



Aviso Legal

Libro

Título de la obra: *Rutas y experiencias: 80 años del exilio republicano español*

Autor: Santana Hernández, Adalberto Enrique y Acevedo López, Guiomar

Forma sugerida de citar: Santana, A. E. y Acevedo, G. (Eds.). (2021). *Rutas y experiencias: 80 años del exilio republicano español*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Los derechos patrimoniales del libro pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este libro en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- ✓ Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

EXILIO IBEROAMERICANO

Rutas y experiencias: 80 años del Exilio Republicano Español

Adalberto Santana
Guiomar Acevedo López
(coordinadores)



Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Universidad Nacional Autónoma de México

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

Secretario General

Dr. Leonardo Lomeli Vanegas

Secretaria de Desarrollo Institucional

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

Coordinadora de Humanidades

Dra. Guadalupe Valencia García

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Director

Mtro. Rubén Ruiz Guerra

Secretaria Académica

Dra. Guadalupe Cecilia Gómez-Aguado

Encargado de Publicaciones

Gerardo López Luna

CÁTEDRA DEL EXILIO

Representante de la UNAM

Dra. Mari Carmen Serra Puche

**Rutas y experiencias:
80 años del exilio
republicano español**

COLECCIÓN
EXILIO IBEROAMERICANO

13

Adalberto Santana
Guiomar Acevedo López
(coordinadores)

Rutas y experiencias: 80 años del exilio republicano español



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
MÉXICO 2021

La publicación de este libro se hizo gracias al apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, a través del proyecto de investigación PAPIIT IG400117, etapas 28 y 29: “Dinámica de los exilios en Iberoamérica”.

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

Nombres: Santana, Adalberto, editor. | Acevedo López, Guiomar, editor.

Título: Rutas y experiencias : 80 años del exilio republicano español / Adalberto Santana, Guiomar Acevedo López (coordinadores).

Otros títulos: 80 años del exilio republicano español.

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2021. |Serie: Colección exilio iberoamericano ; 13.

Identificadores: LIBRUNAM 2111864 | ISBN 978-607-30-4984-9.

Temas: Exiliados - España - Historia. | Refugiados políticos - España - Historia. | España - Historia - Guerra Civil, 1936-1939 - Refugiados.

Clasificación: LCC HV640.4.S7.R87 2021 | DDC 301.325—dc23

Diseño de portada: Mtra. Marie-Nicole Brutus H.

Diseño de interiores: D.G. Irma Martínez Hidalgo

Primera edición: septiembre de 2021

Fecha de edición: 17 de septiembre de 2021

D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Torre II de Humanidades, 8° piso,
Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México, México
Correo electrónico: cialc@unam.mx
<http://cialc.unam.mx>

ISBN: 978-607-02-6712-3 (colección)

ISBN: 978-607-30-4984-9 (obra)

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

IN MEMORIAM

A nuestros queridos colegas y amigos, Federico Álvarez Arregui y Alba Florencia A. López Martín, defensores de los valores de la Segunda República Española, gracias por su dedicación incansable por conservar su memoria.

A las exiliadas y exiliados republicanos que llegaron a tierras veracruzanas hace más de ocho décadas y que, sin dejar de ser españoles, se volvieron plenamente mexicanos.

ÍNDICE

Prólogo	13
<i>Adalberto Santana y Guiomar Acevedo López</i>	
A manera de dedicatoria: Federico Álvarez Arregui y la Generación de la Utopía.	25
<i>Carlos Véjar Pérez-Rubio</i>	

PARTE I. RUTAS

1. Los primeros refugiados españoles: una revisión de fuentes para el estudio del desplazamiento forzado durante la Guerra Civil española.	33
<i>Guiomar Acevedo López</i>	
2. Exilio y aislamiento: la experiencia de los españoles republicanos en Gran Bretaña.	45
<i>James Jump</i>	
3. <i>Ni wiski ni cerveza, mate</i> . Claudio Sánchez-Albornoz o la reconfiguración de una identidad hispana en el exilio argentino	61
<i>Martín F. Ríos Saloma</i>	
4. El exilio del pedagogo José Peinado Altable en México.	73
<i>Gerardo Sánchez Díaz</i>	
5. El exilio republicano español en Cuba: su interrelación con las luchas del pueblo cubano, algunas consideraciones.	83
<i>Víctor Pina Tabío</i>	

PARTE II. EXPERIENCIAS

1. Participación de los exiliados cubanos en la Guerra Civil española 99
Caridad Massón Sena
2. Tres experiencias en los campos de concentración en Francia: los testimonios de Eulalio Ferrer Rodríguez, Manuel Andújar y Luis Suárez 115
Lancelot Cowie
3. Las tres estancias de María Zambrano en La Habana 129
Francisco Javier Dosil Mancilla
4. Alberto Bayo y la expedición del *Granma*. 143
Adalberto Santana
5. El exilio de los Hermanos Mayo 155
Laura Castañeda García

PARTE III. HISTORIOGRAFÍA Y MEMORIA

1. Reflexiones a 80 años del exilio español. 167
Daniel Suastes Jiménez
2. La crítica hacia Castilla como el elemento central de la nación española en la obra de Anselmo Carretero y Jiménez 175
Huitzilin Tonatiuh Rodríguez Lara
3. La memoria del exilio en el *Orfeo Català de Mèxic* 185
Carles Bondia Rodríguez
4. Morados para conservar la memoria: descendientes del exilio republicano español, justicia histórica y recuperación de la nacionalidad española 197
Alba Florencia A. López Martín
5. Redes sociales y exilio republicano español: participación ciudadana y memoria compartida en ámbito digital 205
Lidia Bocanegra Barbecho y Maurizio Toscano

PARTE IV. ARTE Y CULTURA

1. Entre libertarios y reaccionarios: la oposición de la derecha al exilio español en los medios de comunicación mexicanos, con la prensa y el cine en el ojo del huracán 227
Francisco Peredo Castro
 2. Biblioteca Social Reconstruir, nuevo enfoque al aporte cultural del exilio catalán en México 243
Eugenia Gabriela Jiménez Reyna
 3. El Equipo Internacional de Artes Plásticas y el mural *Retrato de la burguesía* en el Sindicato Mexicano de Electricistas (1939) 251
Dulce María Pérez Aguirre
 4. De la evasión a la dura confrontación: la poesía de las vanguardias literarias españolas en el exilio 265
Diego Sosa
 5. Aproximación a la historiografía mexicana sobre mujeres artistas exiliadas en México 275
Yolanda Guasch Marí
- Directorio de Colaboradores 291

PRÓLOGO

Adalberto Santana
Guiomar Acevedo López

Conmemorar no es sólo recordar, es también recuperar, revivir, reconocer, estudiar y aprender a partir de lo recordado. En el año 2019 se conmemoró el 80 Aniversario del inicio del exilio republicano español en América Latina y con este libro queremos, no sólo rendir un merecido homenaje a un exilio que nutrió de innumerables profesores a la UNAM y diversas universidades e instituciones de educación y cultura de nuestra América, sino también aprovechar la ocasión para reflexionar sobre la condición de exilio, sus derroteros y su memoria, desde nuestro contexto actual tan marcado por historias de desplazamientos forzados pasados y presentes.

Cuando pensamos en exilio, el concepto lugar es quizá de los primeros que se nos vienen a la mente. De hecho, la propia semántica de la palabra exilio refiere a esta dimensión espacial, subrayada por el desgarramiento del destierro, pues el exiliado ha sido desplazado de su lugar y forzado a trasladarse a otro, convirtiendo al terruño perdido en un anhelo permanente. En palabras de Adolfo Sánchez Vázquez: “El exilio es un desgarrón que no acaba de desgarrarse, una herida que no cicatriza, una puerta que parece abrirse y nunca se abre. El exiliado vive siempre escindido: de los suyos, de su tierra, de su pasado. Y a hombros de una contradicción permanente: entre una aspiración a volver y la imposibilidad de realizarla”.¹

El lugar se convierte en un lugar-no-lugar o, mejor dicho, en un constante estar “fuera de lugar” profundamente vinculado a una particular imagen del área, que supone la “desimplicación del espacio vivido respecto al espacio geométrico, y de reimplicación mutua en cualquier proceso que ponga en relación lo propio y lo extraño. [...] En resumen, ¿los lugares de la memoria serían los guardianes de la

¹ Adolfo Sánchez Vázquez, *Del exilio en México. Recuerdos y reflexiones*, México, Grijalbo, 1997, pp. 37 y 38.

memoria personal y colectiva si no permaneciesen ‘en su sitio’, en el doble sentido del lugar y del emplazamiento?”²

Más adelante, cuando la escisión del desplazamiento forzado se convierte en diáspora, en diseminación y dispersión de unos, desde un lugar de origen a muchos lugares de acogida, el terruño, ese terruño mítico, continúa en el imaginario de los hijos y nietos nacidos en el país de adopción. A propósito de esto, Salman Rushdie, en otra latitud histórica y geográfica, ilustra de la siguiente manera, desde su propio exilio, el de sus padres:

Una vieja fotografía en un marco barato cuelga de la pared del cuarto en el que trabajo. Es una foto de 1946 de una casa dentro de la que, al momento en el que fue tomada la foto, yo aún no había nacido. [...] “El pasado es un país extranjero”, dice la famosa frase de apertura de la novela de L. P. Hartley, *The Go-Between*, “allí hacen las cosas de forma diferente”. Pero la fotografía me dice que invierta esta idea; me recuerda que es mi presente el que es extranjero y que el pasado es mi hogar, empero una casa perdida en una ciudad perdida en la bruma del tiempo perdido.³

A la dimensión espacial del exilio se le suma otra, no menos evidente, el tiempo. Es en el cruce de tiempo y espacio que aparece la memoria. En este sentido, Maurice Halbwachs, en 1925, formula su teoría de la memoria colectiva sosteniendo que la memoria es la conciencia colectiva del recuerdo que se mantiene al pasar de los años y necesita estar anclada en una locación o estará condenada a desaparecer.⁴

Así, surge la necesidad de hacer una reflexión sobre los marcos de acción social de la memoria en situaciones de exilio, en las que las personas como las colectividades son desarraigadas de sus locaciones.

Stefan Berger y Antoon De Beets proponen que la respuesta a este problema se encuentra en la “conciencia histórica clásica” que entiende al exilio:

² Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid, Trotta, 2003, pp. 65 y 66.

³ Salman Rushdie, *Imaginary homelands. Essays and criticism 1981-1991*, Nueva York, Granta Books-Viking, 1991, p. 9. La familia de Rushdie tuvo que abandonar su hogar en Bombay a causa de la Partición de India y Pakistán en 1947. Más adelante, tras la publicación de su novela *Versos Satánicos*, Rushdie recibió amenazas de muerte, incluyendo la *fatwa* que le declaró el Ayatolla Khomeini y tuvo que permanecer bajo protección policiaca en el Reino Unido, país en el que ya residía.

⁴ Cfr. Maurice Halbwachs, *Les Cadres sociaux de la mémoire*, París, Albin Michel, 1994, pp. 114-145.

[...] como una situación de pérdida en la que los marcos de la memoria colectiva no se marchitan, sino que florecen. De hecho, uno de los principios más ampliamente compartidos de la teoría de la conciencia histórica sostiene que aquellos que se encuentran en el lado derrotado de la historia —aquellos que han perdido una guerra, son víctimas de violaciones de derechos humanos e, incluso, quienes se ven forzados a abandonar su terruño— desarrollan una aguda sensibilidad respecto del pasado. Esto es así porque se ven torturados por la pregunta de por qué perdieron y, en una búsqueda sin fin, empiezan a buscar por pizcas la explicación en el pasado y en el presente. La obsesión con el terruño perdido es paralela con la obsesión por explicar esa pérdida y por un apasionado empeño en comparar esa experiencia con otras similares [...].⁵

De esta manera, los autores señalan que una de las paradojas del exilio es que, durante dicha experiencia, la memoria explota precisamente para evitar su potencial pérdida.

Ahora, si bien es cierto que el lugar de origen será un claro eje de enunciación para el exiliado, también es cierto que, con el paso del tiempo, el lugar de acogida tendrá un peso igual, o incluso más relevante, al momento de pensar, expresar, definir y repensar la experiencia de exilio de cada exiliado. De esta forma, Sánchez Vázquez cerraba el círculo de su explicación respecto al “desgarrón” que supone el exilio, apuntando que:

El exilio cobra un significado especial por encima del desgarrón que entraña, pues se trata de un encuentro que es, a la vez, una recuperación. Lo perdido allá, se recupera aquí. El término “transterrado”, que Gaos acuña al final de la década de los cuarenta, aunque sólo adquiere una creciente carta de ciudadanía después, expresa claramente esta concepción. El exiliado no es tanto el hombre que se ha quedado sin tierra —desterrado o aterrado—, sino el que transplantado a otra, encuentra en ella la tierra perdida.⁶

El presente volumen se propone brindar un abanico de aproximaciones al estudio de las experiencias trashumantes del exilio republicano español, modeladas, en gran medida, por la diversidad de rutas que tomaron los exiliados y los distintos destinos finales en los que vivieron sus exilios. Al mismo tiempo que se plantean diversos enfo-

⁵ Stefan Berger y Antoon de Beets, “Reflections on Exile Historiography”, en *Storia della Storiografia*, vol. 69, núm. 1, 2016, pp. 12 y 13.

⁶ Sánchez Vázquez, *op. cit.*, p. 125.

ques para comprender al exilio, los autores revisan la larga tradición historiográfica sobre el tema, la cual inició con los propios exiliados republicanos durante sus diversos derroteros, para ilustrar una serie de vivencias del exilio muy variadas.⁷ También, se examina el arribo de esos exiliados a los diversos países que los acogieron.

Con esto en mente, en este libro se abordan rutas y experiencias del exilio republicano español tanto europeas, como latinoamericanas. Faltan sin duda las africanas y asiáticas, pero, limitados en tiempo y forma, los coordinadores hemos optado por enfocarnos en nuestras propias áreas de especialización, así como en las de nuestros colegas y colaboradores más cercanos.

En cualquier caso, nuestra intención es mostrar la pluralidad de experiencias de exilio que resultaron de la gran diversidad de colectivos e individuos que conformaron al exilio republicano español —niños, obreros, campesinos, profesionistas, intelectuales, artistas y un gran etcétera— y la variedad de orígenes, rutas y destinos de acogida por los que éstos transitaron, desde una perspectiva multi e interdisciplinaria. De esta manera, buscamos explorar nuevas aproximaciones al estudio de los exilios, al mismo tiempo que aprovechamos la ocasión para rendir un merecido homenaje a un exilio que dejó una impronta indeleble en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y otras universidades y centros de cultura y educación latinoamericanos y caribeños.

A 80 años de la llegada a América Latina y el Caribe del exilio republicano español y a 37 años de la publicación del que quizá sea el libro enciclopédico de referencia más importante sobre el exilio español en México, *El exilio español en México 1939-1982*,⁸ en el que

⁷ Cfr. Jorge de Hoyos Puente, “La historiografía sobre refugiados y exiliados políticos en el siglo XX: el caso del exilio republicano español de 1939”, en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea. Género y nación en la España contemporánea*, Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons Historia, núm. 106, Madrid, 2017, pp. 294-305. En su cronología de la historiografía sobre el exilio republicano, Jorge de Hoyos señala que, en el caso de México, los estudios sobre el exilio republicano español han incluido diversos enfoques desde la Historia Política, la Historia Social y la Historia Oral; asimismo, el autor apunta que los estudios del exilio desde España son, evidentemente, mucho más recientes pues se desarrollaron tras la muerte de Franco y con el fin de la dictadura.

⁸ Autores varios [comp.], *El exilio español en México, 1939-1982*, México, Salvat/FCE, 1982. Publicado en 1982, este libro representó un parteaguas historiográfico para los estudios del exilio republicano español, que, con la participación de especialistas de diversas disciplinas y personajes clave del exilio y de la cultura mexicana, buscaba apuntalar los estudios culturales del exilio con la intención de dejar constancia de los aportes del exilio español a México y vicever-

se narran una gran cantidad de detalles de variada índole sobre varios episodios del exilio republicano en México, con estudios de diversas especialidades, testimonios e índice bibliográfico; nos encontramos en el momento idóneo para mirar a la ya vasta producción historiográfica sobre el exilio español y procurar generar nuevos aportes que apunten a repensar los estudios del exilio republicano español desde el siglo XXI.

Este libro inicia con texto-homenaje de Carlos Véjar Pérez-Rubio a manera de dedicatoria: “Federico Álvarez Arregui y la Generación de la Utopía”. En su texto, el autor nos presenta al exiliado, al joven políticamente implicado y, sobre todo, al hombre en México, al profesor universitario inmerso, con gran entusiasmo y compromiso, en los proyectos culturales utópicos de nuestra Universidad y del país.

La primera parte de este libro, *Rutas*, comienza con el trabajo “Los primeros refugiados españoles: una revisión de fuentes para el estudio del desplazamiento forzado durante la Guerra Civil española”, de Guiomar Acevedo López, en el que se narra la historia de los desplazados forzados que tuvieron que abandonar sus hogares y trasladarse a otras zonas de España o, directamente, al extranjero, por el miedo a los bombardeos, la caída en manos del bando nacional de determinadas zonas del territorio español y la hambruna durante la guerra. En este texto, la autora se pregunta cuándo inició realmente el exilio de los republicanos y qué relación existe, o pudo haber existido, entre la

sa. Esta obra se erigió hasta la cúspide de los esfuerzos académicos por sacar del ámbito afectivo-político del homenaje al tema y estudiar, de manera sistemática y con profusa erudición, al exilio republicano español en México. Corresponde, por lo tanto, hacer una merecida mención también de los libros que le antecedieron e iniciaron esta tendencia academicista: Carlos Martínez, *Crónica de una emigración (La de los republicanos españoles en 1939)*, México, Libro Mex, 1959; Patricia W. Fagen, *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, trad. de Ana Zagury, México, FCE, 1975 y Ascensión H. de León-Portilla, *España desde México. Vida y testimonio de transterrados*, México, UNAM, 1978. El INAH, por su parte, publicó en cuatro volúmenes, una recopilación de testimonios: *Palabras del exilio, 1980-1988*. Obras más recientes dedicadas a este exilio español son, entre otros, los aportes que hemos hecho con nuestro proyecto de investigación IG400117 “Dinámica de los Exilios en Iberoamérica” con los siguientes libros publicados dentro de la colección Exilio Iberoamericano: Adalberto Santana y Aurelio Velázquez [coords.], *Docencia y cultura en el exilio republicano español*, México, UNAM, 2015; Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape [coords.], *Política y sociedad en el exilio republicano español*, México, UNAM, 2015; Ricardo Martínez Luna, *Luis Cernuda: exilio, discurso y crítica literaria*, México, UNAM, 2015; Adalberto Santana [coord.], *Interacción de los exilios en América Latina y el Caribe (Siglo XX)*, México, UNAM, 2017; José Francisco Mejía Flores, *México y España: exilio y diplomacia 1939-1947*, México, UNAM, 2017; Mario Oliva Medina y Laura Beatriz Moreno Rodríguez [coords.], *Exilio y presencia: Costa Rica y México en el siglo XX*, 2ª ed., Heredia, Editorial Universidad Nacional/UNAM, 2019.

memoria de los desplazamientos por la guerra y la identidad de los “refugiados republicanos”, apelativo coloquial de uso continuo entre la comunidad del exilio republicano español en México.

También en esta primera parte se busca retratar diversas rutas del exilio a partir de 1939, para trazar una suerte de mapa del exilio que ilustre la variedad de destinos de los republicanos españoles. Así pues, se abordan las experiencias de varios exiliados en diversos países de acogida, para subrayar la importante relación entre el “lugar de acogida” y las reflexiones que de la condición de exilio tienen quienes se ven obligados a dejar su lugar de origen para salvar la vida.

El primer estudio de caso que se presenta es el del Reino Unido, ilustrado en el texto de James Jump, “Exilio y aislamiento: la experiencia de los españoles republicanos en Gran Bretaña”, quien nos narra las singulares experiencias de los 3 861 “niños vascos” que llegaron a Southampton el 23 de mayo de 1937 en el vapor *La Habana* provenientes de Bilbao, acompañados de 120 nodrizas conocidas como las “señoritas”, 95 maestras y 15 curas.

En el siguiente trabajo, “*Ni wiski ni cerveza, mate*. Claudio Sánchez-Albornoz o la reconfiguración de una identidad hispana en el exilio argentino”, Martín F. Ríos Saloma explora el exilio de Claudio Sánchez-Albornoz en Argentina, nación donde desarrolló su actividad investigadora y docente a lo largo de cuarenta años. El autor plantea que, al emplear como fuente principal artículos periodísticos que el historiador exiliado escribió durante su estancia en la ciudad de Mendoza —en los que reflexionó sobre los problemas de su tiempo, sobre la identidad hispana y sobre sí mismo— se puede analizar la construcción discursiva de Sánchez-Albornoz que, cargada de emociones y recuerdos, fue un vehículo privilegiado para repensar y redefinir su propia identidad como historiador, como medievalista, como político, como exiliado y como español.

El siguiente trabajo, lleva por título “El exilio del pedagogo José Peinado Altable en México” de Gerardo Sánchez Díaz, se centra en el exilio español en el estado de Michoacán. Crítico del pedagogo exiliado, Sánchez Díaz narra detalladamente sus investigaciones experimentales con el pueblo tarasco como profesor de la Escuela Normal de Morelia. Explica el impacto de su experiencia como educador en la sociedad rural indígena de los años cuarenta, así como el modelaje de sus teorías y métodos pedagógicos, que continuaría desarrollando en

la Ciudad de México primero, en Venezuela después y más adelante en Valladolid, tras su retorno a España en 1962.

Esta primera parte cierra con el texto “El exilio republicano español en Cuba: su interrelación con las luchas del pueblo cubano, algunas consideraciones” de Víctor Pina Tabío, en el que el autor reflexiona en torno a los vínculos que se establecieron entre los republicanos españoles exiliados en Cuba y los comunistas cubanos, como un factor clave en la defensa de la Revolución cubana; y plantea que, desde sus inicios los revolucionarios cubanos solicitaron la colaboración de reconocidos y experimentados militares republicanos españoles, los cuales contribuyeron con sus conocimientos y experiencias militares en la transformación del guerrillero Ejército Rebelde en las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior.

En la segunda parte del libro, *Experiencias*, se presenta un conjunto de vivencias del exilio muy diferentes entre sí, empieza con el texto “Participación de los exiliados cubanos en la Guerra Civil española”, en el que Caridad Massón Sena nos presenta la historia y trayectoria de los más destacados exiliados cubanos residentes en España, quienes lucharon a favor de las fuerzas leales a la República durante la Guerra Civil y que, más tarde, en los casos en los que pudieron regresar a la Isla, una vez terminada la guerra, quedaron sujetos a una suerte de segundo exilio.

Después, en “Tres experiencias en los campos de concentración en Francia: los testimonios de Eulalio Ferrer Rodríguez, Manuel Andújar y Luis Suárez”, Lancelot Cowie nos relata las vicisitudes de los combatientes republicanos vencidos que huyeron a Francia en busca de un refugio seguro para evitar el encarcelamiento y la ejecución, pero encontraron campos de concentración improvisados en los que fueron hacinados. Cowie nos dice que las condiciones inhumanas han sido temas ampliamente tratados por los escritores exiliados que las vivieron, siendo los casos en los que se centra el de Eulalio Ferrer (*Entre alambradas*), el de Manuel Andújar (*Saint Cyprien Plage, campo de concentración*) y el de Luis Suárez (*España comienza en los Pirineos*).

En el siguiente texto, “Las tres estancias de María Zambrano en La Habana”, Francisco Javier Dosil Mancilla plantea que la filósofa María Zambrano pasó tres temporadas en La Habana (entre 1940 y 1953) como exiliada —las cuales tuvieron un peso importante en su vida—

y describe sus principales actividades en la Isla; repasa también sus relaciones con los escritores cubanos y los exiliados españoles, con la intención de aportar algunas reflexiones sobre la forma en que las experiencias de esos años quedaron plasmadas en su pensamiento.

A continuación, figura el trabajo de Adalberto Santana, quien nos traslada también a Cuba con su texto “Alberto Bayo y la expedición del *Granma*”. Esta vez acompañamos al general republicano español Alberto Bayo Giroud, quien, tras su participación en la Guerra Civil española, se exilió en México donde participó en los preparativos y formación militar de los futuros combatientes de la expedición del *Granma*, para finalmente reubicarse en Cuba al triunfo de la Revolución para colaborar en la formación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Finalmente, en su texto “El exilio de los Hermanos Mayo”, Laura Castañeda presenta al colectivo de fotoperiodistas españoles integrado por miembros de las familias Souza Fernández y Castillo Cubillo, quienes fueron reconocidos después de haber retratado, el primero de mayo, una violenta represión obrera. Las fotografías fueron publicadas en la prensa y la gente hablaba de las fotos de mayo, por ese motivo llamaron a su agencia Foto Mayo y continuaron su labor documentando la Guerra Civil española. La autora relata cómo tras la derrota de los republicanos, los Mayo se exiliaron en México, donde tuvieron gran éxito con su Agencia Gráfica Foto Hnos. Mayo, debido a su ritmo incesante de trabajo, las técnicas fotográficas modernas que utilizaban, así como por su ideología y compromiso social y político.

La tercera parte de este libro, *Historiografía y memoria* está dedicada, en primera instancia, a las indagaciones más recientes sobre los posibles vacíos historiográficos que aún quedan por trabajar en los estudios sobre el exilio republicano español, presentándonos innovadoras propuestas para acercarnos a los aspectos menos estudiados del tema; y, en segunda instancia, al papel que juega la memoria en el entendimiento histórico actual de este exilio.

La sección inicia con el trabajo de Daniel Suastes Jiménez, quien en su texto “Reflexiones a 80 años del exilio español”, indaga respecto a la carga simbólica del exilio en México y se da a la tarea de cuestionar los estereotipos que han permanecido ochenta años en el imaginario colectivo, permeando en los estudios históricos sobre el tema de tal suerte que, ahora, se crean relatos que sesgan, romantizan o mitifican al exilio republicano español.

De acuerdo con la tendencia de las revisiones críticas a la historiografía clásica, Huitzilin Tonatiuh Rodríguez Lara, en su texto “La crítica hacia Castilla como el elemento central de la nación española en la obra de Anselmo Carretero y Jiménez”, plantea que, si bien con el ascenso de Francisco Franco al poder se impuso una visión nacional-catolicista sobre la historia de España, que reforzaba la idea de una “Gran Castilla” como sinónimo de España —entendida como una vía de unificación territorial, la instauración de una monarquía, la creación de un imperio global hispano y la imposición de una única lengua—; hubo también una producción historiográfica por parte de exiliados republicanos, quienes propusieron una visión crítica con respecto a esta “nueva” historia de España. El texto se centra concretamente en el ingeniero castellano Anselmo Carretero y Jiménez, quien llevó a cabo un cuestionamiento desde México de la imagen de Castilla promovida por el régimen franquista.

Por su parte, Carles Bondia Rodríguez, en su ensayo “La memoria del exilio en el *Orfeó Català de Mèxic*” nos relata la labor de éste, en tanto el esfuerzo de varias generaciones de catalano-mexicanos, durante más de 100 años de historia, por mantener un compromiso constante con el catalanismo, la democracia y la libertad. Bondia relata que el *Orfeó* tuvo su periodo de mayor plenitud en los años inmediatos a la llegada del exilio republicano y busca, con este texto, realizar una breve revisión de esta época en que los exiliados revolucionaron a la institución, renovándola en todos los sentidos y llevando a cabo una titánica actividad por la supervivencia de la nación catalana desde el exilio, al mismo tiempo que procura también un acercamiento al concepto de memoria colectiva aplicado a la diáspora republicana y a la (re)construcción de la identidad catalana en tierras mexicanas.

En esta línea de los estudios de la memoria, Alba Florencia A. López Martín, en su ensayo titulado “Morados para conservar la memoria: descendientes del exilio republicano español, justicia histórica y recuperación de la nacionalidad española”, reflexiona también en torno al concepto de memoria colectiva, pero en esta ocasión, dicho concepto se explica desde la contraposición de la “Memoria histórica” y la “Justicia histórica”, al tiempo que relata la lucha de los descendientes del exilio republicano español por recuperar, desde la diáspora, la nacionalidad española.

Esta sección termina con el trabajo de Lidia Bocanegra Barbecho y Maurizio Toscano, “Redes sociales y exilio republicano español: participación ciudadana y memoria compartida en ámbito digital”, en el que los autores plantean la necesidad de implementar nuevos procedimientos de investigación, desde las Humanidades Digitales, que consideren y ubiquen de forma correcta la, cada vez más creciente, participación ciudadana para recuperar la memoria histórica española, en este caso del exilio republicano, a través de plataformas digitales.

La cuarta y última parte de este libro, *Arte y cultura*, busca aportar un enfoque propio de los estudios culturales al exilio republicano español; es decir, acercarse al fenómeno histórico-cultural combinando desde aspectos de la economía política hasta la teoría literaria, pasando por la comunicación, el cine, la filosofía, la antropología social y cultural.

Esta sección inicia con el texto “Entre libertarios y reaccionarios. La oposición de la derecha al exilio español en los medios de comunicación mexicanos, con la prensa y el cine en el ojo del huracán” de Francisco Peredo Castro, en el que el autor explica la política cardenista de condena a los gobiernos europeos de corte fascista, así como la requisitoria diplomática contra sus arbitrariedades y la consecuente política de apertura para el exilio republicano español, en yuxtaposición con la reacción de fuerte oposición a aquella diplomacia de los sectores de derecha en México: reaccionarios, anticomunistas, etc., integrados tanto por ciudadanos mexicanos, como por migrantes españoles de etapas previas a la Guerra Civil española, lo cual tuvo claras manifestaciones en informaciones escandalosas de prensa y también entre la comunidad cinematográfica.

Por su parte, Eugenia Gabriela Jiménez Reyna, nos presenta en su trabajo “Biblioteca Social Reconstruir, nuevo enfoque al aporte cultural del exilio catalán en México”, una imagen del anarquismo desde la postura librepensadora que, ya desde la Guerra Civil española, rechazaba la acción violenta directa, como la base ideológica para comprender la fundación de la Biblioteca Social Reconstruir en la Ciudad de México, la cual es, hoy en día, una muestra de memoria histórica, social y cultural legada por un exiliado catalán, Ricardo Mestre Ventura, al pueblo mexicano. Con esta noción de legado en mente, la autora plantea que la escena anarcopunk mexicana puede considerarse heredera directa del discurso antifascista y comunitario surgido en España en los albores del siglo XX, pues mantiene la pos-

tura ideológica de su fundador respecto al exilio republicano ibérico y la propia Guerra Civil en sus muestras de identidad cultural.

El siguiente ensayo lleva por título “El Equipo Internacional de Artes Plásticas y el mural *Retrato de la burguesía* en el Sindicato Mexicano de Electricistas (1939)”, en él, Dulce María Pérez Aguirre, explora la colaboración entre artistas españoles y mexicanos, que, si bien fue complicada, ya que cada grupo tenía una forma diferente de concebir al arte, contó también, en algunos casos, con ejemplos de una participación en conjunto, como fue el caso del colectivo para ejecutar *Retrato de la burguesía*, que pintó el exiliado republicano José Renau en México a través del Equipo Internacional de Artes Plásticas dirigido por David Alfaro Siqueiros, para el entonces nuevo edificio del Sindicato Mexicano de Electricistas.

A continuación, en su ensayo “De la evasión a la dura confrontación: la poesía de las vanguardias literarias españolas en el exilio”, Diego Sosa analiza el tema de la evasión como uno ampliamente explorado por los artistas e intelectuales de la generación del 27, para indagar cómo evoluciona y cambia el tema de la evasión durante el periodo que va desde 1914 hasta 1936; y plantea que, ya en el exilio, la evasión resulta inútil como instrumento para explicar la nueva realidad de los poetas españoles, pero que, a su vez, la magnitud del golpe de realidad que recibieron estos escritores, es consecuencia de haber evadido la anterior. De esto resulta, por ejemplo, que Alberti pide que regrese a él “[...] la palabra precisa virgen, el verbo exacto con el justo adjetivo”.⁹ Este trabajo abre una línea de investigación hacia la poesía del exilio, desde la evasión esgrimida en los años antes de la caída de la República.

La última aportación es de Yolanda Guasch Marí, quien en su texto “Aproximación a la historiografía mexicana sobre mujeres artistas exiliadas en México”, plantea la necesidad de visibilizar a éstas y analiza las aportaciones historiográficas mexicanas a este campo de estudio, desde los primeros trabajos publicados en México en los que se integraron las obras de artistas exiliadas, hasta las aportaciones más recientes ya realizadas con perspectiva de género.

Para terminar, conviene hacer mención de que todos los trabajos aquí reunidos son avances de investigaciones de mayor envergadura que presentan diversos miembros del proyecto PAPIIT IG400117 “Di-

⁹ Rafael Alberti, *Antología poética*, Buenos Aires, Losada, 1942, p. 247.

námicas de los Exilios en Iberoamérica”, auspiciado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA-UNAM).

También vale la pena apuntar que a lo largo de 2019 nuestro proyecto de investigación alentó las Jornadas Internacionales del 80 Aniversario del Exilio Republicano Español, un conjunto de actividades académicas internacionales con el objetivo de facilitar el intercambio intelectual entre especialistas del tema, tales como el “Coloquio Internacional 80 Aniversario del Exilio Republicano Español: improntas en América Latina y el Caribe”, realizado en la Casa del Benemérito de las Américas Benito Juárez los días 27 y 28 de marzo en La Habana, Cuba; el “Simposio Internacional 80 Aniversario del Exilio Republicano Español: rutas y experiencias”, que se realizó en la Universidad Nacional Autónoma de México, los días 12, 13 y 14 de junio y el “Seminario Internacional: El Exilio Republicano y el retorno en medios digitales y audiovisuales”, que se realizó en la Universidad de Granada el 14 de noviembre de ese mismo año.¹⁰

Finalmente, esperamos que los lectores interesados en el tema consideren el esfuerzo aquí realizado para conjuntar trabajos de investigadores consolidados, así como de jóvenes que se inician en el quehacer académico, contribuyendo todos, de manera crítica, a fortalecer nuestro aporte a los estudios del exilio republicano español, a 80 años de su inicio.

¹⁰ Diversas entidades colaboraron institucionalmente en la organización de estas actividades, tales como la Comisión Permanente de Difusión y Extensión del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA); la Cátedra del Exilio de la UNAM; la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC); el Departamento de Historia de la Universidad de La Habana; el Centro de Estudios de América Latina de la Universidad West Indies de Trinidad y Tobago; el Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA) de la Universidad Nacional (UNA) de Costa Rica; el European Observatory on Memories de la Fundació Solidaritat de la Universitat de Barcelona; el Medialab-UGR de la Universidad de Granada y el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Por otra parte, es de justicia apuntar que diversos becarios de nuestro proyecto de investigación colaboraron en la preparación de este libro, agradecemos particularmente a Clara María Libertad Arce Fernández, Jesús Hernández Aparicio y Samara Carrasco Aguilar.

A MANERA DE DEDICATORIA:
FEDERICO ÁLVAREZ ARREGUI
Y LA GENERACIÓN DE LA UTOPIA

Carlos Véjar Pérez-Rubio

El escritor, editor y filósofo Federico Álvarez Arregui, nacido en 1927 en San Sebastián, País Vasco, España, perteneció a una generación vinculada a la utopía de un mundo mejor para todos, en todos los sentidos, lo cual se manifestará a lo largo de su prolongada e intensa existencia. Su infancia en la España republicana, la separación de sus padres al estallar la Guerra Civil, en 1936, su permanencia en San Sebastián con sus parientes y su hermana menor hasta el fin de la contienda, su ulterior exilio de varios años en Cuba y posteriormente en México, donde echó raíces, hacen de su vida una novela apasionante, cuya primera parte logró escribir y publicar en nuestro país en 2013 (la segunda parte, que estaría basada principalmente en su exilio en México, quedó inconclusa, por más que en lo personal le insistimos en que debería terminarla).

Licenciado, maestro en Letras y doctor en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México, donde fue profesor de Teoría de la Literatura desde los años ochenta, Federico obtuvo el Premio Universidad Nacional (Humanidades) 2003, de México; y la Medalla por la Cultura Nacional 2006, de Cuba. Fue autor de los libros *La respuesta imposible. Eclecticismo, marxismo y transmodernidad* (México, Siglo XXI Editores, 2002); *Vaciar una montaña: 134 glosas* (México, Editorial obranegra, 2009) y *Una vida. Infancia y juventud* (México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013). Editor de importantes revistas, como la del Instituto Nacional de Bellas Artes y la del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, así como miembro del Consejo Editorial de *Archipiélago*, proyecto cultural utópico que apoyó siempre con gran entusiasmo.

Federico Álvarez Arregui regresó a España hasta 1971, donde poco después sería nombrado director del Fondo de Cultura Económica de México en Madrid. Quince años más tarde, en 1986, sin embargo, vuelve

a tierras mexicanas, donde permanecerá hasta su muerte en mayo de 2018. Estaba nacionalizado mexicano desde mucho tiempo antes.

Sus últimos años de vida muestran bien la faceta de generador de utopías que lo caracterizaron siempre. Las palabras en su libro autobiográfico *Una vida. Infancia y juventud*, son muy claras. Dice:

Y entonces surgía, ¡ay!, mi incipiente utopismo social: hay que vivir bien, con bondad y justicia, aunque no existan esos premios ni esos castigos inconcebibles. Hay mucho dolor sobre la Tierra y de cualquier persona normal y sana surge el deseo de que desaparezca, de que hagamos un mundo feliz, aunque la muerte sea el final natural de la vida.¹

Tocando el tema de la sensación que tienen los exiliados de haber vivido varias vidas, Federico cita a Stefan Zweig, quien dice: “Mi vida, ¿cuál vida?”

Originario de una familia de la pequeña burguesía provinciana de España, en este caso San Sebastián, ciudad portuaria del País Vasco, Federico Álvarez vivió, como hemos dicho, una vida de novela, como aquellas que leía apasionadamente desde su temprana juventud. En efecto, esa generación de la utopía a la que perteneció tenía en los libros, en la lectura, una base cultural relevante, independientemente de su extracción social y su posición económica. Aquellos que leía de niño en San Sebastián eran los mismos que se leían por esa generación en México y en los demás países de nuestra América. ¿Quién no leyó acaso a Julio Verne o a Salgari en la infancia y adolescencia? El médico retirado argentino amigo de su padre, don Augusto, le regaló en una visita a la Feria del Libro en la Castellana su primer libro, en el que estaban reunidas dos novelas de Julio Verne: *De la Tierra a la Luna* y *Cinco semanas en globo*, las cuales devoró de inmediato y quedó fascinado. Federico confiesa el impacto que le causó también *Corazón*, de Edmundo de Amicis. Y después [...]. En una de las glosas que publicaba en el periódico *Excelsior* en los años noventa, titulada precisamente *Leer*, nos dice lo siguiente:

Amo *Juan Cristóbal*, de Romain Rolland. ¿Cómo no amar aquel libro de mis diecisiete años habaneros que me recomendó una inolvidable amiga y que me convirtió en otra persona? Lo mismo me sucedió, pocos años des-

¹ Federico Álvarez Arregui, *Una vida. Infancia y juventud*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2019.

pués, con *Guerra y paz*; siempre he dicho que uno es de una manera antes de leer *Guerra y paz* y de otra después de leerla. Cuando me invade la amargura, la desazón, el escepticismo, abro *Juan Cristóbal* por cualquier página y enseguida encuentro sosiego y templanza. Y lo mismo me ocurre con *La montaña mágica*, leída también en mi adolescencia cubana, en la sierra de Escambray, confundido con Hans Castorp. Uno encuentra en esos libros una fabulosa capacidad terapéutica contra la depresión y las circunstancias (aquellas que, según Ortega, teníamos que salvar para salvarnos a nosotros mismos). Tan sólo el tocarlos produce una extraña satisfacción que —cada quien con los suyos— todos conocemos. Y entonces me pregunto, con cierta ansiedad: ¿y los que no leen? ¿Cómo vivir ignorando el universo infinitamente maravilloso de los libros?

Federico Álvarez era apenas un niño de nueve años cuando comenzó la Guerra Civil española. Durante las vacaciones de verano, en julio del 36, él y su hermana menor, debían trasladarse a la casa de su abuela en San Sebastián. Hicieron el viaje con los Monforte, una pareja amiga de la familia y su hijo Tete, de su misma edad. Sus papás los alcanzarían pronto con Eugenio, el hermano menor. A medio camino, cerca de Burgos, los detienen unos carabineros de la Guardia Civil. “Se ha sublevado el ejército en África”, le dicen un tanto desconcertados a Monforte, pero los dejan pasar. Serán prácticamente cuatro años los que deberán permanecer en San Sebastián separados de sus padres y su hermano, quienes se quedarán en Madrid durante toda la contienda. De su padre nos dice: “Era inteligente, tocaba muy bien el piano, leía mucho. Era una persona sencilla y cultivada. Todos le querían”. Fue un destacado colaborador del Ministerio de Sanidad de la República, hasta el final.

Un año después de haberse terminado la Guerra Civil y la derrota de la República, en julio de 1940, a los trece años, Federico aborda en Bilbao con su hermana Tere el vapor *Magallanes* para viajar a La Habana, Cuba, donde se reencontrarán con sus padres y su hermano Eugenio, quienes habían podido exiliarse en la Isla después de la derrota y donde permanecerán hasta 1947, momento en el que toda la familia viaja a México.

La vida en la capital cubana será la segunda parte de su novela: la vivienda, el barrio, las escuelas, los compañeros y compañeras, las amistades, los quince años, cumplidos en 1942. “En la tarde íbamos al cine todos juntos. Los cines más cercanos, el Mendoza y el Modelo, eran los más frecuentados por nosotros. Tiempos de Bette Davis, Ka-

therine Hepburn, Joan Fontaine, Vivien Leigh [...]. ¿Qué película de aquellos tiempos no habremos visto?”, nos dice en su libro de memorias. El cine, otro bastión de la cultura. Y la música, que empezó a sentir como algo esencial, algo que necesitaba constantemente, como el leer, y en lo que notaba un enriquecimiento entusiasta de sí mismo. Federico melómano. “Cuando escucho música, ¿dónde estoy?”, nos dice en esa misma autobiografía. El abuelo materno gran melómano, el papá pianista, la música clásica desde su más tierna infancia.

Su militancia política comenzó pronto en La Habana. Su ingreso en las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), organización española, ocurrió en una de sus asambleas ordinarias celebrada en 1942, cuando tenía quince años todavía. Un año después ingresaría al Partido Comunista, un ingreso formal, porque por la edad debería seguir en la JSU. Entraba en un nuevo ambiente, el de los obreros, de los trabajadores, de la dirigencia política, que habría de combinar con los otros a los que también pertenecía —colegio, libros, música, familia [...]—, pero éste ocuparía desde entonces un lugar central, definitivo, en su vida. Hasta el final.

En 1945, al terminar el bachillerato, se inscribe en la universidad, en la carrera de ingeniería. La relación con los miembros de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) será muy cercana, había muchas cosas en común. El dirigente Alfredo Guevara, uno de sus primeros y mejores amigos, será quien le presente un día de primavera del año 1946 al compañero Fidel Castro. Los tres habían ingresado a la universidad en septiembre de 1945, Fidel en derecho, Alfredo en filosofía y Federico en ingeniería, y eran de la misma edad. Pasaron los años [...]. La anécdota es muy interesante. El 1º de enero de 1959 su amigo revolucionario cubano Alfredo Guevara, que estaba temporalmente en México, le habla temprano por teléfono y le dice: “Fede, acompáñame, vamos a tomar posesión de la Embajada de Cuba”. Y se dirigen ambos a la sede diplomática, entran por la puerta principal y advierten que está vacía, no hay personal en el interior. Finalmente se topan con un empleado de limpieza, que les dice que el personal diplomático ha desalojado el edificio, pues se han enterado de que el gobierno de Batista ha dejado de existir. La Revolución cubana había triunfado, y en nombre de ella, Alfredo Guevara y Federico Álvarez toman posesión de la Embajada en México.

Será también en Cuba donde conozca a la jovencita valenciana con quien celebrará matrimonio en pocos años y será la madre de sus hi-

jos –María Teresa y Federico David–, Elena Aub, quien viajaba en el mismo vapor *Magallanes* con su mamá y sus hermanas a encontrarse en México con su padre, el insigne escritor republicano Max Aub, quien estaba ya exiliado en dicho país. Hicieron escala en La Habana y el padre de Federico, acompañado de su familia, acudió a recibir las y atenderlas por encargo de su amigo Max, quien se reuniría con ellas al día siguiente. Elena tenía quince años, Fede dieciocho. Después de varios días de compartir el ambiente habanero, se marcharon los Aub y –dice Federico– “parecía como si estuviéramos ya citados en México.” Una experiencia inolvidable que lo marcará de por vida.

Es en México, precisamente, donde se desarrollará la tercera parte de su novela vital. La que todos conocemos. Sus estudios universitarios en la UNAM, su bonhomía, su compromiso político, la familia, los compañeros, los amigos, la docencia y la investigación, los discípulos, su creatividad literaria, el trabajo editorial, sus estancias temporales en Cuba en los años sesenta y en España en los años setenta.

En su mencionado libro *Una vida. Infancia y juventud*, Federico cita a Simone de Beauvoir, quien escribió alguna vez: “He descubierto la dulzura de tener tras de mí un largo pasado”. Y luego escribe: “¿Dulzura? Dulzura, porque ese pasado ha resultado largo, y no por otra razón. No quiero decir con esto que, en mi caso, haya tenido que ser forzosamente amargo; su virtud, si alguna tiene, es que ha sido un pasado pleno, henchido, múltiple y, como el de Simone de Beauvoir, largo.” Ochenta y seis años tenía cuando se publicó este libro autobiográfico. Cinco años antes de dejarnos, en mayo de 2018. Su memoria estará siempre con nosotros.

PARTE I. RUTAS

1. LOS PRIMEROS REFUGIADOS ESPAÑOLES: UNA REVISIÓN DE FUENTES PARA EL ESTUDIO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Guiomar Acevedo López

Se cumplen ochenta años del gran éxodo masivo de republicanos españoles del 39 y, asimismo, la historiografía sobre el exilio republicano español cumple ocho décadas de evolución. Dicha historiografía inició, precisamente, con la publicación de ensayos y testimonios que los propios exiliados empezaron a producir en los años inmediatamente posteriores a su llegada a los países que les dieron refugio y que, si bien se desarrolló en todos los países de acogida, se vio fuertemente consolidada en México —debido al gran número de refugiados españoles que este país recibió y la profunda impronta que el exilio republicano español dejó en la vida cultural mexicana— con una corriente historiográfica propia que incluyó especialistas, vinculados vivencialmente o no con el propio exilio, que impulsaron estudios desde la Historia Política, la Historia Social y, finalmente, la Historia Oral. Más adelante, para la década de los ochenta y muerto el dictador, España daría inicio a su propia corriente historiográfica sobre el tema, desarrollada paralelamente a los estudios literarios sobre los escritores del Exilio del 39. En un primer momento, la historiografía española se abocó a la recuperación de lo silenciado durante la dictadura y, más adelante, fue impulsando historias que apuntalaban narrativas de lo *local* (clasificando a los exiliados a partir de su lugar de origen: catalanes, gallegos, etc.) y lo *nacional* (creando discursos, más o menos politizados, en torno al “relato democrático”).¹

Evidentemente hay claras distinciones en los enfoques tomados dentro y fuera de España para el estudio del exilio republicano español, sin embargo, hay un punto común: la historiografía, en todas sus

¹ Cf. Jorge de Hoyos Puente, “La historiografía sobre refugiados y exiliados políticos en el siglo XX: el caso del exilio republicano español de 1939”, en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea. Género y nación en la España contemporánea*, Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons Historia, vol. 106, núm. 2, Madrid, 2017, pp. 294-305.

corrientes, tiende a señalar el punto de inicio del Exilio republicano español en 1939; primero, con la “Retirada” a Francia a inicios de este año —concepto con el que se enmarcan las experiencias de cruce de la frontera franco-española en un acto masivo de desplazamiento forzado para salvar la vida una vez terminada la guerra—; y, en segunda instancia, con la llegada a América de los primeros “barcos del exilio” en el verano del mismo año, tras el terrible periplo francés de los campos de concentración. Por supuesto, se plantean algunas excepciones, como la llegada a México de los Niños de Morelia en el 37 y la llegada en el 38 del contingente de intelectuales republicanos acogidos en la Casa de España en México; sin embargo, por su multitudinaria dimensión y por ser resultado directo del fin de la guerra, el éxodo del 39 es el que ha quedado inconmoviblemente fijado como hito conmemorativo.

Ahora bien, a ochenta años de estudios históricos sobre el exilio republicano español, resulta interesante preguntarnos si efectivamente el exilio inició en el 39. Más importante aún, vale la pena reflexionar sobre las medidas puestas en marcha, desde bastante antes, por parte del gobierno de la II República Española para hacer frente al desplazamiento masivo de los refugiados de la guerra, que hicieron posible que el exilio del 39 tuviera la envergadura que tuvo. Dicho de otra manera, quizá la experiencia de desplazamiento, destierro y pérdida de muchos de los republicanos españoles inició mucho antes que su definitivo exilio político.

En este sentido, resulta particularmente interesante estudiar el proceso de creación de la categoría “refugiado” durante la guerra en España, en tanto que “hasta hace muy poco, en México, no se daba el nombre a los republicanos españoles de exiliados, se les denominaba en el habla común como refugiados, una abreviatura de refugiados políticos”.² Fenómeno significativo tomando en cuenta que, si bien en México los republicanos españoles nunca quedaron sujetos al trato legal como refugiados por parte del gobierno mexicano, éstos siempre se refirieron a sí mismos con dicho apelativo; por lo que es natural que surja la pregunta de cuándo se gestó esta identidad del *refugiado español* si no fue en el país de acogida definitiva.

² Julieta Lizaola, “María Zambrano en México”, en *Revista de Hispanismo Filosófico*, núm. 13, Madrid, 2008, p. 108.

1. Los primeros refugiados españoles

Por otra parte, es igualmente interesante el estudio de las organizaciones encargadas de evacuar y auxiliar a la población desplazada; pues, revisando la historiografía sobre el tema, es posible comprobar que éstas, por regla general, han sido estudiadas en su etapa tardía y sólo en relación al exilio republicano español del 39, es decir, como organizaciones y mecanismos de auxilio más bien desvinculadas de la guerra; pero lo verdaderamente interesante sería estudiar su creación e implementación en relación con el imaginario político del gobierno de la II República Española en el contexto de la Guerra Civil.³ Los esfuerzos del gobierno republicano para hacer frente al golpe militar y sostener los embates bélicos, sin cortar recursos para el auxilio de la población civil desplazada o en riesgo, hablan de un entendimiento utópico del espacio-tiempo moderno, es decir, se optó por aplicar principios y convicciones políticas dentro de un imaginario de comunidad con una “serialidad abierta” de los universales cotidianos del pensamiento social. Las serialidades abiertas suelen ser narradas de tal forma que permiten que las personas se imaginen a sí mismas como miembros de solidaridades más amplias y les ofrecen la oportunidad de elegir actuar en nombre de estas solidaridades y de trascender, por un acto de imaginación política, los límites impuestos por las prácticas tradicionales.⁴

GUERRA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO

Desde su inicio, la Guerra Civil española dio lugar a un desplazamiento forzado continuo de la población debido al precipitado avance de los sublevados franquistas, quienes pusieron en práctica el temible concepto de “guerra total”, es decir, la aniquilación por vía aérea de la población civil. La escasez de alimentos y los bombardeos obligaron a

³ Un ejemplo de los trabajos recientes sobre las organizaciones de auxilio en el exilio del 39 es el estudio de Aurelio Velázquez Hernández, *La otra cara del exilio. Los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*, 2012 (Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, Salamanca).

⁴ Cfr. Partha Chatterjee, “La política de los gobernados”, en *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 47, núm. 2, julio-diciembre, 2011. Chatterjee hace una crítica de la obra de Benedict Anderson, *The Spectre of Comparison*.

miles de personas, sin importar su condición social o sus inclinaciones políticas, a abandonar sus pueblos en búsqueda de refugio.⁵

En este sentido, hoy en día parecería que es posible marcar una clara distinción entre los *refugiados políticos, desplazados por guerra* y los *migrantes* por motivos económicos; sin embargo, en la década de los treinta esta distinción era incipiente, puesto que todas estas definiciones apenas empezaban a cobrar relevancia *vis-à-vis* la crisis global de refugiados que atravesaba Europa debido a las guerras balcánicas de 1912, la Primera Guerra Mundial, la Revolución rusa y el ascenso al poder de los gobiernos fascistas en Alemania e Italia.⁶

Así pues, la creación de una supuesta distinción entre los términos *refugiado* o *desplazado*, tuvo más bien que ver con los diversos usos legales y jurídicos de dichos términos en ciertos momentos y en circunstancias específicas.

En el caso de la Guerra Civil española, por ejemplo, veremos que la legislación del gobierno republicano optó por no hacer una distinción entre *desplazados por guerra* y *refugiados*, favoreciendo el uso de la categoría “refugiado” para hacer frente a la desbordante situación de movilidad interior que suscitó el conflicto bélico.⁷

En octubre de 1936 fue publicada en la *Gaceta de Madrid* núm. 288 la primera definición legal del “refugiado”, que tenía como propósito extender la jurisdicción del recién creado Comité de Refugiados para Madrid y su provincia a

[...] todos los refugiados y emigrados [que procedan de los pueblos enclavados en zonas ocupadas por los rebeldes] que no sean hostiles al régimen [republicano], carezcan de medios de vida, no estén acogidos por personas de su familia o amistad y hayan salido del lugar de su residencia con permiso de la Autoridad civil o local o de la militar competente, teniendo derecho preferente, para la asistencia social que ha de prestárseles, las mujeres, niños, ancianos y enfermos.⁸

⁵ Cfr. Juan Carlos Collado, “Refugiados y evacuados de la provincia de Toledo al comienzo de la guerra civil (1936)”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, t. 21, Madrid, 2009, p. 210. Véase también Ian Patterson, *Guernica and Total War*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 2007.

⁶ Cfr. Alicia Alted, *La voz de los vencidos*, Madrid, Santillana Ediciones, 2005, pp. 25-30.

⁷ Cfr. *Gaceta de la República (GR)*, núm. 62, 3 de marzo, 1937, p. 1051.

⁸ *Gaceta de Madrid (GM)*, núm. 288, 14 de octubre, 1936, p. 328.

1. Los primeros refugiados españoles

Para marzo de 1937, se fijó la definición legal definitiva del término, que consideraba refugiado a “toda persona que, sin ser combatiente o varón sano, mayor de veinte años y menor de cuarenta y cinco, haya tenido que mudar de residencia por causa de la presente guerra, no sea hostil al régimen [republicano], carezca de medios de subsistencia y no esté acogida por otra de su familia y amistad”.⁹

Con lo anterior en mente, cabe señalar que, si bien podemos afirmar que el golpe militar del 36 y la subsecuente guerra provocaron un gran número de refugiados que se vieron desplazados de sus hogares, resulta bastante más difícil determinar con precisión el número exacto de desplazados. Como señala Juan Carlos Collado: “uno de los problemas principales para el estudio de la población refugiada es el de su análisis desde el punto de vista cuantitativo. La desorganización inicial de los organismos creados por el ejecutivo republicano para atender a los desplazados, la multiplicidad de los mismos y la falta de medios para la elaboración de censos en los lugares de origen y destino, son causas suficientes para explicar en parte esta dificultad, así como la dispersión de las fuentes.”¹⁰

Quizá esta dificultad para analizar cuantitativamente el problema de los refugiados de la Guerra Civil es la razón por la que no se ha ahondado con profundidad en el estudio de los refugiados durante la Guerra Civil española. La revisión de la bibliografía sobre el tema, nos permite comprobar que la mayoría de los trabajos existentes sobre movilidad durante la guerra se enfocan casi exclusivamente en la cuestión de la protección de la niñez durante la guerra, haciendo hincapié en las colonias escolares en territorio republicano y la evacuación de diversos contingentes de niños al extranjero durante la guerra.¹¹

Dicho lo anterior, podemos afirmar que existe un importante vacío historiográfico respecto a los refugiados de la Guerra Civil española.

⁹ *Gaceta de la República* (GR), núm. 62, 3 de marzo, 1937, p. 1051.

¹⁰ Collado, *op. cit.*, p. 210. Véase también Alted, *op. cit.*, p. 210.

¹¹ Algunos ejemplos de estos trabajos son los trabajos de Alicia Alted (2003) y Rosalía Crego Navarro (1989); así como Andrés Payà Rico, “*Spaanse Kinderen*. Los niños españoles exiliados en Bélgica durante la Guerra Civil. Experiencia pedagógica e historias de vida”, en *El Futuro del Pasado*, núm. 4, 2013; José Antonio Gallardo Cruz, *El dibujo infantil de la evacuación durante la Guerra Civil Española (1936-1939)*, Málaga, Universidad de Málaga Servicio de Publicaciones, 2012; Jesús J., Alonso Carballés, *Los niños vascos evacuados a Francia y Bélgica. Historia y memoria de un éxodo infantil, 1936-1940*, Bilbao, Asociación de niños evacuados el 37, 1998 entre otros.

Si bien ciertos trabajos sobre la guerra mencionan a los refugiados superficialmente, en palabras de Lucía Prieto y Encarnación Barranquero —quienes han trabajado el desplazamiento forzado en Málaga antes y después de la caída de la ciudad durante la guerra—, resulta significativo que sean escasos los trabajos de historia que se enfocan en “la vida de los refugiados, los bombardeos, las dificultades de la vida cotidiana, los desplazamientos y las evacuaciones”.¹²

De hecho, los autores José Antonio Ortega y Javier Silvestre, en su estudio sobre las consecuencias demográficas de la Guerra Civil española, llegan al punto de afirmar que “no existe (hasta donde llega nuestro conocimiento) un intento de recopilar sistemáticamente la movilidad en el interior del país durante aquellos años. [...] Hasta los años sesenta del siglo XX no existen fuentes *directas* sobre migraciones interiores, con una periodicidad al menos anual, ni siquiera para tiempos de paz.”¹³

Huelga decir que, para un gobierno en guerra, la extendida movilidad de la población civil durante los tres años que duró el conflicto bélico y la magnitud que ésta tuvo, imposibilitaban el registro preciso de todos los desplazamientos y evacuaciones. Además, los archivos en donde pudieran encontrarse estos datos quedaron sujetos, durante 40 años, a la censura, represión, espolio, olvido y voluntad de re-escritura del pasado de la dictadura franquista; dificultando la realización de un cómputo definitivo de los refugiados de la guerra y sus destinos finales.¹⁴

Sin embargo, y pese a la dificultad de plantear un estudio cuantitativo preciso, existen ciertas fuentes que nos permiten desenterrar las

¹² Lucía Prieto Borrego y Encarnación Barranquero Texeira, *Población y Guerra Civil en Málaga: caída, éxodo y refugio*, Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), 2007, p. 13. Las autoras señalan que, si bien se trata de uno de los episodios menos estudiados de la guerra española y la represión franquista, el tema empieza a recibir atención en algunos ámbitos geográficos donde destacan, sobre todo, los trabajos realizados en Cataluña: “como los de J. Serrallonga i Urquidi, *Refugiats i desplaçats dins Catalunya en guerra 1936-1939*, Barcelona, 2004, o los de Jaume Fabre o J. Clavijo Ledesma, para los casos de Olot y su tesis, defendida en la Universidad de Gerona en enero de 2002, “La política sobre la població refugiada durant la guerra civil 1936-1939”. En www.tdx.cesca.es, o M. Borràs i Dolera, *Els Refugiats*, Gerona, 2000, entre otros.”

¹³ José Antonio Ortega y Javier Silvestre, “Las consecuencias demográficas”, en Martín Aceña, Pablo y Elena Martínez Ruiz [eds.], *La economía de la Guerra Civil*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2006, p. 88.

¹⁴ Cfr. Joan Serrallonga i Urquidi, *Refugiats i desplaçats dins Catalunya en guerra 1936-1939*, Barcelona, Editorial Base, 2004, pp. 24 y 25.

1. Los primeros refugiados españoles

historias de los refugiados de la guerra y esbozar sus diversas rutas y experiencias de desplazamiento.

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Una fuente de particular importancia para acercarnos al tema de los refugiados de la guerra es la *Gaceta de Madrid* (posteriormente *Gaceta de la República*), en tanto que aporta documentos oficiales emitidos por el gobierno republicano que delimitan y definen a la población refugiada y, por otra parte, describen las medidas oficiales para atenderlos. El análisis detallado de los mismos, pues, permite entender qué mecanismos oficiales fueron puestos en marcha para hacer frente al “problema de los refugiados”.

Es decir, la revisión de estos documentos hace posible conocer las medidas que implementó el gobierno de la República española para *a)* definir el estatus de los refugiados, primero internos y, más adelante, durante y después de la guerra, externos; así como *b)* los dispositivos –comités, organizaciones, delegaciones, presupuestos y un largo etc.– para atenderlos.

Contamos también con algunas fuentes demográficas o estadísticas, como son los diversos censos de antes y después de la guerra, o el Padrón de Habitantes de 1986 y la Encuesta Sociodemográfica de 1991. En los dos últimos se recogen datos migratorios de los encuestados, que toman en cuenta su punto de origen y la fecha de sus movimientos migratorios o desplazamiento.¹⁵

Dichas fuentes, empero limitadas, aportan dos datos importantes: el primero, que el desplazamiento se concentró hacia las provincias más pobladas, es decir, en primer lugar, a Madrid y Barcelona y, en segundo, a Valencia de forma creciente a lo largo de la guerra. El segundo dato relevante es que el desplazamiento aumentó tanto al principio como al final de la guerra.

¹⁵ Cfr. Ortega y Silvestre, *op. cit.*, pp. 88-90. En 2006, los autores publicaron su estudio demográfico haciendo uso de estas fuentes. Sin embargo, ellos mismos señalan las grandes limitaciones de las mismas: la primera es que en ambos casos se trata de fuentes muestrales que, por lo tanto, no hacen un recuento de toda la población; por otra parte, estas fuentes sólo aportan datos sobre los supervivientes residentes en España.

Por lo que respecta a la alta movilidad inicial, es fácil suponer que, ante el rápido inicio de la represión franquista, los primeros desplazamientos surgieron muy pronto precisamente porque la población huía de dicha represión. Concretamente, tras el golpe militar del 18 de julio de 1936, los sublevados se hicieron, en una semana, de Galicia, León, Oviedo, Álava, Castilla la Vieja, Navarra, parte de Aragón, Canarias, Mallorca, Ibiza, Formentera, gran parte de Extremadura y Andalucía (incluyendo las ciudades de Sevilla, Córdoba, Granada, Cáceres y Huelva); por lo que España quedó dividida en dos bloques con características muy diferentes: los territorios donde la sublevación impuso su absoluto control desde el primer momento y, por lo tanto, se impuso una dura represión; y los territorios republicanos que opusieron resistencia, en los que, por lo tanto, realmente se desarrolló la guerra:

En las provincias, ciudades o pueblos en los que triunfó el golpe militar franquista la represión fue establecida desde el primer momento [...]. Esta estrategia represiva tenía como propósito el férreo control de la población en un contexto en el que los franquistas se sabían minoría, por lo que decidieron ejecutar un plan de exterminio sistemático de la oposición. No es fortuito que los territorios donde triunfó la sublevación sean en los que actualmente se localizan la mayoría de los casos de búsqueda de desaparecidos y de fosas comunes no identificadas. [...] El régimen franquista se dedicó a callar las voces republicanas y opositoras supervivientes en España vía la implementación de mecanismos de represión “legal” que incluían la tortura, la exclusión y la discriminación social, ejecuciones extrajudiciales, prisión política, depuraciones, internamiento en campos de concentración y control, trabajo forzado y exilio.¹⁶

Por su parte, en el caso del aumento de la movilidad demográfica y el incremento de los desplazamientos hacia el final de la guerra, es más difícil determinar si dicho aumento se debió a la celeridad con la que se produjeron los últimos eventos de la guerra en los primeros meses de 1939, o si se debió a la reorganización de la población tras el desenlace de la guerra.¹⁷

¹⁶ Guiomar Acevedo López, “La España olvidada: el caso de las víctimas del franquismo”, en *DFensor. Revista de Derechos Humanos*, año X, núm. 1, México, CDHDF, enero de 2013, p. 62.

¹⁷ *Cfr.* Ortega y Silvestre, *op. cit.*, p. 89.

1. Los primeros refugiados españoles

Otra fuente importante para el estudio del desplazamiento forzado que suscitó la guerra, la encontramos en los reportes e informes internacionales de la situación en España durante la guerra y la posguerra.

Por ejemplo, en 1939 el *Royal Institute of International Affairs*, institución independiente y apartidista dedicada al estudio de los problemas globales y las relaciones internacionales, publicó un informe, basado en encuestas y entrevistas, sobre la situación de los refugiados políticos en varios países desde la Primera Guerra Mundial y el caso español fue incluido. El informe, titulado *The refugee problem: report of a survey*, aporta datos concretos e interesantes sobre la situación de España durante la Guerra Civil. Su autor, Sir John Hope Simpson, político liberal y miembro del parlamento británico, se había destacado por su trabajo como vicepresidente del Comité de Reasentamiento de Refugiados en Grecia a finales de la década de los veinte, y a lo largo de su carrera continuó mostrando un gran interés por la situación de los refugiados, sobre todo en lo referente a la cuestión palestina.

El informe de Hope representa una excelente aproximación a la cantidad de refugiados internos desplazados durante la Guerra Civil; sin embargo, como el propio informe señala, estos datos deben ser considerados con precaución, ya que el recuento de refugiados resultó extremadamente complicado a causa de la propia guerra, la cual implicó una gran cantidad de movimientos de ida y vuelta y en diferentes direcciones, por parte de los refugiados imposibilitando una sistematización en la metodología del propio recuento.¹⁸

Otra fuente que aporta información interesante para conocer la situación de los refugiados de la Guerra Civil es la revisión de las diversas notas de prensa que narraron los diversos éxodos internos y hacia el extranjero de la población; siempre y cuando tomemos en cuenta que, en el caso de la prensa española, “hubo una guerra de propaganda en este sentido con opiniones muy contradictorias. La polémica llegó a la prensa, a la radio y a los informativos de las más grandes productoras del momento que entablaron también su particular ‘guerra’”.¹⁹ Los medios de comunicación se dividieron entre los partidarios de la República, que buscaban mostrar el terror de la población civil a los bombardeos indiscriminados y los partidarios de los sublevados

¹⁸ Cfr. John Hope Simpson, *The refugee problem: report of a survey*, Londres, Royal Institute of International Affairs/Oxford University Press, 1939.

¹⁹ Collado, *op. cit.*, p. 210.

que argumentaban que los refugiados eran fugitivos o personas que habían sido arrestadas por “los rojos” y trasladadas contra su voluntad. Aun así, esta división ideológica es interesante por sí misma, pues permite vislumbrar cómo se gestaron las narrativas de ambos bandos sobre la guerra desde el inicio de la misma, lo cual contribuye a comprender, no sólo las experiencias de los refugiados de la guerra, sino también la importante bifurcación historiográfica con dos versiones del pasado reciente español a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y hasta la actualidad.

La prensa internacional, por supuesto, también representa una fuente importantísima para el estudio del desplazamiento forzado y los refugiados de la Guerra Civil española, pues se trató de la primera guerra mediatizada a gran escala contribuyendo a consolidar la figura del corresponsal de guerra en el plano internacional.²⁰

Una fuente ineludible para trabajar el tema del exilio republicano español ha sido el testimonio de los propios exiliados, publicados, ya sea como autobiografías, o en ensayos y novelas que se plantean con una mayor distancia a los hechos, pero mantienen su compromiso y valor testimonial. Esto mismo podemos encontrarlo en el caso del desplazamiento forzado durante la guerra: existe un gran número de publicaciones de refugiados de ambos bandos, así como recuentos escritos por voluntarios internacionales que atestiguaron y participaron en los éxodos de la población española en diversos momentos de la guerra.²¹

Por último, un trabajo de archivo minucioso permite encontrar documentos de gran valor para el estudio de los primeros refugiados españoles de la Guerra Civil. Si bien se trata de una labor complicada, pues los documentos se encuentran dispersos en archivos estatales, municipales, nacionales e internacionales, es posible encontrar, por ejemplo, actas de ayuntamientos con recuentos locales de refugiados, listas de servicios sanitarios para atenderlos y detallada información de los servicios de evacuación de la población civil durante la guerra. Asimismo, es posible encontrar correspondencia entre los diferentes

²⁰ Cfr. Paul Preston, *Idealistas bajo las balas: corresponsales extranjeros en la guerra de España*, Barcelona, Debate, 2007.

²¹ Un ejemplo de este tipo de testimonios es el libro *Un boomerang en Jimena de la Fronteira*. (Guerra, huida y exilio de una niña campogibraltareña) de Ángeles Vázquez León o el bien conocido testimonio del médico voluntario canadiense Norman Bethune *The Crime on the Road Malaga-Almería: Narrative with Graphic Documents Revealing Fascist Cruelty*.

1. Los primeros refugiados españoles

delegados a cargo del acogimiento de los refugiados con diversos funcionarios del gobierno e, incluso, correspondencia de los embajadores republicanos en diversos países comunicando la situación de los refugiados que, desde el inicio de la guerra, empezaron a desbordarse fuera de las fronteras de España.

Así pues, el estudio de las fuentes disponibles, si bien por sí mismas no permiten establecer un cómputo exacto y absoluto del total de refugiados que ocasionó la Guerra Civil española, sí nos permiten obtener la suficiente información sobre, por una parte, las experiencias, vivencias y recuerdos de los refugiados; y, por otra, sobre los esfuerzos del gobierno republicano —y diversas organizaciones humanitarias y de asistencia— para auxiliar a la población desplazada y proveerla de un estatus legal para su protección, con lo cual se abre la posibilidad de historiar la creación de la categoría “refugiado” durante la guerra como parte del estudio de la conformación identitaria del exilio republicano español. Dicho en palabras de Joan Serrallonga: “no nos debemos obsesionar con el número de refugiados, sino con el análisis del singular esfuerzo solidario realizado. En general carecemos de los datos precisos para poder hacer una buena suma. No los tenemos porque no existen, al menos no en la forma esperada por un investigador social”²²

Con esto en mente, quizá resultase más interesante un estudio del desplazamiento forzado y los refugiados de la Guerra Civil española que buscase introducir los datos —y la ausencia de los mismos— como puntos de reflexión y con la intención no de generar un cómputo o recuento total de los refugiados, sino de visibilizar a los refugiados de la guerra para contar una historia de la Guerra Civil española desde el desplazamiento y el desarraigo, con el fin de tender un puente entre las narrativas históricas de la guerra y del exilio.

²² Serrallonga i Urquidi, *op. cit.*, p. 24.

2. EXILIO Y AISLAMIENTO: LA EXPERIENCIA DE LOS ESPAÑOLES REPUBLICANOS EN GRAN BRETAÑA

James Jump

Trad. de Clara María Libertad Arce Fernández

LLEGADAS Y SALIDAS

Gran Bretaña recibió algo menos de 5 000 refugiados de España durante la Guerra Civil española de 1936-1939, una fracción de casi medio millón que había cruzado la frontera hacia Francia a principios de 1939. La mayor parte del total de refugiados en Gran Bretaña se explica por la llegada el 23 mayo de 1937 del vapor *Habana*, que había navegado desde Bilbao a Southampton con 3 861 niños que escapaban de la campaña de bombardeos de Franco en el norte de España. Los “niños vascos”, como se los llamaba, estaban acompañados por 230 adultos: 120 ayudantes conocidas como “señoritas”, 95 maestras y 15 sacerdotes.¹

Otros también encontraron su camino hacia Gran Bretaña. Académicos, médicos y escritores, por ejemplo, utilizaron sus contactos e influencia para ingresar al país. Luis Portillo, profesor de derecho en la Universidad de Salamanca, trabajó para la agencia de noticias Reuters, la BBC, el Ministerio de Información y enseñó en el King’s College de la Universidad de Londres.² Entre los médicos se encontraba Josep Trueta, profesor de cirugía en la Universidad de Barcelona, quien se convertiría en profesor de ortopedia en la Universidad de Oxford y se reconoce que su “Tratamiento de heridas y fracturas de guerra”, publicado en 1939 y basado en su experiencia durante la Guerra Civil española, salvó muchas vidas durante la Segunda Guerra Mundial.³

El poeta Luis Cernuda enseñó en las universidades de Glasgow y Cambridge, además del Instituto Español de Londres, antes de partir

¹ Jim Fyrth, *The Signal Was Spain*, Londres, Lawrence & Wishart, 1986, p. 224.

² Marga de Luis Botín, *Españoles en el Reino Unido. Breve reseña 1810-1988*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988 (Col. Emigración), pp. 88 y 89.

³ *Ibid.*, pp. 89 y 90.

para Estados Unidos y México en 1947.⁴ Era un visitante frecuente en Buscot Park, Faringdon, cerca de Oxford, hogar de Lord Faringdon, un partidario de La República española que había alojado a un grupo de *niños vascos* en su propiedad. Otro invitado fue Pedro Garfias, cuyo poema de nostalgia, “Primavera en Eaton Hastings”, se inspiró en la aldea local que lleva ese nombre. Cernuda se movió para escribir “Niño muerto” en respuesta a la muerte de José (Iñaki) Sobrino Riaño, uno de los niños refugiados. También residente en Buscot Park, encontramos a Arturo Barea, exjefe de la oficina de censura de la prensa extranjera en Madrid y autor de la trilogía de la Guerra Civil, *La forja de un rebelde*.

Al comienzo de la Segunda Guerra Mundial, sólo 450 niños vascos permanecían en Gran Bretaña, junto con 122 de sus ayudantes adultos.⁵ La presencia de los niños siempre había sido controvertida; el gobierno, dirigido por los conservadores, al principio se opuso a su entrada y sólo cedió después de una protesta pública y con la condición de que su estadía fuera temporal y sin costo alguno para el bolsillo público.⁶ Por lo tanto, los niños fueron atendidos por voluntarios y con la ayuda de sindicatos, grupos religiosos, organizaciones benéficas, filántropos y otros bajo la dirección del Comité de Niños Vascos. La Iglesia católica inicialmente se opuso a su evacuación, y la organización benéfica Save the Children, que dijo que era un “truco político”, predijo que los niños se deteriorarían “física, moral y mentalmente”.⁷ A las pocas semanas de su llegada hubo llamadas para su repatriación, haciéndose eco de las demandas de las autoridades franquistas. Bilbao ya había caído ante las fuerzas rebeldes y en agosto de 1937 los partidarios franquistas de Gran Bretaña presentaron una lista de 900 nombres al comité. Se agregaron otros 800 nombres en el mes siguiente.⁸ Aunque muchas de estas solicitudes fueron rechazadas, el número restante en Gran Bretaña disminuyó gradualmente hasta julio de 1940, momento en el cual la invasión nazi de Francia había imposibilitado los viajes por tierra. El último grupo de 26 ni-

⁴ *Ibid.*, pp. 93-95.

⁵ Gerald Hoare y Simon Martinez, “The Repatriation of the Basque Children”, en *Association for the UK Basque Children*. En www.basquechildren.org/-/docs/articles/battlerepatriation, p. 6.

⁶ Adrian Bell, *Only for Three Months*, 2ª ed., Norwich, Mousehold Press, 2007, p. 8.

⁷ Tom Buchanan, *Britain and the Spanish Civil War*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, p. 110.

⁸ *Ibid.*, p. 114.

ños navegó a España desde Manchester ese mismo mes en un barco español.⁹

Para 1948, luego de más repatriaciones con el fin de reunificar familias, el número de niños vascos que quedaban en Gran Bretaña había caído a 283.¹⁰ Sin embargo, ahora llegaban otros refugiados republicanos que complementaban a aquellos que habían logrado llegar a este país antes del estallido de las hostilidades en Europa. El Reino Unido sólo había aceptado a 326 refugiados de los cientos de miles de republicanos en campamentos en el sur de Francia después del colapso de la República española.¹¹ Se unieron a otras personas y grupos, como los marinos mercantes republicanos varados en Gran Bretaña, lo que aumentó el número de españoles, según una estimación, a alrededor de 2 000 al comienzo de la Segunda Guerra Mundial en 1939.¹² Luego fueron más con la evacuación masiva de las tropas británicas de Dunkerque en 1940.¹³ Otros llegaron a través de Gibraltar y muchos cientos calificaron para ingresar después de alistarse en el ejército británico en el norte de África, en particular 324 en el Royal Pioneer Corps.¹⁴ Al final de la guerra, 220 republicanos españoles que habían sido presos de los alemanes fueron capturados en las Islas del Canal y en Francia. Muchos eligieron quedarse en Gran Bretaña.¹⁵

Hubo movimientos en ambas direcciones. El fin de la guerra permitió a algunos españoles abandonar Gran Bretaña para reunirse con familias en Francia y América Latina o incluso regresar a España. Para 1951, el tamaño de la comunidad exiliada se puede deducir de las cifras oficiales del censo, que mostraron que 6 558 personas nacidas en España residían en Inglaterra y Gales, en comparación con

⁹ Bell, *op. cit.*, p. 143.

¹⁰ Hoare y Martínez, *op. cit.*, p. 6.

¹¹ Francisco Ramón Durán Villa, *La emigración española al Reino Unido*, 1996 (PhD, Universidad de Santiago de Compostela), p. 99, citado en Meirian Jump, "¡España Sí, Franco No!", en *Praxis Occasional Papers*, núm. 1, Marx Memorial Library, 2011, p. 8.

¹² Lala Isla [ed.], *Aventuras en la nostalgia. Exiliados y emigrantes españoles en Londres*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2008, p. 14.

¹³ Daniel Arasa, *Exiliados y enfrentados. Los españoles en Inglaterra de 1939 a 1945*, Barcelona, Ediciones de la Tempestad, 1995, p. 13; citado en Jump, *op. cit.*, p. 8.

¹⁴ Luis Monferrer, *Odisea en Albión. Los republicanos españoles exiliados en Gran Bretaña (1936-1977)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 2008, p. 88; citado en Jump, *op. cit.*, p. 8.

¹⁵ *Loc. cit.*

4 315 en el censo anterior de 1931. Más de la mitad, 3 309, estaban viviendo en Londres.¹⁶

Varios notables políticos republicanos encontraron refugio en Londres, especialmente durante la guerra mundial. Entre ellos, Santiago Quiroga, primer ministro al comienzo de la Guerra Civil, y el coronel Segismundo Casado, líder del golpe de Estado republicano de marzo de 1939 que abrió el camino para que Franco ingresara a Madrid y declarara la victoria. Pero el principal de estos exiliados políticos fue Juan Negrín, primer ministro republicano desde mayo de 1937 y hasta 1945.¹⁷ Su presencia en la capital tendría un gran impacto en la comunidad española.

REDES Y ACTIVISMO

Uno de los niños refugiados que llegó a bordo del *Habana* en mayo de 1937 fue Herminio Martínez. A los siete años, era uno de los niños vascos más jóvenes y pasó los siguientes años siendo trasladado entre varias colonias, desde Brampton, en el extremo norte de Inglaterra, hasta Margate en su extremo sureste. A medida que más y más niños se hicieron lo suficientemente mayores para trabajar, mientras que otros fueron adoptados por familias británicas o dejaron Gran Bretaña para unirse a sus familias en el extranjero, las colonias se cerraron gradualmente. Al final de la Segunda Guerra Mundial, sólo había 13 grupos locales que cuidaban a 416 niños.¹⁸ Pronto sólo había una residencia para ellos, una casa llamada The Culvers, en Carshalton, Surrey. Herminio recuerda su tiempo allí con cariño. El director de teatro, Pepe Estruch, que había sido amigo de Federico García Lorca, estaba a cargo. Se organizaron fiestas y actividades culturales y se convirtió en un lugar de encuentro no sólo para los niños vascos, sino también para otros republicanos.¹⁹

¹⁶ *1951 Census General Tables for England and Wales*, Londres, HMSO, 1956, tablas 30 y 33; citado en Jump, *op. cit.*, p. 8.

¹⁷ Botín, *op. cit.*, pp. 85 y 86.

¹⁸ *Ibid.*, p. 108.

¹⁹ Herminio Martínez, "Reluctantly finding a home in Britain: Spanish Republican refugees and exiles in the 1940s", en *IBMT Newsletter*, Londres, International Brigade Memorial Trust, vol. 42, núm. 2, 2016, pp. 16 y 17.

2. Exilio y aislamiento

Un visitante habitual era Juan Negrín, quien llegó a Londres en 1939 y dirigió el gobierno republicano español en el exilio hasta 1945.²⁰ Negrín apoyó enérgicamente a la comunidad española y en 1941, con fondos gubernamentales republicanos, alquiló una casa grande en el Bayswater de Londres, en 22 Inverness Terrace. Éste sería El Hogar Español, que se convirtió en un centro social, cultural y político para la comunidad de exiliados.²¹ Poco después de su llegada a Londres y a instancias del Comité de Niños Vascos, Negrín también había establecido el Fideicomiso de Becas Juan Luis Vives para ayudar a pagar la educación de los niños vascos.²² En 1944 se estableció el Instituto Español de Londres, nuevamente pagado por el gobierno republicano exiliado. Durante seis años desde su centro en 58 Prince's Gate, Kensington, que también albergaba una biblioteca, el instituto organizó cursos y conferencias con la ayuda de destacados académicos y escritores españoles británicos y exiliados. En 1946 registró 1 013 miembros.²³

Así pues, como recuerda Herminio Martínez, El Hogar Español fue el punto focal para los españoles exiliados:

De repente, se liberaron todas las energías acumuladas de los diversos grupos de Republicanos. Amistad [el boletín de los Niños Vascos] ahora tenía un centro desde el cual operar. Los bailes se celebraban los fines de semana. Gradualmente, muchos de los exiliados y refugiados tendieron a mudarse a Londres. Ahora tenían un "hogar". Se forjaron profundas amistades y camaraderías. Además de la campaña socializadora y política, hubo algunas actividades culturales maravillosas. Se formó un coro mixto bajo la dirección de Manolo Lazareno, que había sido musicólogo profesional en España. Fue maravilloso ver a un grupo tan diverso de jóvenes exiliados tomando tan bien este trabajo. Se estableció un grupo de teatro bajo la dirección de Pepe Estruch y un grupo de baile folklórico fue dirigido por varias otras personas. Además, se estableció un excelente equipo de fútbol. Siempre he comparado las actividades culturales en El Hogar con el trabajo realizado en España con las Misiones Culturales [Misiones Pedagógicas] de la República Española [...]. Para muchos de nosotros que

²⁰ Botín, *op. cit.*, p. 85.

²¹ Martínez, *op. cit.*, pp. 16 y 17.

²² Fyrth, *op. cit.*, p. 241.

²³ Botín, *op. cit.*, p. 131.

perdimos vivir nuestra vida temprana en España, fue una oportunidad invaluable para encontrar la riqueza de la cultura española.²⁴

La actividad política también fue una característica de El Hogar. Martínez recuerda que los veteranos británicos de las Brigadas Internacionales a veces se reunían allí. En cuanto a los españoles, “me temo que las mismas disensiones y divisiones que habían afectado a la izquierda española durante el corto periodo de la Segunda República afectaron la política de El Hogar”, dijo Martínez. “Hubo una terrible falta de unidad”.²⁵

Con la victoria aliada en 1945, había llegado un momento decisivo para la comunidad con la certeza gradual de que Franco no sería expulsado del poder en España. Martínez describe el proceso:

En The Culvers, encendimos una gran hoguera para celebrar el final de la guerra y nuestro próximo regreso a España. No iba a suceder. Comenzó la Guerra Fría y los estadounidenses querían las bases que Franco estaba dispuesto a proporcionar. Ernest Bevin, el Ministro de Asuntos Exteriores británico, hizo gestiones de bienvenida a Franco. La desilusión fue horrible. Algunos de los refugiados encontraron a sus familias en Francia, Chile o México y se unieron a ellos. El Hogar cerró en 1947. Negrín y otros políticos se habían ido a Francia o México. El régimen fascista de Franco estaba bien establecido [...]. Siempre mantuvimos viva la esperanza, pero pasarían muchos años antes de que los cambios en España nos permitieran regresar.²⁶

A medida que las instituciones establecidas por el gobierno republicano en el exilio se cerraron y que Negrín y otros líderes políticos, junto con escritores como Cernuda, eligieron el exilio en otro lugar, las asociaciones y redes menos formales se hicieron cada vez más importantes. En Londres, éstos se centraron en restaurantes españoles, por ejemplo Martínez en Westminster, o en la Escuela Primaria Fox en Kensington Place, Notting Hill.²⁷ En el área de Birmingham, donde se encontraba el segundo grupo más grande de niños, Helvecia García Aldasoro (más tarde Hidalgo) ya había actuado como su convocante

²⁴ Martínez, *op. cit.*, pp. 16 y 17.

²⁵ *Loc. cit.*

²⁶ *Ibid.*

²⁷ Jump, *op. cit.*, p. 8.

2. Exilio y aislamiento

y aglutinadora. Muchos de ellos, a principios de la década de 1940, trabajaban en fábricas y se aislaban unos de otros. Luego les ofrecieron trabajo de tiempo completo en el Fideicomiso de Becas Juan Luis Vives en Londres. Allí se unió a las actividades en El Hogar, donde conoció a su esposo, José Hidalgo, quien había estado luchando con el ejército británico.²⁸ Se casaron en 1946 y, aunque finalmente dejó su trabajo para criar a su familia en Acton, al oeste de Londres, Helvecia siguió siendo la convocante nacional no oficial de los niños vascos restantes en Gran Bretaña durante más de 60 años y organizó una reunión anual en mayo de cada año, una tradición que continúa hasta nuestros días.²⁹

Helvecia también participó activamente en actividades antifranquistas en Londres que, aunque continuaron hasta la década de 1950, perdieron la intensidad del periodo inmediato de posguerra. Esta disminución se reflejó en los despachos de la embajada de Londres a Madrid, que informaron que las actividades políticas de los exiliados “eran más frecuentes y aparecían impregnados de un creciente aire de rutina”.³⁰

Pronto, sin embargo, el tamaño y la naturaleza de la comunidad española cambiarían radicalmente, cuando, a partir de la década de 1960, alrededor de 2 millones de españoles salieron de España y emigraron para trabajar en las partes más ricas de Europa. Los países de destino eran principalmente Francia, Alemania y Suiza, pero algunos también optaron por trabajar en Gran Bretaña y en 1984 la población española en el Reino Unido totalizaba alrededor de 60 000, con tres cuartos de ellos viviendo en y alrededor de Londres.³¹

Los contactos y las relaciones entre los migrantes “políticos” y “económicos” fueron estrechos y cooperativos, y los grupos e individuos establecidos de más edad ofrecieron asesoramiento y ayuda a los recién llegados. Sin embargo, los estudios sugieren que esta segunda ola de inmigrantes, sin duda por razones comprensibles, inicialmente eran bastante reacios a participar en actividades políticas junto con exiliados republicanos o grupos británicos como la

²⁸ Natalia Benjamin [ed.], *Recuerdos: Basque children refugees in Great Britain*, Oxford, Basque Children of '37 Association UK, 2007, pp. 67-69.

²⁹ “Obituario de Jim Jump”, en *IBMT Newsletter*, Londres, International Brigade Memorial Trust, vol. 37, núm. 2, 2014, p. 17.

³⁰ Monferrer, *op. cit.*, p. 104; citado en Jump, *op. cit.*, p. 9.

³¹ Botín, *op. cit.*, p. 146.

International Brigade Association y el más recientemente formado Spanish Democrats' Defence Committee y el Appeal for Amnesty in Spain: una campaña anti-franquista, cuyos miembros más tarde crearían Amnistía Internacional. Las actitudes evolucionaron durante las décadas de 1960 y 1970, reflejando el creciente trabajo y el descontento estudiantil en España, junto con un despertar de interés en Gran Bretaña sobre la Guerra Civil española después de la publicación de la innovadora *La Guerra Civil Española* de Hugh Thomas en 1961.³² Al mismo tiempo, tuvo lugar el lanzamiento de *Unidad Amnistía*, un boletín de influencia comunista dirigido tanto a los exiliados como a los inmigrantes, que enumeró las actividades locales y apoyó campañas para enviar paquetes de alimentos a presos políticos en España.³³ En 1968 se formaron dos nuevos grupos políticos en Londres: el Club Antonio Machado y la Riada Ibérica. La mayoría de sus activistas eran estudiantes y trabajadores más jóvenes. Según Félix Urrutia —uno de los niños vascos que permaneció políticamente activo— los estudiantes en particular, muchos de los cuales habían participado en protestas en España, fueron una inspiración para la comunidad de exiliados.³⁴ Una consecuencia del renovado activismo fue, según un estudio, el entierro de las viejas divisiones políticas.³⁵

¿Qué podemos aprender al describir las instituciones y las campañas políticas de los exiliados? Aunque probablemente son indicativos de un sentimiento más ampliamente celebrado, nos dicen poco sobre la realidad de la vida cotidiana de las personas, la mayoría de las cuales no eran políticamente activas. Particularmente para los españoles fuera de Londres, conciliar el exilio en una cultura extranjera podría ser especialmente desafiante, como sugiere la experiencia de la familia del autor.

HISTORIAS FAMILIARES

Después de las incertidumbres de la Segunda Guerra Mundial y los años inmediatos de la posguerra, la mayoría de los exiliados no tu-

³² Buchanan, *op. cit.*, p. 199.

³³ Jump, *op. cit.*, pp. 11-13.

³⁴ *Ibid.*, p. 16.

³⁵ *Ibid.*, p. 21.

2. Exilio y aislamiento

vieron más remedio que seguir con sus nuevas vidas en Gran Bretaña. Para muchas mujeres, especialmente aquellas que criaban una familia en casa en un país extranjero y no estaban familiarizadas con el idioma, esto no sería fácil. María Luisa Gallego llegó a bordo del *Habana* con sus dos hermanos mayores y sus dos hermanas mayores. Fue entrevistada en 1988, viviendo en Londres, ya casada con un inglés y con dos hijos: “Enseñarles a tus hijos tu idioma, si tu esposo no lo sabe, es difícil y, al final, comienzas a darte por vencida. Aunque llegué a Inglaterra con sólo seis años, no me siento inglesa. En realidad, es como si no perteneciera a ningún lado. No soy de aquí ni de allá. Es como si estuviera en el limbo.”³⁶

La incertidumbre de María Luisa sobre su pertenencia, podría describir gran parte de la experiencia de mi propia madre, aunque Cayetana Lozano Díaz, una de las señoritas del *Habana*, tuvo más suerte porque se casó con alguien que podía hablar su idioma. James Jump había aprendido español en la escuela y, como partidario de la causa republicana española, se ofreció como voluntario para ayudar en la colonia de niños vascos en la ciudad de Worthing, en la costa sur.

Allí conoció a Cayetana. Se enamoraron en el verano de 1937. James renunció a su trabajo como reportero en el *Worthing Herald* y decidió hacer el viaje a España para unirse a las Brigadas Internacionales. Regresó en diciembre de 1938 con el resto del batallón británico, tras haber servido 13 meses en España. Después de pasar gran parte de la Segunda Guerra Mundial en uniforme del ejército británico enseñando inglés a polacos exiliados, decidió que su vocación era ser maestro. Luego escribió varios libros y libros de texto sobre el idioma español y la cultura española. Su primer libro, *The Spaniard and his Language*, se publicó en 1951 y el último, *The Penguin Spanish Dictionary*, en 1990.³⁷

Cayetana a menudo comentaba que la participación de James en la Guerra Civil española le había hecho bien, ciertamente en términos de su carrera. Casarse con una española ayudó a convertirlo en hispanista y ser veterano de las Brigadas Internacionales sólo mejoró esta posición. En muchos sentidos, James se volvió más español que Cayetana. Se retiraron a España en 1979, donde sería conocida como

³⁶ Botín, *op. cit.*, p. 117.

³⁷ Se puede encontrar un relato de la vida de James Jump en una colección bilingüe de sus poemas: James R. Jump, *Poemas de guerra y de paz*, Logroño, Piedra de Rayo, 2007.

“la inglesa”, lamentando la incapacidad de los españoles de hacer cola correctamente, siempre prefiriendo el té al café y evitando la vida social. James, por el contrario, nunca fue más feliz que cuando salía a un chiquiteo con sus amigos españoles en Logroño, capital de La Rioja, donde se habían establecido.

Para Cayetana, durante esos más de 40 años en Inglaterra, dejar atrás el pasado era imposible. Al llegar a los 23 años y sin saber una palabra de inglés, habló siempre español con su familia en casa y nunca dominó el idioma, aunque sus familiares, especialmente mi hermana y yo, generalmente respondíamos en inglés. Vivíamos en Rochester, Kent, a unas 35 millas de Londres. Aislada de las redes sociales y políticas de exiliados de Londres, éste no fue un momento fácil para ella. Mis primeros recuerdos son de la década de 1950, cuando escuché que un idioma extranjero hablado en la calle haría que la gente se detuviera y mirara, hasta el punto de rogarle a mi madre que no me hablara en español delante de otros. Claramente, también tenía que pagar un precio emocional por sus sentimientos de dislocación cultural y social. Volvía a casa de la escuela y, en más de una ocasión, notaba que había estado llorando. Junto a ella habría un periódico en el que una foto de Franco había sido arrancada o desfigurada.

Nacida en San Sebastián con padres de La Rioja, Cayetana fue costurera en la casa de moda Balenciaga, donde su hermana, Rosita, era sombrerera. Huyeron juntas a Bilbao antes de que las tropas del general Mola entraran a la ciudad en septiembre de 1936. Su hermano, Policarpo, era mecánico de motores. Los tres eran firmemente pro republicanos, afiliados al sindicato socialista UGT, y todos pasarían la mayor parte del resto de sus vidas en Inglaterra. Rosita también era una señorita en el *Habana*, y también se casó con un inglés, aunque logró adaptarse más fácilmente al exilio al distanciarse de la política española. Policarpo luchó en el ejército de la República y, como parte del éxodo masivo de refugiados de Cataluña a principios de 1939 fue internado en un campamento en el sur de Francia, dejando una esposa y una hija en San Sebastián. En 1940, con Hitler a punto de invadir Francia, se le dio permiso para viajar a Inglaterra para reunirse con su hermana Rosita, que para entonces había adquirido la ciudadanía británica a través del matrimonio. Policarpo se sintió incapaz de regresar a España, convencido de que estaría en una lista de buscados. Su esposa se negó a unirse a él en el exilio, aunque habría al menos

una reunión llorosa con ella y su hija en Francia. Naturalizado como ciudadano británico en 1953, hizo su hogar en Weymouth, en la costa sur de Inglaterra, reanudó su oficio como mecánico de automóviles y finalmente vivió durante muchos años con una mujer inglesa. Durante los primeros años, la policía secreta británica lo vigiló. Le preguntaron a sus arrendadores y empleadores sobre sus contactos y si hablaba de política en el trabajo.³⁸ No es sorprendente que las reuniones familiares de los Lozano Díaz fueran asuntos emotivos para las dos hermanas y su hermano: risas y besos mezclados con lágrimas y acaloradas recriminaciones políticas y personales.

Cayetana visitó España en varias ocasiones para ver a su madre Rosa en San Sebastián. En años posteriores se fue toda la familia. A pesar de este contacto familiar, para mi madre, el exilio siguió siendo un cóctel amargo de melancolía, ira y esperanza. “¡Qué triste es este país!” diría Cayetana, mirando el paisaje suburbano gris en Kent, y luego nos recordaba a todos la sociabilidad y la animación de la vida en la calle española. Los objetivos de su ira serían, en igual medida, Franco y el *establishment* político británico. Mientras exoneraba a los británicos comunes por su calidez y solidaridad, rara vez perdió la oportunidad de insistir en que Gran Bretaña había traicionado a la República española al negarse a venderle armas. Ella sintió esa traición dos veces: primero durante la Guerra Civil y nuevamente en 1945, cuando, con una mano temblorosa y ahora ciudadana británica por matrimonio con James, votó con la esperanza de que un gobierno laborista ayudaría a sacar a Franco del poder. No iba a ser. Había al menos un consuelo: “Moriré feliz”, me dijo una vez, “porque he vivido para ver el fin del Imperio Británico”.

La esperanza siempre escaseaba, aunque fragmentos de noticias sobre España, como huelgas o disturbios estudiantiles, fueron capturados y analizados palabra por palabra. La verdadera esperanza llegó en 1959 de una fuente inesperada, en la forma de Fidel Castro y la Revolución cubana. Aquí por fin hubo una victoria para celebrar. Ante la insistencia de mi madre, mi padre escribió a la Embajada cubana en Londres pidiéndole una foto de Fidel. Una gran foto brillante llegó debidamente. Estaba enmarcada y colgada prominentemente en la habitación de mis padres. Fue por esa época cuando asistí a mi primera manifestación, mi padre nos llevó a Londres para una marcha y

³⁸ The National Archives UK, HO 405/33704.

manifestación “Hands Off Cuba” en Trafalgar Square. Cuando ocurrió la invasión de Bahía de Cochinos en 1961, Cayetana prometió hacer seis misas si los invasores eran repelidos. Aunque pasó mucho tiempo como una católica practicante desilusionada con el papel de la Iglesia en el apoyo a Franco, cumplió su palabra.

En 1979, cuando se mudó con James a España, ahora restaurada la democracia, gran parte de esta amargura parecía haber quedado lejos. Mirando hacia atrás, creo que su sensación de aislamiento en Inglaterra, de la que nunca habló abiertamente, encontró expresión en su ira política. En España sólo hablaría de la Guerra Civil si se le preguntaba. Murió en 2000, a los 87 años, justo cuando el interés en la guerra se reavivaba en esos dos países donde había pasado su vida. En mayo de 2007, por ejemplo, María Teresa Grijalba, una de las niñas mayores de la colonia Worthing, que había estado cerca de Cayetana, regresó a Inglaterra por primera vez desde 1940. Viajó de Venezuela con su hija para descubrir una placa en Beach House, donde la había cuidado mi madre.³⁹

MEMORIA Y CONMEMORACIÓN

Hay al menos 11 placas y monumentos conmemorativos en Gran Bretaña que recuerdan a los niños vascos.⁴⁰ En Southampton se puede encontrar una placa en la pared de la biblioteca pública principal de la ciudad y se dio a conocer en 2007 para conmemorar el 70 aniversario de la llegada del *Habana* desde Bilbao. Otros se encuentran en los edificios —o los emplazamientos de los edificios— donde se alojaba a los niños. Significativamente, todos los monumentos se han levantado este siglo. La primera placa, en Aston, cerca de Oxford, data de 2003, cuando los niños sobrevivientes más jóvenes ya tenían setenta años. Aquí se puede establecer un paralelismo con los montones de monumentos conmemorativos a las Brigadas Internacionales en toda Gran Bretaña, que, con sólo unas pocas excepciones, se han instalado

³⁹ *Newsletter*, Basque Children of '37 Association UK, núm. 8, octubre de 2007, p. 1.

⁴⁰ La Association for the UK Basque Children enumera la mayoría de las placas en www.basquechildren.org/activities/plaques.

2. Exilio y aislamiento

desde 1980 en adelante, con un marcado aceleramiento del ritmo de las inauguraciones en los últimos años.⁴¹

La Asociación de Niños Vascos del Reino Unido 37 (BC37A), ahora rebautizada como Asociación para Niños Vascos del Reino Unido, fue fundada en 2002 y desde entonces ha insistido en la creación de un archivo en la Universidad de Southampton, que incluye una serie de entrevistas orales con “Niños” sobrevivientes. La asociación organizó celebraciones en la ciudad para conmemorar los 70 y 75 aniversarios desde la llegada del *Habana*. A ellos asistieron “Niños” de Gran Bretaña, España y de todo el mundo junto con representantes de los gobiernos español y vasco. En el evento de 2007 se proyectó “The Guernica Children”, un documental de la BBC de 2005 de Steve Bowles sobre los Niños Vascos en Gran Bretaña. El BC37A también ha publicado libros, organizado exposiciones, charlas y conferencias anuales y ha participado en eventos conmemorativos en todo el país.

¿Cómo puede explicarse este nivel intenso de recuerdo? Siempre resultó evidente que la muerte de Franco, la restauración de la democracia en España y el 50 aniversario de la Guerra Civil española, provocarían un renovado interés en el conflicto. En 1987, varios Niños Vascos viajaron desde Gran Bretaña para asistir a una reunión internacional del 50 aniversario en Éibar de la evacuación de niños del País Vasco. Hablando en nombre del contingente británico, Helvecia Hidalgo, la mujer que había sido la convocante no oficial de los “Niños” en Gran Bretaña durante las cuatro décadas anteriores, dijo: “Ciertamente, nuestro corazón siempre ha estado aquí, feliz en sus triunfos y triste por sus decepciones [...]. Es una experiencia emocional encontrarnos una vez más en Euskadi porque, a pesar del tiempo y la distancia, nunca hemos olvidado nuestra patria, ni por un momento”.⁴² Los representantes de BC37A han participado regularmente en conferencias y conmemoraciones en el País Vasco, y en 2002 una plaza en el distrito de Txurdinaga de Bilbao lleva el nombre de Leah Manning, la exdiputada laborista que, como secretaria del Comité Español de Asistencia Médica, organizó la evacuación a Gran Bretaña.⁴³

⁴¹ Aunque faltan algunas fechas, según el International Brigade Memorial Trust, se erigieron 22 monumentos en la década de 1980, 20 en la década de 1990, 27 en la década de 2000 y 37 desde 2010. Para la lista completa, consultar la página web del IBMT. En www.international-brigades.org.uk/memorials.

⁴² *Deia*, 25 de mayo, 1987, citado en Bell, *op. cit.*, p. 245.

⁴³ *Newsletter*, Basque Children of '37 Association UK, núm.1, agosto 2003, p. 5.

Helvecia fue un vínculo importante entre el BC37A, los trágicos eventos del pasado y los lazos entre los exiliados que se habían mantenido en Gran Bretaña durante los años de la posguerra. Sin embargo, los principales activistas de la asociación provenían de la siguiente generación.⁴⁴ Estaba claro que se estaba produciendo un cambio generacional, y que había un apetito por más conocimiento y comprensión del pasado entre los hijos de aquellas personas cuyas vidas habían sido moldeadas por la guerra en España. Curiosamente, desde mi experiencia personal como miembro del Comité del BC37A hasta 2010, el entusiasmo de los miembros del comité no siempre se compartió entre los propios niños, algunos de los cuales, aunque interesados en mantener lazos de amistad entre ellos, estaban menos dispuestos a comprometerse con la asociación o incluso agitar recuerdos dolorosos y potencialmente políticamente polémicos. En ese sentido, el proceso de remembranza reflejó desarrollos en España, con el surgimiento a principios de este siglo del movimiento por la Recuperación de la Memoria Histórica, principalmente entre los hijos de aquellos que habían vivido la dictadura y que en muchos casos habían sido condicionados para mantenerse callados sobre las circunstancias en que habían perdido a miembros de la familia.

Lo que también ha sido notable, después de haber participado en este proceso de conmemoración tanto en el BC37A, como en el International Brigade Memorial Trust,⁴⁵ es la recepción entusiasta que las actividades de ambas organizaciones han recibido en Gran Bretaña, ya sea del público en general o de los sindicatos locales, autoridades y otras instituciones. Quizá todo esto sea sorprendente, dado que sólo 2 500 voluntarios de las Islas Británicas se unieron a las Brigadas Internacionales —aunque su importancia simbólica como antifascistas no puede ser exagerada— y el hecho de que la comunidad republicana española en el exilio, incluidos menos de 300 Niños Vascos, sumaba apenas 2 000 personas. Vale la pena considerar estos números con

⁴⁴ Natalia Benjamin y Carmen Kilner, secretaria y tesorera respectivamente del BC37A, eran hijas de maestras en el *Habana*. El presidente, Manuel Moreno, era hijo de una de las Niñas Vascas.

⁴⁵ El IBMT fue fundado en 2001 y el autor del presente texto ha sido parte de su comité ejecutivo desde 2001 en adelante.

2. Exilio y aislamiento

los de, por ejemplo, los 150 000 polacos que se establecieron en Gran Bretaña después de la Segunda Guerra Mundial.⁴⁶

Lo que viene a la mente es la evaluación de los historiadores que han estudiado el efecto que tuvo la Guerra Civil española en Gran Bretaña. Llegan a la conclusión de que ningún otro conflicto extranjero del siglo XX ha tenido un mayor impacto⁴⁷ y que el movimiento “Ayuda a España”, que se ocupó de los niños vascos, envió alimentos y medicinas a España y a los refugiados españoles e incluso recaudó el dinero para alquilar un barco para llevar refugiados a México, fue excepcional por su amplitud política y social. “Lo notable fue la devoción y el compromiso de muchos de los que participaron, algunos de los cuales dedicaron su vida entera a la causa durante tres años”. Sin embargo, los libros de historia han ignorado en gran medida a “uno de los movimientos más importantes en la historia moderna de Gran Bretaña”.⁴⁸ Así, entonces, es como se puede interpretar razonablemente el amplio apoyo y aliento de hoy para el recuerdo de la Guerra Civil española. Los esfuerzos del BC37A y otros han encontrado un terreno fértil en la memoria oculta de aquellos eventos que movilizaron a tantas personas hace 80 años o más y que se han conservado y transmitido de generación en generación desde entonces.

⁴⁶ Agata Blaszczyk, “The resettlement of Polish refugees after the Second World War”, en *Forced Migration Review*, Refugee Studies Centre, University of Oxford, núm. 54, febrero de 2017.

⁴⁷ Buchanan, *op. cit.*, p. 1.

⁴⁸ Fyrth, *op. cit.*, pp. 22 y 23.

3. *NI WISKI NI CERVEZA, MATE.*
CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ
O LA RECONFIGURACIÓN DE UNA IDENTIDAD
HISPANA EN EL EXILIO ARGENTINO

Martín F. Ríos Saloma

LOS CAMINOS DEL EXILIO¹

La figura, obra y postulados interpretativos del historiador madrileño Claudio Sánchez Albornoz (1893-1984) ha sido objeto de numerosos trabajos recogidos en homenajes, evocaciones, aniversarios, balances historiográficos o artículos científicos elaborados entre las décadas de 1970 y de 2010.² A más de tres décadas del fallecimiento del insigne medievalista, me parece oportuno realizar un estudio sistemático —una auténtica biografía intelectual— de la producción de un hombre que, formado en los marcos de la historia nacional y del positivismo imperantes a principios del siglo XX, supo dar un impulso particular a la disciplina histórica en España —y particularmente al medievalismo— con la finalidad de situarla a la altura de la que se realizaba en las décadas de 1920 y 1930 en Europa.³

La vertiente intelectual y académica de Sánchez Albornoz, sin embargo, no puede desligarse de su faceta política y del hecho de que su pertenencia al partido Acción Republicana y al gobierno de la República fueron factores determinantes en su éxodo de España y

¹ El presente texto forma parte del proyecto “Claudio Sánchez-Albornoz (1893-1984): una biografía intelectual”, investigación apoyada por el programa PASPA/DGAPA-UNAM y por el programa de Becas Sabáticas de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Gobierno de México.

² He dado cuenta cumplida de todos los trabajos antiguos y recientes que han abordado algún aspecto de la obra de Claudio Sánchez Albornoz en el artículo Martín Ríos Saloma, “De Europa a América: Claudio Sánchez Albornoz y la fundación de los *Cuadernos de Historia de España*”, en *Medievalismo*, núm. 28, Madrid, Sociedad Española de Estudios Medievales, 2018, pp. 235-270 y a él remito al lector interesado para evitar saturar este breve escrito de numerosas referencias.

³ Martín Ríos Saloma, “Claudio Sánchez Albornoz y México: la historia que no fue”, en *Encuentros*, núm. 28, México, Coordinación de Humanidades-UNAM, abril de 2019, pp. 11-13.

la búsqueda de refugio sucesivamente en Francia y Argentina.⁴ En otro sitio he reconstruido con detenimiento los avatares y las circunstancias que llevaron a don Claudio a rechazar la invitación que el gobierno mexicano le hizo para que se asentase con su familia en nuestro país y cómo ello se tradujo, a la postre, en la necesidad de huir de la Francia ocupada el 30 de junio de 1940 y aceptar finalmente la invitación de la Institución Cultural Española argentina.⁵ Baste señalar, en consecuencia, que Sánchez Albornoz desembarcó en el Puerto Nuevo de Buenos Aires el 3 de diciembre de 1940 y diez días después, tras instalarse en el céntrico Hotel Plaza, se halló en el rectorado de la recientemente creada Universidad Nacional de Cuyo, en Mendoza, donde recibió el reproche del rector Edmundo Correas por llegar tarde a ocuparse de sus cursos, pues las vacaciones estivales estaban por comenzar. El Rector mendocino consideró que don Claudio debía darse a conocer entre la sociedad local, de tal suerte que invitó al antiguo rector y embajador español a que escribiera una columna para el diario mendocino *Los Andes*, el más importante de la ciudad.

Animado por la completa soledad en la que se hallaba —sus padres e hijos habían quedado en Europa y su primera mujer, Concepción Aboín, había muerto en 1932—,⁶ por la necesidad de obtener un ingreso extra con el cual complementar la beca de la Fundación Rockefeller,⁷ por el imperativo del Rector y por una genuina vocación de ensayista que se había desarrollado desde muy joven en diarios españoles, don Claudio publicó el 1° de enero de 1941 el primero de sus textos intitulado “Carlomagno y Roosevelt”; cinco meses después, el 12 de mayo de 1941, publicaría el que sería su primer artículo para

⁴ Sonsoles Cabeza de Sánchez Albornoz, *Semblanza histórico política de Claudio Sánchez-Albornoz*, León, Fundación Universitaria Española/Diputación Provincial de León, 1992, 326 pp.

⁵ Ríos Saloma, “De Europa a América...”, pp. 244-251.

⁶ En la dedicatoria del libro *De Carlomagno a Roosevelt* en el que compiló los artículos aparecidos en los diarios argentinos pueden leerse las siguientes amargas palabras: “A mis hijos. Vuestra ausencia, desde que en el puerto de Lisboa me dijisteis adiós entre sollozos, me ha inundado el alma de agria melancolía y de aguda tristeza; la torturante preocupación por vuestra suerte en el mundo que alborea me ha inquietado, con violencia, a todas horas. He ido vertiendo a raudales esa tristeza, esa melancolía y esa inquietud en estas páginas. Puesto que unas se engendraron en el dolor de vuestra lejanía y en el anhelo de vuestra presencia, y puesto que dictó otras la angustia por vuestro porvenir, justo es que os la dedique hoy al agruparlas. Vaya con ellas un férvido mensaje de amor”. Claudio Sánchez Albornoz, *De Carlomagno a Roosevelt*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1943, Folio sin numerar.

⁷ Claudio Sánchez-Albornoz, *Ensayos sobre historia de España*, Madrid, Siglo XXI, 1973, p. 10.

La Prensa, periódico de Buenos Aires de circulación nacional que era considerado como uno de las más influyentes de la época: “De Don Rodrigo a Lebrun”.

Terminado el parón estival, Sánchez Albornoz inició sus actividades académicas en la Universidad Nacional de Cuyo, las cuales conjugó con la puesta al día de sus *En torno a los orígenes del feudalismo* y la escritura de nuevos textos periodísticos. Un testimonio recogido en la década de 1960 evoca de esta forma la figura del madrileño:

El arribo a Mendoza de [Sánchez-Albornoz] despertó enorme interés, porque se trataba de un estudioso cuya especialidad no se cultivaba en el país, por lo menos a nivel de la investigación histórica. Sus clases y conferencias atraían nutrido público de estudiantes y personas vinculadas al medio cultural de la ciudad. [...] En lo personal el Dr. Sánchez Albornoz vivía por entonces los años de su plenitud vital. En aquella Mendoza de 1940, de calles dormidas, se lo veía moverse con cierta bonhomía. Daba la impresión de un hombre fuera de ambiente y con demasiada carga cultural para una novel universidad. Entraba en el amplio patio de la Facultad de Filosofía y Letras con el señorío de quien está habituado a los escenarios de claustros y cancillerías europeas. Caminaba sin prisa, aunque con soltura, y en los días de invierno llevaba una capa española que movía con una sabiduría elegante. Su cabello escaso y oscuro, que con discreción plegaba sobre una calvicie avanzada, enmarcaba un rostro español de tez blanca, ojos morunos, que él solía asociar con su apellido Albornoz, y cejas negras y espesas. Unos bigotes, también negros, centraban el semblante. Su rostro decía mucho, porque brillaba en él la inteligencia misma. Vestía unos trajes oscuros, negros o azules.⁸

El periodo que vivió Sánchez Albornoz en Mendoza, el cual se extiende entre el 13 de diciembre de 1940 y el 15 de junio de 1942 es una de las épocas menos estudiadas de la trayectoria vital y académica de Sánchez Albornoz, pero me parece que resulta fundamental para entender la manera no sólo en la que vivió los primeros años del exilio, sino la manera en que pudo adaptarse a su nuevo país de acogida y a su nueva condición profesional y humana. En este sentido, cabe plantearse las siguientes interrogantes: ¿Cómo reconfiguró Claudio Sánchez Albornoz su identidad en tierras argentinas (men-

⁸ Universidad Nacional de Cuyo, *Memoria histórica de la Facultad de Filosofía y Letras (1939-1964)*, Mendoza, FFyL-UNCUYO, 1965, p. 444.

docinas)? ¿Qué elementos recuerda o subraya de su vida anterior? ¿Qué elementos comunes o propios reconoció Sánchez Albornoz en América? ¿Cómo América reconfiguró su visión de Europa y de España? ¿En qué medida el cultivo de la historia se convirtió en un vehículo de comprensión de las nuevas realidades y de significación de la experiencia vital? ¿Qué papel tuvo la memoria en este proceso de resignificación y construcción de sentido?

Para responder estas preguntas emplearemos como fuente fundamental los artículos aparecidos en los diarios *Los Andes* y *La Prensa* entre el 1° de enero de 1941 y el 7 de junio de 1942, fecha en la que fue publicado el último texto antes de su instalación definitiva en Buenos Aires. Se trata de 28 textos, la mayoría de los cuales fueron recopilados posteriormente en el volumen *De Carlomagno a Roosevelt*, editado en 1943 en Buenos Aires y que nos servirá de referencia para nuestro trabajo.⁹ Este libro sería el primero de los numerosos volúmenes misceláneos que publicó a lo largo de su vida tanto en España, como en América y a los que el propio autor calificaba de “bastardos” para diferenciarlos de su producción científica y erudita. A lo largo de sus páginas el antiguo académico de la Historia repasa temas de política internacional, evoca sus recuerdos de juventud y realiza ensayos históricos y diversas reflexiones políticas vinculadas con los sucesos de España. Por la relevancia científica y política de su autor, por las temáticas en ellos tratados y por el impacto que tenían entre el gran público, sin duda mucho mayor que el de sus estudios eruditos, estos materiales se convierten en fuente de primer orden para analizar la forma en que Sánchez Albornoz encaró el dolor del exilio y se fue adaptando a su nueva realidad americana.

REDEFINIR UNA IDENTIDAD A TRAVÉS DE LA ESCRITURA

A lo largo del año y medio de su exilio mendocino Claudio Sánchez Albornoz abordó distintos aspectos. Una rápida clasificación permite agrupar los textos en cuatro grandes conjuntos: *a*) aquellos en los que analizó el vínculo entre el pasado y el presente (6 artículos); *b*) aquellos dedicados exclusivamente a la actualidad política de su tiempo (5 artículos); *c*) los ensayos de naturaleza histórica (5 artículos) y los

⁹ Sánchez Albornoz, *De Carlomagno a Rossevelt...*

consagrados a sus recuerdos de infancia, juventud y vida académica en Madrid (7 artículos). Ante la imposibilidad de analizarlos todos en este breve espacio, recupero aquellos que me parecen más significativos de cada uno de los conjuntos.

Llama la atención que el problema que atrae la atención del madrileño en primer lugar no sea la Guerra Civil española –terminada dos años antes– ni el hecho mismo del destierro, sino la actualidad mundial, signada por el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y, en última instancia, causa directa de su refugio en América. En el artículo “Roosevelt y Carlomagno”, el antiguo Rector de la Universidad Central realizó un comparativo entre el emperador medieval y el presidente norteamericano quienes, a pesar de los siglos que los separaban, estaban unidos por su lucha contra el bárbaro teutón. Esa admiración por Roosevelt, que se reflejaría en otros textos, iba acompañada de la incertidumbre de saber quién ganaría la contienda y cómo se transformaría el mundo al final de ésta. Ferviente anticomunista y declarado católico, para nuestro historiador el mundo se debatía entre dos totalitarismos –el que representaba la Alemania nazi y el que representaba la URSS– y por lo tanto Estados Unidos, con su presidente a la cabeza, eran quienes encarnaban, como otrora Carlomagno, la defensa de las libertades, de la propiedad y de la fe.¹⁰

Dentro de las múltiples reflexiones presentadas a lo largo de este primer artículo, hay una que muestra su visión pesimista de la historia de Europa y la forma en que América, como lo fue en el siglo XVI para sus “abuelos”, se presenta como nueva tierra de promisión, como tierra de esperanza, que, por su juventud y su feracidad, encarnaba el futuro, a pesar de su “ingenuidad”:

Navegamos –escribe don Claudio reviviendo su travesía del Atlántico–: América a un lado y Europa al otro. ¡América, Europa! Palabras que, como corchos de botellas de champagne, aprietan, dentro de las dos gigantescas garrafas a que dan nombre, millares de ideas, de recuerdos, de esperanzas, de angustias, de ímpetus, de ilusiones. [...] ¡Europa, América! ¡El ayer, el mañana! Europa desgarrada en luchas civiles –sí, civiles–, Europa es, más que os pese, lector asustado, una unidad. América, joven, fuerte y un poco ingenua aún –perdón, americanos [...].¹¹

¹⁰ Claudio Sánchez Albornoz, “Roosevelt y Carlomagno”, en *ibid.*, pp. 9-16.

¹¹ *Ibid.*, p. 21.

El 19 de febrero de 1941 publicaba en *Los Andes* el artículo intitolado “De El Escorial a la Casa Blanca”, en el que hacía de nuevo el parangón entre el presidente norteamericano y un rey europeo, en este caso el propio Felipe II, dirigentes ambos de dos poderosos imperios cuyas respectivas residencias era los centros neurálgicos desde los cuales se gobernaba una parte no pequeña del mundo. Pero más allá de este ejercicio de vinculación entre el pasado y el presente, en estas páginas don Claudio afirmaba cuál era el sentido que otorgaba a su profesión de historiador: “investigo acerca del pasado y escribo de Historia por placer y por servir a España, contribuyendo, con mi esfuerzo, al renacimiento de su ciencia. Y si trato en la prensa de cosas de estos días, es simplemente por divertir mis estivales soledades mendocinas”.¹²

En cuanto a los textos dedicados exclusivamente a analizar la realidad contemporánea destaco el que da título al presente trabajo: “Ni wiski ni cerveza, mate”, publicado en *Los Andes* el 6 de marzo de 1941. En él, nuestro historiador hacía gala de su acendrada hispanidad, de su amor por los toros, por el chocolate con churros y por las formas de vida españolas. Y frente a ellas, don Claudio, hombre de mundo, pero desarraigado, manifestaba su menosprecio por ciertas manifestaciones culturales alemanas o anglosajonas que consideraba ajenas:

El poder militar de Alemania —escribe— durante el medio siglo que va de Sedán hasta Verdún ha difundido por el mundo el gusto por la cerveza, de abolengo germano, por la filosofía y por la música alemanas y por la moderna arquitectura berlinesa; y la fuerza y la riqueza de los Estados Unidos, de Wilson a Roosevelt, han extendido por doquier el insoportable jazz y los bailes de los negros y los antiestéticos rascacielos neoyorquinos.¹³

Y frente al nuevo orden mundial que podría surgir al final de la contienda, nuestro medievalista hacía notar que si América Latina quería hacerse con un lugar propio en el mundo de la posguerra, debía cuidarse mucho de no importar manifestaciones culturales y sistemas políticos que le eran ajenos: “cualquier pueblo —apunta—

¹² Claudio Sánchez Albornoz, “De El Escorial a la Casa Blanca”, en *ibid.*, p. 35.

¹³ Claudio Sánchez Albornoz, “Ni wiski ni cerveza, mate”, en *ibid.*, p. 70.

puede beber té o wiski, acudir a las carreras de caballos o a los encuentros de boxeo, escuchar el jazz americano o bailar la conga de los negros; pero cualquier pueblo no puede aceptar, muchas veces so pena de la vida, instituciones que van a maravilla a la idiosincrasia de otras naciones lejanas y distintas”.¹⁴ En consecuencia, la “América hispana”, que era considerada de nuevo como tierra “casi edénica, con abunda abundancia de todo, [de] bienestar, [de] libertad relativa [...]”,¹⁵ debía ser fiel a su tradición histórica, política y cultural hispana. Y tal herencia estaba representada para Sánchez Albornoz, ni más ni menos, que por la popular bebida argentina: “No poseo ninguna autoridad para aconsejar a nadie y menos a los americanos. Mas tengo aún voz en este confín del mundo hispano y quiero aprovecharla para decir a los amigos argentinos, acogedores y fraternos: Atención: ni wiski ni cerveza, mate”.¹⁶

El 15 de junio de 1941, cuando habían transcurrido seis meses de su arribo a Mendoza, don Claudio pensaba de nuevo en el futuro del mundo tras la guerra y aprovechaba para reivindicar la devolución del peñón de Gibraltar a España en el artículo “Gibraltar”. Hay que destacar el espíritu optimista detrás del texto, pues para el historiador el nuevo orden emergido en la posguerra sería una ocasión para reparar errores históricos y terminar con permanentes focos de conflicto. Naturalmente el antiguo ministro republicano no se planteaba la devolución de Ceuta y Melilla a Marruecos, pero el vínculo entre el pasado y el presente le permite afirmarse como historiador y como hombre de tendencias liberales:

El mundo asiste a la más dramática contienda que ha conocido la Edad Contemporánea. Y a una de las más decisivas de la Historia. Yo, historiador, me atrevo a compararla con los grandes acontecimientos del pasado de Europa. [...] No sería yo un hombre liberal y tolerante —me siento orgulloso de serlo y de legar a mis hijos, como la más preciada herencia que podré transmitirles en mi miseria de hoy, esas dos calidades— si no respetase todas las posiciones [...].¹⁷

¹⁴ *Ibid.*, p. 71.

¹⁵ *Ibid.*, p. 73.

¹⁶ *Ibid.*, p. 74.

¹⁷ Claudio Sánchez Albornoz, “Gibraltar”, en *ibid.*, p. 103.

El “yo” historiador que se afirma en la miseria de aquellos días es al mismo tiempo el vehículo que permite afirmar su “yo” demócrata y liberal y dar cauce a su intenso y profundo dolor a través del texto: “¿Cómo no he de comprender y de respetar —se interroga— la postura del español emigrado que ha perdido patria, hogar, familia, situación y vive miserable y humillado, en un rincón del mundo, alentado por un solo sentimiento: la esperanza?, ¿Cómo no he de respetar la postura del español que desea, con violencia, el triunfo de la libertad y la democracia?”¹⁸

Un último texto relativo a la percepción de Sánchez Albornoz sobre su propia época que quisiera resaltar es aquel publicado en el periódico *Los Andes* el 22 de junio de 1941 en el que critica que en Argentina no se enseñe la historia de España.¹⁹ Este trabajo llama la atención por dos cosas: primero, porque traslada el análisis de la realidad del ámbito internacional al ámbito nacional —casi local—, lo que denota un mejor conocimiento del país que lo ha recibido y, segundo, porque el texto, que es casi un reclamo, se convierte a la postre en una declaración de principios y en un texto programático que anunciaba la labor que realizó a lo largo de las cuatro décadas siguientes al fundar el Instituto de Historia de España de la Universidad de Buenos Aires dedicado al cultivo de la historia de su patria.

La argumentación que articula el texto es asimismo muy interesante. Comienza el autor reconociendo la calidad y el valor de la enseñanza tanto de la historia, como de los profesores que la imparten para hacer a continuación “un reproche” a sus “colegas argentinos” por haberse olvidado de que “la historia argentina está integrada por tres siglos de historia de España”, de que las raíces argentinas se encontraban “en las sierras y en los llanos de la vieja España” y de que “sus abuelos españoles habían realizado grandes hazañas antes de venir a América”.²⁰ Así pues, para nuestro académico de la historia la pobre cultura material de los pueblos originarios no era digna de ser tenida en cuenta frente a las creaciones como el acueducto de Segovia, la Alhambra o el Escorial:

¹⁸ *Ibid.*, p. 104.

¹⁹ Claudio Sánchez Albornoz, “Acerca de la enseñanza de la Historia de España en Argentina”, en *ibid.*, pp. 183-189.

²⁰ *Ibid.*, pp. 183 y 184.

3. *Ni wiski ni cerveza, mate*

Vuestros abuelos no son los indios —afirma el antiguo Rector de la Universidad Central— o lo son en muy reducida porción. Los héroes de vuestra nacionalidad, que veneráis con muy justo título y con cálida devoción, se llaman San Martín, Rivadavia, Sarmiento... Todos, todos fueron de pura cepa hispana. No fueron los indios sus abuelos. Sus abuelos hicieron algo más que pobres vasos de ruda cerámica o que toscos templos y primitivas esculturas. A los antepasados de San Martín, [...] se deben [...] el acueducto de Segovia, las iglesias asturianas, la mezquita de Córdoba y la Alhambra de Granada, [...] el alcázar de Toledo y El Escorial [...].²¹

Más allá del menosprecio por las culturas indígenas —culturas que estaba incapacitado para reconocer y valorar— Sánchez Albornoz apuntaba a una idea que le acompañó a lo largo de su vida: América debía reconocer su herencia hispana si quería comprender su propia historia y sus formas de vida política, económica, social y cultural. Naturalmente don Claudio, heredero del discurso histórico nacionalista decimonónico, partía de la idea de que España había civilizado y cristianizado al Nuevo Mundo y sus habitantes, pero, más allá de esa superioridad moral, no erraba al insistir en la necesidad de que Argentina en particular y las naciones americanas en general reconocieran su propia historia. En este sentido, puede afirmarse que a miles de kilómetros de su patria nuestro autor pudo reconocer elementos que le eran familiares —comenzando por la propia traza de la ciudad de Mendoza y sus famosos vinos— y hacer suya —apropiarse— la realidad americana.

Entre los ensayos estrictamente históricos rescato dos. El primero es aquel intitulado “Los baños y la historia de España”, publicado en el diario mendocino el 7 de abril de 1941. En él don Claudio se recrea, gracias a su profundo conocimiento de las fuentes medievales árabes y latinas, en la vida cotidiana durante la Edad Media peninsular y la importancia que tenían los baños en la cultura andalusí y la poca difusión que tuvieron en la “España cristiana”. En esa dilectación, encontramos una frase sumamente reveladora: “Me baño cada día. Claro que no soy guerrero sino profesor de historia medieval [...]”.²² El segundo es el que llamó “Historiadores musulmanes en destierro”, publicado en *La Prensa* el 30 de diciembre de 1941. En esta ocasión, nuestro profesor de historia se identificaba con los historiadores an-

²¹ *Ibid.*, pp. 185 y 186.

²² Claudio Sánchez Albornoz, “Los baños y la historia de España”, en *ibid.*, p. 99.

dalusíes más brillantes como Ibn Hazem, Ibn al Jatib o Ibn Jaldún, quienes como él “padecieron infortunios” a causa de los “tiranos”. Pero sería la figura de Ibn Hazem de Córdoba, polígrafo del siglo X, la que se le presentaría como más cercana, pues éste habría presenciado el “espectáculo de al-Andalus ensangrentado por las discordias intestinas” al punto de llegar a escribir —a decir de don Claudio— “una frase que no deberían de haber olvidado los españoles de hoy: *La flor de la guerra civil es infecunda*”.²³

Finalmente, de los diversos artículos dedicados a sus recuerdos de mocedad destaco aquel dedicado “A los estudiantes de la Universidad de Cuyo” que apareció en el diario *Los Andes* el 20 de julio de 1941 intitulado “De mi pasado estudiantil: Mérida”, consagrado a la memoria del arqueólogo y profesor de la Universidad Central de Madrid José Ramón Mérida (1856-1933). El texto se abría con una declaración personal: “No tiene ya remedio. He envejecido. Me asaltan a cada hora muchedumbre de recuerdos. En las soledades mendocinas mi pensamiento vuela raudo hacia el ayer”.²⁴ En este escrito, la memoria se convertía en la principal fuente de la historia y la evocación de los recuerdos estudiantiles permitía a nuestro historiador republicano combatir la soledad y conjurar el paso del tiempo. Así, recordaba las figuras de otros profesores que lo habían marcado como Ortega y Rubio o el propio Hinojosa; recordaba la figura de Mérida y sus excavaciones en “la heroica Numancia y la opulenta Mérida”,²⁵ sus clases sobre cerámica, inscripciones y monedas, las “terribles, largas, complejas, duras y disputadas pruebas públicas, más difíciles que la agregación francesa”,²⁶ para obtener la cátedra universitaria y la holgada vida universitaria, que contrastaba con su “miseria” argentina —aunque se hospedaba en el hotel más importante de la ciudad. También evocaba las “tardes inolvidables en que después de escuchar la palabra sencilla, pero luminosa y magistral, de Hinojosa, que nos hablaba de la organización social y política del medievo, un grupo de muchachos, con dos chicas camaradas, cruzábamos Madrid de punta a cabo, para trasladarnos desde el caserón jesuítico de la vieja Universidad hasta el Retiro”,²⁷ así como “los innumerables cafés de

²³ Claudio Sánchez Albornoz, “Historiadores musulmanes en el destierro”, en *ibid.*, p. 145.

²⁴ Claudio Sánchez Albornoz, “De mi pasado estudiantil: Mérida”, en *ibid.*, p. 148.

²⁵ *Ibid.*, p. 149.

²⁶ *Ibid.*, p. 151.

²⁷ *Ibid.*, p. 152.

Madrid” en los que los estudiantes de la madrileña Facultad de Filosofía y Letras gustaban “de las delicias que la vida brinda en los años mozos”.²⁸ Estos hermosos recuerdos se verían ensombrecidos por una reflexión suscitada por la evocación de las excavaciones de Mérida en Numancia:

Hoy, tras una vida, larga ya en experiencias, y ante el espectáculo de mi patria malherida, pediría otros secretos a esos fragmentos de cazuelas o de ollas numantinas. Les pediría, quizá. Que me dijese el porqué de la incoercible inclinación de los hispanos, que Pompeyo Trogro describe ya con estas palabras: prefieren la guerra al descanso, de modo que si les falta enemigo extraño lo buscan en casa.²⁹

CONCLUSIONES

Tras este somero recorrido por las páginas de los artículos periodísticos que Claudio Sánchez Albornoz publicó en los diarios argentinos *Los Andes* de Mendoza y *La Prensa* de Buenos Aires durante el año y medio que vivió en la ciudad andina podemos ofrecer tres conclusiones.

En primer lugar, debe destacarse la importancia de la experiencia vivida que es capaz de transformar los estados de ánimo y el alma de las personas. La experiencia de la guerra —que no vivió en carne propia en realidad—, de la muerte de su primera esposa, del refugio bordelés, de la separación de sus seres queridos, del viaje trasatlántico, de la adaptación a la realidad americana, de su soledad y de la propia incertidumbre sobre el final de la Segunda Guerra Mundial y su propio derrotero hizo del antiguo rector un hombre triste y pesimista, nostálgico y melancólico, pero que al mismo tiempo sabía conservar un halo de esperanza y las ganas de volver a su patria. En este sentido, el acto de escritura se convirtió en un medio terapéutico con el cual paliar la soledad y la nostalgia, en una vía para conjurar sus fantasmas y en un vehículo para dar sentido a los acontecimientos mundiales, a su propio derrotero personal, a la ruptura experimentada y a su cotidianidad en la nueva ciudad de acogida. De igual

²⁸ *Ibid.*, p. 154.

²⁹ *Ibid.*, p. 150.

manera, nuestro autor, que contaba en 1941 con 48 años, asumía en este acto de escritura el paso del tiempo transcurrido y es por ello que recuerda con viveza momentos de su infancia, de su adolescencia y de su vida estudiantil, recuerdos que, podemos presumir, le trasladaban a tiempos felices.

En segundo término, debe destacarse la importancia que el autor concedía a la historia como disciplina que tenía como función –tal y como lo había escrito Marc Bloch en su *Apologie pour l'histoire*– establecer relaciones entre el pasado y el presente. A partir de su formación como medievalista, del conocimiento de las fuentes y de los debates científicos, pero también de su experiencia personal como hombre académico, político y diplomático, Sánchez Albornoz buscaba explicar su propio tiempo a partir de dos escalas básicas de análisis: la mundial, donde el binomio Europa/América tiene un papel central, y el del mundo hispano, en el que el binomio España/América-Argentina se convertía en el principal eje argumental de la exaltación de la común herencia hispana –o, dicho de otra forma, de la Hispanidad– que le permitía reconocer elementos propios en suelo extraño. Por otra parte, este diálogo permanente entre el pasado (antiguo, medieval, moderno) y el presente le lleva a ofrecer reflexiones agudas sobre su presente y aventurar posibles resultados de la contienda mundial, aprovechando la libertad que da el ensayo periodístico y que no se podía permitir en sus trabajos académicos.

Por último, debe destacarse la omisión voluntaria de sucesos concretos de la Guerra Civil, de los problemas que presentó la República en los últimos meses de su existencia o, incluso, del propio Franco. Don Claudio, cuya familia residía en España, se cuidaba mucho de criticar al nuevo régimen e insistía únicamente en las consecuencias negativas de la Guerra Civil, apelando a las ocurridas en otros tiempos. En este sentido debe subrayarse que, habiendo sido una destacada autoridad universitaria y un hombre político de gran relevancia –diputado, vicepresidente del Congreso, consejero de Instrucción Pública, ministro de Estado, embajador– prefería definirse así mismo en su exilio mendocino no a partir de su “yo” político, sino de su “yo” historiador, es decir, como profesor universitario y como medievalista. Un “yo” académico, en fin, que se fusionaba sin problema con la reafirmación de su identidad hispana y el orgullo de su ser español que le acompañaría hasta la tumba.

4. EL EXILIO DEL PEDAGOGO JOSÉ PEINADO ALTABLE EN MÉXICO

Gerardo Sánchez Díaz

En octubre de 1938, se formalizó un acuerdo de colaboración entre la Casa de España en México y la Universidad Michoacana que permitió que algunos exiliados republicanos desarrollaran actividades académicas en Morelia. En el transcurso de 1939 impartieron cursos breves y ciclos de conferencias el filósofo José Gaos y el jurista Luis Recaséns Siches. Además, se incorporaron como profesores de planta María Zambrano, Alfonso Rodríguez Aldave, Fernando de Buen, Juan Xirau, Juan López Durá y Alfonso Sánchez Vázquez. Más adelante, la Escuela Normal dependiente de la Universidad Michoacana, se vio favorecida con la incorporación de los profesores Francisco Sanz Casabona, César García Lombardía y el pedagogo José Peinado Altable. Del perfil profesional y las actividades realizadas por este último nos ocuparemos en el presente trabajo.

El psicólogo y pedagogo José Peinado Altable nació en la ciudad de Valladolid en 1909 y falleció en esa misma población en 1995. En Valladolid hizo sus primeros estudios. Después se trasladó a Madrid, donde cursó la carrera de profesor de primera enseñanza en la Escuela Superior del Magisterio, en la que obtuvo el título de profesor de enseñanza básica con Premio Extraordinario, el 18 de junio de 1931. Más tarde, siguió los estudios de profesor de enseñanza normal en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid, graduándose el 25 de marzo de 1935.

Ese mismo año, el profesor Peinado Altable fue pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios para continuar con su formación académica en la Facultad de Letras y en el Laboratorio de Psicología Analítica del Instituto de Psicología y Psicoterapia y en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Ginebra, en Suiza. En esa institución obtuvo los certificados de acreditación de estudios en Pedagogía

Experimental y en Psicología Analítica a mediados de julio de 1936, justo en el momento en que estallaba la Guerra Civil española.¹

Después de concluir sus estudios de Pedagogía y Psicología en Ginebra, José Peinado Altable volvió a España, y durante corto tiempo se desempeñó como profesor en una escuela de primera enseñanza ubicada en la población de Piñel de Abajo, en la jurisdicción de su natal Valladolid. Después, recibió el nombramiento de Inspector de Primera Enseñanza en La Coruña; luego pasó con ese mismo cargo a Madrid y después fue enviado a Lisboa para dirigir las escuelas españolas que funcionaban en la capital portuguesa.

Por otra parte, entre 1932 y 1935, el profesor José Peinado Altable publicó dos libros destinados a la formación académica de los docentes de primera enseñanza. Se trata de su famoso *Manual de Paidología. Psicología infantil*, editado en 1932, y *Psicología pedagógica*, publicado ese mismo año. Estos dos libros marcaron el inicio de Peinado Altable como pedagogo y estudioso de la personalidad infantil. Ambos libros fueron adaptados como textos escolares en las escuelas de formación de profesores en España, y alcanzaron varias ediciones. En opinión de uno de sus biógrafos, el *Manual de Paidología*, constituyó la base para que se incluyera esa materia en los planes de estudios de las instituciones destinadas a la formación de profesores. Por otro lado, tanto el *Manual de Paidología*, como el de *Psicología Pedagógica*, fueron los primeros libros publicados sobre esas materias en España y pronto tuvieron una acogida favorable entre la comunidad científica y educativa de varios países, entre ellos México y Venezuela.²

En 1936, poco después del estallido de la Guerra Civil, José Peinado Altable abandonó sus actividades académicas para incorporarse como voluntario en el Ejército Republicano. Dos años más tarde, fue herido en campaña y estuvo hospitalizado en Valencia. En el hospital conoció a la enfermera María de la Luz Llopis, con quien más adelante contrajo matrimonio. Al final de la guerra, Peinado Altable y

¹ *Curriculum* del profesor José Peinado Altable, en AHUM, Secretaría Administrativa, Personal Universitario, Docentes y Administrativos, caja 55, exp. 23, José Peinado Altable.

² Tomás Peláez y José María Román, "Impacto de la obra de José Peinado Altable en la psicología y en educación contemporáneas", en *Revista de Psicología General y Aplicada*, vol. 50, núm. 3, Universidad de Valladolid, 1996, pp. 113 y 114.

4. El exilio del pedagogo José Peinado Altable en México

su esposa se trasladaron al campo de refugiados de Orán, en Argelia, donde permanecieron hasta su traslado a México.³

A su arribo al puerto de Veracruz, el 12 de junio de 1942, el profesor Peinado Altable contaba con una visa del gobierno mexicano expedido en Casablanca el 19 de mayo, que lo acreditaba como asilado político. En su ficha migratoria se asentó que profesaba la religión católica y que viajaba en compañía de su esposa María de la Luz Llopis. Era de complexión delgada y hablaba, además del español, inglés y francés. Como referencia de conocimiento dio el nombre de Juan Comas, que vivía en la Ciudad de México.⁴

El exilio de José Peinado Altable en México se prolongó durante casi un cuarto de siglo hasta que decidió volver a España para incorporarse a la Facultad de Psicología de la Universidad de Valladolid, en la que, en las siguientes décadas, permaneció ocupado en la investigación, la docencia y la formación de nuevos psicólogos. Durante su estancia como asilado político en México, el profesor Peinado Altable obtuvo el doctorado en Psicología en la Universidad Nacional Autónoma de México. A mediados de julio de 1942, José Peinado Altable llegó a Morelia, y fue contratado como profesor de planta por la Universidad Michoacana. Se le encomendó impartir, durante el resto del año, los cursos de Técnicas de la enseñanza y Paidología en la Escuela Normal.⁵

Al año siguiente, en la misma escuela, además de las mencionadas materias, le fueron asignados, los cursos de Psicología general, Psicología de anormales, Geografía y Matemáticas, con un salario de seis pesos diarios.⁶ Posteriormente, en virtud de la renuncia del

³ Carmen Romero Ureña, *La integración escolar: nacimiento, experimentación y generalización, 1970-1995. Su implantación en la provincia de Valladolid*, 2014 (Tesis para optar por el grado de Doctora en Pedagogía por la Universidad de Valladolid), p. 542.

⁴ AGN, Secretaría de Gobernación, Siglo XX, Departamento de Migración, españoles, caja 181, exp. 62, José Peinado Altable.

⁵ Nombramiento de José Peinado Altable como profesor de Técnicas de enseñanza y de Paidología en la Escuela Normal, expedido por el Lic. Gregorio Torres Fraga, secretario general de la Universidad Michoacana, el 16 de julio, 1942, en AGN, Secretaría de Gobernación, Siglo XX, Departamento de Migración (201), Españoles, caja 181, José Peinado Altable; Comunicación del Lic. Gregorio Torres Fraga al secretario de la Escuela Normal, Morelia, 13 de julio, 1942 y Comunicación del profesor Serafín Contreras Manzo al secretario general de la Universidad Michoacana, Morelia, 14 de julio, 1942, en AHUM, Secretaría Administrativa, Personal Universitario, Docentes y Administrativos, caja 55, exp. 23, José Peinado Altable.

⁶ Comunicación del profesor Serafín Contreras Manzo, director de la Escuela Normal, al rector de la Universidad Michoacana, Morelia, 5 de marzo, 1943, en AHUM, Secretaría Administrativa, Personal Universitario, Docentes y Administrativos, caja 55, exp. 23, José Peinado Altable;

profesor Enrique Villaseñor, el director de la Escuela Normal, profesor Serafin Contreras Manzo, solicitó al rector de la Universidad Michoacana, Lic. Victoriano Anguiano Equihua, la autorización para que el curso de Psicometría pedagógica, que había quedado vacante, fuera continuado por Peinado Altable, al igual que el segundo curso de Geografía.⁷ A pesar del aumento de cursos a su cargo en la Escuela Normal, el pedagogo vallisoletano se dio tiempo para emprender algunas investigaciones en Morelia acerca de problemas en el aprendizaje entre alumnos de las escuelas de educación básica. Primero escribió dos artículos, uno sobre la “Valoración del sincretismo visual en los escolares adolescentes” y otro acerca del “Criterio para evaluar la capacidad de aprendizaje de los débiles mentales”. Ambos trabajos fueron publicados al año siguiente en la revista *Educación*, en sus entregas correspondientes a los meses de agosto y octubre de 1944. Ese mismo año, en la revista *América Indígena*, correspondiente al mes de enero, apareció un artículo relativo a “La capacidad de aprendizaje de los tarascos”.

Se trata de una investigación realizada en colaboración con uno de sus alumnos de la Escuela Normal de Morelia. Acerca del método empleado, José Peinado Altable comenta:

Para nuestro estudio nos hemos valido del método de que es autor el profesor de la Universidad de Ginebra, André Rey. El aparato utilizado en la prueba es el llamado por el autor *laberinto manual*; y es sumamente sen-

Matilde Mantecón de Souto, “Índice bibliográfico del exilio español en México”, publicado en *El exilio español en México*, México, Salvat/Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 832; Julián Amo y Charmion Shelby, *La obra impresa de los intelectuales españoles en América, 1936-1945* (facsimil), pres. de Ramón Rubial, introd. de Vicenta Cortés Alonso, Madrid, Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, 1994, p. 89. Al parecer, los tres artículos derivados de su estancia en Morelia primero fueron presentados en congresos sobre temas educativos. Destaca en ellos el interés por estudiar los problemas de aprendizaje entre niños y adolescentes “mediante la aplicación del Psicodiagnóstico de Roschach, aportando tras sus conclusiones métodos más eficaces de aprendizaje en la educación de los niños. En otros estudios sobre débiles mentales y niños normales, llegó a la conclusión de que el equilibrio afectivo emotivo es un factor determinante en el aprendizaje de éstos y, le concede una relevancia no considerada en psicología hasta esos momentos”. Véase Peláez y Román, *op. cit.*, p. 315. Estos primeros acercamientos a los problemas de aprendizaje en algunos niños fueron, sin duda, la base en la que se sustentó su futuro libro sobre la pedagogía de los trastornos de las palabras concluido y publicado en la Ciudad de México en 1945.

⁷ Comunicación del profesor Serafin Contreras Manzo, director de la Escuela Normal, al rector de la Universidad Michoacana, Morelia, 5 de marzo, 1943, en AHUM, Secretaría Administrativa, Personal Universitario, Docentes y Administrativos, caja 55, exp. 23, José Peinado Altable.

4. El exilio del pedagogo José Peinado Altable en México

cillo. Está compuesto por una serie de placas cuadradas (cuatro) de quince centímetros de lado, provistas cada una de nueve pivotes; ocho de los cuales son móviles y uno fijo, en cada placa. Delante del sujeto se colocan las cuatro placas apiladas y se le da como consigna *aprender* a levantarlas sucesivamente, cogiéndolas por el pivote fijo sin tocar ninguno de los móviles. Nada, excepto su posición en las placas, diferencia el pivote cuya aprehensión representa el éxito, de los que llevan al fracaso. Se anotan el número y sucesión de los errores, así como el número de veces que hay que repetir la experiencia para que la tarea sea realizada sin error.

Es pues, un proceso de aprendizaje que corresponde fundamentalmente a la esfera *sensorio-motriz*. Combinada con los demás factores del aprendizaje, entra sobre todo en el juego, en este proceso de acomodación, la llamada *inteligencia práctica* o capacidad de resolver problemas que exigen esencialmente la comprensión de relaciones espaciales.⁸

En el problema de investigación planteado por José Peinado Altable, se trataba de determinar si el pueblo tarasco era un grupo homogéneo, distinto a los otros componentes étnicos que conformaban la sociedad michoacana en su capacidad de aprendizaje. La investigación se hizo comparando un grupo de 111 niños y niñas no indígenas con otro conformado por 97 niños y niñas considerados como indígenas tarascos. Los no indígenas fueron seleccionados en las escuelas de Morelia, y los clasificados como indígenas en las escuelas de Tzintzuntzan y Zurumútaro. En el caso de los niños indígenas, originalmente se planteó comparar los habitantes de la zona lacustre de Pátzcuaro con los que vivían en los pueblos de la Sierra, para determinar si tenían las mismas características. Al final, se optó por centrar el estudio solamente en los pueblos ya mencionados, ubicados en la orilla oriental del Lago de Pátzcuaro.

Para el contexto histórico y social del grupo indígena, el profesor José Peinado Altable hizo uso de las investigaciones recientes que habían coordinado Lucio Mendieta y José Gómez Robledo.⁹ Después de un amplio análisis de los resultados obtenidos de la aplicación de la prueba, el pedagogo llegó a la conclusión de que los indígenas taras-

⁸ José Peinado Altable, "La capacidad de aprendizaje de los tarascos", en *América Indígena*. Órgano trimestral del Instituto Indigenista Interamericano, vol. IV, núm. 1, México, enero de 1944, p. 20.

⁹ Lucio Mendieta y Núñez [coord.], *Los tarascos. Monografía histórica, etnográfica y económica*, México, Imprenta Universitaria, 1940; José Gómez Robledo [coord.], *Pescadores y campesinos tarascos*, México, Ediciones de la Secretaría de Educación Pública, 1943.

cos sí constituían un grupo homogéneo, con capacidades de aprendizajes semejantes a los no indígenas o mestizos, aunque con ligeras diferencias. Consideró que éstas se debían básicamente al contexto cultural, familiar y alimentario en el que se desenvolvía cada grupo. Finalmente, el estudio llegó a las siguientes conclusiones: “1. Todos los grupos estudiados son normales por lo que hace a sus formas de aprendizaje. 2. Tanto en el grupo indígena como en el no indígena, hay superioridad en el varón, respecto a la hembra. Dejando aquí el aspecto objetivo del estudio añadiremos, para terminar, que tanto los indígenas como los no indígenas se presentaron de buena gana a la prueba, que les divertía como un juego y que, salvo cosas extraordinarias, no mostraron fatiga, recelo o desinterés”.¹⁰

En los años siguientes, ya establecido en la Ciudad de México, José Peinado Altable siguió en contacto con algunos docentes de la Escuela Normal de Morelia. Al finalizar la década siguiente, en las páginas de la *Revista de la Escuela Normal*, aparecieron dos de sus artículos en los que se hace referencia a su práctica docente en Morelia. El primero, con el título de “Tareas escolares”, dividido en dos partes, apareció en los números correspondientes al 6 de mayo de los años de 1957 y 1958, respectivamente.¹¹ En ambos artículos, Peinado Altable hace una crítica al sistema de enseñanza que prevalecía en ese tiempo en casi todas las escuelas. En particular, contra la atención en las tareas escolares que los niños tenían que realizar en sus casas, como extensión de la escuela al seno familiar y que a veces era motivo de que surgieran tensiones entre los escolares y sus padres. Peinado Altable veía las tareas que dejaban los profesores como herramientas de poca utilidad para el aprendizaje, ya que sólo producían la burocratización de la inteligencia infantil.

Al respecto, el pedagogo señala,

Consideramos que las llamadas tareas escolares desvirtúan el fin de la educación. La misión de la escuela debe ser primordialmente formativa y de modo secundario informativa. Es decir, la escuela debe proponerse en primer término educar y segundo instruir. La instrucción debe estar al servicio de la educación. El saber que no educa debe ser desterrado de la

¹⁰ José Peinado Altable, “La capacidad de aprendizaje de los tarascos...”, p. 30.

¹¹ José Peinado Altable, “Tareas escolares, 1ª parte”, en *Revista de la Escuela Normal*, núm. 1, Morelia, 6 de mayo, 1957, pp. 15-17; “Tareas escolares, 2ª parte”, en *Revista de la Escuela Normal*, núm. 2, Morelia, 6 de mayo, 1958, pp. 13-15.

4. El exilio del pedagogo José Peinado Altable en México

escuela y aunque la instrucción pueda beneficiarse con las tareas escolares, lo que es dudoso, la educación se perjudica.

Educar supone conducir al educando hacia un estado de plenitud funcional. Es decir, favorece el desenvolvimiento de sus capacidades integrándolas en un sistema dinámico que le permita un activo y fecundo ajuste al ambiente. Toda acción que desarrolla un aspecto de la personalidad en detrimento de otro, podrá a veces tener un efecto terapéutico; pero en la mayoría de los casos es simplemente un error educativo. Las tareas escolares, en mi opinión, constituyen un grave error educativo pues sustituyen el deseo de saber que en el niño es innato.¹²

Dos años más tarde, en la misma revista en su entrega del 6 de mayo de 1960, se dio a conocer el texto denominado “Analizar al niño para comprenderlo”.¹³

Durante su estancia en Morelia, el profesor Peinado Altable contó con las mejores opiniones sobre su trabajo y formas de enseñanza de parte de sus colegas que como él vivían su exilio en México. En ese contexto, a principios de diciembre de 1942, el filósofo Joaquín Xirau recomendó al rector de la Universidad Michoacana mantener al pedagogo vallisoletano como profesor de la institución en el siguiente ciclo escolar.¹⁴ El rector prometió que así lo haría, en vista de que había mostrado gran dedicación y disciplina en las tareas académicas encomendadas.¹⁵

Después de concluir su estancia como profesor de la Escuela Normal en Morelia, a fines de 1943 José Peinado Altable y su esposa Luz Llopis Llorca se trasladaron a la Ciudad de México. En la capital, Peinado Altable se incorporó como psicoanalista a la Clínica de Higiene Mental de la Dirección General de Asistencia Infantil, y como profesor de Psicología y Paidología en la Escuela Normal de Especialización de Maestros. Después, entró como profesor a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la que durante varios años se dedicó a impartir la cátedra de Psicología de la personalidad. Años después, a principios de mayo de 1947 por invitación

¹² Peinado Altable, “Tareas escolares, 1ª parte”, p. 15.

¹³ José Peinado Altable, “Analizar al niño para educarlo”, en *Revista de la Escuela Normal*, Morelia, 6 de mayo, 1960.

¹⁴ Carta de Joaquín Xirau al rector Victoriano Anguiano, México, 7 de diciembre, 1942, en AHBLG-COLMICH, Fondo Documental Victoriano Anguiano Equihua, caja 2.

¹⁵ Carta del Lic. Victoriano Anguiano al Dr. Joaquín Xirau, Morelia, 12 de diciembre, 1942, en AHBLG-COLMICH, Fondo Documental Victoriano Anguiano Equihua, caja 2.

del profesor Serafín Contreras, Peinado Altable volvió a Morelia para participar en una conferencia sobre “Trastornos de la personalidad infantil”, tema en el que trabajaba en la Ciudad de México.¹⁶

Por otro lado, el profesor José Peinado Altable se dedicó a reunir las notas de las lecciones que había impartido en la Escuela Normal de Morelia y en la Escuela Normal de Especialización de Maestros en la Ciudad de México, que más tarde dieron origen a algunos de sus libros como el de *Pedagogía de los trastornos de las palabras*, publicado en 1945. Los estudiosos de la obra del pedagogo español aseguran que: “Este libro ha sido el primero que sobre este tema ha contado con ejemplos en lengua española”.¹⁷ Posteriormente, en 1952, la Editorial Porrúa publicó una de sus obras más influyentes en México. Se trata de su famosa *Paidología. Visión analítica de la infancia*, que en los años siguientes alcanzó 13 ediciones. Esta obra ha sido la que mayor impacto ha tenido en la comunidad científica mexicana. Al respecto, el autor comenta: “La intención de escribir esta obra, era ofrecer a los maestros, médicos y padres de familia una visión panorámica del modo de ser infantil”.¹⁸

A fines de la década de los años cincuenta, por invitación de las autoridades universitarias de la Universidad Central de Venezuela, José Peinado Altable se trasladó a Caracas para colaborar en los inicios de la Escuela de Psicología.¹⁹ En esa Casa de Estudios, el profesor Peinado Altable atendió la asignatura de Psicología clínica y construyó un sólido modelo de aprendizaje y reflexión entre los alumnos. Acerca de cómo se inició esa estancia, años después, uno de sus discípulos comentaba en un homenaje que le hicieron en 1962, con motivo de su forzada salida del país:

Llegó a Venezuela hace tres años por ruego del Director de la Escuela de Psicología y del alumnado, dejando México, toda una posición científica, su comodidad personal, una vida rodeada de afecto y respeto, para venir

¹⁶ Miriam Elizabeth Cortés Gómez, *Los profesores del exilio español en la Universidad Michoacana*, 2016 (Tesis para obtener el grado de Licenciada en Historia, Facultad de Historia de la Universidad Michoacana), p. 158.

¹⁷ Peláez y Román, *op. cit.*, p. 315.

¹⁸ José Peinado Altable, *Paidología. Visión analítica de la infancia*, México, Editorial Nueva Pedagogía, 1952. Las siguientes ediciones fueron patrocinadas por la Editorial Porrúa. La *Paidología* de Peinado Altable se llevó como libro de texto obligatorio en la Escuela Normal de Morelia hasta que dejó de ser editada por la Editorial Porrúa.

¹⁹ Peláez y Román, *op. cit.*, p. 314.

4. El exilio del pedagogo José Peinado Altable en México

a hacer labor de orientación en una escuela que nacía. Fue una especie de golpe de suerte haberlo encontrado, ya que nuestras gestiones por traer alguien de su calidad se habían agotado.

Desde su llegada se dedicó a formar a la mayoría de los psicólogos que hoy existen en Venezuela. Tenía uno que haber convivido con él para darse cuenta de los desvelos que dedicaba a sus alumnos. Sin mirar la posición ideológica del que le consultaba, entraba inmediatamente a hacer de él más que su alumno su compañero, su interlocutor, su colaborador. Con esa posición revolucionaria firme, repudiaba Peinado la superchería, la adivinación, la metafísica: es un hombre de su tiempo, comprometido con su sociedad. Buscando siempre explicación a los nuevos fenómenos, tratando de integrar materias psicológicas con pasos firmes, para dar a la psicología su propia ubicación en el dominio de las ciencias experimentales. Esta posición realista del científico, hace altamente sospechoso en estos tiempos en que ser imbécil o reaccionario es poseer un certificado de lealtad a la democracia. Se aterran los idealistas y los falsificadores ante los nuevos horizontes científicos que se abren para la humanidad, y se ensañan contra el hombre que trae la luz.²⁰

En otra ocasión, al presentar el libro de *Psicología clínica* en 1982, Argimiro Berrio Brito, otro de los alumnos de Peinado Altable en la Universidad Central de Venezuela, recordaba así sus primeros encuentros con el pedagogo vallisoletano en sus años formativos en la Escuela de Psicología:

Durante los años que nos correspondió recorrer con él los pasillos y aulas de nuestra nunca olvidada Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela, pudimos ponderar muy en alto su permanente disposición orientadora, permitiéndonos que en sus horas libres nos asomásemos, a través de las ventanas de sus criterios y experiencias, a lo que posteriormente sería nuestro ejercicio profesional, advirtiéndonos sabiamente sobre las graves responsabilidades que contraeríamos con nuestras conciencias y semejantes, al tratar de abrimos paso y trazarnos senderos en la incipiente, para entonces, profesión de psicólogo, en nuestro país. Es decir, nos adelantaba la necesidad de fundamentarnos en una ética profesional.

Sus orientaciones se extendían, además, a la definición de formas de relación y funciones para la labor en equipo, con otros profesionales del

²⁰ *Ibid.*, p. 320. La salida del Dr. Peinado Altable de la Universidad Central de Venezuela se dio a partir de un incidente en el que su esposa Luz Llopis Llorca fue detenida y encarcelada en Caracas.

campo del comportamiento humano. Asimismo, su pérdida permanente, acerca de la necesidad de una formación integral, aunada a la práctica de un sano eclecticismo, se veía evidenciada en su propio quehacer, sin disminuir en nada sus altas credenciales de científico y universitario.

En su condición de amigo, el Dr. Peinado Altable ha sabido mantener, hacia quienes fuimos sus alumnos y nos consideramos todavía sus discípulos, una permanente preocupación y un gran afecto, sin regatear jamás, prestar la ayuda oportuna, ni la comunicación cordial y alentadora.²¹

En 1962, después de 23 años de exilio, José Peinado Altable volvió definitivamente a España, donde continuó su magisterio y labores de aprendizaje. Se incorporó como profesor de tiempo completo a la Universidad de Valladolid, en la que permaneció en las décadas siguientes. Además, se vinculó a la Escuela Normal de Magisterio en la que durante varios años impartió el curso de Pedagogía terapéutica. En Valladolid, Peinado Altable puso en marcha varios proyectos en torno a sus seminarios de Pedagogía terapéutica y de Integración escolar de disminuidos. En este último, introdujo el concepto pedagógico de *Trabajo de coeducación*, como elemento integrador del sistema educativo de nivel básico. Una de las preocupaciones fundamentales del trabajo de coeducación, propuesto por Peinado Altable, consistía en incorporar a los niños minusválidos a servicios educativos adecuados dentro de una convivencia permanente con otros niños, de acuerdo con su edad y contexto social y cultural. Consideraba que la llamada “educación especial”, practicada en forma separada, frenaba el desarrollo de los niños con capacidades diferentes, ya que los aislaba y les infundía un estado de permanente dependencia y de inseguridad.

Fruto de los seminarios del profesor José Peinado Altable es un considerable número de tesis doctorales elaboradas tanto por psicólogos como pedagogos, interesados en el estudio de los problemas relacionados con el desarrollo integral de niños y adolescentes. En opinión de sus biógrafos,²² las investigaciones experimentales emprendidas por Peinado Altable en la Universidad de Valladolid, a través de sus propuestas del trabajo de *coeducación*, abrieron nuevos caminos al sistema educativo español y cimentaron las bases de lo que más adelante sería el marco jurídico del sistema de integración escolar de España.

²¹ *Ibid.*, p. 319.

²² *Ibid.*, p. 324.

5. EL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL EN CUBA: SU INTERRELACIÓN CON LAS LUCHAS DEL PUEBLO CUBANO, ALGUNAS CONSIDERACIONES

Víctor Pina Tabío

Cuba, la última colonia española en América en independizarse, a sólo poco más de 35 años de su independencia, a miles de kilómetros de España, burlando la persecución del gobierno cubano y otros, más de 1 000 voluntarios cubanos participaron destacadamente en defensa de la II República Española durante la Guerra Civil española (GCE). En cantidades absolutas Cuba fue el país de Latinoamérica que aportó la mayor cantidad de voluntarios en la lucha por la II República. Han sido documentados 1225 voluntarios cubanos. Cuba ocupó el primer lugar en comparación con la de los voluntarios de los 54 países, de los 66 existentes entonces, que defendieron la II República, en relación a sus respectivas poblaciones. El alma de la organización del apoyo internacionalista cubano en la defensa de la II República Española y después de finalizada la GCE en el apoyo a los republicanos en la lucha antifranquista fue el primer Partido Comunista Cubano.¹

¹ Partido Comunista de Cuba (PCC): constituido en agosto de 1925, de inmediato tuvo que pasar a la clandestinidad; en sus 36 años de vida, 34 bajo el capitalismo, estuvo sólo ocho años y medio en la legalidad, mientras que pasó 19 y medio en la completa ilegalidad y ocho en la semi legalidad. Fue el mayor partido comunista de América Latina y se caracterizó por su disciplina y unidad. El 4 de marzo de 1937, en cumplimiento de la línea del clandestino PCC, de tener un partido legal para impulsar la movilización y organización de las masas, se creó el Comité Gestor Nacional del Partido Unión Revolucionaria. El 13 de septiembre de 1938 fue legalizado el PCC, después de 13 años de vida clandestina. El Partido Comunista y el Partido Unión Revolucionaria se fusionaron, el 13 de agosto de 1939, y la nueva entidad adoptó el nombre de Partido Unión Revolucionaria Comunista. Del 21-22 de enero de 1944, durante Asamblea General de la Unión Revolucionaria Comunista se decidió adoptar el nombre de Partido Socialista Popular (PSP). A través de un proceso unitario de las fuerzas revolucionarias posterior al triunfo de la Revolución cubana, en julio 1961, las tres organizaciones revolucionarias que condujeron la lucha contra la tiranía batistiana —el Movimiento 26 de Julio, el Directorio Revolucionario 13 de marzo y el PSP— acordaron disolverse para integrar una sola organización de todas las fuerzas revolucionarias en Cuba: las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI). Con anterioridad, el 16 de abril de 1961, Fidel Castro proclamó el carácter socialista de la Revolución, ese día es considerado también como fundación del actual Partido Comunista de Cuba. El 16 de marzo de 1962, las ORI pasaron a llamarse Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC). El

Concluida la GCE llegaron al exilio forzado en Cuba muchos republicanos españoles, quienes fueron acogidos de inmediato por el pueblo cubano y sus organizaciones. Muchos se vincularon a las luchas revolucionarias cubanas, paralelamente a la continuación de la antifranquista. El gobierno de Cuba de entonces no estuvo interesado en ayudar a los exiliados republicanos, como fue el caso de México.

En Cuba radicó durante años el aparato de dirección de la organización continental de los refugiados españoles, que fue un gran movimiento que abarcó a toda América y brindó una importante ayuda solidaria a los refugiados y perseguidos por el régimen franquista. Durante el exilio forzado en Cuba, con el apoyo de los comunistas cubanos que centraron su trabajo, público y clandestino, en el *Comité con Vista a España*, importantes dirigentes y combatientes republicanos españoles se prepararon para su regreso a España y continuar allá la lucha. Entre otros, Casto García Roza, Vicente Uribe, Pedro Ardíaica, Luis de Laje, Francisco Antón, José Gómez Galoso, Jesús Larrañaga y Julián Grimau. Estos últimos tres traicionados y asesinados en España. Santiago Álvarez Gómez, fue apresado y guardó prisión durante 10 años y Ángel Fernández Valverde apresado en la frontera con Portugal y expulsado a Cuba.

Por la brevedad requerida, se expone el ejemplo de sólo tres familias, de muchas otras republicanas españolas que llegaron al exilio forzado en Cuba y tuvieron una destacada participación en la GCE y en Cuba, antes del triunfo revolucionario cubano, y posteriormente en la defensa de la Revolución cubana y su desarrollo.

ÁNGEL FERNÁNDEZ VALVERDE
(FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ,
PANCHO GARCÍA)

Nació en Valladolid el 29 de mayo de 1913, fue dirigente de la Juventud Socialista Unificada (JSU), oficial del Ejército Republicano. Comenzó a trabajar en España en los ferrocarriles españoles con sólo 12 años de edad. A los 19 años guardó prisión por primera vez por sus actividades revolucionarias. Después de la GCE fue internado en el

3 de octubre de 1965, el partido de los trabajadores y los revolucionarios cubanos retomó el de Partido Comunista de Cuba.

campo de concentración de Saint Cyprien, donde se le seleccionó para dirigir el trabajo político y mantener la moral de los combatientes y la organización política activa. Al mes de estar en el campo escapó. Después de participar en la dirección de la Sociedad Unificada de los Refugiados en los Campos de Concentración y en el Servicio de Ayuda a todos los Refugiados Españoles (SERES), el Partido Comunista Español y el SERES le orientaron viajar a América para trabajar con los refugiados para la causa de la República. Llegó a Cuba en agosto de 1940. Un mes después conoció a mi padre Víctor Pina Cardoso,² uno de los responsables del Comité *Con Vista a España* y se inició una relación revolucionaria y amistosa entre ambos que se mantuvo para siempre.

Después de un tiempo en Cuba fue uno de los comunistas españoles seleccionados y preparados para su regreso clandestino a la España franquista, junto a José Gómez Galloso, Jesús Larrañaga y Julián Grima, entre otros, los cuales fueron asesinados por el franquismo. Al tratar de introducirse en España, con pasaporte cubano y el nombre de Francisco García González, Ángel fue apresado en la frontera entre España y Portugal. Como viajaba con pasaporte cubano, y gracias a una gran movilización popular que se realizó en Cuba, lo expulsaron a nuestro país, a donde llegó después de muchas vicisitudes. Al arribar, se detectó que el pasaporte cubano que tenía era falso, por lo que fue enviado a prisión. Fue un importante dirigente de los comunistas

² Víctor Manuel Pina Cardoso (Jicotea, Ciego de Ávila, Cuba, 1910-La Habana, 1997): comenzó sus actividades revolucionarias a los 15 años de edad, militante del PCC desde 1934, después de 2 años en prisión (marzo 1935-marzo 1937) donde fue el secretario general de los comunistas presos, fue seleccionado para el trabajo clandestino del Partido, miembro de la Comisión para el reclutamiento y envío de voluntarios cubanos en defensa de la II República Española, y su responsable en Cuba desde diciembre de 1937. Finalizada la GCE integró el *Comité con Vista a España* para organizar el retorno de los combatientes, de Cuba y otros países, y el apoyo a la lucha antifranquista. Miembro de la ultra secreta Comisión Militar de la Dirección Nacional del Partido hasta el triunfo revolucionario de 1959, donde fue el responsable de varias de sus secciones. Tuvo una destacada actividad aeronáutica desde muy joven: fundador del Club de Aviación de Cuba, participante del primer curso de paracaidismo en Cuba, periodista aeronáutico, primer piloto cubano con licencia de aviación sin motor, desde 1946 hasta 1959 fue funcionario de la Aeronáutica Civil de Cuba, graduado en 1950 de un extenso curso de administración de aviación civil internacional, galardonado en 1957 con la Orden Nacional de Mérito Aeronáutico *Domingo Rosillo*, máximo galardón entonces en la aviación cubana. Al triunfo de la Revolución cubana, se le asignaron, junto al comandante Ernesto *Che* Guevara, importantes tareas en la creación de la Seguridad del Estado y con el comandante Raúl Castro Ruz, en la organización de la Fuerza Aérea Revolucionaria y la Dirección de la Aeronáutica Civil, entre otras.

españoles en Cuba y mantuvo estrechos vínculos con la dirección de los comunistas cubanos.

Tuve la oportunidad de conocerle y recibir de él siempre un cariñoso afecto.

Como me comentó su viuda Nila Nodarse, el hecho de ser comunista significaba que cuando en Cuba los gobiernos de turno arreciaban la represión, los españoles también eran perseguidos. El día que Nila y *Pancho* se casaron comenzó una represión contra los comunistas, que hizo que éste fuera encarcelado por lo que esa primera noche de casados y otros días más los pasó preso, y no pudieron tener “luna de miel”.

La situación irregular en cuanto a la verdadera identidad, no sólo de *Pancho*, sino también de sus dos hijos, se aclaró unos ocho años después del Triunfo de la Revolución cubana, gracias a Blas Roca³ que conocía perfectamente quién era *Pancho*. Poco después del triunfo de la Revolución, y debido a la confianza existente en él, su larga experiencia y competencia para actividades de dirección y comerciales, se le designó como Jefe Comercial (tráfico y reservaciones) de Cubana de Aviación, S. A., donde brindó su inteligencia y mejores esfuerzos en una etapa muy difícil de los primeros años de la Revolución para mantener a Cubana de Aviación volando y no permitir el aislamiento al que se quería someter a la naciente revolución.

JOSÉ GÓMEZ GALLOSO

Nacido en Orense, Galicia, en 1910, durante la Guerra Civil española fue Comisario de Guerra del 5º Regimiento bajo las órdenes del general Enrique Lister.⁴ En Cuba se le preparó para su retorno clandestino

³ Blas Roca (Manzanillo, 1908-La Habana, 1987): su verdadero nombre Francisco Calderío. Fue seleccionado el máximo dirigente del Partido Comunista al enfermar Rubén Martínez Villena; dirigió el PC durante todos los años del apoyo internacionalista cubano a los republicanos españoles; fue delegado a la Asamblea Constituyente en 1940 y más tarde representante a la Cámara. Después del golpe de Estado de 1952 tuvo que vivir en la clandestinidad. Apoyó al Ejército Rebelde durante la guerra insurreccional. Reconoció el indiscutible liderazgo de Fidel Castro en la Revolución y, en 1959, le entregó la dirección del Partido Socialista Popular. Después del triunfo revolucionario fue miembro del Secretariado y del Buró Político del Partido y presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

⁴ Enrique Lister (Galicia, 1907-Madrid, 1994): militar y político español que se distinguió en la Guerra Civil española y en la Segunda Guerra Mundial. Llegó a Cuba de niño donde vivió hasta 1929. Ingresó en el Partido Comunista de Cuba primero y después en España, se afilió al Partido Comunista de España. Se distinguió en varias batallas y fue ascendido a coronel

a España, lo que se realizó con la cooperación del aparato clandestino de los comunistas cubanos.

En noviembre de 1941, estando en Cuba, fue enviado clandestinamente a España, para reorganizar el Partido y la lucha guerrillera contra la dictadura franquista. Después de siete años y medio, cuando era el Secretario General del Partido Comunista de Galicia, en julio de 1948 en la Coruña, estando gravemente herido de una bala en la cabeza, fue apresado por la delación de un traidor. En Cuba se realizó una intensa campaña para su salvación. Sobre la base de una carta que pudo enviar a su esposa, la *Cuba Sono Film*, órgano de divulgación del Partido de los comunistas cubanos, preparó el documental *Otro Crimen de Franco* en apoyo a la campaña para tratar de salvarle la vida. Sometido durante tres meses a salvajes torturas en unión de Antonio Seoane, jefe guerrillero y otros camaradas fue sometido a Consejo de Guerra sumarísimo y ultimado mediante garrote vil el 6 de noviembre de ese año.

CONCEPCIÓN ABAD RODRÍGUEZ, *CONCHA*

Nació en Valencia, España, el 16 de noviembre de 1910. Desde sus 15 años de edad, era militante de la Juventud Comunista, dejó sus estudios de secretariado y se ofreció como voluntaria en las filas republicanas. En 1937, a solicitud del Partido, pasó a trabajar en el Comité Central del Partido Comunista Español, en la Comisión Política-Militar. Allí conoció a José Gómez Galloso, que se desempeñaba en el Comisariado de Guerra, y con el cual se unió en pareja. Se desempeñó en las tareas asignadas hasta el final de la Guerra. Estuvo cinco meses en un campo de concentración en Francia, de donde pudo escapar con la ayuda de su esposo que se encontraba en Francia. De allí viajó a República Dominicana y el 14 de marzo de 1940, por indicaciones del Partido, en unión de su esposo y otros muchos de sus compañeros viajaron a La Habana. Un año después, nació su hijo, José Gómez Abad.

Poco después de su llegada a Cuba comenzó a trabajar con su esposo en labores especiales clandestinas, tareas que la vincularon

en 1939. Al finalizar la GCE se trasladó a la Unión Soviética, donde fue ascendido a general y combatió en las filas armadas de ese país, así como en las yugoslavas y polacas contra las tropas alemanas.

estrechamente al aparato clandestino del Partido cubano, y muy en especial a sus responsables Ramón Nicolau González⁵ y Víctor Pina Cardoso, como señaló en sus notas autobiográficas.

Durante toda la etapa de su estancia en Cuba, antes y después del asesinato de su compañero Gómez Galoso, mantuvo una constante actividad revolucionaria. En 1952 fue cesada de su plaza de maestra, y sólo en abril de 1959 fue repuesta pasando a trabajar inicialmente en el Ministerio de Educación y en octubre de 1961 en el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) de Cuba. Integró desde un inicio las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) y fue de las principales organizadoras de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) en el MINREX, siendo electa presidenta de la FMC en dicho ministerio. Participó en actividades realizadas en las MNR durante la invasión mercenaria de Playa Girón y la Crisis de octubre de 1962. Trabajó en la embajada cubana en Madrid, prácticamente hasta que la dolencia de una enfermedad le hizo regresar a Cuba, donde falleció dos meses después el 30 de septiembre de 1976. Sobre ello expresó:

Desde octubre de 1972 me encuentro trabajando en la embajada de Cuba en Madrid, en la España donde nací y luché y ahora representando a Cuba, la tierra que me acogió, donde tuve a mi único hijo, donde he vivido los mejores años de mi vida y hecho realidad los ideales que abracé desde adolescente y a los que nunca renunciaré.⁶

JOSÉ GÓMEZ ABAD

El hijo de José Gómez Galoso y Concepción Abad Rodríguez, José Gómez Abad, nació en La Habana el 14 de marzo de 1941. Pocos meses

⁵ Ramón Nicolau González (La Habana, 1905-1981): en 1926 ingresó en el PCC y en 1931 fue detenido. Al salir en libertad se le envió a la Unión Soviética a estudiar en la Academia Militar Frunze. Regresó a Cuba en 1933 y ocupó posiciones dirigentes en el Comité Central. En 1936 se le responsabilizó con el reclutamiento de voluntarios cubanos para ir a pelear al lado de la República española y allí formó parte de la dirección de las Brigadas Internacionales. Regresó a Cuba en 1938 y entre otras responsabilidades fue miembro del Buró Político. En 1950 pasó al trabajo clandestino. Después del triunfo revolucionario de 1959, como miembro del Estado Mayor General del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, realizó distintas tareas. Al pasar a la vida civil en 1973 se desempeñó en el Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba.

⁶ Nydia Sarabia, *Perfiles. Mujeres de la Guerra Civil Española en Cuba*, A Coruña, Galicia, Edicions Do Castro, 2006 (Serie Documentos), p. 79.

después de nacer *Pepito*, su padre partió a España y su mamá continuó en las labores antifranquistas en Cuba vinculada al aparato clandestino de los comunistas cubanos.⁷

Pepe Gómez Abad, como le conocíamos muchos, poco después del triunfo de la Revolución cubana a los 19 años de edad se incorporó a las tareas revolucionarias en los órganos de la Seguridad del Estado cubano, perteneció durante 30 años, hasta su jubilación, a la Dirección General de Inteligencia (DGI) del Ministerio del Interior de Cuba donde ocupó distintos cargos, entre ellos Jefe de Sección y Ayudante Ejecutivo del Viceministro Primero y Jefe de la DGI.

Graduado de Licenciado en Historia en la Universidad de La Habana, en la cual durante varios años impartió clases de Historia de España. Se desempeñó también como colaborador de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado de la República de Cuba. Con el amigo *Pepe* Gómez Abad, nos unió una relación amistosa muy especial, después de conocer quiénes habían sido nuestros padres, y los estrechos vínculos que ellos habían tenido en actividades de apoyo a la II República Española y la lucha antifranquista en su tiempo. En algún momento me comentó *Pepe* que su selección para integrar las filas del Ministerio del Interior le llegó a través de uno de los compañeros, que poco después del triunfo de la Revolución comenzaron a organizar las filas del Ministerio del Interior y en particular vinculados al trabajo que mi padre y otros compañeros realizaron durante años en la Comisión Militar del Partido, y que entonces acometían las tareas organizativas iniciales de la Seguridad del Estado.

Pepe Gómez Abad fue el autor del libro publicado en España *Cómo el Ché Burló a la CIA*.⁸ Dejó plasmado muchos de los hechos de los cuales fue testigo y ejecutor en aquella silenciosa tarea de la preparación del comandante Ernesto *Che* Guevara y sus compañeros para cumplir la misión internacionalista prevista para Bolivia.

Sabía que estaba muy enfermo, y que se le reducía el periodo de su vida muy rápidamente, pero a pesar del malestar que le producía su dolencia, había estado trabajando afanosamente y prácticamente ya tenía concluido otro título *Tania La Guerrillera*,⁹ sobre Tamara Bunke.

⁷ Víctor Pina Tabío, *Víctor Manuel Pina Cardoso. Alas y Sombras. (1910-1958)*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2011, pp. 68-75.

⁸ José Gómez Abad, "Cómo el Ché burló a la CIA", Madrid, Rd editores, marzo de 2007.

⁹ Tamara Bunke Bider, *Tania* (Buenos Aires, Argentina, 1937-Bolivia 1967): hija de alemanes judíos. Posteriormente sus padres regresaron a la República Democrática Alemana y ella

Tuve el privilegio de leer la mayoría de los capítulos del manuscrito, un trabajo magnífico con detallada información inédita. Me comentó *Pepe* que tenía un viejo compromiso personal con quien fuera su jefe durante muchos años en la Dirección General de Inteligencia (DGI), el comandante Manuel Piñeiro Losada,¹⁰ que le había insistido en la necesidad de escribir la verdad sobre aquellos hechos en los que habían participado, “para que otros no lo hicieran distorsionando aquellas acciones heroicas e importantes a su manera”. La temprana muerte accidental de Piñeiro hacía aún más imperiosa aquella promesa que había contraído con su jefe de tantos años.

FAMILIA LÓPEZ-MIERA

Julio López Rendueles (Gijón, Asturias, 27 de febrero de 1895-La Habana, 7 de abril de 1986), doctor en Ciencias Físicas y Químicas, desempeñó cargos de responsabilidad durante la II República Española. Fue uno de los defensores de El Escorial. Acompañó a los primeros jóvenes españoles a estudiar aviación a la Unión Soviética como responsable político y profesor de aerodinámica. De regreso en España, asumió la Dirección del Instituto Obrero de Barcelona hasta que tuvo que emigrar.

Carmen Miera (Madrid, 16 de julio de 1915-La Habana, 1º de junio de 1999), quien sería la esposa de López Rendueles, estudió medicina y se hizo ayudante y practicante de cirugía menor. Prestaba servicios en un hospital militar donde integró un equipo médico y marchó al frente de Aragón, donde permaneció toda la campaña como suboficial de los Servicios Médicos del Ejército Republicano en la actual provincia de Tarragona. En enero de 1939 emprendió el camino del exilio hacia Francia.

vino a Cuba en los primeros años de la Revolución cubana, donde fue elegida para el trabajo internacionalista del comandante Ernesto Che Guevara en Bolivia.

¹⁰ Manuel Piñeiro Losada (Matanzas, Cuba, 1933-La Habana, 1998): miembro del Movimiento 26 de Julio, desarrolló el trabajo clandestino tanto en Matanzas como en La Habana, hasta que se incorporó al Ejército Rebelde, en junio de 1958. Posteriormente pasó al II Frente Oriental, en la Sierra Maestra, que comandaba el comandante Raúl Castro Ruz. Después del triunfo revolucionario de 1959, quedó al frente de la plaza militar de Santiago de Cuba. Más adelante fue responsabilizado, como viceministro primero del Ministerio del Interior con la Dirección General de Inteligencia. Posteriormente con los departamentos de Liberación Nacional y América del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

5. El Exilio republicano español en Cuba

Poco después de su llegada a Cuba, el Dr. López Rendueles dictó su primera conferencia en la Universidad de La Habana el 1º de abril de 1940, donde continuó como conferencista en dicha universidad y comenzó a militar en el partido de los comunistas cubanos, entonces el Partido Socialista Popular (PSP).

En 1944 se promulgó en Cuba la llamada ley del 50%, por lo cual los profesores extranjeros fueron cesados. Junto al ilustre pedagogo español, Herminio Almendros, fundaron el Instituto Rockefeller para estudios de primaria, secundaria y repasos. En 1950, en la Universidad de Oriente fundada en 1947, fue profesor de Física, Química y Termodinámica. Publicó varios libros de diversas materias.

Años después se sumaron todos los miembros de la familia, de una forma u otra, a la lucha contra la tiranía batistiana. En su casa escondieron armas, heridos. López Rendueles subió a la Sierra Maestra y asesoró al Ejército Rebelde en la fabricación de armamento. Continuó hasta su muerte el asesoramiento científico-técnico y en su labor docente. Recibió numerosas condecoraciones del Gobierno Revolucionario. Ambos hijos participaron en las filas del Ejército Rebelde. Julio, el mayor, fue capitán en el II Frente Oriental *Frank País* y uno de los responsables del Departamento de Educación. Después del triunfo revolucionario pasó al Ministerio del Interior y al Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta su jubilación. Álvaro con sólo 14 años se alzó en el II Frente Oriental *Frank País* y fue maestro en ese frente. Después del triunfo de la Revolución se incorporó a las FAR donde tuvo una destacada carrera militar, especializado en artillería reactiva, se destacó durante las tres misiones internacionalistas en que participó en Angola y Etiopía. Concluyó academias militares de mando, es doctor en ciencias militares, general de cuerpo de ejército, viceministro de las FAR, y jefe de su E.M. Condecorado Héroe de la República de Cuba. La mamá, Carmen Miera, dijo en un testimonio: “Esta Revolución fue la consagración de todo aquello por lo que siempre luchamos. Cuando triunfó dijimos: perdimos una guerra, pero ganamos otra muy importante, la de esta otra patria, de la que hace mucho me siento parte”.

Carmen fue durante toda su vida una infatigable luchadora, antifascista en España, Francia y en Cuba, donde encontró su segunda patria y tuvo destacadísima participación en las luchas del pueblo

cubano al igual que su esposo e hijos. Fue plena como madre, esposa y combatiente de una familia de revolucionarios destacados.¹¹

Los vínculos revolucionarios que se establecieron entre los comunistas cubanos y republicanos españoles, durante la GCE y posteriormente durante el exilio forzado, fueron un factor importante para la Revolución cubana, la cual siempre contó con el apoyo de muchos republicanos españoles. Es conocido que el entrenamiento militar de Fidel Castro y sus compañeros en México fue dirigido por el republicano español, militar, combatiente de la GCE, general Alberto Bayo.¹²

Algunos ejemplos de contribución de republicanos españoles al desarrollo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior:

- I. A mediados de 1959, fue necesario formar como pilotos aviadores a decenas de jóvenes cubanos. Partieron a prepararse en México, donde recibieron el entrenamiento elemental y básico. Fueron los primeros pilotos creados en el extranjero después del triunfo de la Revolución, futuros cuadros de la aviación civil y militar.
- II. Comenzaron sus estudios vinculados al Centro Internacional de Adiestramiento de la Aviación Civil (CIAAC) en la Ciudad de México, de la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI), pero surgieron dificultades de distinto tipo que impidieron que se graduaran en dicho centro y regresaron a Cuba. Poco después volvieron a México, y continuaron sus estudios de vuelo en la Escuela de Aviación *México*. Los pilotos republicanos españoles, José Bastida Porrás era el director y propietario de la escuela y Miguel Batanero, uno de los instructores. Ambos fueron dos entusiastas españoles republicanos, que habían sido destacados pilotos de la Fuerza Aérea de la República española. En la década de 1940 crearon la Escuela de Aviación *México*. Ambos tenían muy buenas relaciones con el general republicano Alberto Bayo. Todos esos antecedentes republicanos, el aprecio y respeto que tenían hacia la Revolución cubana,

¹¹ Nidia Sarabia, *Perfiles. Mujeres de la Guerra Civil Española en Cuba*, Carmen Miera, A Coruña, Edicios Do Castro, Serie/Documentos, 2006, pp. 37-47.

¹² Alberto Bayo Giroud (Camagüey, 1892-La Habana, 1975): a los 6 años le llevan a España, donde tiene una vida militar destacada en las filas republicanas. Se radicó en Cuba después del triunfo revolucionario y falleció en La Habana.

fueron factores decisivos en la incorporación de aquellos jóvenes para poder concluir su preparación. Los múltiples vínculos de Víctor Pina Cardoso durante años en el activo apoyo y defensa a la República española, y en el *Comité Con Vista a España*, sus relaciones con la dirección republicana, unido a sus responsabilidades aeronáuticas previas a 1959 y en la Aviación Civil y Militar revolucionarias cubanas facilitaron la incorporación a dicha Escuela.

- III. Poco después del triunfo de la Revolución cubana, se le solicitó, y de inmediato fue aceptado por la dirección del Partido Comunista Español (PCE), la colaboración de importantes y experimentados militares republicanos españoles durante la GCE y la Segunda Guerra Mundial. De aquel grupo vinieron once. Llegaron a Cuba en distintos momentos, los dos primeros en marzo de 1960 y el resto en 1961. Fueron ellos, según los grados militares que traían de España y que ostentaban en las Fuerzas Armadas de la URSS y que habían cursado, en el caso de los militares profesionales en el momento de empezar la contienda en España en 1936, la Academia (soviética) de Mando y Estado Mayor Operativo-Estratégico *Mariscal Klementi Voroshilov*: el vicealmirante Pedro Prado Mendizábal, *Lamela* en Cuba, quien había sido jefe del Estado Mayor de la Marina de Guerra de la República española; Manuel Márquez Sánchez-Movellán, *Marina* en Cuba, quien había sido coronel y jefe de Cuerpo de Ejército de la República; coronel José María Galán Rodríguez, *González* quien fuera también jefe de Cuerpo de Ejército durante la Guerra Civil española; coronel Francisco Ciutat de Miguel, *Angelito*, el primero en llegar a Cuba el 4 de marzo de 1960, quien había sido teniente coronel, jefe de Estado Mayor del Ejército Republicano. Además, los cuadros militares del Partido Comunista de España, que se habían formado como cuadros populares y cursaron la Academia *Mijail V. Frunze*, los teniente coroneles en las Fuerzas Armadas Soviéticas, jefe de División en España: Pedro Mateo Merino, *Macías*; Antonio Ortiz Roldan, *Ruiz* y Ramón Soliva Vidal, *Roberto Roca*; y los mayores en 1939 del Ejército Republicano, José Bobadilla, *Bolaños*, jefe de Ingeniería de Cuerpo de Ejército en España; Vicente Carrión Millas, que no utilizó

seudónimo en Cuba, jefe de Brigada durante la GCE, y Rafael Alhama Plaza, *Adán* en Cuba y jefe de Brigada de fuerzas blindadas en España, que por méritos durante la Gran Guerra Patria fue ascendido a teniente coronel de las Fuerzas Armadas Soviéticas. Además, les acompañó por breve tiempo el alférez Eugenio Rodríguez Sierra, *Serrano*, quien por motivos de salud no pudo continuar la misión.¹³ Todos contribuyeron exitosamente a la transformación del guerrillero Ejército Rebelde en las poderosas Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y el Ministerio del Interior.

Sirvan de ejemplo dos momentos, entre muchos otros, que evidencian el aprecio y reconocimiento que merecieron:

1. La nota que el comandante *Che* Guevara le enviara al comandante Francisco Ciutat, *Angelito*, desde África donde trataba de organizar la lucha guerrillera, cuando no precisamente en esa época era dado a escribir a sus compañeros por el grado de secreto que existía con su presencia en ese continente. Esa breve nota confirma con un fino tono jocoso y amplio conocimiento literario el aprecio y distinción que le tenía el *Che* a Ciutat, y le decía: “*Angelito, Gallego!*¹⁴ *Te espero en Siberia, vida mía. Eso está más lejos que Madrid, pero si te toca es cara al sol. Nos vemos ¿? Un abrazo, Che*”.¹⁵ Evidentemente una referencia del *Che* a la obra ¡*Espérame en Siberia, vida mía!* (1930) del humorista, dramaturgo y novelista español Enrique Jardiel Poncela (1901-1952), que renovó el humor de su país.
2. Considero válidas para todos lo expresado a uno de ellos, al coronel Rafael Alhama Plaza, *Coronel Adan*, con motivo de conmemorarse el XXX Aniversario de la derrota del fascismo: “[...] marchó a Cuba apenas se declaraba el carácter socialista de nuestra Revolución y desde ese momento se ha considerado y

¹³ Eduardo Yasells Ferrer, *Sencillamente Anónimos*, La Habana, Casa editorial Verde Olivo, 2008, pp. 313 y 314 y contraportada.

¹⁴ En Cuba el término “gallego” se utiliza en la práctica del cubano, cariñosamente, para el trato con todos los españoles, aunque no sean de Galicia, no importa de cuál región de España sean.

¹⁵ El original de la nota se conserva en el *Museo de la Lucha Contra Bandidos*, en Trinidad, *Sancti Spiritus*, Cuba, donde hay una sección dedicada a *Angelito*, quien fuera herido en dicha lucha.

lo hemos considerado cubano, hemos sentido el mismo orgullo de admitirlo como tal, como lo hemos sentido con Máximo Gómez, Roloff y el Guerrillero Heroico Comandante Ernesto *Che* Guevara.” Al otorgársele la Orden *Ernesto Che Guevara* de Primer Grado en mayo de 1985, se planteaba además: “En esta orden que con tanta emoción prendemos hoy sobre su pecho están encerrados sus esfuerzos, su coraje y su lealtad, que estarán unidos para siempre a la historia de nuestra Revolución y del Internacionalismo Proletario”.¹⁶

3. A diferencia de los ejemplos anteriores señalados de exiliados republicanos adultos existe un caso muy curioso de cómo su vida se transformó: Fernando Barral Arranz (Madrid, 18 de abril de 1928-). Debido a la militancia de izquierda de su familia, Emiliano Barral, su padre, escultor famoso y próspero, fue asesinado durante la GCE y Fernando se vio obligado a abandonar España con su madre, Elvira, en el vapor *Winnipeg* a Chile. De allí viajó a Argentina donde residió hasta 1950, y conoció en Córdoba al joven Ernesto Guevara de la Serna y a su familia. Se involucró en las luchas de la Juventud Comunista Argentina por lo que fue apresado y deportado en 1955 a Hungría, donde vivió como asilado político hasta 1961. Aprendió el difícil idioma húngaro, se graduó de médico y ejerció como tal. En dicho año fue invitado a Cuba por su amigo de Córdoba, el ya en ese momento destacado comandante Ernesto *Che* Guevara. Desde ese mismo año ha vivido en Cuba donde trabajó como siquiatra e investigador social. Integró las filas del Ministerio del Interior hasta jubilarse en 1989 como teniente coronel de dicho ministerio a cargo de las investigaciones sociales. Es el autor de un interesante libro sobre su muy singular y destacada vida.¹⁷

Por mi membresía en la Asociación española *Archivo Guerra y Exilio* (AGE) tuve la oportunidad de conocer a Fernando en ocasión de visitarle junto a las colegas de la junta directiva de AGE, la secretaria general Dolores Cabra y Amparo Panaviere, *Niña de la Guerra* en

¹⁶ CORONEL “ADAN”. *Memorias de un internacionalista. Un cesto de llamas* (inédito), escrito por su hijo Rafael Alhama Belamaric, quien me lo facilitó.

¹⁷ Fernando Barral, *Mis vidas sucesivas. Recuerdos y destino de un niño de la guerra*, La Habana, Ediciones de *La Memoria*, Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, 2010.

Francia. Desde aquel momento surgió en mí una relación amistosa y de admiración por él. En 1969, Fernando visitó Vietnam donde durante 40 días recorrió distintas regiones de ese país y pudo tener una idea de las raíces sociológicas, políticas e ideológicas de la sólida re-taguardia que poseía Vietnam. Además, realizó la primera entrevista pública de un extranjero con un prisionero norteamericano, al piloto John Sidney McCain, quien fuera derribado sobre Hanói el 26 de octubre de 1967, cuando se preparaba para atacar un objetivo energético de la ciudad. La entrevista íntegra, con foto donde aparecen ambos, fue publicada en el diario cubano *Granma*, Órgano del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, el 24 de enero de 1970. Años después, en 1973, fue liberado McCain, mantuvo una carrera política y se postuló como candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, rival del demócrata Barack Obama. En un viaje a la Unión americana la documentalista norteamericana Estela Bravo, que reside en La Habana, del comité de campaña de Obama le solicitaron que consultara a Fernando si estaría de acuerdo en exponer sus opiniones sobre McCain, para usarlas en la campaña presidencial. Estela no conocía a Fernando y me solicitó organizar un encuentro con él. El esposo de Estela, Ernesto Mario Bravo, es argentino. De joven había sido un importante líder de la Juventud Comunista Argentina, quien por sus luchas había sido encarcelado y torturado. En aquella conversación con Fernando estuvo Ernesto y descubrieron que estuvieron presos en el mismo periodo y cárcel, en cubículos colindantes y experimentaron muchas situaciones similares. No tengo palabras para describir aquel encuentro cuando ambos recordaron difíciles momentos de sus vidas y surgió un espontáneo y emocionado abrazo entre ambos.

Se pudieran citar múltiples ejemplos de republicanos españoles que llegaron al exilio forzado en Cuba, se integraron de inmediato a la vida en nuestro país y tuvieron una participación muy destacada, tanto en las luchas revolucionarias cubanas, como aportando sus conocimientos y experiencias en distintas ramas de la cultura y sociedad cubanas. Y posteriormente al Triunfo de la Revolución cubana muchos republicanos españoles exiliados en otros países, y sus familiares, siguieron llegando a Cuba y contribuyeron muy destacadamente a la defensa y desarrollo de la misma que hicieron suya y a los cuales Cuba esta eternamente agradecida.

PARTE II. EXPERIENCIAS

1. PARTICIPACIÓN DE LOS EXILIADOS CUBANOS EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Caridad Massón Sena

*¡Miradla, a España, rota!
Y pájaros volando sobre ruinas,
y el fascismo y su bota,
y faroles sin luz en las esquinas,
y los puños en alto,
y los pechos despiertos,
y obuses estallando en el asfalto
sobre caballos ya definitivamente muertos;
y lágrimas marinas,
saladas, curvas, chocando contra todos los puertos,
y gritos que se asoman a las bocas,
con los ojos coléricos, abiertos, bien abiertos,
miradas de metales y de rocas.*
NICOLÁS GUILLÉN

PRIMERAS CONSIDERACIONES

Este texto va a concentrar su atención en las trayectorias de algunos refugiados políticos, que fueron a España buscando librarse de la intensa represión de la que eran víctimas en Cuba entre 1925 y 1936. Estos hombres y mujeres en tierras ibéricas no dejaron de prepararse para continuar sus luchas patrias. De la misma forma destacando su incorporación a organizaciones como el Comité Antiimperialista de Revolucionarios Cubanos, el Círculo Antonio Guiteras, la Federación Universitaria Hispano-Americana, la Asociación de Amigos de América Latina y el Socorro Rojo Internacional, además de vincularse de una forma u otra a las lides políticas locales a través del Partido Comunista Español (PCE) y la Juventud Socialista Unificada.

INTRODUCCIÓN

La II República Española, proclamada en 1931, tuvo amplias simpatías en el pueblo cubano, especialmente después del triunfo del Frente

Popular en las elecciones de 1936. Tras la introducción de la izquierda en el gobierno español, con el ya mencionado frente popular, las inconformidades de políticos y de las fuerzas militares intentaron dar un golpe de Estado en 1936, que falló, y el fracaso de esta operación originó una guerra civil. Los sectores más conservadores de la oligarquía y las fuerzas rebeldes buscaron apoyo moral, material y logístico de los gobiernos fascistas de Italia y de la Alemania Nazi.

El respaldo de los cubanos a las huestes republicanas, se multiplicó. Es necesario señalar que hubo cubanos involucrados directamente en el conflicto español por ser ciudadanos de ese país y ser simpatizantes con la política republicana, desde mucho antes que se desatara la Guerra Civil.

Los casos más sobresalientes por el lado republicano fueron el político José Giral Pereira (1879-1962) nacido en Santiago de Cuba, quien llegó a ser presidente del Consejo de Ministros entre julio y septiembre de 1936, además la dirigente comunista Eustaquia María Caridad del Río Hernández (1892-1975), procedente de la misma ciudad, pero que vivió desde niña en Cataluña y peleó en la columna de Aragón.¹

Mientras que entre los partidarios del general golpista Francisco Franco estuvieron el general Emilio Mola (1887-1937), natural de Placetas, Villa Clara, militar de carrera y jefe en Marruecos, dirigente de los sublevados en la zona norte, quien trató de conquistar Madrid, comandó un ataque contra Bilbao y accidentalmente murió en junio de 1937; y el santiaguero Alfredo Kindelán Duany (1879-1962), graduado de aeronáutica, jefe de la primera escuadrilla en la guerra de Marruecos, el cual había sido Director General de Aeronáutica con grados de general y después llegó a desempeñar importantes cargos dentro del gobierno franquista.

CUBANOS EN LA GUERRA ESPAÑOLA

La “revolución española” alentó corazones en todo el mundo, pero especialmente impulsó inquietudes de muchos rebeldes latinoamericanos. En Cuba, la conmoción fue muy grande. El pueblo oprimido

¹ Se le conocía como Caridad Mercader, al asumir el apellido de su esposo Pablo Mercader. Su hijo Ramón asesinó a León Trostky en México, acción en la cual ella tuvo participación organizativa.

1. Participación de los exiliados cubanos en la Guerra Civil española

por una violenta dictadura desataba sus esperanzas de liberación de diferentes maneras y las fuerzas de izquierda anhelaban profundos cambios luego de la frustración del proceso revolucionario de los años treinta. Sin embargo, en pocos meses la contrarrevolución se desencadenó en España. El jefe máximo de los sublevados Francisco Franco, inmediatamente envió emisarios a Berlín y Roma. Hitler y Mussolini atendieron a su petición de ayuda con presteza. Pronto hubo cubanos que tomaron las armas para defender la República y el tema de la guerra de España desplazó de su protagonismo a muchos otros de importancia local e internacional en la Isla.²

Asimismo, más de 1 000 cubanos se incorporaron a las filas del ejército republicano y sus procedencias fueron disímiles. Una parte salió directamente de Estados Unidos, algunos lo hicieron desde otros países, la mayoría fue reclutada en Cuba, un sector muy importante y valioso perteneció a la emigración cubana en la propia Península. Este último grupo estuvo integrado por expatriados, estudiantes, artistas, deportistas, trabajadores manuales e intelectuales que decidieron jugarse la vida por la defensa de la obra republicana.

Es preciso señalar asimismo que hubo personas nacidas en Cuba involucrados directamente en el conflicto español por ser ciudadanos de ese país y haber estado relacionados con la política ibera desde mucho antes que se desatara el conflicto. Quisiera destacar dos ejemplos de cada uno de los bandos principales en pugna. Por el lado republicano:

1. Al político y profesor universitario José Giral Pereira (1879-1962), natural de Santiago de Cuba, vivía desde muy joven en España y estuvo involucrado en las luchas por la democracia a través de organizaciones como Izquierda Republicana, por lo cual sufrió cárcel y represión. En abril de 1931, el nuevo gobierno que ganó las elecciones lo nombró rector de la Universidad Central de Madrid y Consejero de Estado. Unos años después, el presidente de la República Manuel Azaña le encargó la dirección del Consejo de Ministros durante los meses comprendidos entre julio y septiembre de 1936. En ese periodo, Giral fue partidario de entregarles las armas a los trabajado-

² Áurea Matilde Fernández Muñiz [coord.], *La Guerra Civil Española en la sociedad cubana. Aproximación a una época*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2010.

res y disolver el ejército, pero otros miembros de su gabinete estuvieron en contra. Cuando los obreros asumieron la consigna lanzada por el Partido Comunista: ¡El fascismo no pasará!, mientras Giral dio su respaldo al emprender medidas jurídicas con el objetivo de impedir el avance de los que desde dentro ayudaban a los rebeldes falangistas. En el plano económico, redujo los alquileres a los sectores más pobres, decretó la incautación de las industrias abandonadas por sus dueños, estableció un límite para el retiro de dinero de los bancos, suspendió de sus funciones a personajes importantes de la oligarquía, etc. Aunque fue destituido posteriormente de esa importante responsabilidad, resultó escogido ministro sin cartera de los gobiernos de los socialistas Francisco Largo Caballero y Juan Negrín López. Cuando las fuerzas franquistas llegaron a tener el control de una parte importante de España, Giral tuvo que emigrar primero a Francia y luego se radicó en México donde ejerció como profesor universitario.³

2. A la dirigente anarquista primero y comunista después Eustaquia María Caridad del Río Hernández (1892-1975), más conocida como Caridad Mercader, quien asumió el apellido de su esposo barcelonés. Ella era nacida en Santiago de Cuba, dentro de una familia adinerada, pero vivió desde niña en Cataluña. Allí rechazó su posición social pudiente, se enroló en las luchas de los mineros de esa región, militó en el Partido Socialista Unificado de Cataluña, más tarde en el Comunista y peleó contra los franquistas en la columna de Aragón, siendo herida en combate. Junto a su hijo Ramón perteneció a organismos de espionaje soviético y ambos fueron entrenados para ejecutar acciones que acabaron con la vida de León Trotsky en México.⁴

³ *Gobiernos de la República*. En http://ateneotarsisrepublicana.blogspot.com/2013/05/gobiernos-de-la-republica_19.html; Colectivo de autores, *Guerra y Revolución en España 1936-1939*, t. I, Moscú, Editorial Progreso.

⁴ En agosto de 1940, Ramón Mercader logró asesinar a Trotsky y, por esa razón, muchos textos que analizan la participación de los cubanos en defensa de la República han ocultado la trayectoria y procedencia de Caridad Mercader, criterio de omisión que como historiadora no comparto, si se trata de llegar a conclusiones veraces. Véase Pablo Esparza, "Caridad Mercader, la apasionada estalinista nacida en Cuba que conspiró junto a su hijo para asesinar a Trotski". En <https://www.bbc.com/mundo/noticias-39382210>.

1. Participación de los exiliados cubanos en la Guerra Civil española

Mientras que entre los partidarios del general golpista Francisco Franco estuvieron el general Emilio Mola (1887-1937), natural de Placetas, Villa Clara, militar de carrera y jefe en Marruecos, dirigente de los sublevados en la zona norte, quien trató de conquistar Madrid, comandó un ataque contra Bilbao y accidentalmente murió en junio de 1937; y el santiaguero Alfredo Kindelán Duany (1879-1962), graduado de aeronáutica, jefe de la primera escuadrilla en la guerra de Marruecos, el cual había sido Director General de Aeronáutica con grados de general y después llegó a desempeñar importantes cargos dentro del gobierno franquista.⁵

Estas cuatro personalidades cubanas representan, a mi modo de ver, los que tuvieron una posición de mayor encumbramiento en el nivel del gobierno legalmente constituido por un lado y de las fuerzas rebeldes por el otro. Sin embargo, al realizar un estudio en detalle, podemos darnos cuenta que las posiciones de mayor heroísmo provinieron de hombres y mujeres cubanos salidos de las entrañas del pueblo, los cuales se incorporaron al Partido Comunista de España y las Juventudes Socialistas Unificadas, que habían creado las Milicias Antifascistas Obreras y Campesinas. Dichas milicias contaron además con la presencia de anarquistas, socialistas y librepensadores, que se reorganizaron en cinco batallones. El último de ellos tuvo un desempeño de mayor autonomía y se convirtió en el legendario Quinto Regimiento surgido el 20 de julio de 1936, el cual tomó parte de forma muy activa en la defensa de Madrid, especialmente en el asalto al Cuartel de la Montaña.

El Quinto Regimiento creció y se fortaleció rápidamente, destacándose por su cohesión e instrucción militar, por la constitución de guerrillas y sus servicios de apoyo al transporte, las comunicaciones, la sanidad, etc. Preparó comisarios, cuya labor más importante fue la creación de la conciencia política entre los combatientes, enseñándolos a leer y escribir y fomentando la disciplina. Fue una forja de nuevos milicianos salidos de las masas populares. A él se incorporaron luchadores de diferentes países, entre los que se hallaban decenas de cubanos. El Quinto Regimiento estuvo dirigido por el comunista

⁵ Katia Figueredo Cabrera, *Cuba y la Guerra Civil Española. Mitos y realidades de la derecha hispano-cubana (1936-1942)*, La Habana, Editorial UH, 2014; y “La guerra civil española desde la prensa cubana de la época: enfoques del conflicto”, en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, año 101, núms. 1-2, enero-junio de 2010.

español Enrique Castro Delgado, por el comunista italiano Vittorio Vidali y por Enrique Lister, un dirigente obrero hispano que había luchado contra la dictadura de Gerardo Machado durante varios años en la Isla. Cuando el Regimiento se disolvió, un grupo de sus integrantes pasó a la 11ª división comandada por el propio Lister y otro a la 46ª bajo las órdenes de Valentín González, *Campesino*, protagonizando hermosas y difíciles páginas de heroísmo.⁶

No podemos saber con exactitud cuántos cubanos se hallaban en España al estallar la conflagración, pero sí conocemos que un fragmento de ellos pidió al presidente Miguel Mariano Gómez que les prestara auxilio financiero para regresar a su patria.

Haciendo un análisis cualitativo a partir de lo publicado en la prensa, de las ayudas económicas enviadas y los multitudinarios actos de solidaridad desarrollados, podemos concluir que la mayoría del pueblo cubano se inclinó ostensiblemente a favor de la República. Igualmente, más de 1 000 cubanos se incorporaron a las huestes militares republicanas y sus procedencias fueron disímiles. Muy importante y valioso resultó el grupo perteneciente a la emigración cubana en la propia Península, el cual estuvo compuesto por expatriados, estudiantes, artistas, deportistas, trabajadores manuales e intelectuales que decidieron jugarse la vida por la defensa de la obra republicana.⁷

Teniendo en cuenta los numerosos libros que se refieren a este tema⁸ y paradójicamente a la escasez de datos biográficos relativos

⁶ Véase Enrique Lister, *España: El 5º Regimiento (Extractos)*. En <https://www.marxists.org/espanol/lister/obras/quinto.htm>.

⁷ Ramón Nicolau, *Aporte del pueblo cubano a la lucha del pueblo español contra el fascismo* (inédito).

⁸ Anotamos a continuación sólo aquellas investigaciones publicadas más fiables y que propiciaron mayor cantidad de información: Alberto Alfonso Bello y Juan Pérez Díaz, *Cuba en España*, La Habana, 1990; Santiago Álvarez, *Historia política y militar de las Brigadas Internacionales. Testimonios y documentos*, Madrid, 1996; Santiago Álvarez, *Memorias II. La Guerra Civil de 1936/1939*, A Coruña, 1986; Jorge Domingo Cuadriello, *El exilio republicano español en Cuba*, Madrid, 2009; Geroldo Gino Baumann, *Los voluntarios latinoamericanos en la Guerra Civil Española*, San José de Costa Rica, 1997; Mario Luis López Isla, *En la primera línea. Cubanos en la Guerra Civil Española*, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canarias, 2005; IHMCRC, *Cuba y la defensa de la República Española 1936-1939*, La Habana, 1981; Lazar y Víctor Jefefts, *América Latina en la Internacional Comunista, 1919-1943*, Santiago de Chile, 2015; Luis Hernández Serrano, "Expedientes cubanos de gloria en la Guerra Civil Española", En <http://www.rebellion.org/noticias/2011/5/127652.pdf>; Katia Figueredo Cabrera, *Cuba y la Guerra Civil Española. Mitos y realidades de la derecha hispano-cubana (1936-1942)*, La Habana, 2014; Consuelo Naranjo Orovio, *Cuba, otro escenario de lucha*, Madrid, 1988; Fernando Vera Jiménez, "Cubanos en la Guerra Civil Española. La presencia de voluntarios en las Brigadas Internacionales y el Ejército Popular de la República", en *Revista Complutense de Historia de*

1. Participación de los exiliados cubanos en la Guerra Civil española

a estos individuos, sólo podemos hacer apreciaciones cuantitativas aproximadas. En mis investigaciones, he podido llegar a identificar de entre esos más de 1 000 que lucharon a unos 60 exiliados que se habían radicado en distintas ciudades ibéricas, cifra que creo mucho menor a la real, a partir de la ausencia de registros oficiales. Más de la mitad de estos últimos habitaba en Madrid y sus cercanías. Cuatro tenían morada en Barcelona. En tanto, según mis propios cálculos, pertenecieron al Quinto Regimiento 31 cubanos expatriados, 3 hispano-cubanos y un ruso-cubano. Por su destacada participación en los combates y labores de apoyo a los republicanos, quisiera destacar la trayectoria de varios de esos exiliados políticos:

- Francisco Maydagán Hernández (1909-¿?). Oriundo de La Habana. Como su familia tenía recursos económicos había estudiado en colegios privados. Se graduó de escultor en la Escuela de Pintura y Escultura San Alejandro. Perteneció al Ala Izquierda Estudiantil y al Partido Comunista de Cuba. Tomó parte en las luchas contra la tiranía machadista y por eso estuvo preso. Para evadir la represión emigró a España en octubre de 1934 y ejecutó actividades de propaganda política con un grupo de alumnos pertenecientes a la Federación Universitaria Hispano-Americana. Tan pronto empezó la Guerra Civil, se unió al Quinto Regimiento y participó en la toma del Cuartel de la Montaña el 20 de julio. Dicha instalación militar constituía uno de los puntos estratégicos más importantes, pues estaba situado en el centro mismo de la capital y los rebeldes habían logrado atrincherarse en ella dos días antes. Luego de combatir en el frente de Somosierra, Maydagán fue ascendido al grado de teniente. En la columna de Paco Galán fue responsable de la Oficina de Información y en Madrid se encontró con el periodista revolucionario Pablo de la Torriente Brau, junto con el cual salió hacia Buitrago de Lozoya para toparse allí con Alberto Sánchez y Policarpo Candón. En diciembre de 1936 le fue otorgado el grado de capitán, y meses después, trasladado a la 4ª División del mismo ejército. El 13 de marzo de 1937

América, núm. 25, 1999; M. Lourdes Prades Artigas, *Sistema de información digital sobre las Brigadas Internacionales*, Castilla-La Mancha, 2012 y las revistas *Mediodía* 1936-1939 y *Facetas de Actualidad Española* 1938-1939.

ocupó la Jefatura de Estado Mayor de la 67 Brigada Mixta y el 14 de junio en la 36 Brigada comandó interinamente su Quinto Batallón. En agosto, ya con graduación de mayor, fue destinado a dirigir el 82 Batallón de la 21 Brigada Móvil del Décimo Cuerpo de Ejército del Este. Combatió en los frentes de Teruel y Belchite. El 28 de agosto resultó herido de bala, motivo por el cual se le otorgó un permiso especial para que se repusiera en Cuba. Llegó a La Habana el 28 de octubre de 1937 y en enero de 1938 volvió a España para incorporarse a la 64 División de Maniobra, donde fue Jefe de Operaciones primero, y Jefe de Estado Mayor después. El 2 de abril fue herido nuevamente en Teruel. Se reincorporó en julio a la 64 división transformada en 52 División de Maniobra. En el proceso de repliegue de los combatientes internacionalistas a inicios de 1939, se le ordenó cruzar la frontera hacia Francia el 4 de febrero y gestionar en el consulado cubano en Perpignan, la evacuación urgente de sus compatriotas. En ese país fue arrestado y enviado a un campo de concentración. Regresó a Cuba el 19 de abril de 1939.⁹

- Pablo Porrás Gener (1900-¿?). Nativo de Pinar del Río. Cursó estudios en la Escuela de Pintura y Escultura San Alejandro y se enroló en las lides combativas antimachadistas. Por esa razón fue sancionado por un consejo disciplinario de la academia y entonces resuelve irse a España en 1932. Al llegar a Madrid participó con otros coterráneos en manifestaciones públicas y actos de denuncia al régimen oligárquico de la Isla. Se incorporó al Socorro Rojo Internacional en 1934 para socorrer a las víctimas de la represión en Asturias y en 1935 ingresó al PCE. Estuvo en las filas del 5º Regimiento como integrante de la Quinta Compañía del Batallón de Acero. En la Sierra del Guadarrama sostuvo su primer combate en Peña del Cuervo y fue ascendido a cabo. Tomó parte en operaciones militares en Bizco de San Juan, Illescas, Carranque, Humanes, Griñenes, bajo el mando del comandante Modesto Guilloto. Cuando seleccionaron a los internacionalistas cubanos que formarían el Ejército Popular, fue promovido al grado de teniente del 37 Batallón.

⁹ Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba, *Cuba y la defensa de la República Española (1936-1939)*, La Habana, Editora Política, 1981. En <http://www.sbhac.net/Republica/Personajes/Cubanos/Cubanos02.htm>.

1. Participación de los exiliados cubanos en la Guerra Civil española

El 4 de diciembre resultó herido, luego se reincorporó a su unidad, siendo ascendido a capitán. En octubre de 1937 pasó al mando de la Compañía de Armas Automáticas del Batallón Divisionario de la 46 División, peleando en Teruel y el frente de Cataluña. Fue ascendido a los grados de comandante del 404 batallón de la 101 brigada de la 46 división del Ejército. Tomó parte en importantes batallas como La Picota, Sierra Magdalena, Pandolls, Sierra Caballs, Canaletas, etc. Al producirse la retirada de las brigadas internacionales fue detenido y estuvo año y medio en espera de ser juzgado. Fue puesto en libertad condicional, oportunidad que aprovechó para fugarse a Portugal. Así pudo regresar a Cuba, donde ingresó al Partido Unión Revolucionaria Comunista y trabajó en la Casa de la Cultura realizando actividades de solidaridad con los republicanos.

- Alberto Sánchez Menéndez (1915-1937). Natural de Güira de Melena. Batalló contra Machado siendo estudiante de segunda enseñanza y se incorporó al levantamiento armado del Partido Unión Nacionalista en Pinar del Río en 1931, por lo cual estuvo prisionero en varias ocasiones. Durante el gobierno de los Cien Días apoyó las medidas revolucionarias de Antonio Guiteras, trabajó en el Cuerpo de la Policía Técnica y participó en el enfrentamiento a los oficiales reaccionarios sublevados en el Hotel Nacional. Después del golpe militar del coronel Fulgencio Batista que derrocó al presidente Grau San Martín, Alberto se incorporó primero a la organización TNT y más tarde a Joven Cuba, ambas dirigidas por Guiteras. Sus tareas se centraron esencialmente en labores de inteligencia y actos de sabotaje. También se vinculó al movimiento obrero y algunas acciones del Partido Comunista. Participó en la huelga de marzo de 1935 y combatió en el Morrillo junto a Guiteras y un pequeño grupo de sus seguidores que trataban de embarcarse hacia México, para regresar con una expedición armada y derrocar al régimen. Alberto logró escapar de aquella emboscada, sin embargo, fue intensamente perseguido. Se fue a Centroamérica, luego a México y regresó a Cuba para tratar de unificar a los Jovencubistas, pero el acoso policial impidió llevar a cabo sus propósitos. Entonces embarcó a Estados Unidos y de allí a España en 1936, donde colaboró con el Socorro Rojo Interna-

cional al estallar el conflicto armado y perteneció a la dirección del Comité Antiimperialista de Revolucionarios Cubanos y al PCE. Fue activista de la Juventud Socialista Unificada de Amigos de América Latina. Desde las filas del Quinto Regimiento se batió en el primer combate miliciano en Madrid en el cuartel de Montaña el 20 de julio de 1936. Se destacó en las batallas en Buitrago de Lozoya, Somosierra, Cascones Usera, Pozuelo de Alarcón, Aravaca, Ciempozuelos, Valdemorrillo, Guadalajara, Alfombra, etc. Por su coraje y dotes de mando fue ascendiendo paulatinamente del grado de capitán, a comandante, a comandante en jefe del Batallón de Ingenieros de la 22 Brigada Mixta y a jefe de la Novena Brigada Mixta. Contrajo matrimonio con la capitana de la Sección de Ametralladoras, la española Encarnación Hernández, *Luna*, quien se le iguala a comandante en la Batalla del Ebro. Alberto Sánchez murió heroicamente en los combates de Brunete, uno de los más cruentos y costosos en vidas humanas el 25 de julio de 1937.¹⁰ Fue herido gravemente con gran pérdida de sangre y aun así no abandonó el mando de sus hombres. Poco tiempo después una bomba enemiga terminó con su existencia.¹¹

- Pedro A. Vizcaíno Urquiaga (1908-1989). Oriundo de La Habana. Siendo estudiante del Instituto de Segunda Enseñanza luchó contra Machado y se incorporó a las filas del Directorio Estudiantil Universitario, por lo cual estuvo preso en varios momentos. Después perteneció al grupo Pro Ley y Justicia; y luego siguiendo el liderazgo de Guiteras se incorporó a la organización TNT y más tarde a Joven Cuba. Al fracasar la huelga de marzo de 1935, ocurrir la muerte de Guiteras e incrementarse la política represiva del régimen, decidió partir a España con su esposa María Luisa Lafita y su hijo. En Madrid buscó contacto con el Partido Comunista, las Juventudes Socialistas Unificadas, el Socorro Rojo Internacional, la Federación Universitaria Hispano-Americana y otras organizaciones. Junto a su compañera María Luisa fue fundador de la Asociación de

¹⁰ María Luisa Lafita, *Dos héroes en el 5º Regimiento*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1980.

¹¹ María Luisa Lafita, La Habana, mayo de 1977. Inédito. En <http://www.sbhac.net/Republica/Personajes/Cubanos/Biografias.htm>.

1. Participación de los exiliados cubanos en la Guerra Civil española

Revolucionarios Antiimperialistas Cubanos. En julio de 1936, también crearon el círculo de estudios “Antonio Guiteras”. Vizcaino trabajaba como ingeniero electricista para mantener a su familia. Al estallar la contienda se unió al Quinto Regimiento y participó en el asalto al Cuartel de la Montaña. Perteneció a la columna del capitán Paco Galán y tuvo enfrentamientos en el canal de Lozoya, Buitrago, Somosierra y Roblegordo. El 20 de agosto enfermó, fue hospitalizado y desde la retaguardia en Madrid continuó realizando actividades de apoyo. El día 15 de septiembre, se encontró con Pablo de la Torriente Brau. De vuelta a su unidad combativa en Somosierra, frente de Buitrago, fue herido en la pierna izquierda y evacuado del frente definitivamente. En la capital española realizó trabajos de carácter especial a las órdenes del comandante Carlos (Vittorio Vitali) y de Esteban Vega. Al regresar a la Isla, continuó la lucha revolucionaria.

- Policarpo Candón Guillén (1905-1938). Nació en Cádiz, España. A los tres años sus padres lo llevaron a vivir a Cuba. Tuvo activa contribución a las luchas sindicales, primero influenciado por las ideas anarquistas y luego por las comunistas. Tenía un profundo pensamiento antiimperialista. Realizó acciones de sabotaje vinculado a grupos de acción contra el gobierno de Machado. Después del golpe militar que depuso al presidente Ramón Grau San Martín y el establecimiento de un nuevo régimen dictatorial bajo el mando de Fulgencio Batista, Candón se fue al destierro en Nueva York en 1935 y se incorporó a la Organización Revolucionaria Cubana Antiimperialista dirigida por Pablo de la Torriente, participando en las actividades políticas del Club Mella. En aquel lugar decidió sumarse a una expedición que vendría a la Isla para iniciar un movimiento insurreccional en gestación. Alrededor de unos 130 compañeros en una precaria embarcación, se acercaron a Gibara, pero no recibieron la orden de desembarco y ante la desorganización y falta de recursos, regresaron a Estados Unidos. Candón cayó prisionero. Posteriormente volvió en secreto a Cuba, pero las divisiones entre los grupos opositores le hicieron decidirse a salir para su natal España en abril de 1936, donde ya había triunfado el Frente Popular. En Madrid encontró a muchos camaradas

de sus luchas precedentes y se unió a las Milicias Antifascistas de Obreros y Campesinos y al PCE. Al iniciarse la Guerra Civil, se incorporó al Quinto Regimiento, peleó en el cuartel de la Montaña. En esa ofensiva tuvo un papel muy destacado, por lo cual fue altamente apreciado por sus dotes de mando, ascendido primero al grado de capitán y posteriormente a comandante. Estuvo presente en acciones bélicas en Roblegordo, Buitrago de Lozoya y Gascones. Dirigió uno de los batallones en el entorno capitalino y sus alrededores. Muy enfermo se negó a ser relevado del mando y siguió al frente de los suyos. La actitud de Candón lo hizo acreedor de muchas simpatías entre sus soldados, quienes lo respetaban por su valor y capacidad dirigente. En esos momentos pasó a las órdenes directas de Enrique Lister. Fue en su nueva responsabilidad cuando contactó con su amigo y comisario Pablo de la Torriente, a pocos días en que éste encontraría la muerte, hecho que le dolería intensamente. Candón en la batalla del Jarama en 1937 logró embestir la retaguardia franquista para proteger la carretera Madrid-Valencia. Luchó en Guadalajara, Brihuega, Brunete y ante los excelentes resultados de sus misiones fue encomendado a faenas más duras. En Quijorna, herido de un disparo, tuvo que ser hospitalizado. A su retorno al frente, Policarpo fue designado comandante de la primera brigada móvil de choque de la 101 brigada de la 46 división de Valentín González. En Teruel a principios de 1938 en un ataque frontal sobre el punto estratégico que significaba el Alto de Celada, Candón y sus hombres fueron sometidos a una intensa ofensiva aérea italiana y allí murió en plena batalla el 26 de enero de 1938.¹²

- María Luisa Lafita Juan (1910-2004). Madrileña que vivió desde muy pequeña en Cuba, en la ciudad de Cienfuegos. Estudió en el colegio protestante Elisa Bowman. Posteriormente se trasladó con sus padres, personas de pensamiento de izquierda, hacia La Habana y con ellos se enroló en sus primeras actividades conspirativas. Luego de terminar estudios en el conservatorio Hubert de Blak, trabajó como maestra de música. Por sus acciones revolucionarias, su padre fue perseguido y asesinado a finales de

¹² Lolo Milanés, *Cubanos en la Guerra Civil*. En <http://cubanosenlaguerracivil.blogspot.com/2007/04/policarpo-candn-guillen-naci-en-cdiz-en.html> (fecha de consulta: 2 de febrero, 2016).

1. Participación de los exiliados cubanos en la Guerra Civil española

1932 y eso la comprometió aún más con la lucha contra la dictadura de Machado. Participó en la huelga de agosto de 1933 que provocó la caída del tirano desde las filas del PCC. Finalizando ese año contrajo matrimonio con Pedro Vizcaíno, quien como hemos señalado, estaba vinculado al revolucionario Antonio Guiterras y a la organización Joven Cuba. Participó en la huelga de marzo de 1935 en condiciones de clandestinidad. Debido al acosamiento del régimen sobre la familia, el matrimonio se fue a España, donde encontraron varios compañeros de lucha. Fundaron el Comité Antiimperialista de Revolucionarios Cubanos y militaron en la Federación Universitaria Hispano-Americana. Al estallar el conflicto, María Luisa también se incorporó al Quinto Regimiento. Luego de participar en las acciones del cuartel de la Montaña, su grupo quedó bajo el mando del obrero asturiano Maximiliano Álvarez. A través del Socorro Rojo Internacional realizó labores de enfermería en el hospital de Maudes. En agosto de 1936 fue recluida en el mismo la dirigente comunista Dolores Ibarruri y a María Luisa le fue encomendada la tarea de atenderla personalmente y en secreto. En Madrid permaneció trabajando en ese centro hospitalario hasta inicios de 1939 cuando ella y su familia regresaron a Cuba.¹³

- Moisés Raigorodsky Suria, (1914-1936). Nació en Odesa, Rusia. Desde niño sus padres lo trajeron a La Habana. Sus primeros estudios los realizó en una escuela pública y luego ingresó al Instituto de Segunda Enseñanza. Era conocedor de varios idiomas y le gustaba interpretar varios instrumentos musicales. Siendo muy joven perteneció al Ala Izquierda Estudiantil y a la Liga Juvenil Comunista en su sección hebrea. Participó en la organización de los soviets en varias provincias del interior del país y en las milicias “Pro Ley y Justicia”, destacándose por su coraje. En 1934 fue detenido, luego de su excarcelación continuó la lucha y el gobierno decidió eliminarlo físicamente, por eso el PCC lo envió a España. Ya exiliado en Madrid, realizó labores de traductor de la juventud hebrea, fue miembro del

¹³ María Luisa Lafita luchó contra la dictadura de Batista en los años cincuenta vinculándose al Directorio Revolucionario 13 de marzo y al Movimiento 26 de Julio. Después del triunfo del 59 trabajó como profesora en la Escuela de Pedagogía de la Universidad de La Habana. Publicó varios libros históricos. *Loc. cit.*

PC español y de la Asociación Antifascista de Revolucionarios Cubanos. Fundó el Sindicato de Artistas y Escritores. Al triunfar el FP se incorporó a las Milicias Antifascistas Obreras y Campesinas y cuando estalló la sublevación franquista al Quinto Regimiento. Inmediatamente fue designado comisario político y combatió en la Primera Brigada Móvil comandada por Policarpo Candón en el frente de Guadarrama, en el cuartel de la Montaña, en Alcalá de Henares, etc. Su muerte se produjo combatiendo a principio de noviembre de 1936 en la batalla de la Casa de Campo en Madrid.¹⁴

De esta forma podemos concluir que el Quinto Regimiento fue una forja de nuevos milicianos salidos de las filas del pueblo. A éste se incorporaron voluntarios de otros países, entre los que se hallaban decenas de cubanos. Y que cuando se disolvió el Regimiento un grupo de sus integrantes pasó a la 11ª división comandada por el mismo Lister y otro a la 46ª bajo las órdenes de Valentín González, *Campe-sino* y fueron protagonistas de las páginas del heroísmo en las tierras españolas.

RECAPITULACIÓN Y CONCLUSIONES

En síntesis, este es un estudio de aproximación y progreso de una investigación de los cubanos residentes en España durante la Guerra Civil y algunos relatos de sus acciones en la política y en los campos de batalla, no podemos saber con exactitud cuántos cubanos existían en España al estallar la conflagración, pero sí se puede tener un aproximado teniendo en cuenta algunos de los libros citados en este texto.

Como hemos podido apreciar, los exiliados políticos cubanos que se encontraban en España en el momento del estallido de la rebelión franquista tenían una experiencia anterior que, indudablemente, fue fundamental en su comportamiento ante la contienda: primero, la hora de decidir qué hacer con sus vidas en las nuevas condiciones y segundo, cómo aplicar las prácticas de combate frontal o clandestino que antes habían desarrollado en la Isla al desafiar la tiranía de

¹⁴ Lafita, *Dos héroes en el 5º Regimiento...*

1. Participación de los exiliados cubanos en la Guerra Civil española

Gerardo Machado y al régimen dictatorial surgido luego del golpe militar que derribó al gobierno de los Cien Días.

La mayoría de ellos resolvió que aquella podía ser una continuidad de sus trayectorias revolucionarias desplegadas en Cuba y tenían la percepción de que en España se estaba jugando el destino de la humanidad en su enfrentamiento contra el fascismo. Así pensaban muchos desterrados, entre ellos Pablo de la Torriente Brau cuando resolvió viajar a España desde Nueva York y le escribió a su amigo Raúl Roa:

[...] Adivino que en Cuba tiene que haber una extraordinaria tensión sobre la revolución española. El aspecto externo de ella, lucha de las milicias populares frente al ejército, ha de ser lo de mayor resonancia y pienso que a esa lección se le puede extraer extraordinario provecho. [...] Y no me cabe duda ninguna de que el mundo entero gira hoy alrededor de la revolución española.¹⁵

Para el revolucionario antiimperialista Emilio Roig de Leuchsenring, la causa de la República producía en sus coterráneos una identificación lógica “con el pueblo español, trabajador, demócrata, republicano, que anhela y lucha por el cabal disfrute y dirección de la tierra y la economía nacionales”.

Para bien de España —afirma Roig—, para bien de Cuba, para bien de la Humanidad, hago votos por el aplastamiento definitivo, en tierra española, de la barbarie fascista, ya que hoy, como ha expresado elocuentemente Ángel Ossorio y Gallardo —cuyo catolicismo y conservadurismo no le impiden estar al lado del Frente Popular— “el grito marxista *Proletarios de todos los países uníos*, se le ha quedado chico a la Humanidad. Al esfuerzo de los proletarios hay que unir el de los intelectuales, el de los profesionales, el de los liberales, el de los cristianos, el de todos cuantos sepan y quieran defender los fueros del espíritu frente a una absorción bárbara. Todos juntos habrán de dar el grito de salvación, que no es otro sino éste: ¡Antifascistas de todo el universo, uníos!”¹⁶

¹⁵ “Carta de Pablo de la Torriente Brau a Raúl Roa”, Nueva York, 4 de agosto, 1936, en Pablo de la Torriente Brau, *Cartas cruzadas*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1981, pp. 407 y 408.

¹⁶ Emilio Roig de Leuchsenring, “Por el Triunfo de la España, República de Trabajadores; contra la Barbarie Fascista”, en *Facetas de Actualidad Española*, La Habana, año 1, núm.5, agosto de 1937, p. 4.

2. TRES EXPERIENCIAS EN LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN EN FRANCIA: LOS TESTIMONIOS DE EULALIO FERRER RODRÍGUEZ, MANUEL ANDÚJAR Y LUIS SUÁREZ

Lancelot Cowie

*Con mis ojos los he visto
Desterrados, miserables,
Vagando por los caminos
Campesinos andaluces,
Hombres, mujeres y niños
Caminan yo no sé adónde,
Caminan y van perdidos.”*
ARTURO SERRANO PLAJA¹

Con la victoria del grupo fascista en 1939, los combatientes republicanos vencidos huyeron a Francia en busca de un refugio seguro y evitar el encarcelamiento y la ejecución. El gobierno francés respondió confinando a millares de ellos, muchos debilitados por 30 meses de guerra en campos de concentración improvisados. Las condiciones inhumanas han sido temas ampliamente debatidos por escritores emigrados; tales son los casos de Manuel Andújar (*Saint Cyprien Plage, campo de concentración*), Eulalio Ferrer (*Entre alambradas*), Luis Suárez (*España comienza en los Pirineos*), entre otros.

En los testimonios de estos autores encontramos diversas perspectivas sobre las vivencias en los campos. Nuestro objetivo es analizar cómo los autores narran esas experiencias con distintos estilos, descubriendo puntos de conexión y grados de repudio hacia el fascismo. El objetivo común de estos escritores era proclamar ante el mundo su indignación por el maltrato que sufrían sus compatriotas en el confinamiento, y dejar su testimonio de lo vivido como un legado para las generaciones posteriores.

Francia, como otras regiones europeas, organizó un sistema de campos para refugiados de la Guerra Civil española. Muchos de los

¹ Arturo Serrano Plaja, “Los desterrados”, en *Romancero de la Guerra Civil*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1978.

sobrevivientes decidieron emigrar a ese país, con la esperanza de que el gobierno francés les diera un tratamiento humano y una acogida solidaria; muy por el contrario, fueron confinados en campos de concentración en condiciones inhumanas, la mayoría de ellos asentados en zonas costeras y sin infraestructura constructiva para el alojamiento de los refugiados.

Las características de estos campos fueron descritas exhaustivamente por los sobrevivientes. Por ejemplo:² “[...] el campo era un extenso arenal rodeado de alambradas, situado en la costa mediterránea de Francia [...]”³ En cuanto a este punto, hay diferentes testimonios que captan la imagen de improvisación y caos que reinaba en estos campamentos en la etapa inicial de la inserción de los exiliados españoles: “[...] Se desgoznan las chabolas abigarradas. Saltan las chapas, los listones yacen, plegadas modosamente, las mantas. Ajetreo para trasladar equipajes, objetos de cocina, residuos de grasa, la talega de legumbre (¡oh, eufemismo!)”.⁴

En la crónica novelada *Caravana nazarena*, de Ángel Samblancat, vemos otra visión, ya no de un testigo presencial de la concentración, sino de un relator que modifica la descripción de la realidad de uno de los campos (refiriéndose a las medidas de seguridad): “[...] la cárcel sin techos y sin muros o con paredes de rejilla, de alambre de púas, sobre todo electrizado; el presidio a la intemperie, el penal al aire libre, la ergástula peso pluma, sustituyen con ventajas a las Bastillas tétricas, a las fortalezas extra pesadas y a los terroríficos Plomos prístinos”.⁵

Existía el miedo al retorno forzado a España, miedo al otro, que no se conocía. Los campos de concentración conformaban una red de trabajo forzado para beneficio del gobierno francés, y también un

² Para mayor información sobre el tema remitimos la consulta de otros textos: A. A. Bravo Tellado, *El peso de la derrota*, Edifrans Publicaciones, 1974, pp. 99-141; Eduardo Pons Prades, *Los que Sí hicimos la guerra*, Ediciones Martínez Roca, 1973, pp. 65-87; Ángeles Egido León, *Francisco Urzaiz: un republicano en la Francia ocupada*, Asociación Manuel Azaña, 2000, pp. 139-149; Lino Novas Calvo, *Un escritor en el frente republicano*, FCE, 2018, pp. 578-580. Véase también Silvia Mistral Éxodo, *Diario de una refugiada española*, Barcelona, Icaria, 2009, pp. 82 y 83 para una descripción de las condiciones del campamento de confinamiento Argelles-Sur-Mer.

³ Véase Alberto Alonso Bello, “Cuba en España”, p. 226, y Georges Soria, *Guerra y revolución en España*, Barcelona, Grijalbo, 1978, p. 100.

⁴ Manuel Andújar, *Saint Cyprien Plage, campo de concentración*, Andalucía, Diputación Provincial de Huelva, 1990, p. 44.

⁵ Ángel Samblancat, *Caravana nazarena*, Andalucía, Diputación Provincial de Huelva, 2017, p. 104.

2. Tres experiencias en los campos de concentración en Francia

lugar de exterminio premeditado, del cual unos pocos sobrevivieron de la catástrofe. De ellos tenemos hoy testimonios que nos ayudan a comprender hasta dónde puede llegar la degradación humana.

La verdad de la vida de los confinados en dichos campos quedó plasmada en la obra de Manuel Andújar, Eulalio Ferrer y Luis Suárez, testigos vivenciales de los horrores de la Guerra Civil.

Lo más impactante es la forma en que se presentan las vivencias; con un lenguaje irónico, mordaz y lacónico nos describen la terrible situación de los españoles en las playas francesas. Manuel Andújar, con una rápida mirada, nos deja la imagen indeleble de la vida en los refugios “millares de mujeres, de niños, de soldados, de hombres civiles de todos los pelajes, temples y edades y una algarabía tremenda de vehículos”.

Eulalio Ferrer nació en Santander en 1921. Con 16 años formó parte del equipo de redacción del diario *La región*, además de ser secretario general de las Juventudes Socialistas de Santander.

El estallido de la Guerra Civil lo llevó a enrolarse en las milicias que combatían en distintos lugares del frente norte. A través de Francia se incorporó en el Frente de Aragón, donde obtuvo el grado de capitán, con tan solo 19 años. El 5 de febrero de 1939, ante la inminencia de la derrota republicana, se vio obligado a escapar junto con su padre por el túnel de Port-Boulou.

Como consecuencia, convivió como refugiado en tres campos de concentración Argeles-sur-Mer, Le Barcares y Saint Cyprien. En este “espacio peculiar” (los refugios) escribió una colección de diarios,⁶ que abarcaron el periodo transcurrido desde el 14 de abril de 1939 hasta el 7 de diciembre de 1939.

Eulalio pudo ser evacuado a México⁷ con su familia en una de las últimas expediciones organizadas por la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE). Con su trabajo y su esfuerzo se convirtió en un mexicano más. En 1981 ingresó en la Real Academia Española de la Lengua.

Manuel Andújar nació en La Carolina (Jaén) en 1913. En 1932 llega a Madrid, donde finaliza sus estudios de perito mercantil. Milita

⁶ Medio siglo después en México, fue publicada como libro *Entre alambradas. Diarios de los campos de concentración*. N. A.

⁷ Véase la descripción de este viaje en Eulalio Ferrer, *Entre alambradas y 41 días en el mar*, Guanajuato, Museo iconográfico del Quijote, 2011.

en el Partido Comunista clandestinamente; durante la Guerra Civil española trabaja como periodista. Como consecuencias de la guerra estuvo internado en el campo de concentración de Saint Cyprien entre febrero y mayo de 1939, para después exiliarse en México, donde desarrolló una carrera como escritor. Volvió a España en 1967.

En St. Cyprien escribió (sobre sus rodillas) el libro *Saint Cyprien: Plage* y un ensayo sobre Antonio Machado. Esta primera obra obedece a la necesidad de plasmar la cruda realidad de los campos de refugiados y de la convivencia con las consecuencias de la guerra. Valiéndose de sus dotes periodísticas, compuso una denuncia contundente de las horribles condiciones y el maltrato a que eran sometidos los refugiados por el gobierno francés.

Luis Suárez nació en 1918 en España y muere en 2003 en México. Fue un activo combatiente en la Guerra Civil española y testigo fiel de los acontecimientos ocurridos en los campos de concentración de Saint Cyprien y Agde. En el testimonio *España comienza en los Pirineos* criticó con fervor el maltrato a que fueron sometidos los soldados refugiados republicanos, donde detalla sus vivencias en Saint Cyprien y la forma como sobrevivió a la barbarie del encierro.

El narrador, sujeto violentado por la condición de exiliado, sufre una ruptura de los patrones culturales; esto conforma la obra testimonial y nos adentra en nuevas aventuras cognoscitivas. No sin dejar de reflejar la cruel realidad de la guerra (en este caso), la reflexión sobre el “yo testimonial” abre nuevos caminos y temáticas. No se mantiene constante, sino viaja a través del tiempo. Es una característica típica, a mi entender, de la literatura escrita desde los refugios franceses.

Eulalio Ferrer, como sujeto testimonial, nos deja un relato apegado a la realidad, donde encontró “asideros y claves para saber y poder enfrentarse con fortaleza a la adversidad”;⁸ el diario característico del autor es una fuente de datos exhaustivos de las vivencias de la mayoría de los españoles “[...] lo que pretendemos es que sea un testimonio lo más apegado a la realidad, como una experiencia decisiva de nuestra vida”.⁹

Este “yo testimonial” varía a lo largo de los diversos relatos. *Saint Cyprien: Plage* comienza con la llegada abrupta del relator: “Desde la

⁸ Paula Simón, *La escritura de las alambradas*, Vigo, Academia de Hispanismo, 2012, p. 191.

⁹ Ferrer, *op. cit.*, p. 82.

2. Tres experiencias en los campos de concentración en Francia

frontera nos trasladan al Boulou”,¹⁰ y termina con el triunfal abandono del inframundo costero: “[...] ¡la salida! ¡Después del sanatorio, los camiones, la grupa de un arco que rotula la temporada, el sitio y los 100 días, nada napoleónicos en que parece que la vida sufrió un síncope”.¹¹

Ferrer retoma el tema de La Retirada,¹² plasmada en imágenes conmovedoras, y nos muestra otra visión de la rápida huida de la resistencia republicana. Capta la ira y la confusión mezcladas con la violencia de los gendarmes: la atmósfera es de asaltos a camiones de víveres, armas por todas partes, banderas republicanas. Las imágenes patéticas de los soldados mutilados nos recrean la nostalgia y la melancolía de los vencidos. Es una huida, donde prevalecen el hambre y la desorientación de los civiles.¹³

Luis Suárez, en cambio, es más lacónico y detalla el peregrinaje del ejército abatido, como grupo de animales sin dirección alguna: “[...] Mucha gente marchaba a pie o sobre bestias o con la lenta e inquieta carga de un rebaño que venía huyendo desde altos picos pirenaicos leales, perseguido de cerca por los malos pastores”.¹⁴

Su crítica, como sujeto testimonial, es más contundente, pues trata temas más realistas; ejemplo de ello es la descripción de la práctica vergonzosa de los militares franceses en las fronteras, que decomisaban las escasas pertenencias de los excombatientes con el pretexto irónico de “material de guerra”: “[...] Yo llevo en el bolsillo una linterna [...]. Durante el registro, el guardia me ve y se la lleva. Trajo inútilmente de impedirlo [...]. Material de guerra [...], contesta él. No-respondí, indignado [...] unos prismáticos de campaña también fueron a engrosar la colección [...]”.¹⁵

¹⁰ Andújar, *op. cit.*, p. 45.

¹¹ *Ibid.*, p. 107.

¹² La Retirada es una forma de nombrar el éxodo de los refugiados españoles de la Guerra Civil. Véase Marie-Claude Rafaneau-Boj, *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia*, Barcelona, Omega, 1995, pp. 41-66, para una lectura profunda de este evento referido en esta nota.

¹³ Ferrer, *op. cit.*, pp. 30 y 31.

¹⁴ Luis Suárez, *España comienza en los Pirineos*, México, IMBA, 1987, pp. 31 y 32.

¹⁵ Novás Calvo, *Un escritor en el frente republicano*, Madrid, FCE/Consello da Cultura Galega, 2018, p. 624, condena de igual manera la práctica perversa de decomiso para enriquecerse y reforzar el sistema del capitalismo francés. Cfr. Mistral, *op. cit.*, p. 82; Suárez, *op. cit.*, pp. 32 y 33.

LAS IMÁGENES TESTIMONIALES
EN LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN

El tema más recurrente en las narraciones es el referido a la mala alimentación a que eran sometidos los refugiados. Ferrer y Andújar nos lo dejan saber, con un estilo a veces mordaz, a veces de fino humor, pero rápidamente nos damos cuenta de que conforman una serie de denuncias a los franquistas y sus desmanes en los campos de refugiados:

[...] Tampoco comimos hoy. Sirvieron un arroz duro –“paella” dijo Antonio “El Málaga”– y sin sustancia alguna. El pedacito de carne, endiabladamente duro, inmasticable.¹⁶

[...] recoger un arroz condimentado a la buena de Dios, blanco como la Inmaculada Concepción, sin un gramo de sal en ocasiones.¹⁷

[...] el plato fuerte, detestable: albóndigas de buey, con una salsa ambarina, que recordaba los peores días de la diarrea.¹⁸

[...] Y las lentejas, cocidas con ellas y al aire [...]. Un soldado, que había comido lentejas durante toda la campaña comentaron, todavía con humor: –Son las mismas de España, que nos quieren abandonar–.¹⁹

El hambre conformaba el punto máximo de la represión. Hallar la muerte a través de ella pudiera ser el peor castigo para los soldados y civiles republicanos. La insalubridad de los campos fue expresamente puesta en los relatos.

La putrefacción del agua y el horrible régimen alimentario provocaban fetidez, males estomacales y diarreas, hasta disentería. La situación se complicaba por la ausencia de retretes para los numerosos refugiados: los testimonios disertan ampliamente sobre este aspecto:

¹⁶ Ferrer, *op. cit.*, pp. 83 y 84.

¹⁷ Andújar, *op. cit.*, p. 16.

¹⁸ Ferrer, *op. cit.*, p. 94.

¹⁹ Suárez, *op. cit.*, p. 80.

2. Tres experiencias en los campos de concentración en Francia

[...] ¡Merde...Merde...Merde! El olor a mierda está hoy en su apogeo [...] varios días sin desocupar las letrinas han provocado esta tormenta hedionda. Olemos la mierda y somos olor de mierda.²⁰

[...] La diarrea era general y, como no había retretes, los que podían alcanzar la orilla del mar ahí se alineaban en una grotesca y desgargante visión.²¹

Pululan las pestes: piojos, chinches y ratas forman parte del entorno en las costas. Se resaltan estas “inhumanidades”, con las cuales se convive como si fueran fenómenos normales, incitando hilarantes situaciones²² las cuales los refugiados, trataban de resolver.

[...] Los piojos no vacan, cubren su hueco “ornamental”. Curioso indicar a este tenor que proporcionan el más socorrido argumento de diálogos, musa, chocarrera de las bromas, espita de la agresividad, que logra calar el ánimo, destempearlo.²³

En los relatos se describen, eufemísticamente, la calidad de ciertos alimentos y su composición: se destaca la presencia de un “falso café” o “anti café” que hacía las veces de suplemento para el desayuno. Ferrer lo describe: “[...] también la de café, con lo cual el agua recupera toda su plenitud malsana”;²⁴ “[...] aguas con tintes benévolos de café y leche”;²⁵ “[...] una bahorrina inmundada de fregadero teñida de color café, para desayuno”.²⁶ Aun con mayor jocosidad, Samblancat nos dice: “[...] el café matutino también clamaba a Dios, ya que nunca dejó de ser el agua de castañas tan conocida, pasado por sucio calcetín tradicional que se teñía más derecho fuera del pie que con este dentro”.²⁷

²⁰ Ferrer, *op. cit.*, p. 56.

²¹ Véase una descripción más impactante y realista en la obra de Jose Antonio Rial, *Prisión de Fyffes*, Caracas, Monte Ávila, 1969, pp. 38 y 155: “[...] una noche toda la prisión se sintió atacada por agudos dolores de vientre y corrió hacia los ocho evacuatorios únicos [...]”. Ferrer, *op. cit.*, p. 56.

²² Véase José Américo Tuero y María del Pilar Tuero, *Mi desquite*, La Habana, Ediciones La Memoria/Centro Pablo de la Torriente Brau, 2015, p. 123.

²³ Andújar, *op. cit.*, p. 27.

²⁴ Ferrer, *op. cit.*, p. 130.

²⁵ Andújar, *op. cit.*, p. 21.

²⁶ Samblancat, *op. cit.*, p. 111.

²⁷ *Ibid.*, p. 115.

Cabe destacar la detestable condición de los alimentos servidos en el campo, los reclusos paliaban el hambre con comestibles obtenidos gracias a las remesas o los trueques de prendas, con lo que compraban víveres imprescindibles en el “Barrio Chino”.

Los autores detallan las peculiaridades de esta zona comercial dentro del campo. Vale resaltar que es insólito hallar el florecimiento de una empresa comercial dentro de los confines de un campamento establecido para la represión y castigo de los internados. El enfoque de Andújar es más escueto,²⁸ pero sin dejar de describir lo variopinto de las personas que frecuentaban el lugar y el bullicio reinante.

Por su parte, Ferrer y Suárez entran en las interioridades del barrio, que describen como un lugar peculiar, donde era posible encontrar los más disparatados fenómenos: “[...] ocupa un centro abigarrado de chabolas y barracones en la parte norte de este largo paseo, que se conoce por las Ramblas [...] acoge las más diversas actividades especulativas, abarcando los signos más característicos del hampa.”²⁹

[...] El “Barrio Chino” se extendió tanto que en la zona en que se había instalado resultaba imposible caminar por el Bulevar de La Libertad [...] de cuando en cuando era atravesado por los spahis, los jinetes árabes de capote rojo, turbante y amplios bigotes.³⁰

La mercancía es de procedencia dudosa, quizá artículos robados durante La Retirada, y vendidos por traficantes inescrupulosos.

[...] el espíritu del trueque, la necesidad de cambiar y buscar, comprar y vender, luchar por la vida, buscando y buscando lo que era necesidad o pretensión vanidosa, objetos que podrían hacer falta, pero muchos que salían sobrando éramos todos los que vivíamos [...] en el campo de concentración.³¹

La derrota de los republicanos fue un duro golpe a sus aspiraciones. Las condiciones del internamiento, una dieta irregular, la noción de un futuro incierto, la separación de los seres queridos y el castigo de los gendarmes impactaron en la salud mental de algunos reclusos.

²⁸ Andújar, *op. cit.*, pp. 73 y 74.

²⁹ Ferrer, *op. cit.*, p. 37.

³⁰ Suárez, *op. cit.*, p. 132.

³¹ *Loc. cit.*

2. Tres experiencias en los campos de concentración en Francia

Ferrer y Andújar llaman a esta afección *arenitis* (trastorno por estrés post traumático).

Estos dos autores presentan la demencia como un serio deterioro mental y describen la conducta de algunos personajes con cierta comicidad. Andújar dedica un capítulo completo a personajes que han perdido la noción de la realidad y andan contando historias de hechos heroicos. Por su testimonio conocemos de “Peluca, Perejil y El Comandante”, nos lo muestra como parte de la geografía agreste y de las consecuencias que provoca el encierro.³²

Ferrer, con voz desgarradora cita el caso de Don Ricardo, personaje que recorre varias partes del testimonio, patentizando la condición debilitadora de la enfermedad:

[...] se acercaba a nosotros un tipo raro, de mirada perdida, de porte altivo, que se conserva a pesar de la decadencia física. Otra víctima de Arenitis. Recoge ansiosamente las colillas que encuentra y con ellas va rellenando su pipa, echa humo como si fuera chimenea de barco y él mismo parece el capitán del barco.³³

[...] la Arenitis hace estragos en él y me pregunta con mucha insistencia si lo he incluido en mi Diario, a cada rato besa la fotografía de su esposa y de sus hijos. Y llora y ríe a la vez.³⁴

[...] Su camisa va condecorada con piojos de respetable tamaño. Sigue recolectando colillas para su inseparable pipa. No admite que no despidan humo. [...] Tino se lo lleva a un lado y se defiende de una locura que no acepta. Locos sois vosotros, dedicados exclusivamente a mascar palabras [...]. Colectará más colillas y se asomará al mar hasta que se desahogue. Desgraciadamente sucedió así en horas del amanecer, cuando fue recogido ahogado en la orilla del mar, con su pipa pegada a los labios y sin ningún rastro de su maleta.³⁵

RECURSOS LITERARIOS EN LOS TESTIMONIOS

La propuesta de los autores para mostrar la realidad de los campos de concentración contiene disímiles recursos estilísticos. Andújar, Ferrer

³² Andújar, *op. cit.*, pp. 83-87.

³³ Ferrer, *op. cit.*, p. 106.

³⁴ *Ibid.*, p. 127.

³⁵ *Ibid.*, p. 131.

y Suárez, indistintamente, escriben, filtran, seleccionan y organizan el material narrativo; demostrándose en la variedad de personajes descritos, que entran en el escenario de los autores. Andújar cita personajes de manera general. Caracteriza la realidad de la vida diversa en los campos de refugiados “[...] los compañeros de escuadrón lo apodaron el campesino, epíteto que es un espontáneo sinónimo de trabajo [...] habla a trompicones, le agrada acodarse en los hermetismos, en la contemplación de los que hablan, vociferan, se extinguen así [...] cargado con una lona, con su gorro de soldado raso, ahora mismo –¡admirable!– cruza el campo allí, rozando el poste de la luz eléctrica”.³⁶ También deja entrever las diferencias de clases, razas, y educación cuando trae a colación una escena donde unas señoras van a visitar las afueras del campo y miran con una mezcla de inquina (lo que Andújar llama problema de casta) cómo malviven los hombres y mujeres tras las alambradas: “[...] También nos visitan pulquérrimas damas, frágiles yeguas con sombrero de gasas, zapatos que tuercen los empinados tacones en la arena”.³⁷

Por la obra de Ferrer desfila una gama más amplia de personajes, testigos de las detalladas anotaciones del autor. Retrata, con ironía, los rasgos físicos y psicológicos con economía de palabras. Recurre a la figura de Don Quijote para caracterizar a un personaje que dirige una orquesta invisible: “[...] un hombre larguricho, escaso de carnes, entrado en años, se puso de pie sobre un miserable taburete de madera y pidió silencio [...] iba a dirigir una de las obras más difíciles de la música alemana, el Parsifal de Wagner”.³⁸

El humor, clave para entender las obras testimoniales, se presenta como denuncia del régimen franquista: “[...] el estado mayor francés nos obliga a contestar un cuestionario. Isidoro, con su socarronería, a la pregunta de que si quiere regresar a España responde: ‘Si, a cortarle la cabeza a Franco’. A la de por qué desea regresar a España anota: ‘porque no me sale de los cojones’ [...] circula por el campo el último chiste sobre el Caudillo, como la gente se ve obligada a gritar tres veces Franco, le apodan Paco El Sordo”.³⁹

³⁶ Andújar, *op. cit.*, pp. 33 y 34.

³⁷ Véase largo fragmento de Manuel Andújar, *op. cit.*, pp. 58, 59 y 68.

³⁸ Ferrer, *op. cit.*, p. 38.

³⁹ *Ibid.*, p. 114.

2. Tres experiencias en los campos de concentración en Francia

Por otra parte, vemos en el transcurso del relato de Andújar, *Saint Cyprien*, y el de Suárez *España comienza en los Pirineos*, una especie de *leit-motiv* que nos conduce a reflexionar sobre la agreste geografía y la infecta atmósfera de las zonas utilizadas como refugios. El viento, mencionado en los relatos testimoniales, nos llega como el vendaval que azota a los prisioneros anteponiéndose al espíritu de libertad; esta vez el viento les prohíbe alejarse de las barreras impuestas por los torturadores: “[...] pero, noche y día, apuñalando los sueños monomaniacos, emporcando la comida elemental, abofeteando el rostro hasta morir, pincha las carnes y sacude los huesos la deidad tirana de estas latitudes”.⁴⁰

El viento es mencionado de diversas maneras a lo largo del relato, transgrede los tiempos y los espacios, es el elemento unificador de tantas penurias: “[...] saliendo de las chabolas, el ojear friolento que busca la plena luz”.⁴¹ Defenderse es la constante que habita en aquellos parajes: “[...] al final de la tarde volvió este viento molesto que mete la arena por los entresijos del cuerpo y ciega a ratos”.⁴²

Utilizado como metáfora, nos da a entender la injusticia de las acciones a que fueron sometidos miles y miles de españoles y otros ciudadanos del mundo: “[...] el ulular del huracán, la gélida atmósfera que penetra su vaho, las bocanadas espesas de los dormitorios, circunda el sonido del mundo, asimilando con puro afán, que se eriza de honduras, de complejidades”.⁴³

El campo de concentración, en la obra testimonial de estos autores, pasa de un lugar de tortura a un espacio de enseñanza y debate ideológico. Afloran ideas múltiples, dada la diversidad de personalidades que allí se encontraban, lo que nos deja la oportunidad de la esperanza de un futuro mejor y próximo. La añoranza por la patria abandonada y vencida daba al traste con las discusiones de los personajes y el propio testimoniante: “[...] la propaganda en tiempo de guerra es una cínica competencia de mentiras”;⁴⁴ “[...] el odio ensucia la esperanza”.⁴⁵ Lecciones de fe se dan en todo momento, el lector puede encontrar un combatiente que huele a trigo aragonés de Má-

⁴⁰ Andújar, *op. cit.*, pp. 17 y 18.

⁴¹ *Ibid.*, p. 28.

⁴² Ferrer, *op. cit.*, p. 64.

⁴³ Andújar, *op. cit.*, p. 36.

⁴⁴ Ferrer, *op. cit.*, p. 155.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 59.

laga, espaldas en incipiente alcayata del metalúrgico de Barcelona, jóvenes, mujeres y ancianos, todos con puños en alto denunciando el fascismo:⁴⁶ “[...] la guerra es la decadencia del hombre [...] tenemos derecho a pensar en un mundo sin guerras, aunque ahora seamos víctimas de la guerra [...] de la que despedazó a nuestra patria y de la que amenaza despedazar a Europa.”⁴⁷

El “yo testimonial” adquiere una categoría de sujeto ejemplar en el decursar de los relatos; quizá sin premeditarlo, es un portador de los valores republicanos, que además de haber sobrevivido a los horrores de la guerra y los campos, consiguió con entereza reinventarse en el exilio y reencauzar su vida hacia éxito profesional.

CONSIDERACIONES FINALES

Los testimonios examinados rebasan todas las nociones de la ficción. Logran una marcada veracidad, y para ello se valen de gráficos, fotografías, fragmentos de periódicos de la época y de la música; elementos que proyectan la realidad inhumana más allá de los relatos descritos.

En el caso de Luis Suárez, él recurre a los periódicos de la época para reafirmar la vida tortuosa de los refugiados. Cita la parte médica, que fue criticada duramente por la prensa. Suárez corrobora con escritos franceses la verdadera situación por él vivida. La constancia y búsqueda fue realizada en periódicos y documentos gubernamentales tales como: *L'Humanite*, *Le Populaire*, *Le Matin*, *Ce Soir*, *Le Temps*, *La Lumière*, *Petit Parisien*, *Carta de los parlamentarios comunistas al presidente del Consejo*, *Informe de la delegación del grupo socialista al Parlamento*.

Andújar logra mayor autenticidad, con las fotografías de Julián Oliva para la edición de *Saint Cyprien: Plage* del año 1990, donde el lector puede comprobar lo relatado con la información gráfica. Muchos de los nombres de soldados y oficiales que sirvieron en el gobierno republicano se mencionan en las narraciones, lo que brinda un valor histórico a la obra testimonial.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 166.

⁴⁷ *Loc. cit.*

2. Tres experiencias en los campos de concentración en Francia

El testimonio conforma una especie de texto literario donde no se agotan posibilidades para exponer la realidad sin enmiendas, ni tapujos. Las experiencias vividas quedan retratadas para siempre en una especie de bitácora histórica en la cual los héroes no mueren para siempre, sino resucitan cada vez que el lector vuelve a sus páginas.

3. LAS TRES ESTANCIAS DE MARÍA ZAMBRANO EN LA HABANA

Francisco Javier Dosil Mancilla

Son diversas las fuentes que nos permiten adentrarnos en el exilio de María Zambrano en Cuba: notas de prensa, testimonios de poetas cubanos, su correspondencia (en gran parte inédita), borradores de sus cursos y conferencias, y no pocos escritos de la propia filósofa.¹ Mucha de la información que proporcionan estos documentos ya ha sido analizada en estudios anteriores.² Una de las tareas pendientes consiste en realizar una interpretación crítica de su paso por la Isla que pueda ser integrada en estudios más generales sobre el exilio español y sobre la pensadora malagueña. El presente trabajo asume este propósito y aporta algunos datos poco conocidos que pueden resultar de interés.

Hay dos aspectos de sus estancias en los que la filósofa hizo particular énfasis. Por una parte, fue una oportunidad para abrazar de nuevo su Andalucía natal, ya que la Isla le recordaba su infancia en Vélez (Málaga). La niña María se había desplazado con sus padres a Madrid cuando todavía no había cumplido los cuatro años de edad; la niñez que recobró en La Habana fue la más próxima al nacimiento. Su viaje al pasado no fue una travesía por los recuerdos conscientes, sino una zambullida en la matriz preconsciente en la que todavía pal-

¹ La documentación inédita a la que hemos tenido acceso se encuentra en el Archivo de la Fundación María Zambrano, en Vélez (Málaga) (en adelante AFMZ), y una pequeña parte en el Archivo Histórico de El Colegio de México (en adelante AHCOLMEX).

² Los principales estudios que aportan datos de interés histórico son (por orden cronológico): José Luis Arcos, "Introducción", en María Zambrano, *La Cuba secreta y otros ensayos*, Madrid, Endymion, 1996, pp. 11-63; Francisco Javier Dosil Mancilla, "El exilio en Cuba de María Zambrano", en Agustín Antolín Sánchez Cuervo, Andrés Sánchez y Gerardo Sánchez Díaz [coords.], *María Zambrano. Pensamiento y exilio*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana/Comunidad de Madrid, 2004, pp. 125-172; Francisco Javier Dosil Mancilla, "María Zambrano a la luz de La Habana", en *Metapolítica*, vol. 8, núm. 34, marzo-abril de 2004, pp. 81-94, y José Luis Arcos, "Estudio preliminar. Las islas o las catacumbas creadoras de María Zambrano", en María Zambrano, *Islas*, Madrid, Verbum, 2007, pp. XIII-LXXIV.

pita con fuerza la potencia de la gestación. Quien esté familiarizado con el pensamiento de Zambrano, podrá reconocer en esta reflexión tanto su interpretación filosófica de la experiencia como su interés por un nacer que no termina con el parto, sino que se mantiene activo como refugio y posibilidad de creación. Sus temporadas en la Isla transcurrieron a la par en un lugar concreto (ubicado en el mapa) llamado La Habana y por los pasadizos de un pensamiento que se nutre de la experiencia para dotar al lenguaje de una función creadora. Por decirlo brevemente, Cuba está en el Caribe y está también (sin necesidad de ser nombrada) en su filosofía.

El otro aspecto de Cuba que llamó su atención guarda relación con lo oculto, lo que queda en la sombra. María Zambrano mantuvo una vida social muy activa en Cuba. Para ganarse la vida impartió innumerables cursos y conferencias que eran anunciadas y reseñadas en la prensa local. Consiguió lo imposible: hacerse amiga de personas que con dificultad se saludaban. Para valorar esta hazaña puede servirnos la observación que hizo Pedro Salinas sobre la vida intelectual en la Isla: “En Cuba encontré a todos los escritores en armonioso estado de discordia y navajeo. [...] Todos están esquinados y no se puede decir que se ha visto a nadie so pena de incurrir en el furor de los demás”.³ La filósofa mantuvo una estrecha amistad con José Lezama Lima, Virgilio Piñera y José Rodríguez Feo, tres poetas que protagonizaron varios altercados muy sonados en La Habana. Se movió con suficiente soltura en las instituciones y mantuvo buenas relaciones con diplomáticos y académicos (José María Chacón y Calvo, Fernando Ortiz, Mariano Brull, Jorge Mañach, Roberto Agramonte, etc.); pero los círculos que frecuentó (como La Verónica u Orígenes) guardaban las distancias con esta vida institucional. Tuvo buenos amigos tanto en el bando que años después llevó a cabo la Revolución como en el que tuvo que buscar refugio en el extranjero (Gastón Baquero, Calvert Casey, Carlos Franqui, etc.). Se relacionó con otros exiliados españoles (Gustavo Pittaluga, Manuel Altolaguirre, Concha Méndez, Bernardo Clariana, Ángel Lázaro, etc.), pero sus vínculos más importantes se dieron con escritores cubanos. No es que la filósofa fuera de trato fácil: en Morelia, por ejemplo, apenas tuvo vida social. Es la parte secreta de Cuba la que le permitió conectar con personajes con

³ Carta a Jorge Guillén, San Juan, Puerto Rico, 17 de julio, 1944, reproducida en Pedro Salinas, *Correspondencia (1923-1951)*, Barcelona, Tusquets, 1992, pp. 333 y 334.

3. Las tres estancias de María Zambrano en La Habana

ocupaciones e intereses tan diversos: encontró la llave para acceder a una realidad más profunda (poética, podría decirse) en la que estas diferencias perdían en importancia. Solía referirse a ella como su “patria prenatal”.⁴

LOS PRIMEROS CONTACTOS CON LA ISLA

María Zambrano pisó por primera vez Cuba a la edad de 32 años y se despidió de ella a los 49. En total pasó unos diez años en la Isla. Llegó como una portavoz de la filosofía de Ortega y Gasset (aunque ya había expresado por escrito ciertas discrepancias con el maestro) y salió de allí reconocida como pensadora con un sendero propio, muy distinto del orteguiano.

Su primer arribo a Cuba tuvo lugar a finales de octubre de 1936. Fue una parada de ocho días del barco que la transportaba a Chile: “Desembarcamos a mediodía en el muelle de Caballerías [...] y salimos hacia un hotel [...] a esperar”.⁵ Acompañaba a su marido, Alfonso Rodríguez Aldave, quien había sido nombrado secretario de la Embajada de España en Santiago de Chile.⁶ Tres meses antes había estallado la Guerra Civil. Fue recibida por un grupo de intelectuales que simpatizaban con la República, entre los que se hallaba José Lezama Lima:

Se sentó a mi lado, a la derecha, un joven de grande aplomo y ¿por qué no decirlo? De una contenida belleza, que había leído algo de lo por mí publicado en la Revista de Occidente. [...]. Era José Lezama Lima. Su mirada, la intensidad de su presencia, su capacidad de atención, su honda cordialidad y medida, quiero decir, comedimiento, se sobrepusieron a mi zozobra; su presencia, tan seriamente alegre, tan audazmente asentada en su propio destino, quizá me contagió.⁷

El 22 de octubre impartió una conferencia sobre “La filosofía de Ortega y Gasset” en el Lyceum Club, una sociedad privada inaugura-

⁴ Véase María Zambrano, “La Cuba secreta”, en *Orígenes*, vol. V, núm. 1, 1948, pp. 3-9.

⁵ José Miguel Ullán, “Relato prologal”, en María Zambrano, *Esencia y hermosura. Antología*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2010, p. 62.

⁶ Sobre su estancia en Chile, véase Antolín Sánchez Cuervo y Sebastián Hernández Toledo, “La estancia de María Zambrano en Chile”, en *Universum*, vol. 29, núm. 1, 2014, pp. 125-137.

⁷ María Zambrano, “Breve testimonio de un encuentro inacabable”, en José Lezama Lima, *Paradiso*, Madrid, Unesco, 1988, p. XV.

da en febrero de 1929, integrada por mujeres de la burguesía cubana comprometidas con la defensa de la cultura y la democracia.⁸

Su segundo arribo a la Isla fue todavía más fugaz. Tuvo lugar en marzo de 1939. La Guerra Civil ya estaba perdida, y la filósofa y su marido cruzaron el océano, como tantos otros exiliados, para rehacer su vida en México. Partieron de Francia e hicieron dos breves escalas, en Nueva York y en La Habana. Residió en Morelia (Michoacán) los nueve meses siguientes, impartiendo clases en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo.⁹ En esta pequeña ciudad el matrimonio no se sintió a gusto (“[María] está bastante aplanada y triste, pues no tratamos a nadie y Morelia es de lo más muerto”, escribiría su marido a Alfonso Reyes),¹⁰ por lo que aprovechó las vacaciones de navidad para viajar a La Habana, sin la intención de regresar a México.

Cuba era un país que ofrecía pocas posibilidades laborales para los exiliados académicos. Sólo contaba con una universidad y unos pocos centros culturales; pero por su situación estratégica, supuso para muchos expatriados españoles un lugar de tránsito hacia otros países americanos.¹¹ Uno de estos visitantes fue el poeta Pedro Salinas, que quedó gratamente impresionado de La Habana: “Me parece que debe ser la ciudad más española que hay fuera de España. Se siente uno como pez en el agua. Amplia, fácil, ‘democrática’, a lo Barcelona o a lo Valencia”.¹² Esta sensación de hallarse en una España instalada en el Caribe también la sintió María Zambrano: “Siempre pensé que

⁸ Rosario Rexach, “El Lyceum de La Habana como institución cultural”, en *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. 2, Berlín, Veuvert, 1989, pp. 679-690.

⁹ Los principales estudios sobre su estancia en México son: Beatriz Morán Gortari y Andrés Agustín Sánchez, “El exilio de Zambrano en México y sus primeras colaboraciones en revistas mexicanas”, en *María Zambrano. Pensamiento y exilio...*, pp. 81-110; Gerardo Sánchez Díaz, “Un exilio fecundo: María Zambrano en la universidad Michoacana”, en *María Zambrano. Pensamiento y exilio...*, pp. 111-124; Francisco Javier Dosil Mancilla, “La sombra de un destino. El exilio de María Zambrano en Morelia”, en Jesús Moreno Sanz [coord.], *María Zambrano 1904-1991. De la razón cívica a la razón poética*, Madrid, Residencia de Estudiantes y Fundación María Zambrano, 2004, pp. 111-138 y del mismo autor “El exilio de María Zambrano en Morelia. La gestación de la razón poética”, en James Valender y Gabriel Rojo [coords.], *Los refugiados españoles y la cultura mexicana*, México, El Colegio de México/Residencia de Estudiantes, 2010, pp. 237-260.

¹⁰ Carta de Alfonso Rodríguez Aldave a Alfonso Reyes, Morelia, 27 de abril, 1939, AHCOL-MEX, Fondo Antígono, caja 26, carp. 17, exp. María Zambrano.

¹¹ Consuelo Naranjo Orovio, *Cuba, otro escenario de lucha*, Madrid, CSIC, 1988, p. 166.

¹² Salinas, *Correspondencia*, 334.

3. Las tres estancias de María Zambrano en La Habana

al haber sido arrancada tan pronto de Andalucía tenía que darme el destino esa compensación de vivir en La Habana tanto tiempo”.¹³

PRIMERA ESTANCIA (1940-1946)

Fue Lezama quien brindó a la filósofa la oportunidad de desplazarse a Cuba para poner fin a su exilio en Morelia. El poeta se puso de acuerdo con José María Chacón y Calvo, que pertenecía al consejo directivo del Instituto Cubano de Altos Estudios, para que se le invitara a dictar una conferencia en este centro, inaugurado en enero de 1939. Unas semanas antes de salir de Morelia, escribió a Lezama lo siguiente: “En fin, ya hablaremos de todo, por aquellas playas tan maravillosas, entre aquella luz. ¡Cuánto me acuerdo y cuántas veces hemos evocado en medio de las más terribles situaciones La Habana, el baile de los negros en Marianao, los amigos [...]. Uds. no saben lo que son para nosotros, para Alfonso y para mí!”.¹⁴

Ya en Cuba, le surgieron otras conferencias en centros culturales y académicos. En marzo de 1940 impartió un ciclo de cuatro conferencias titulado “La mujer y sus formas de expresión en Occidente” en la Institución Hispanocubana de Cultura, fundada y dirigida por Fernando Ortiz. En el Ateneo de La Habana dictó dos conferencias sobre “Ortega y Gasset y el pensamiento español” (6 y 13 de marzo) y un curso de cinco sesiones sobre “Los orígenes de la Ética” (marzo). Como parte de un seminario sobre “Los problemas de la vida española desde 1873”, organizado por la Asociación de Amigos de la República Española, presentó la ponencia “Un momento español: 1898” (1º de agosto). El 15 de enero de 1941, de nuevo en la Institución Hispanocubana de Cultura, inició un curso de ocho lecciones de filosofía griega. Y en marzo disertó sobre “La agonía de Europa” en cuatro conferencias que se llevaron a cabo en la Academia de Ciencias y que repitió poco después en el Instituto de Altos Estudios.¹⁵

¹³ Carta a José Lezama Lima, Roma, 1º de enero de 1956, reproducida en Zambrano, *La Cuba secreta...*, p. 207.

¹⁴ Carta a Lezama, Morelia, 27 de octubre de 1939, reproducida en Zambrano, *La Cuba secreta...*, p. 200.

¹⁵ Para mayores detalles de las conferencias y cursos que impartió en La Habana, puede consultarse Mancilla, *op. cit.*

Estas conferencias ponen de manifiesto el intenso trabajo de la filósofa durante estos meses. Disertó sobre temas en los que había puesto su atención en Morelia (algunos para preparar sus clases). Cada cierto tiempo se desplazaba a Puerto Rico para impartir también allí ciclos de conferencias. Los honorarios que recibía por estas charlas eran limitados, pero estaba libre de los gastos de alojamiento, ya que residía con familiares del marido (el hermano y unos tíos) en Marazul (Varadero). La pareja no tardó en desechar una idea que tenía en la cabeza desde que salió de México: pasar un tiempo en la Isla hasta que surgiera la posibilidad de viajar a Chile o Estados Unidos. Decidió quedarse.

El año 1943 fue de buenas sorpresas que supondrían para la filósofa una mayor estabilidad laboral. Por una parte, se celebró en la Universidad de La Habana (del 20 de septiembre al 3 de octubre) la I Reunión de Profesores Universitarios en el Extranjero (UPUEE).¹⁶ La UPUEE se había creado en París en 1939. Su presidente era Gustavo Pittaluga, un médico italiano-español que ejercía en el Instituto Nacional de Hidrología y Climatología Médicas de La Habana, muy amigo de María Zambrano (“mi guía en el exilio”). Durante varias semanas, por la Isla desfilaron personajes sobresalientes de la cultura y la ciencia españolas. En la Reunión se discutieron distintos temas relacionados con la defensa de los valores republicanos (María Zambrano participó en la sección “Problemas de Educación y Cultura”) y, a modo de conclusión, se redactó la Declaración de La Habana, que entre otros puntos trataba la estrategia a seguir tan pronto se restableciera la democracia en España.

La otra buena sorpresa fue la inauguración en La Habana, unas semanas antes de la Reunión (en agosto), del Instituto Universitario de Investigaciones Científicas y de Ampliación de Estudios. Su nombre no fue casual: se inspiró en la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), una institución que había alumbrado la cultura académica en España durante las tres décadas anteriores a la Guerra Civil.¹⁷ En pocas palabras, por el desarrollo de la Segunda

¹⁶ Véase María Fernanda Mancebo, “La oposición intelectual en el exilio. La Reunión de La Habana, septiembre-octubre de 1943”, en Javier Tussell, Alicia Alted y Abdón Mateos [coords.], *La oposición al régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación*, t. 2, Madrid, UNED, 1990, pp. 57-72.

¹⁷ Francisco Javier Dosil Mancilla, “La JAE peregrina”, en *Revista de Indias*, vol. 67, núm. 239, enero-abril de 2007, pp. 307-332.

Guerra Mundial se tenía la impresión de que el franquismo podría llegar pronto a su fin. Había que ir preparando el retorno. El Instituto Universitario fue un proyecto hispano-cubano que aspiraba a fortalecer los lazos académicos entre los dos países, con la vista puesta en el futuro. Funcionó durante dos años, de 1943 a 1945, en la Universidad de La Habana, durante los cuales María Zambrano impartió tres cursos de especialización (“Filosofía y cristianismo”, “Orígenes del hombre y del mundo moderno” y “La metafísica de la libertad”) y dos seminarios de investigación (“La idea del hombre y la idea del tiempo en San Agustín” y “La idea del tiempo y la inteligencia en Bergson”).¹⁸ María Zambrano contó con dos asistentes doctores para sus clases: Rafael García Bárcena (1907-1961), que más tarde impartiría docencia en la Universidad de La Habana y fundaría la *Revista Cubana de Filosofía*, y Raúl Gutiérrez Serrano, quien destacaría por sus trabajos de sociología y psicología. En 1946, la filósofa malagueña siguió colaborando con la Universidad de La Habana: dictó un curso sobre Aristóteles en la cátedra de Historia de Filosofía, de la que era responsable Jorge Mañach, que se había formado como filósofo en la Universidad de Harvard.

En síntesis, entre 1943 y 1946, María Zambrano logró hacerse un espacio en el apretado espacio académico de Cuba. Dejó de ser la conferencista siempre a la espera de invitaciones y se convirtió en profesora universitaria, con estudiantes con formación académica que apreciaban sus clases. Esta estabilidad tuvo efectos positivos en su producción intelectual: en estos tres años publicó dos libros (*El pensamiento vivo de Séneca* y *La agonía de Europa*) y una veintena de artículos. Además, las clases le permitieron relacionarse con otros académicos y ampliar su círculo de amigos. Vale la pena transcribir las palabras que le dedica el pedagogo Medardo Vitier en *La filosofía en Cuba*: “Su influencia en reducidos grupos de jóvenes es considerable. Ella misma quizá lo ignora. Todos han avivado los intereses filosóficos. Esta clase de influencia no es mensurable. La perciben los que tienen sensibilidad para las finas gradaciones en el largo andar de la cultura”.¹⁹ Entre estos jóvenes se encontraban la escritora Rosario Rexach y los poetas Fina García Marruz y Cintio Vitier. Este último recordaría mucho después las explicaciones de Zambrano:

¹⁸ Mancilla, “María Zambrano a la luz de La Habana”...

¹⁹ Medardo Vitier, *La filosofía en Cuba*, México, FCE, 1948, p. 31.

La voz lejanísima, de la que no se perdía una sola insinuante sílaba, la voz más hecha de silencio que de sonido, la voz sibilina de sirena interior de la profesora andaluza, peregrina de la guerra civil española, sacaba la filosofía del marco didáctico para mostrarla viva, desnuda, sutil y trágica, en figura de Ifigenia y en figura de Antígona. No sólo en ella se aliaban sentir y pensar, sino también creer y pensar, pensar y sufrir, remando intensa, aguda, delicadamente, en la misma dirección de las aguas deslumbrantes que arrastraban al muchacho [C. Vitier] y a su novia [F. García Marruz].²⁰

SEGUNDA ESTANCIA (1948-1949)

En septiembre de 1946 abandonó la Isla en avión para asistir en París al funeral de su madre. Los estudiantes y sus compañeros de la Universidad organizaron un día antes una despedida. Regresó año y medio después, ahora acompañada por su hermana Araceli. Antes pasó casi tres meses en México, donde tanteó la posibilidad de ocupar la cátedra de Metafísica que había estado en posesión de David García Bacca.²¹ En este país recibió una invitación del rector de la Universidad de Panamá para impartir clases de Filosofía, pero la decisión estaba tomada: viajarían a Cuba.²² Llegaron en febrero (o principios de marzo) y esta vez su estancia fue corta, hasta julio de 1949. Sus principales actividades durante este casi año y medio fueron las siguientes:

- a) Durante tres meses (de marzo a mayo) impartió un curso titulado “Ortega y Gasset y la filosofía actual” en la Universidad de La Habana, por invitación del titular de la cátedra de Historia de la Filosofía, Jorge Mañach. La primera lección se publicó poco después en *Asomante*, una revista de Puerto Rico.²³
- b) En abril dictó un curso en el Lyceum Club sobre “Los conflictos entre la piedad y el amor”, y durante los dos meses siguientes, un ciclo de conferencias sobre “La mística española: San

²⁰ Cintio Vitier, *De peña pobre. Memorias y novela*, Veracruz, Universidad Veracruzana, 1990, p. 61.

²¹ Moreno Sanz, “Camino del confin: razón cívica y razón poética”, en *María Zambrano. Pensamiento y exilio...*, p. 335.

²² Telegrama del rector de la Universidad de Panamá dirigido al Hotel Majestic, México, 13 de febrero, 1948, AFMZ, caja 20, m. 248.

²³ María Zambrano, “Ortega y Gasset, filósofo español”, en *Asomante*, núm. 1, 1949, pp. 5-16.

3. Las tres estancias de María Zambrano en La Habana

Juan de la Cruz” en el Ateneo de La Habana, invitada por su presidente José María Chacón y Calvo. Estos cursos y otras conferencias que impartió en distintos centros culturales fueron muy celebrados en la Isla, a juzgar por los comentarios que merecieron en diversos periódicos y revistas locales.

- c) En enero de 1949 inició su participación como conferencista en la Universidad del Aire, un programa radiofónico dirigido por Jorge Mañach, que llegó a tener una importante audiencia y a ejercer un papel importante en la Isla como difusora de la cultura. Tuvo una primera etapa de apenas un año (1932-1933) y una segunda que inició el 9 de enero de 1949 y terminó en 1952 por la represión de Fulgencio Batista. Las presentaciones semanales se transcribían y publicaban mensualmente en los *Cuadernos de la Universidad del Aire*, que “constituían una publicación de influencia en los marcos culturales del país”.²⁴ María Zambrano participó con dos conferencias: “La crisis de la cultura de Occidente” (el 16 enero, una semana después de la inauguración) y “De Unamuno a Ortega y Gasset” (el 3 de julio).

En julio de 1949 partió a Roma para avanzar en la redacción de su libro *Filosofía y cristianismo*, que finalmente se publicó con el título *El hombre y lo divino*. Como le escribiría el filósofo José Ferrater Mora poco después: “La vida sin definición del cristianismo que usted buscaba, es más probable que se encuentre ahí [en Roma] que en ninguna otra parte”.²⁵

TERCERA ESTANCIA (1951-1953)

Su última estancia en Cuba abarcó dos años, de abril de 1951 a junio de 1953. Su regreso a la Isla tuvo dos motivos. El primero fue el económico, pues le resultaba muy difícil costearse la vida en Europa, aun contando con la pensión mensual que le enviaba su amiga cuba-

²⁴ Pablo Guadarrama González y Miguel Rojas Gómez, *El pensamiento filosófico en Cuba en el siglo XX (1900-1960)*, México, UNAM, 1995, p. 398.

²⁵ Carta de José Ferrater Mora a Bryn Mawr, Estados Unidos, 22 de diciembre, 1949, AFMZ, caja 20, m. 297.

na Josefina Tarafa, cuya familia era dueña de un ingenio azucarero. “Entiendo —le escribe María Zambrano— que lo mismo me lo ofrecerás en Cuba y allí puedo trabajar en la Universidad, en lecciones, en conferencias, para completarla”.²⁶ El segundo pesaba más y era su deseo de reencontrarse con sus amigos cubanos:

[...] yo tengo mucho que sacar de aquí, de Europa [...], pero parte de mi vida y de mi corazón están unidos a América y concretamente a un país más que a ningún otro que se llama Cuba. La idea de que yo me despida de ella definitivamente me es insoportable y aunque tuviera millones, no lo haría, no podría renunciar a volver a ella, incluso a enseñar, sí, a enseñar a esas gentes que me han oído con lo mejor de su alma, con toda su atención, que me han ofrecido lo mejor que tenían y que han hecho surgir lo mejor que yo tenía para ofrecérselo: estoy ligada a él.²⁷

El viaje lo realizó en un carguero que partió el 1º de abril, probablemente de La Rochelle (Francia), y que hizo escala en Venezuela (en La Guaira). En Caracas la recibió Alejo Carpentier.²⁸ Durante los dos años siguientes retomó las actividades que ya había iniciado en la etapa anterior:

- a) Siguió impartiendo conferencias y cursos en diversos centros culturales de la Isla. Por ejemplo, nada más llegar dio una conferencia en el Lyceum Club sobre “Una metáfora de la esperanza: las ruinas”. Dictó varias conferencias (“El resplandor del siglo XVIII” y “El existencialismo de Heidegger”, entre otras) en la Escuela de Verano de la Universidad de La Habana (julio y agosto de 1951), en la que también participaron los exiliados españoles Juan Chabás y Enrique Moles.²⁹
- b) Mantuvo sus colaboraciones con la Universidad del Aire. Disertó sobre distintos temas relacionados con la filosofía y el pensamiento español: “Quevedo y la conciencia en España” (el 20 de mayo de 1951), “El sembrador Rousseau” (el 24 de junio) y “El nacimiento de la conciencia histórica” (el 28 de octubre).

²⁶ Carta a Josefina Tarafa, París, 12 de marzo, 1951, AFMZ, caja 20, s/cat.

²⁷ *Loc. cit.*

²⁸ Moreno, “Camino del confín...”, p. 338.

²⁹ *Vida Universitaria*, vol. 2, núms. 13 y 14, La Habana, agosto-septiembre de 1951, pp. 1-13.

3. Las tres estancias de María Zambrano en La Habana

- c) Publicó más de trece artículos en diversas revistas cubanas (*Orígenes, Lyceum, Bohemia, Universidad de La Habana, Cuadernos de la Universidad del Aire*), algunos de los cuales fueron avances de su libro *El hombre y lo divino*, en el que siguió trabajando durante estos dos años y que vio la luz en 1955 (sería una de sus principales obras de madurez).

La vida transcurría sin grandes sobresaltos. La filósofa había encontrado una forma de vida en el exilio que podría haberse prolongado muchos años. Estaba rodeada de buenos amigos y era apreciada en el mundo académico de la Isla. No le faltaban oportunidades para dictar conferencias y algún curso en la Universidad, disponía de tiempo para escribir y sabía que podía contar con el apoyo económico de ciertas amigas de la alta burguesía. Su situación podía incluso mejorar en breve, ya que el filósofo Roberto Agramonte, que la había apoyado como rector de la Universidad de La Habana, era el candidato natural para la presidencia en las elecciones que iban a celebrarse en junio de 1952. Pero unos meses antes, en marzo, tuvo lugar el golpe de Estado de Fulgencio Batista. Algunos de sus amigos se vieron en serios aprietos, como Jorge Mañach, que tuvo que abandonar la Isla poco después. Había renunciado a su tierra natal por no aceptar el franquismo: no podía vivir bajo otra dictadura. A finales de 1952, Zambrano ya había decidido abandonar Cuba. En junio de 1953 partió en barco hacia Roma; no regresaría.³⁰

CONCLUSIÓN

Los diez años que pasó María Zambrano en Cuba dejaron una huella muy profunda en su larga trayectoria vital y filosófica. “La Habana y Roma fueron, y siguen siendo, dos lugares-centro en mi vida”, comentó en una ocasión.³¹ Sobrevivió a duras penas impartiendo cursos y conferencias, y con el apoyo económico de algunas damas cultas de

³⁰ Sedeño Guillén señala que regresó a Cuba una “última vez y sólo por breve periodo en 1954”, pero no aporta la fuente más datos. Véase Kevin Sedeño Guillén, “Viaje iniciático de María Zambrano a la isla secreta: pensamiento insular y vivencia caribeña del exilio en Cuba y Puerto Rico”, en Madeline Cámara y Luis Pablo Ortega [coords.], *María Zambrano: palabras para el mundo*, Newark, LinguaText, 2011, p. 96.

³¹ Ullán, *op. cit.*, p. 18.

la alta sociedad, como Lydia Cabrera, María Teresa Rojas y Josefina Tarafa. Su hermana Araceli se ganaba el sustento cocinando platillos españoles.³² “Podría decirse —le escribe por carta su marido— que los cubanos, tan chabacanos y bajamente realistas, llegan a la conclusión de que un ser como tú, al que admiran y quieren, no tiene que tener necesidades materiales”.³³ Convendrá señalar que en sus otros países de asilo su situación económica no fue mejor.

Sus conferencias fueron muy aplaudidas y muchas se convirtieron en artículos. Además, entre 1943 y 1945 dictó cursos y seminarios de filosofía en un Instituto Universitario creado en la Universidad de La Habana, y en los años siguientes mantuvo su participación como docente (por invitación) en la Facultad de Filosofía. Vale la pena subrayarlo pues fue la única ocasión en toda su vida en que ejerció como profesora universitaria (en Morelia había impartido clases de Preparatoria). Estos cursos le permitieron ganarse el afecto y la admiración de los académicos cubanos y de un nutrido grupo de estudiantes que se vieron muy influenciados por su pensamiento y que realizaron varios trabajos bajo su asesoría.³⁴ Entre ellos se encontraba una misteriosa María Fernández, que le causó una honda impresión y a la que dedicó su artículo “Para una historia de la Piedad”.³⁵

La preparación de los cursos y las conferencias no le impidieron entregarse a la escritura. Textos suyos tan notables como *La agonía de Europa*, *Delirio y destino*, *La tumba de Antígona* o *El hombre y lo divino* fueron escritos o concebidos en La Habana. Además, publicó medio centenar de artículos en revistas latinoamericanas. Fue también en la Isla donde redactó el primer artículo como exiliada que vio la luz en una revista española.³⁶ Lo interesante es que Cuba está presente en la mayor parte de estos textos, a veces de manera explícita, otras veces como una experiencia asimilada filosóficamente que dotará de significados a conceptos clave de su obra, como insularidad, luz o piedad. En este sentido, cabe destacar su relación con los

³² *Ibid.*, pp. 57 y 58.

³³ Carta de Alfonso Rodríguez Aldave, México, 12 de febrero, 1952, AFMZ, caja 21, s/cat.

³⁴ Dosil, “El exilio en Cuba...”, p. 140.

³⁵ María Zambrano, “Para una historia de la piedad”, en *Lyceum*, vol. 5, núm. 17, febrero de 1949, pp. 6-13.

³⁶ María Zambrano, “Dos fragmentos sobre el amor”, en *Ínsula*, núm. 75, marzo de 1952, pp. 1-4.

poetas cubanos del grupo Orígenes, con Lezama Lima a la cabeza. La razón poética, que llevaba tiempo explorando y que provocaba más recelo que interés en el ámbito filosófico, fue recibida por estos poetas con naturalidad y agrado. María Zambrano pretendía fecundar el pensamiento con otras formas de razón que hallaba en la poesía; los *origenistas* arrancaban la poesía de sus lugares comunes para elevarla como forma de saber. Ambos planteamientos se complementaban y avanzaban hacia el mismo fin. La filósofa fue un espejo para estos poetas cubanos, y ellos la invitaron a las tertulias, la incorporaron a sus actividades y la reconocieron simbólicamente como su pitonisa.

Su relación con los exiliados españoles en Cuba merece un estudio aparte. El afecto y la pasión que despertó en Gustavo Pittaluga, a juzgar por la correspondencia que intercambiaron,³⁷ alcanzó su momento más álgido en 1943 y 1944. Con Manuel Altolaguirre y Concha Méndez se vio con frecuencia durante los años en que éstos residieron en Cuba (1939-1943) y participó en las tertulias que organizaban en torno a su imprenta La Verónica. Fue amiga de Ángel Lázaro, un gallego que descubrió su vocación poética en La Habana, y de otros escritores españoles como Bernardo Clariana, Juan Chavás y Eugenio Florit.

Después de 1953, siguió recibiendo noticias de sus amigos cubanos (de los que se quedaron en la Isla y de los que tuvieron que partir al exilio). Con Lezama intercambió una nutrida correspondencia que fue editada y que puede considerarse una obra escrita en coautoría durante casi cuatro décadas. Recibió varias invitaciones para incorporarse como docente a planteles académicos de Cuba: en la Universidad de Santo Tomás de Villanueva, ubicada en La Habana (en 1954) y en la Universidad Central de las Villas, en Santa Clara (en 1959), por invitación de Mariano Brull y Cintio Vitier, respectivamente.³⁸ Pero la filósofa estaba ya asentada en Roma, su otro “centro”, y entregada “a escribir lo irrenunciable”.³⁹

³⁷ Véase Rogelio Blanco Martínez, “La relación epistolar de Gustavo Pittaluga y María Zambrano”, en *Revista de Occidente*, núm. 313, 2007, pp. 39-45.

³⁸ Dosil, “El exilio en Cuba...”, pp. 169 y 170.

³⁹ Carta a Cintio Vitier, Roma, 9 de diciembre, 1959, en Zambrano, *La Cuba secreta...*, pp. 273 y 274.

4. ALBERTO BAYO Y LA EXPEDICIÓN DEL GRANMA

Adalberto Santana

Ayer el Capitán Bayo luchó sobre el suelo ibérico por la libertad e independencia de su pueblo.

Hoy el General Bayo, sigue luchando sobre el suelo de América por la libertad de sus hijos y la independencia de los hermanos de raza.

DR. JOSÉ ANTONIO PALÓPS PALMA, *Capitán*¹

El general republicano español Alberto Bayo Giroud, es un personaje que destaca por su participación militar y su férrea lucha contra las dictaduras del siglo XX. En el presente texto se hace un homenaje al general Bayo, al ponderar los principales acontecimientos donde participó, tanto en terrenos bélicos como en su vida como profesor. Entre los acontecimientos a enfatizar tenemos, su participación en la Guerra Civil española, el subsecuente exilio en México y su concurso político-militar en Centroamérica, así como en los preparativos de la expedición del *Granma* en México y, finalmente, su traslado a Cuba al triunfo de la Revolución para colaborar en la formación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias hasta completar su ciclo de vida, con su fallecimiento en Cuba el 4 de agosto de 1967.

El objetivo adicional del trabajo es mostrar la congruencia entre el militar y el profesor, lo cual deja entrever a una persona con conflictos de pertenencia a una nacionalidad, un erudito militar y un permanente exiliado.

ANTECEDENTES DEL GENERAL ALBERTO BAYO GIROUD

En la biografía de Alberto Bayo Giroud destacan una serie de acontecimientos relevantes para identificar el conflicto de identidad que tendría este ilustre personaje en la vida política de la II República

¹ General Alberto Bayo, *Tempestad en el Caribe*, México, s/e, 1950, p. 14.

Española, de México y de la Revolución Cubana. Uno de ellos, muy significativo, es el hecho de que Bayo nació en Cuba el 27 de marzo de 1892. Su madre era cubana y su padre era de origen español. Esto es cuando la Isla todavía seguía siendo junto con Puerto Rico los dos últimos territorios coloniales de España en América. Seis años después de su natalicio en el año de 1898, su familia cambia de residencia y se radica en las islas Canarias. Es el año en que España queda derrotada en la llamada guerra Hispano-Americana, momento en que se cancela la real independencia de Cuba con la emergencia en el Caribe del imperialismo estadounidense.

Pocos años más tarde vuelve a cambiar de residencia, primero en Barcelona y después en Estados Unidos. Se apunta que para 1911 publica sus primeros libros, desde muy joven demuestra su interés por la investigación. En tanto que su iniciación en la carrera militar emerge en 1912, cuando ingresa a la Academia de Infantería. Al concluir sus estudios en el año de 1915 se gradúa de piloto militar en la Escuela de Aviación de Madrid. Así, “con el empleo de segundo teniente fue destinado al Regimiento de Infantería núm. 55, en Gerona”.² Por ello se señala que:

[...] la verdadera vocación de Bayo era la aeronáutica; para ingresar en la Aviación militar había que obtener previamente el grado de oficial en una Academia y luego solicitar el ingreso. Así, lo hizo, y acababa de ser destinado al Batallón de Cazadores Cataluña núm. 1, en Marruecos, cuando se dispuso que se incorporara en el aeródromo de Cuatro Vientos para asistir a los cursos de pilotos y observadores de aeroplano, y en marzo de 1917 fue declarado piloto de primera categoría.³

Para el año de 1920 se le autoriza dirigir la primera escuela de aviación civil de Madrid. Como militar era un poco irreverente, ya que se anota en su biografía que comenzó a dar cursos de aviación a sus paisanos sin autorización, aunque finalmente las sanciones fueron favorables para él. En 1923 sostiene un duelo con el capitán González Gallarza y al quedar este último herido de gravedad se le separa de la Armada de Aviación. Posteriormente es destinado a la Legión Extranjera donde combate a las órdenes del teniente coronel Fran-

² María Teresa Suero Roca, “Alberto Bayo Giroud, 1892-1967”, en *Militares españoles Alas Republicanas*, Publicacions Gredos, 1979.

³ *Ibid.*, p. 1.

cisco Franco, sin saber que pocos años más tarde estarían en bandos opuestos. Por su desempeño en África recibe distintos galardones.

De nueva cuenta “publica algunos libros, entre ellos, *Dos años de Gomara*, en el que analiza las tácticas de la guerra de guerrillas desarrollada en Marruecos”.⁴ En este momento, deja claro su interés por la teoría militar, en especial su pasión de vida, la aviación.

Establecida la República española, recibirá nuevas condecoraciones por su gran desempeño. Entre ellas, en 1936 es galardonado con la Legión de Honor francesa. Iniciada la rebelión franquista, Bayo se manifestó decididamente como un militar republicano. En las duras jornadas de la Guerra Civil española, Bayo destacó como un estratega disciplinado y tuvo que acatar las decisiones políticas de las autoridades republicanas, particularmente en la defensa de Mallorca. Punto estratégico al que Bayo consideró que perder ese territorio a manos de los nacionalistas “significaba perder la guerra”.⁵ Pero también en los momentos más álgidos de la Guerra Civil española, se anota:

Capítulo notable es el de la guerra de guerrillas, cuyo principal propugnador fue Bayo. En septiembre de 1936, éste lucha en el frente de Madrid, en los sectores de Toledo y Talavera de la Reina y en la sierra Gredos, donde pone en práctica este sistema de lucha, empleado anteriormente en las Baleares. Al mes siguiente efectúa un llamamiento acerca de la necesidad de la guerra de guerrillas, y es el periódico anarquista de Madrid *Tierra y Libertad*, el único que responde favorablemente. Bayo revolucionario nato, busca guerrilleros nativos de las zonas en que se actuaba, los cuales realizaban ataques sorpresas —sobretudo de noche—, sabotajes, incendios, etc.; pequeños grupos guerrilleros con armamento ligero hostilizaban el ala izquierda del Ejército de África, que se disponía a conquistar Madrid, y su actuación demostró ser eficaz.⁶

Para 1937, la estrategia de la guerrilla aérea que impulsaba Bayo, tuvo contraórdenes de los mandos superiores.

Sin embargo, su experiencia le llevó a analizar su propia estrategia, así escribió el opúsculo “La guerra será [...] de los guerrilleros”.⁷ Lo que explicaba en sus propias palabras que “han sido en las guerras

⁴ *Ibid.*, p. 3.

⁵ *Ibid.*, p. 7.

⁶ *Ibid.*, p. 9.

⁷ *Ibid.*, p. 11.

civiles los más valiosos elementos para una victoria”.⁸ Esto deja entrever dos aspectos, el primero, su opinión de cómo desarrollar un frente bélico más efectivo, estrategia que utilizarían en el futuro una vez perdida la guerra. El segundo, es su opinión de cómo los civiles o el pueblo pueden realizar un cambio político por la vía armada.

Es decir que toda su experiencia militar fue puesta a prueba durante la Guerra Civil española, demostró su carácter contra las dictaduras fascistas y sus conocimientos en aviación, ambos elementos los veríamos repetirse a lo largo de su vida.

ALBERTO BAYO GIROUD EN MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y CUBA

Concluida la Guerra Civil española, Alberto Bayo Giroud es evacuado a Francia y tras su recuperación al resultar herido en el conflicto militar en Barcelona, pierde un ojo. Más tarde, en el año de 1939 pasa al exilio en Cuba, donde funda una academia especializada en la enseñanza de las matemáticas (academia instalada en Prado núm. 12), la cual funcionó hasta el año de 1942. Momento en el que decide junto con su familia trasladarse a México, donde incluso llega a ocuparse de la cátedra de Aerodinámica y Navegación Área de la Escuela de Aviación del Ejército Mexicano. En este país publica *Mi desembarco en Mallorca*,⁹ este libro deja claro que incluso en el exilio, y con una vida civil, su experiencia y conocimiento militar fueron una constante hasta el último día de su vida.

En el exilio mexicano, al llegar procedente de Cuba, trabajó como sereno en una fábrica cerca de Amecameca, Estado de México. Más tarde, tras pasar de la condición de turista cubano al de exiliado español junto con su familia, recibe una carta del coronel Ángel Riaño ofreciéndole “[...] una plaza de profesor de Navegación Aérea en la Escuela Militar de Aviación Mexicana, residente en Guadalajara”.¹⁰

Casi una década después, impulsado por su estrategia guerrillera, es nombrado en San José de Costa Rica, el 25 de junio de 1948 “general

⁸ Suero Roca, *op. cit.*, p. 28.

⁹ Una obra correspondiente a la Guerra Civil española donde el coronel Alberto Bayo Giroud desempeñó un papel capital lleva por título: Josep Massot i Mantaner, *El desembarcament de Bayo a Mallorca, Agost-setembre de 1936*, Barcelona, Publicacions de L'Abadia de Monserrat, 1987.

¹⁰ Cfr. Bayo, *op. cit.*, p. 52.

del Ejército de Liberación de Nicaragua”.¹¹ Son tiempos en que gobierna ese país centroamericano el dictador Anastasio Somoza García. En su testimonio sobre aquellos acontecimientos decía Bayo: “La única excepción de ese tipo la hicieron conmigo, pues me nombraron jefe activo de Aviación, aunque no contábamos con ningún aviador ni con ningún aeroplano”.¹² En Costa Rica colabora en la formación de cuadros guerrilleros para diversas organizaciones centroamericanas y entabla una fuerte amistad con el presidente costarricense, José Figueres.

Muchos me critican mi amistad, admiración y afecto hacia él pues lo creen gobernante reaccionario, pero a esos he de refutarles que Figueres es, dentro de la política convencional de la pequeña Costa Rica, un hombre realista y liberal. No me importa que en el campo de la política esté a mi derecha, y que tenga a juicio mío errores de bulto como fue, en la lucha contra Somoza, el obstinado y terco empeño de imponer al doctor Rosendo Argüello de jefe, pues tiene en su haber la mayor ayuda posible que se ha dado en Centro América a los enemigos de Somoza, aunque contaba con la obstrucción para ese empeño suyo, de todo su gabinete.¹³

De retorno a México, en el mes de julio de 1955, conoce a un exiliado de su natal Cuba, al joven revolucionario antibatistiano y gran martiano, Fidel Castro Ruz. Principal dirigente del Movimiento 26 de Julio (M-26-VII), quien le encomienda la instrucción militar de los combatientes que en noviembre de 1956 partirán en el yate *Granma* del puerto de Tuxpan, Veracruz. Aquellos momentos en los que conoció a Fidel y éste le asigna la tarea de la preparación militar de los futuros expedicionarios del *Granma*, los recuerda Bayo en el siguiente testimonio:

Fidel Castro, sentado frente a mí, me gritaba gesticulando con violencia, como si me echara una gran bronca:

“¡Usted es cubano, usted tiene la ineludible obligación de ayudarnos!”

Aquel joven, de veintinueve años, frente a mis canas, bien blancas, vencidas por los años, parecía mi padre, y yo su hijo ante la riña que allí mismo en mi propia casa me estaba disparando.

¹¹ *Ibid.*, p. 102.

¹² *Ibid.*, p. 87.

¹³ *Ibid.*, p. 88.

Se trataba de lo siguiente: Fidel Castro Ruz, cubano, abogado, fogoso idealista y visionario de su patria, —Cuba— quería convencerme a mí de que me uniera en su día a una expedición armada contra el tirano de la bella isla, el Sargento Batista, autonombrado general. Yo exiliado político, que deambulé por muchos rincones del mundo, al perder mi patria, por el levantamiento del dictador Franco, tenía en verdad mucho odio a las dictaduras.¹⁴

A la par desarrollaba su otro interés de vida que fue la escritura, por tal motivo fundó una empresa editorial que llevaba por nombre Bayo Libros Distribuidores y Editores. Sus oficinas llegaron a ser instaladas en la calle República de El Salvador 31-22, donde publicó la colección *Biografías de los Grandes Hombres*, colección donde se editaron buena parte de sus trabajos bibliográficos (tanto ensayos históricos, poesía, así como novelas).

Lo que demuestra a una persona que no sólo sabía ser militar, también tenía sus habilidades en la enseñanza y escritura.

Por lo tanto, cuando conoció en 1955 a Fidel Castro apuntó:

Cuando Fidel fue a mi casa a solicitar mi colaboración yo era profesor de la Universidad Latino Americana, de francés e inglés, profesor de la Escuela de Mecánicos Militares de Aviación, donde tenía una hora de clase en días alternos y poseía una fábrica de muebles en la colonia Portales en la calle de Canarias núm. 73. Mi tiempo estaba sobre cargado de obligaciones y preocupaciones y el saber que tenía además que atender a ese entrenamiento militar de aquellos idealistas con los que yo vibraba al unísono, me preocupó hondamente.¹⁵

Así comenzó el periodo de preparación militar en el cual también Bayo va a entablar una relación fundamental con el futuro guerrillero heroico, Ernesto Guevara de la Serna.¹⁶ Se anota que Bayo fue el maestro de Ernesto Guevara en las artes guerrilleras, fueron a su vez excelentes amigos y camaradas. Testimonio que quedó plasmado en el prólogo al libro del comandante Bayo titulado: *Mi aporte a la*

¹⁴ Alberto Bayo, *Mi aporte a la Revolución Cubana*, La Habana, Imp. Ejército Rebelde, 1960, p. 13.

¹⁵ *Ibid.*, p. 20.

¹⁶ Cfr. Adalberto Santana, “Ernesto Che Guevara en México”, en *Cuadernos Americanos*, núm. 69, México, mayo-junio, 1998, pp. 179-199.

Revolución Cubana. En dicho prólogo el mismo guerrillero heroico escribió:

Para mí, a quien él llamó su mejor alumno, constituye un honor poner estas líneas del prefacio a los recuerdos de un gladiador que no se resigna a ser viejo. Del General Bayo, quijote moderno que sólo teme a la muerte el que no le deje ver su patria liberada, puedo decir que es mi maestro (el único individualizado, ya que la gran experiencia de mi vida guerrillera la dio ese telón de fondo del drama, que es el pueblo), de su obra, no puedo decir cómo caerá a la gran masa de los no actores que la lean; para mí fue un remanso, en estas horas en que los hechos superan mil veces a la reflexión o al recuerdo.¹⁷

Durante los preparativos de los combatientes del *Granma*, en la etapa que Juan Almeida Bosque se encuentra preparándose militarmente, describía la presencia y figura de Bayo al apuntar el siguiente testimonio sobre el excombatiente republicano:

Bayo es un hombre de unos 60 a 65 años, alto, grueso, adicto a las dietas, pero éstas no lo hacen bajar de peso. Su cara es redonda, con perilla: rostro, aunque duro, noble; nariz afilada, frente brillante bien entrada en la cabeza, cejas tupidas, con un ojo de mirada aguda, pues el otro lo perdió en la guerra contra los moros de Melilla, donde fue herido cuatro veces.

Refleja en su pupila el dolor de lo que había vivido y vio en la Guerra Civil Española, los montones de muertos que más tarde supo pasaban del millón, para dejarnos sorprendidos con sus relatos, que escuchamos con atención. Nos cuenta de sus luchas contra los moros en África durante once años, sufrió de ellos la guerra de guerrillas y quedó tan profundamente impresionado con este método de lucha, que lo implantó como una asignatura más en la Academia Militar donde trabajaba como profesor.

Aborrece las tiranías y siempre ha estado dispuesto a luchar contra ellas: las de Haití, Santo Domingo, Paraguay, Nicaragua.¹⁸

Durante esa misma fase de los preparativos en tierras mexicanas, cuando los futuros combatientes se preparaban en el Rancho Santa Rosa, en el poblado de Chalco, el mismo Almeida nos brinda la si-

¹⁷ Comandante Ernesto Guevara, "Prólogo", en Bayo, *Mi aporte a la Revolución Cubana...*, p. 10.

¹⁸ Juan Almeida Bosque, *¡Atención! ¡Recuento! Presidio, exilio, desembarco*, La Habana, Ediciones Verde Olivo, 1997, p. 223.

guiente descripción y el tesón que mostraba Bayo Giroud, ya curtido por los combates que libró en la Guerra Civil española:

Hasta aquí arriba se trae el agua desde el pozo con una pareja de burritos pateadores, que en los primeros días llegaban sin agua. Los adquirieron en el vecindario, no muy lejos de aquí, a buen precio, pues todo es caro y los compraron sin regatear, porque eso iba contra la reputación del excoronel español Bayo, que alquiló el rancho, y por ello no había el regateo. En las mañanas y por las tardes, al regreso, vemos las manadas de cabras.

En el racho coincido con Cabrera y Darío. Nuevos entrenamientos, ahora en plena campaña, de día y noche, levantados desde las cinco de la mañana. Además, la limpieza de la casa cuando estamos en ella. El desayuno es leche o queso de cabra, salpicado de moscas. En el monte la vida es dura, aunque se está mejor, porque al menos no sufrimos el mosquito. Hacemos caminatas de cinco o seis kilómetros, con pesada carga, más fusil, 250 litros y la cantimplora. Después fueron caminatas de ocho o nueve kilómetros, y al final desde por la noche hasta las seis de la mañana. Marchas de horas, en silencio, sin fumar, en condiciones difíciles, cruce de farallones con sogas, salto, tendido, tiradas al suelo con el fusil después de venir corriendo, dormir a la intemperie, andar de noche sin luna agarrados uno de otro por una soga. De aquel entrenamiento somos calificados al final de cada jornada por el instructor y el profesor que comparten con nosotros en el lugar. El excoronel español Bayo está como jefe del campamento para poner en práctica sus conferencias, pero sin hacer los recorridos diurnos y nocturnos por su edad, aunque sometido a las demás privaciones de la campaña, casi sin comida. A su lado, el médico argentino como jefe de personal, sin que por ello fuera excluido de sus deberes de entrenamiento, las marchas, el cumplimiento de las guardias y la atención a los enfermos.

A la vuelta de cada jornada, el profesor corrige cada defecto de la escuadra o pelotón. Como es natural, dentro de aquella disciplina férrea, también hay morosos que llegan a renegar del profesor, sin importarles que aquel hombre se sacrifica por enseñarnos, pues conoce por la experiencia, y lo decía, que en la vida real todo iba a ser más duro. Cuando tuviéramos que poner en práctica lo aprendido, tal vez entonces ya fuera tarde y nos acordaríamos de él.¹⁹

Incluso durante la etapa de los preparativos en México, cuando la policía mexicana ordenó el arresto de los exiliados cubanos del M-26-

¹⁹ *Ibid.*, pp. 228 y 229.

VII, entre ellos a la par de Fidel y el Che, también fue detenido Alberto Bayo Cosgaya, hijo del coronel Bayo el 23 de junio de 1956.²⁰

Este último por su experiencia conspirativa había logrado evitar su detención. Liberados en su momento todos los conspiradores cubanos, esta situación aceleró la partida de la expedición. Así, finalmente cuando el *Granma* partió de tierras mexicanas hacia Cuba para iniciar la epopeya de la Sierra Maestra, quedó el relato del general Bayo del por qué no fue uno de los expedicionarios. Ese hombre que anhelaba formar parte de la expedición había sido un férreo y entusiasta preparador militar de los 82 expedicionarios. Su testimonio sobre aquella histórica fecha del 25 de noviembre de 1956, cuando el *Granma* parte del puerto de Tuxpan, Veracruz, quedó plasmada en el siguiente testimonio del coronel Alberto Bayo:

Abrí la puerta de mi domicilio y sin decir nada a mi esposa me dirigí al cuarto dormitorio, sin cenar, y me eché vestido en la cama.

—¿Qué te pasa, Alberto? Me dijo mi mujer.

Como contestación, oyó mi silencio.

—¿Qué tienes? ¡A ti te ocurre algo!, ¡dímelo!

—¡Se fueron los muchachos cubanos, y me dejaron aquí!

—¿Qué dices?

—Que se fueron mis alumnos en un barco a Cuba y me dejaron aquí. Se fueron camino de la gloria y no me hicieron un huequito en la embarcación.

—¡Camino de la Gloria o camino de la Muerte!

—¡Qué más da! Camino de la pelea contra el oprobio, contra la desvergüenza, contra la dictadura, y a mí me encadenaron los pies a la tierra.

—¡Pues yo me alegro de que no te hayas ido!

—¡No tienes edad para esos trotes! ¡Con sesenta y cinco años no se puede ir a esas aventuras!

—¡No me desecharon por viejo, pero no por cobarde!

Gruesas lágrimas rodaron por mis mejillas y mi esposa me acompañó con sus ojos en mi pena, pero su cara y sonrisa pregonaba que se alegraba.

Me agarré con desesperación de la cabeza y proteste: “¡ya estoy viejo!”

¡Ya no me quieren por viejo!

¿Y qué será de nosotros ahora, sin clases y sin fábrica?

—No te apures por eso, yo trabajaré más horas.

²⁰ Thelma Bornot Pubillones *et al.*, *De México a la Sierra Maestra*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1979, p. 60.

Mi esposa me acariciaba, llorosa, la cabeza. Yo tumbado en la cama era azotado despiadadamente por mis pensamientos, con intensidad. La luna con su disco de plata, por sobre mi ventana se burlaba de mi honda pena, mi mujer seguía asomando gotas de dolor tras los limpios y sagrados cristales de sus ojos; yo me derretía en mis angustias y mientras tanto el “Granma” con su carga sagrada de héroes, iba navegando retozona, alegre y cantarina, sobre los lomos de las blancas olas, con rumbo a la Gloria.²¹

En este momento tiene la mayor encrucijada y problema con su identidad nacional, pues tiene la intención de luchar por su natal país, pero no cuenta con la juventud de realizar tal acción bélica, siendo apartado de la expedición. Tenemos a un general Bayo que refleja los conflictos de identidad, entre lo mexicano país de su exilio, lo cubano lugar de nacimiento y el español como se identificó casi toda su vida.

Después de la salida del *Granma* con rumbo al oriente de Cuba y tras el triunfo del Ejército Rebelde y con ello de la Revolución cubana, el 1º de enero de 1959, Bayo contaba ya con 67 años. Momentos después, en ese año, se va a incorporar en la Isla a la preparación de nuevos efectivos en una escuela de cuadros guerrilleros en Tarará.

Al calor de la misma efervescencia revolucionaria, Bayo “dedicó su pensamiento a derrocar la dictadura franquista en España e instaurar la Tercera República, para lo que impulsó la Unión de Combatientes Españoles (UCE)”.²² A la par de esa situación, su inserción familiar en la Cuba revolucionaria condicionó que: “Sus dos hijos, habidos del matrimonio con Carmen Cosgaya Torija –con quien se había casado el 20 de septiembre de 1925– ocuparan puestos relevantes en la Administración castrista: uno como comandante y el otro como embajador en la República Democrática Alemana”.²³

Bayo, que había terminado la guerra española con el grado de coronel, fue nombrado general de brigada por la Delegación Militar Española en México en 1958, pero en Cuba no pasó de ser comandante, ya que Castro

²¹ *Ibid.*, p. 165.

²² En <http://dbe.rah.es/biografias/37050/alberto-bayo-giroaud>.

²³ *Loc. cit.*

4. Alberto Bayo y la expedición del *Granma*

suprimió todos los grados superiores a éste.²⁴ Durante sus últimos años de su vida no dejó de escribir, y en 1967 moría en La Habana.²⁵

Finalmente, se puede concluir que el general Alberto Bayo Giroud fue como lo afirmó el capitán, José Antonio Palóps Palma: “Como buen romántico no puede dejar de ser Bayo también buen idealista, y como tal es hombre de profundas condiciones y convicciones humanas; por lo cual se encuentra desde su niñez misma al lado de los humildes, de los que laboran, de los que ha menester justicia”.²⁶ Así, de esta manera queremos concluir que esta es la breve historia de un general republicano español en el exilio y de su invaluable participación en la Revolución Cubana.

²⁴ Se ha dicho a veces que Bayo fue en Cuba el único general. Sin embargo, el cónsul cubano en Barcelona nos notifica que únicamente se le reconoció el grado de comandante como el que alcanzó Fidel Castro. Es posible que se le siguiera llamando general, pero eso no implica le fuera reconocido dicho grado.

²⁵ Suero Roca, *op. cit.*, p. 12. A decir de Juan Almeida en su libro citado, Alberto Bayo Giroud: “Murió en Cuba el 4 de agosto de 1967”, p. 223.

²⁶ Bayo, *Tempestad en el Caribe...*, p. 14.

5. EL EXILIO DE LOS HERMANOS MAYO

Laura Castañeda García

La historia muestra cómo en México fueron enriquecidos el arte y la cultura, debido a los emigrantes que arribaron en diferentes épocas y bajo diversas circunstancias. En esta ocasión, concierne escribir sobre los españoles que llegaron exiliados como consecuencia de la Guerra Civil española (1936-1939), entre esos artistas e intelectuales destaca un grupo significativo de fotógrafos a los que se asocian los integrantes del famoso colectivo Foto Hermanos Mayo. Este grupo de fotoperiodistas españoles de origen gallego, integrado por cinco miembros de dos familias: Francisco [Paco] (1911-1949), Cándido (1922-1984) y Julio Souza Fernández (1917-2018), así como Faustino (1913-1996) y Pablo Castillo Cubillo (1922-2019).

A la muerte de su padre Rodrigo Souza, Paco, Cándido y Julio se trasladaron con su familia a Madrid a finales de los años veinte. En 1929, Paco Souza ingresó al Ejército del Aire Español, primero como mecánico aviador, después alcanzó el grado de piloto, surgiendo la oportunidad de que se involucrara en la fotografía, inició esta trayectoria realizando fotografías aéreas, en 1931 abandonó el ejército y se vinculó con las publicaciones de filiación de izquierda como *Mundo obrero* y *Renovación*.¹

Francisco es quien enseñó fotografía a los demás hermanos y amigos. En 1933 fundó en Madrid su primer laboratorio fotográfico llamado Foto Souza, donde realizaban el trabajo para los diferentes periódicos en los que laboraban, el primero de mayo retrataron una violenta represión obrera en la Plaza de las Cibeles, las fotografías difundidas con el sello Souza comenzaron a tener problemas policíacos, debido a los constantes cateos a la casa de la familia Souza en busca

¹ Marie-Loup Sougez [coord.], *Historia general de la fotografía*, 2ª ed., Madrid, Ediciones Cátedra, 2009 (Manuales de Arte Cátedra), p. 440.

de los negativos, fue el motivo por el que Paco decidió cambiar de dirección y de nombre a la agencia por Mayo.²

Existen dos versiones sobre la elección del nombre Mayo, la primera: es porque se dio como resultado de la publicación de las fotografías de la represión de la manifestación del primero de mayo de 1931, en Madrid. Entonces todo el mundo hablaba de “las fotos de mayo”, por lo que Paco decidió cambiar el nombre de su agencia de Foto Souza a Foto Mayo,³ pero la segunda: relatada por Julio Souza, es: los Hermanos Mayo, como colectivo periodístico, realmente empieza a existir en mayo de 1934, en pleno Bienio Negro con Gil Robles en el poder, durante la cual se cometieron auténticas atrocidades, es cuando Paco cambia el nombre de la agencia, además de cambiar también su nombre legal de Francisco Souza Fernández a Francisco Mayo, los miembros del colectivo siguieron su ejemplo cambiando su apellido de nacimiento por “Mayo”.⁴

La agencia progresó con la llegada del Frente Popular en febrero de 1936 y con el alzamiento militar. Foto Mayo amplió su actividad pues estuvo presente en todos los frentes de guerra, colaborando con publicaciones como: *El Heraldo de Madrid* y *El liberal*, también en publicaciones de izquierda como: *Mundo Obrero*, *Frente Rojo*, *La Vanguardia*, *Renovación*, *Juventud Roja*, *El socialista* y *Claridades*. Paco Souza se afilió al Ejército Popular como corresponsal gráfico, primero en la Fuerza Aérea y después en el Estado Mayor. Faustino del Castillo, realizó reportajes de la guerra en Madrid, se alistó como fotógrafo en el Quinto Regimiento, su hermano Pablo trabajó como ayudante de Benítez Casaux en Altavoz del Frente. Mientras tanto, Cándido Souza se quedó en Madrid a cargo del laboratorio.⁵

Con la derrota de los republicanos, los miembros de Foto Mayo decidieron partir al exilio para evitar ser fusilados por los franquistas, debido a su activa militancia republicana. Paco, Faustino y Cándido lograron pasar la frontera a Francia donde fueron internados separadamente, mientras Julio estaba detenido en Alicante y fue con-

² Salvador Rodríguez, “Una Leica y un fusil”, en suplemento de *La Opinión A Coruña*, 25 de abril, 2010. En <http://Exmas.laopinioncoruna.es/suplementos/2010/04/25/una-leica-y-un-fusil/>.

³ SBHAC, “Hermanos Mayo”. En <http://www.sbhac.net/Republica/Prensa/Fotografos/Nacionales/HermanosMayo/HermanosMayo.htm>.

⁴ Rodríguez, *op. cit.*

⁵ *Loc. cit.*

5. El exilio de los hermanos Mayo

ducido al campo de Albaterra. Paco fue reconocido por el gobierno francés como miembro del Estado Mayor del Ejército, con el derecho de buscar a su familia y una salida de Francia. Contactó a Fernando Gamboa, agregado cultural de la Embajada de México y encargado de seleccionar a los refugiados que recibiría nuestro país.⁶

Hábilmente lograron resguardar muchos de los negativos de Foto Mayo en casas de amigos en Francia. Paco logró sacar a Faustino y a Cándido del campo de concentración donde realizaban trabajos forzados, muy pronto se unieron al grupo de exiliados republicanos que habían preparado para la evacuación masiva a México, donde iban 1 600 exiliados españoles, entre ellos había muchos artistas y profesionales. Salieron en el buque *Sinaia*, rumbo a Veracruz, arribaron el 13 de junio de 1939, tan sólo un mes después llegaron a México otra parte de las familias Souza y Cubillo en el buque *Ipanema*.⁷

Entre los funcionarios y políticos que dieron la bienvenida a los republicanos en Veracruz se encontraban el líder sindical, Vicente Lombardo Toledano; el ministro de gobernación, Ignacio García Téllez; el alcalde de Veracruz, Fernando Casas Alemán; y el gobernador de Veracruz, Miguel Alemán, entre otros.⁸

Faustino recuerda:

La llegada a Veracruz fue de mayor satisfacción, la alegría más grande. Todos aquí nos recibieron en “hombros” —como digo yo—; nos recibieron Ignacio García Téllez, secretario de Gobernación, Fernando Casas Alemán, presidente municipal de Veracruz, y Vicente Lombardo Toledano. Era una cosa de maravilla: el pueblo se nos entregó.⁹

Su primer trabajo encomendado por el gobierno mexicano fue fotografiar tanto su arribo a Veracruz, como retratar a todos los emigrantes de los buques *Sinaia*, *Mexique* e *Ipanema*, para hacer credenciales y documentarlos ante el gobierno mexicano, iniciando así el Archivo de los exiliados, el trabajo fue realizado durante dos meses por Paco, Faustino y Cándido.

⁶ John Mraz y Jaime Vélez Storey, *Trasterrados: braceros vistos por los Hermanos Mayo*, México, AGN/UAM, 2005, p. 19.

⁷ Verónica Rivera Suárez y Raúl Godínez, *México a través de los Mayo*, México, Conaculta/AGN, 2002, pp. 45 y 46.

⁸ *Ibid.*, pp. 48 y 49.

⁹ John Mraz, “Acercamientos. Entrevista con los hermanos Mayo”, en *La Jornada Semanal*, México, 17 de diciembre, 1989, p. 17.

Vicente Lombardo Toledano presentó a Paco con el general Lázaro Cárdenas, haciendo una breve enumeración de sus actividades con la República española, lo propuso para ser el fotógrafo personal del primer mandatario, por lo que Paco junto con Cándido y Faustino comenzaron a trabajar con el presidente, a la vez que lo hacían en la prensa nacional e internacional.¹⁰

Foto Mayo tuvo un gran éxito en México, no sólo por su ritmo incesante de trabajo, sino también por sus técnicas fotográficas modernas, sus cámaras *Leica* con película formato 35mm,¹¹ que eran más pequeñas y ligeras, pero de gran calidad de imagen, a diferencia de las grandes y pesadas cámaras *Speed Graphic* de negativo 6x9 cm que utilizaban los fotoperiodistas en México.

Los hermanos Souza y los hermanos Cubillo, gestionaron el nuevo estudio en México, se inauguró el 16 de enero de 1947 como Foto Mayo, ubicado en la calle Ignacio Mariscal en la colonia Tabacalera. En 1948, llegó Julio Souza a México, después de haber estado prisionero dos años en Alicante y, posteriormente, haber tenido que servir en el ejército, siendo éste quien decide cambiar de Foto Mayo a Agencia Gráfica Foto Hnos. Mayo. En 1949 falleció Paco Souza en un accidente de aviación, acompañando en gira de trabajo al senador Gabriel Ramos Millán; y finalmente en 1952, se logró repatriar a Pablo Castillo Cubillo.¹²

Los cinco fotorreporteros, que adoptaron en México el nombre de Hermanos Mayo como una sola familia, extendieron su labor periodística cubriendo desde la construcción de la Torre Latinoamericana en la Ciudad de México, lugares turísticos, arqueología, eventos políticos, movimientos sociales, huelgas, además de detalles de la vida diaria mexicana, la situación social y económica de grupos indígenas y de migrantes, así como retratos de personalidades como León Trotsky, Diego Rivera o Marilyn Monroe, por supuesto también acontecimientos deportivos como los Juegos Olímpicos de México.¹³

Su trabajo para la prensa fue descrito por Cándido Mayo como:

¹⁰ Rivera y Godínez, *op. cit.*, 55.

¹¹ Sougez, *op. cit.*, p. 441.

¹² “Fallece el fotoperiodista Pablo del Castillo, el último de los Hermanos Mayo”, en *El Universal*, 28 de junio, 2019. En <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/fallece-el-fotoperiodista-pablo-del-castillo-el-ultimo-de-los-hermanos-mayo>.

¹³ *Loc. cit.*

5. El exilio de los hermanos Mayo

El reportero puede y debe al mismo tiempo ser artista, si es en revista en lo que se trabaja [...]. En cambio, si es un fotógrafo de los diarios, a veces la urgencia, el suceso rápido, le obligan a dejar a un lado la preocupación de las luces, las sombras y los ángulos.¹⁴

Sin embargo, el trabajo de los Mayo siempre sobresalió por sus composiciones, contrastes y manera de abordar los temas, por ese motivo colaboraron con sus fotografías en gran cantidad de diarios y revistas. Entre los que se encuentran: *El popular*, *El Nacional*, *Hoy*, *Mañana*, *Siempre*, *Así*, *Revista del Ejército*, *Alas*, *El soldado*, *Todo*, *Tiempo*, *Sucesos*, *Tricolor*, *Vestir*, *Más*, *Voz de México*, *La Prensa*, *El Día* y *Esto*, de estos dos últimos periódicos mexicanos, fue cofundador Faustino. Además, colaboraron en la prensa de otros países como *El Popular* de Uruguay, *Diario Hoy* de Argentina, así como *Time* y *Life* de origen estadounidenses.¹⁵

El enfoque de sus fotografías siempre fue en defensa de la protesta social, tal es el caso del trabajo fotográfico realizado sobre el movimiento estudiantil de 1968, donde documentaron los golpes directos, el maltrato físico, así como la moral de la juventud mexicana. Siempre sensibles a la tenacidad de los de abajo, los Hermanos Mayo retrataron los dedos de las manos en forma de “v” que simbolizan “venceremos”, hechas por los estudiantes aprehendidos durante la ocupación de Ciudad Universitaria.

Con una aguda mirada política realizaron sus reportajes gráficos que reflejan su compromiso con la clase obrera, así como los problemas que esto les pudiera ocasionar. Faustino decía: “He luchado desde un principio con los trabajadores y toda la gente de la izquierda me busca. [...] Pero siempre buscamos la política en la gráfica, yo no me meto en política porque soy español y no debo”.¹⁶

También documentaron en más de 400 negativos a los braceros mexicanos que fueron a trabajar a Estados Unidos de Norteamérica en 1942. Fotografiaron todo el proceso que siguieron los aspirantes en las diferentes sedes, primero en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, después en el Estadio Nacional en la colonia Roma y, por último, en el edificio de la Ciudadela en la calle de Balderas: comen-

¹⁴ Mraz y Vélez, *op. cit.*, p. 24.

¹⁵ Instituto Nacional de Migración/Centro de Estudios Migratorios, “200 mexicanos que nos heredó el mundo”, en *Paralelo 21*, 2010, p. 259.

¹⁶ Mraz y Vélez, *op. cit.*, p. 31.

zando con largas y tardadas filas, registro de datos, interrogatorios, diferentes exámenes médicos, para pasar a la firma de contratos de duración mínima de seis meses de trabajo, la despedida en la estación de ferrocarril en Buenavista y, finalmente, en la frontera.

Con este trabajo se solidarizaron e identificaron considerablemente, después de todo lo vivido, los Mayo sabían lo que era tener que emigrar, sin embargo tenían muy presente las diferencias entre su migración y la que estaban fotografiando ahora.

Para Faustino los “refugiados españoles eran:

Exactamente lo opuesto, nosotros llegamos con las puertas abiertas, gracias al general Lázaro Cárdenas; ellos llegan con obstáculos y broncas de trabajo. Son muy maltratados en los Estados Unidos. La gente que quiere trabajar debería tener el derecho de trabajar, tanto allí como aquí; en todo el mundo el que quiera trabajar debería tener ese derecho.¹⁷

Julio hizo una incisiva distinción entre estos dos casos:

Nosotros fuimos emigrados políticos y ellos son emigrados de hambre. Nosotros no teníamos ningún problema para ganarnos la vida en España; el problema era que, si nos hubiéramos quedado, nos hubieran matado. Pero sí, nos daban pena esos pobres diablos que tenían que dejar a sus familias y a sus hogares sólo para poder ganarse la vida. Deberían haber podido hacer eso en México.¹⁸

En las fotografías de los braceros se percibe la interacción que tiene los aspirantes con la cámara, los registran en una postura digna y real, como sujetos de gran vitalidad que buscan un cambio, fotografían esa humanidad, pero también existe un diálogo entre los Mayo con los que posan ante la cámara: la mayoría regresa la mirada a la cámara, otros posan sonriéndole, unos cuantos la retan y muy pocos la evitan tapándose la cara.

Asimismo, en sus fotografías de obreros reflejan el compromiso con ellos, realizando las tomas cerradas o de acercamiento en ángulo en contrapicada, yuxtaponiendo a los modelos contra el fondo, engrandeciendo y empoderándolos, imprimiéndole a la imagen dinamismo e incluso encuadrándolo de manera que los dignifican, aunque sea sólo

¹⁷ *Ibid.*, p. 40.

¹⁸ *Loc. cit.*

5. El exilio de los hermanos Mayo

en la imagen, debido a que los artículos continuamente los victimizaban. A diferencia, las fotografías de empleados de oficina eran tomas abiertas, en ángulo ligeramente en picada, minimizándolos sobre el fondo que predomina sobre los empleados burócratas.

En 1982, el gobierno mexicano adquirió el archivo gráfico de los Hermanos Mayo, el cual consta de 5 millones 550 mil negativos, se pagaron 11 millones 300 mil pesos mexicanos, fueron resguardados en la Fototeca del Archivo General de la Nación, en el Antiguo Palacio de Lecumberri.¹⁹

De lo cual Faustino comentó:

Fue el gobierno, fue el presidente López Portillo el que dijo: “Bueno Ma-yito eso yo quiero que se quede aquí en México”. Usted tiene la palabra, le dije. “Mañana a las nueve de la mañana en Palacio”. Correcto. Llegué, ahí estaba el profesor Olivares Santana, Portillo y yo. Bueno, yo llegué antes, naturalmente. [...] Llegué y “Bueno, cuanto”. A mí me querían comprar ese archivo los americanos. Pero tú crees que yo iba a poder hacer eso con el archivo, con lo que yo tenía ahí. Imposible. Y me daban un montón de dólares, y yo, no, jamás. Se lo di a México, a López Portillo. Lo pagó ahí ese día.²⁰

El 25 de noviembre de 1994, el gobierno realizó una segunda adquisición con un total de 144 mil negativos, completando así la memoria gráfica realizada por los Hermanos Mayo entre 1939 y 1994, se encuentran divididos en 17 secciones con la organización original que le dio Cándido Mayo. Este acervo es considerado como el mayor archivo gráfico documental de América Latina.²¹

Recibieron variedad de premios y galardones por su trabajo en la prensa, como bien lo menciona el historiador John Mraz, este colectivo de refugiados españoles de fotoperiodistas es el más prolífico en la historia de América Latina, y ha contribuido a redefinir el periodismo gráfico en México, sus fotografías demuestran la estética dialéctica, al representar la tenacidad de la lucha del ser humano al enfrentarse a situaciones de opresión.²²

¹⁹ María Luisa Hernández Ríos y Guadalupe Tolosa Sánchez, “La imagen fotográfica como documento de lo perdurable: el discurso visual de las instantáneas de los Hermanos Mayo”, en *Discurso Visual*. En <http://discursovisual.net/dvweb18/agora/agorioristolosa.htm>.

²⁰ Rivera y Godínez, *op. cit.*, p. 118.

²¹ *Loc. cit.*

²² Mraz y Vélez, *op. cit.*

En 1942, Paco recibió la condecoración del Comité Central de la Defensa Civil del Distrito Federal, que le fue entregada por el presidente Manuel Ávila Camacho; para 1947 obtuvo el primer lugar en el Premio Nacional de Fotografía por su imagen “Madre aprendiendo a leer”, imagen que sería empleada en la publicidad de un cartel para la campaña de alfabetización impulsada por Ávila Camacho,²³ en 1976 recibieron los Hermanos Mayo el Premio Nacional de Periodismo e Información en la categoría de Fotografía y, en el año 2007 volvieron a recibir el galardón, pero ahora en la categoría de Trayectoria periodística.²⁴ La agencia cerró en 1994.

Las fotografías de los Mayo destacan en México de los trabajos de otros fotorreporteros, más allá de los argumentos estéticos o ideológicos en el contexto de un compromiso político y social, que ya se han mencionado líneas arriba. También porque constituyen documentos gráficos de un acontecimiento ocurrido en un momento y en un tiempo determinado, esa memoria gráfica que como testimonio contribuye al estudio de la historia. Con esa responsabilidad moral registraron los conflictos sociales en México como las huelgas de: maestros, telegrafistas, electricistas, mineros, obreros petroleros y ferrocarrileros.

La Agencia Gráfica Foto Hnos. Mayo fue precursora de un nuevo estilo de periodismo gráfico. Con la movilidad que les permitieron sus pequeñas y ligeras cámaras alemanas *Leicas*, podían estar en el centro de la noticia, además con el uso de grandes lentes telefotos lograban aproximaciones sin molestar a los sujetos, esto les permitió registrar primeros planos y acercamientos no sólo de rostros, también de detalles como ojos, sonrisas, manos o pies, de igual forma utilizaban filtros de contraste que permitían resaltar los detalles y jerarquizar a los modelos sobre el fondo.

Conjuntamente, sus equipos utilizaban película fotográfica de formato 135, mejor conocido como 35mm, además, los Mayo no utilizaban rollos comerciales de 24 o 36 exposiciones, ellos compraban las películas en lata y hacían sus propias cargas que les permitían realizar más fotografías sin tener que detenerse para recargar, a diferencia de las cámaras *Speed Graphic* de formato de 6x9 con nueve exposiciones que utilizaban los fotoperiodistas en México, quienes por el lente normal de sus dispositivos estaban acostumbrados a realizar tomas

²³ *Ibid.*, p. 6.

²⁴ SBHAC, *op. cit.*

5. El exilio de los hermanos Mayo

abiertas y panorámicas. Todo ello dio como resultado un nuevo estilo de trabajo e imágenes fotográficas que en su momento fueron muy innovadoras. Además de una ideología y compromiso con sus ideales sociales y políticos, manifiestos siempre en sus trabajos.

En una entrevista que le realizaron a Julio Mayo, comentó: “A México le debo mi libertad, trabajo y la educación de mis hijos. Me recibió con los brazos abiertos”.²⁵

²⁵ “Muere a los 100 años Julio Mayo, fotógrafo de la Guerra Civil”, en *El País*, 28 de junio, 2018. En https://elpais.com/cultura/2018/06/28/actualidad/1530151387_896166.html.

PARTE III. HISTORIOGRAFÍA Y MEMORIA

1. REFLEXIONES A 80 AÑOS DEL EXILIO ESPAÑOL

Daniel Suastes Jiménez

*Español del éxodo de ayer
y español del éxodo de hoy
te salvarás como hombre,
pero no como español*
LEÓN FELIPE, *Español*

El exilio español conmemora este 13 de junio su 80 aniversario, fecha otorgada por la llegada del barco *Sinaia*,¹ donde un grupo de exiliados españoles desembarcaron en tierras mexicanas. A partir de ese día hasta 1950 empezaron a llegar españoles sobrevivientes de la Guerra Civil española² y defensores de la II República Española. Los exiliados impactarían en la sociedad mexicana en diferentes aspectos como educación, cultura y filosofía entre otros.³

ANTECEDENTES OBLIGADOS

Antes de adentrarnos al exilio es conveniente ver algunos acontecimientos clave. Lo primero a tener en cuenta sobre este exilio, es que venían de tres años de Guerra Civil (1936-1939). La cual forzó a una cantidad considerable de personas a desplazarse en el interior de España en condiciones precarias.⁴ Como consecuencia directa, medio millón de españoles cruzaron la frontera con Francia, si bien aproximadamente la mitad regresaría a España, probando su suerte con la naciente dictadura franquista.

Los españoles que apostaron por una temporal estadía en Francia, tuvieron que sufrir en campos de concentración situaciones de

¹ Para comprender la importancia del barco *Sinaia*, véase Concepción Ruiz Funes, *Final y comienzo: El Sinaia*, México, INAH, 1982.

² Véase Enrique Moradiellos, *Historia mínima de la Guerra Civil Española*, Madrid, Turner, 2016.

³ Un clásico para entender la influencia del exilio se encuentra en el libro titulado *El exilio español en México, 1939-1982*, México, Salvat, 1982.

⁴ Moradiellos, *op. cit.*, pp. 273-290.

hambre, miseria y enfermedades.⁵ Lo cierto es que el exilio español, representó una transformación de cómo se concebía los eventos de migración masiva de occidente.⁶ Por dos razones, la primera es la cantidad de migrantes que salieron de España por un motivo político y/o militar, que sería una constante durante la Segunda Guerra Mundial. Y la segunda, por la dispersión del propio exilio, llegando a todos los continentes del mundo.⁷

México se convirtió en el segundo país que más albergó a exiliados españoles, después de Francia. Esto se debe en gran medida al gobierno mexicano de Lázaro Cárdenas (1934-1940), quien proporcionó todas las facilidades para la llegada masiva de refugiados españoles.⁸ Las razones por las cuales el gobierno Cardenista apoyo el exilio son diversas, desde una similitud política con el gobierno republicano español, hasta el fortalecimiento del país con una migración selectiva⁹ desde Francia.

Es decir, se busca con el exilio una serie de perfiles específicos que el Estado mexicano necesitaba, en este caso se privilegió tanto los agrícolas, obreros, técnicos, como académicos para complementar el nivel intelectual en México.¹⁰ Sin embargo, en la práctica esta selección no se cumplió del todo, por la poca rigurosidad del gobierno de Cárdenas y de Ávila Camacho (1940-1946) al aceptar casi en su mayoría a los refugiados españoles, además del poco y confuso registro del mismo.¹¹ Gracias a esto, se provocó una diversificación en el propio exilio, lo que trajo un enriquecimiento no sólo intelectual sino también cultural, técnico, educativo, artístico, etcétera.

En líneas generales, México fue un faro de apoyo para todo español que huyera del franquismo. En consecuencia, el discurso oficial del Estado mexicano atrajo a una buena cantidad de exiliados que

⁵ María Fernanda, Mancebo, *La España de los exilios: un mensaje para el siglo XXI*, Valencia, Universitat de Valencia, 2008, pp. 251-253.

⁶ Roberto Herrera Carassou, *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*, México, Siglo XXI, 2006, pp. 42-50.

⁷ *Ibid.*, pp. 45-51.

⁸ Francisco Martínez Vega, "Lázaro Cárdenas", en Francisco Martínez Vega *et al.*, *El exilio español en México, 1939-1982*, México, Salvat, 1982, pp. 15-24.

⁹ Dolores Pla Brugat, *Els exiliats catalans: un estudio de la emigración republicana española en México*, México, INAH, 1999, pp.163-165.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 172-175.

¹¹ Clara Lida, *Inmigración y exilio: reflexiones sobre el caso español*, México, El Colegio de México/Siglo XXI, 1997, pp. 92 y 93; Pla, *op. cit.*, pp. 157-159.

1. Reflexiones a 80 años del exilio español

por primera vez se les abrían las puertas de un país y eran aceptados a diferencia de su residencia en Francia o el norte de África. Por ello es que el exilio español en México resulta ser un episodio eufórico y célebre, surge un discurso de agradecimiento y de deuda con el Estado posrevolucionario.¹² Es en este momento donde se forma un discurso que romantiza al exilio republicano español.

UNA MIRADA AL PRESENTE

En el marco del 80 aniversario del exilio español se puede apreciar una carga simbólica en la memoria histórica de España y México al compartir un desgarrador episodio de migración forzada. Y una prueba de esto es una disculpa que llega 80 años después por parte del presidente de España Pedro Sánchez, quien en 2019 dio un discurso¹³ en el Colegio de México y otro en territorio francés,¹⁴ para reflexionar sobre el exilio español, sus mitos, logros y alcances. En ambos discursos se pronunció a favor del exilio, reconociendo su importancia y ofreciendo una disculpa que llega ochenta años tarde. En contra de que esto se “repita en cualquier parte del mundo”.

Dichos discursos tienen una gran carga simbólica, pues en España el exilio se estudiaba con bastante sesgo por parte de la dictadura de Francisco Franco (1939-1975).

Al margen de luchas políticas actuales y fuera del amplio contexto de migraciones presentes, tanto de los flujos migratorios en Europa y las caravanas migrantes en Centroamérica, se deben rescatar tres puntos relevantes sobre el exilio, los cuales son: 1) fue un exilio masivo y forzado, 2) no sólo fueron élites intelectuales, fue un exilio diverso y plural, 3) se tiene que dejar de romantizar el exilio.

¹² Sebastián, Faber, “Silencios y tabúes del exilio español en México: historia oficial vs. historia oral”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, t. 17, 2005, pp. 373-379.

¹³ El Colegio de México, *Conferencia Magistral “México en tierra de acogida: 80 años del exilio republicano español”*, 30 de enero, 2019. En https://www.youtube.com/watch?v=U1_EHl-Fexxw (fecha de consulta: 10 de septiembre, 2019).

¹⁴ “Homenaje de Pedro Sánchez al exilio en el 80 aniversario de la muerte de Antonio Machado”, en *El País*, 24 de febrero, 2019. En <https://www.youtube.com/watch?v=LTF8ChkajQY> (fecha de consulta: 10 de septiembre, 2019).

¿CUÁNTOS LLEGARON A MÉXICO?

Lo primero que se debe aclarar es la controversia con el número de exiliados que llegaron a México. Las cifras oficiales hablan de 20 000 a 25 000,¹⁵ sin embargo, para algunos autores la cifra ronda en torno a 50 000.¹⁶ Con el transcurso del tiempo la cifra oficial se fijó en 20 000.¹⁷

Pero ¿Cómo se llegó a este número? O ¿Por qué se desarrolló este debate historiográfico? Y ¿Cuál es su importancia? El debate sobre las cifras en una migración es un debate constante en cualquier acontecimiento histórico.¹⁸ En el caso del exilio español tiene un trasfondo histórico y político.

En principio, el exilio español no empezó en 1939 con la canónica llegada del *Sinaia*, inició en 1937 con la llegada de los famosos “niños de Morelia” y un puñado de intelectuales que se encontraban en América tras el estallido de la Guerra Civil española.¹⁹ En ambos casos el destino fue México y se esperaba un asilo temporal, pero para sorpresa de todos éste sería el inicio de un exilio mucho más grande. Después llegaron oleadas de españoles que buscarían refugio y paz, este proceso es el más recordado y estudiado, pues comenzaría en 1939 al término de la Guerra Civil con la llegada de los barcos *Sinaia*, *Mexique*, *Ipanema*, *Flandre* y terminaría en 1950, cuando las cifras de migrantes españoles se estabilizarán en números normales.²⁰

Esto deja abierto un debate en torno a ¿Cuándo terminó el exilio?, si bien las cifras oficiales nos dicen que en los años cincuenta la historiografía no deja tan definido el cierre del mismo, pues se toman fechas como 1940 al concluir el gobierno cardenista, 1945 al concluir la Segunda Guerra Mundial, o 1975 al terminar la dictadura de Franco.

Para profundizar el debate, debemos tener en cuenta como mínimo tres elementos. El primero, son las diferentes rutas que siguieron los

¹⁵ Pla, *op. cit.* pp. 157-162 y Lida, *op. cit.*, pp. 83-85.

¹⁶ Por mencionar alguno tenemos a Michael Kenny *et al.*, *Inmigrantes y refugiados españoles en México: Siglo XX*, México, INAH-Centro de Investigaciones Superiores, 1979, pp.130, 227 y 312.

¹⁷ Abdón Mateos, *La batalla de México. El final de la Guerra Civil y la ayuda a los refugiados*, Madrid, Alianza, 2009, pp. 25-27.

¹⁸ Stephen Castles, *La era de la migración: movimientos internacionales de población en el mundo*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2004, pp. 28 y 35.

¹⁹ Pla, *op. cit.*, pp. 58 y 59.

²⁰ *Ibid.*, pp. 160-163.

1. Reflexiones a 80 años del exilio español

trasterrados²¹ por todo el continente americano. Mencionar rutas directas con llegada al puerto de Veracruz, o unos trayectos indirectos como lo fueron los viajes hacia Cuba, o Estados Unidos, el objetivo era el mismo llegar a México.

Como segundo elemento, tenemos la poca rigurosidad por parte del gobierno mexicano que dificultó tener un proceso de registro homogéneo. En mayor medida debido a la metodología de cómo se contaban a los refugiados ya sea por familia, individuo, edad, sexo, etc.²² Cabe mencionar que de los españoles que realizaron trayectos indirectos se cuentan con muy pocos datos, e incluso se desconoce el número total.

Como último elemento, tenemos el uso político que le daban a las cifras de exiliados. Un número que sube o baja depende del discurso político, ya sea la oposición contra Lázaro Cárdenas que utilizó el exilio como crítica constante o el caso de España donde reducen lo más posible esta cifra, con la intención de minimizar el exilio. La academia demuestra lo significativo que fue para México el exilio español, sin importar la cifra que le pongan.

Mucho tuvo que ver el discurso político mexicano en la segunda mitad del siglo XX, en un principio para diversificar el número total de refugiados, y después para consolidar una cifra oficial en 20 000 exiliados españoles.²³ Un caso contemporáneo son las caravanas migrantes al inicio de 2019, donde el número variaba dependiendo de quién lo dijera y que quería justificar con la cifra.

QUITÁNDOLE LA MÁSCARA AL EXILIO

Los estereotipos del exilio para personas no versadas en el tema se resumen en dos mitos el primero, que fue un exilio de “rojos” comunistas y el segundo, un exilio de “intelectuales”, afortunadamente el primero pareciera ya estar superado con trabajos que hablan de diversidad en el exilio político.²⁴ En cuanto al segundo, me refiero al exilio

²¹ Miguel León-Portilla, “Miguel León-Portilla, José Gaos, un gran español trasterrado”, en *El País*, 28 de agosto, 1989. En https://elpais.com/diario/1989/08/28/opinion/620258410_850215.html (fecha de consulta: 10 de septiembre, 2019).

²² Pla, *op. cit.*, pp. 57-59.

²³ Faber, *op. cit.*, pp. 375 y 376.

²⁴ Entre los trabajos más representativos tenemos a Fernando Cabrera Parra, *Anarquismo, guerra y exilio. Miradas alternas al exilio republicano español en México: tras las huellas de*

intelectual por la alta cantidad de trabajos por parte de la academia y difusión, todavía se tiene la impresión en la conciencia colectiva, pese a ser un número muy reducido, de que fue un exilio mayormente intelectual.

Por otra parte, la academia independientemente de contradecir o esclarecer este mito del exilio, ha producido una serie de libros y artículos en torno a esta élite intelectual. Los nombres llegan a ser muy puntuales, Luis Buñuel en el cine, Adolfo Sánchez Vázquez en filosofía, José Ortega y Gasset y José Gaos en la historia, entre otros.²⁵

Hablar de un exilio académico o intelectual es una verdad a medias, pues es un grupo muy selectivo, se habla de un 10% o 15%, en el mejor de los casos. La inmensa mayoría resultaban ser familias de obreros, agricultores, granjeros, maestros, médicos, ingenieros, especialista en artes y cultura, como lo son teatro, música, danza pintura entre otros. Su perfil correspondía a ciudadanos que pertenecían a los grandes centros urbanos, por eso no es de extrañar su acercamiento a zonas centrales de México, como lo es Morelos, Estado de México, Ciudad de México por citar algunos ejemplos.

El otro mito es su tinte “rojo” o comunista, en aquel entonces el principal argumento de no recibir este exilio fue que intentarían realizar una revolución bolchevique en México. Los estudios al respecto desmienten esta teoría, ya que en tierras nacionales llegaron republicanos, socialistas, anarquistas, comunistas entre otros, una serie de matices políticos y siempre limitados en la política mexicana, siendo su única participación las tertulias realizadas entre españoles.²⁶

UN ROMANCE QUE DEBE ACABAR

Por último, cabe mencionar que existe una tendencia a romantizar al exilio español, tanto en los estudios académicos, como en expre-

los refugiados anarquistas, Puebla, Revés Histórico/Pasajes Anarquizantes, 2019 y Jorge de Hoyos Puente, “Los estudios del exilio republicano de 1939 a revisión: una mirada personal”, en *Dictatorships & Democracies. Journal of History and Culture*, núm. 5, 2017, pp. 285-312.

²⁵ Vicente Guarner, “Los exiliados españoles del 39 y el México de ahora”, en Martínez Vega, *op. cit.*, pp. 705-713.

²⁶ Jorge de Hoyos Puente, “Los difíciles años cuarenta para el exilio republicano de 1939”, en *Historia y memoria de la educación*, núm. 9, 2019, pp. 29-41.

1. Reflexiones a 80 años del exilio español

siones artísticas y culturales, esta construcción se debe a la historiografía, que mantiene un discurso de agradecimiento al exilio por el impulso académico, educativo y cultural.²⁷ Otra explicación a esta tendencia se debe a que la mayoría de eventos, trabajos académicos, debates, expresiones artísticas y políticas los hicieron tanto exiliados, como sus hijos, nietos o amigos.

Álvaro Matute habla de un proceso similar en la historiografía con un suceso histórico determinante como lo fue la Revolución mexicana.²⁸ Señala tres niveles de interpretación, los cuales tienen mucha relación con la historiografía del exilio republicano español, la primera es la “historia recordada”, la cual es expresada por familiares o personajes del mismo exilio, quienes hacen uso de su memoria o experiencia para darle una interpretación al exilio. La segunda, es la “historia inventada”, entendiéndose como aquella historiografía que crea discursos, para manipular o adueñarse del hecho histórico. En este caso es donde empiezan a surgir los mitos, estereotipos y tabúes.

Por último, la tercera es mencionada por Matute como la “historia rescatada”, es aquella que empieza a tener un punto crítico, objetivo y es realizada por especialistas o académicos. Desde hace unos años, tanto historiadores españoles como mexicanos están rescatando al exilio español, omitiendo este romance que tiene el exilio.

Como consecuencia directa de romantizar la presencia española representa un sesgo importante para adentrarse al estudio del mismo. Para algunos, el exilio español está completamente estudiado, suposición que no puede estar más equivocada. La cantidad de temas que se deben repensar, sólo por mencionar algunos, sería hablar más allá de los transterrados de los años cuarenta, tanto la segunda como la tercera generación, del nuevo mestizaje cultural que se produjo en los niños españoles, de los hijos del exilio en 1968 e incluso adentrarse a esas oleadas de españoles que llegaron después de 1939. Sobre todo, salir del exilio intelectual. Dicho en otras palabras, todavía falta mucho qué decir de la presencia española en México.

²⁷ Faber, *op. cit.*, pp. 378-381.

²⁸ Álvaro Matute, “La revolución recordada, inventada, rescatada”, en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución mexicana*, México, INEHRM/Gobierno de San Luis Potosí, 1991, t. III, pp. 441-445.

E incluso comenzar a criticar el exilio desde una versión académica y alejarnos tanto del romance emanado del exilio, como de versiones oficialistas de España que son producto de una ideología franquista.

Con motivo de la conmemoración del 80 aniversario del exilio español se tiene que impulsar esta historia rescatada. Pues, la herencia de este exilio continúa viva.

2. LA CRÍTICA HACIA CASTILLA COMO EL ELEMENTO CENTRAL DE LA NACIÓN ESPAÑOLA EN LA OBRA DE ANSELMO CARRETERO Y JIMÉNEZ

Huitzilin Tonatiuh Rodríguez Lara

La victoria de la sublevación falangista —respaldada por la Alemania nazi y la Italia fascista— contra el Estado republicano durante la Guerra Civil española (1936-1939) significó el ascenso de Francisco Franco al poder (g. 1939-1975), y junto con él, la imposición de una visión nacionalcatolicista sobre la historia de España. El discurso oficial del nuevo régimen reforzó la idea de una “Gran Castilla” territorio excepcional, cuyo mérito fue la articulación de España a través de la unificación territorial, la creación de un imperio global, la instauración de una monarquía y la imposición de un lenguaje único.

Sin embargo, hubo una producción historiográfica por parte de exiliados republicanos, quienes propusieron una visión crítica respecto a la “nueva” historia de España. El ingeniero castellano Anselmo Carretero y Jiménez fue ejemplo de ello, quien llevó a cabo un cuestionamiento desde México desde la década de 1950 hasta los años del posfranquismo conocidos, de manera oficial, como la Transición española.

El presente texto planteará cómo el autor ya referido desarrolló la crítica hacia los elementos que definieron a Castilla como el elemento central de la nación española, y, cómo se podría dar un nuevo entendimiento sobre la historia española. Para la realización del artículo, se empleó —en mayor medida— la obra *La personalidad de Castilla en el conjunto de los pueblos hispánicos*, debido a que fue en ella donde planteó el entendimiento de una Castilla diferente, a su vez, se recurrió a los libros *Castilla: orígenes, auge y ocaso de una nacionalidad* y *Los pueblos de España* para complementar asuntos poco abordados en el primer texto mencionado.

ENTRE CASTILLA Y MÉXICO: SEMBLANZA BIOGRÁFICA
DE ANSELMO CARRETERO Y JIMÉNEZ

Anselmo Carretero y Jiménez vio la luz por primera vez en la ciudad castellana de Segovia en 1908. Realizó sus estudios en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, se afilió a la Unión General de Trabajadores (UGT) —agrupación del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)— y formó parte de la Residencia de Estudiantes durante la década de 1920,¹ época en la cual tres jóvenes deambulaban por los pasillos de dicho recinto: Federico García Lorca, Salvador Dalí y Luis Buñuel.

Después de concluir una breve estancia en Alemania, formó parte de la Dirección General de Pesca en 1934, tres años después de proclamada la II República Española (1931-1939). En julio de 1936, cuatro generales de extrema derecha declararon la guerra en contra del Estado republicano; Carretero sirvió como diplomático y estableció contacto directo con los servicios secretos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) hasta 1939, año en que las fuerzas fascistas triunfaron.²

El ingeniero segoviano emprendió el exilio rumbo a México, país en el cual ejerció su profesión en el pueblo de Holcatzin, ubicado en las selvas campechanas.³ En este periodo, también hizo un replanteamiento sobre la historia de España a través de la obras *Las nacionalidades españolas* (1952), en la que agrupó en siete grupos los diferentes pueblos de España con base en matices históricos y geográficos; *La personalidad de Castilla en el conjunto de los pueblos hispánicos* (1960), obra en la cual sostuvo que Castilla —al tener un origen vinculado con los pueblos vascos, y León, tierra heredera de la tradición visigótica, eran nacionalidades históricas diferentes.⁴

¹ “Anselmo Carretero y Jiménez”, en *Fundación Pablo Iglesias*. En https://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/3709_carretero-jimenez-anselmo.

² *Loc. cit.*

³ Miguel León Portilla, “Prólogo”, en Anselmo Carretero y Jiménez, *Los pueblos de España. Una introducción al estudio de la nación española*, México, UNAM, 1980, p. XV.

⁴ Luis Abellán, “Anselmo Carretero: un castellano federal”, en *Revista Triunfo*, año XXXII, núm. 775, 1977, p. 44. Cabe señalar que el debate sobre las particularidades de Castilla fueron planteados por el padre de Anselmo Luis Carretero y Nieva, en la obra *La cuestión regional de Castilla la Vieja (regionalismo castellano)* publicada en 1916.

2. La crítica hacia Castilla como el elemento central de la nación española

Franco murió en noviembre de 1975 y dejó como sucesor al monarca borbónico Juan Carlos I (g. 1975-2014), quien, junto con algunos políticos, trataron de mostrar al mundo la imagen de una España democrática. En este periodo, Carretero fue miembro del Comité Nacional del PSOE desde México, y entre una de sus labores estuvo la denuncia a la configuración territorial realizada por el presidente Felipe González (g. 1981-1996). Finalmente, falleció en mayo de 2002 en la Ciudad de México,⁵ sin nunca volver a España.

¿ANCHA ES CASTILLA?:

LA PROPUESTA CARRETERISTA

SOBRE LA GEOGRAFÍA CASTELLANA

La inmensa e infinita llanura de los Campos Góticos, pertenecientes a León, es la representación oficial de Castilla desde el siglo XIII, momento en el que se dio la unión definitiva entre las coronas leonesa y castellana. Aquella concepción se acentuó en los albores del siglo XX, gracias a las propuestas de algunos autores pertenecientes a la Generación del 98 –grupo intelectual cuyo interés fue el entendimiento crítico de España– tales como Miguel de Unamuno, José Martínez Ruiz (Azorín) –cabe destacar al escritor valenciano, quien argumentó que la concepción de Castilla fue construida por la literatura– y José Ortega y Gasset, el mayor promotor de una Castilla repleta de llanuras a través de artículos como *Geografía de la Meseta*.

El ingeniero segoviano Anselmo Carretero y Jiménez propuso un entendimiento geográfico diferente. En el libro *Castilla. Orígenes, auge y ocaso de una nacionalidad*, en la cual definió Castilla –a diferencia del tópico literario de la planicie– estuvo conformada por una orografía accidentada gracias a la presencia de las serranías pertenecientes a la Cordillera Cantábrica, el Sistema Ibérico y el Sistema

⁵ La denuncia referida radicó en la creación de Cantabria, Castilla-León y Castilla-La Mancha, debido a que no se respetaban los matices históricos de las nacionalidades de Castilla, Cantabria (debido a que, históricamente, perteneció a Castilla), León y La Mancha o el País Toledano. “Anselmo Carretero y Jiménez”, en *Fundación Pablo Iglesias*. En https://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/3709_carretero-jimenez-anselmo.

Central,⁶ las cuales dificultaron las incursiones romanas, visigodas y musulmanas.

El segundo asunto geográfico sumamente cuestionado por Carretero fue la delimitación territorial. La Castilla primigenia, o *Castilla la Vieja*, abarcó desde las costas santanderinas hasta el valle del Ebro; tiempo después, la frontera se extendió hasta el río Tajo.⁷ El año de 1833 dio lugar a la creación de *Castilla la Nueva*, la cual abarcó diversos territorios: “Castilla la Nueva continúa dividida en las cinco provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara”.⁸

El ingeniero segoviano reconoció como parte de Castilla las serranías de Cuenca, Madrid y Guadalajara debido al poblamiento de dichos territorios por parte del condado castellano durante la Edad Media, sin embargo, sostuvo la Ciudad Real y la parte plana de Cuenca guardaron lazos históricos con León mientras que Toledo siempre perteneció a una nacionalidad histórica, La Mancha o el País Toledano.⁹

CASTILLA, NACIONALIDAD VASCOCÁNTABRA

La formación histórica de Castilla

Un ejemplo de académico al servicio del franquismo fue el arqueólogo y prehistoriador falangista Martín Almagro Basch. El intelectual aragonés, quien fuese director del Museo Arqueológico de Cataluña durante los primeros años de la dictadura, sostuvo que los grupos celtiberos –gracias al poder militar y racial– se establecieron en la Meseta “castellana” y se convirtieron en los primeros españoles auténticos.¹⁰

⁶ Anselmo Carretero y Jiménez, *Castilla. Orígenes, auge y ocaso de una nacionalidad*, México, Porrúa, 1996, p. 15.

⁷ *Ibid.*, pp. 13 y 14.

⁸ “Real Decreto de 1833”, en Red oficial de Canarias. En <https://web.archive.org/web/20120722105020/http://www2.gobiernodecanarias.org/tuestatuto/docs/1833-12-03%20Decreto%20de%20division%20provincial.pdf>.

⁹ Anselmo Carretero y Jiménez, *La personalidad de Castilla en el conjunto de los pueblos hispánicos*, Valencia, Fomento de Cultura, 1968, p. 134. Para ahondar respecto a las características de La Mancha o el País Toledano, véase Carretero y Jiménez, *Los pueblos de España...*, pp. 159-171.

¹⁰ Jesús R. Álvarez-Sanchís y Gonzalo Ruiz Zapatero, “España y los españoles hace dos mil años según el bachillerato franquista (periodo 1936-1953)”, en *Iberia*, núm. 1, 1998, p. 24. En <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/iberia/article/view/202>.

2. La crítica hacia Castilla como el elemento central de la nación española

Castilla surgió en el siglo X bajo la dirección del conde Fernán González, quien incorporó los condados de Álava –tierra de la cual respetó los usos y costumbres– y el de Saldaña en contra del condado de Monzón, propietario de Castilla gracias a una concesión hecha por el rey Ramiro II de León (g. 931-951). El condado de Castilla y Álava logró su independencia del reino de León en el año 943 y Fernán González fue designado el nuevo dirigente (g. 943-944).¹¹

El franquismo sostuvo la independencia del condado castellano, tuvo como trasfondo la creación de un imperio propio; esa idea se reforzó con la conmemoración del Milenario de Castilla en 1943, organizado por algunos intelectuales burgaleses y la Vicesecretaría de Burgos, además, se trató de establecer una continuidad entre los “caudillos” Fernán González y Francisco Franco.¹² Contrario a esto, el ingeniero segoviano sostuvo que el *carácter castellano* estuvo basado no en la dominación imperial, sino en la independencia y el libre ejercicio de sus facultades administrativas.¹³

Colaboración entre los vascos y Castilla

La relación entre vascos y Castilla es un tema poco abordado, e inclusive ignorado por algunos sectores del nacionalismo *euskera*. Por el contrario, Anselmo Carretero sostuvo que la relación radicó desde la Antigüedad, debido a que los orígenes de la nacionalidad castellana –junto con Aragón y Navarra– estuvieron en los grupos vascos prerromanos de la zona cantabropirenaica.¹⁴

La repoblación de los territorios obtenidos por las escaramuzas en contra del califato de Córdoba –transcurrida durante el siglo X– los

¹¹ Carretero y Jiménez, *Castilla: orígenes, auge...*, pp. 118-122.

¹² Xosé M. Núñez Seixas, “La región y lo local en el primer franquismo”, en Stéphae Michonneau y Xosé M. Núñez Seixas [dirs.], *Imaginario y representaciones de España durante el franquismo*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, p. 143.

¹³ Carretero y Jiménez, *Castilla: orígenes, auge...*, p. 118. El mito del *espíritu universalista castellano* se refirió a que los habitantes de la Meseta, al no conocer límites, abandonaron la esfera “regional” y se proyectaron a la esfera del Estado; uno de los defensores del supuesto fue Manuel Azaña (g. 1931-1933), presidente de la II República. Véase Carretero y Jiménez, *Castilla: orígenes, auge...*, p. 11. El carácter castellano, defendido por Carretero y Jiménez, estuvo basada en los trabajos historiográficos de fray Justo Pérez de Urbel, Claudio Sánchez-Albornoz y Ramón Menéndez Pidal. Véase Carretero y Jiménez, *La personalidad de Castilla...*, pp. 34-36.

¹⁴ Los pueblos vascos de origen prerromano estuvieron conformados por los grupos bárduos, caristios y autrigones. Carretero y Jiménez, *Castilla: orígenes, auge...*, p. 69.

castellanos organizaron la repoblación de tierras en el valle del Duero, por lo que contaron con la llegada de grupos vascos,¹⁵ quienes descendieron de la Montaña santanderina en busca de mejores condiciones de vida.

El condado de Castilla y Álava se comprometió a respetar los fueros vascos, inclusive, la reina Isabel I, junto su esposo el rey Fernando II de Aragón (g. 1479-1516) juraron lealtad bajo el árbol de Guernica.¹⁶

En materia terrestre, las alianzas vascocastellanas se formaron para contrarrestar al reino de Navarra, por ejemplo, en la batalla de Beotibar (1321).¹⁷ En el ámbito marítimo, marineros vascos sirvieron en la Marina castellana, la cual estuvo dedicada a la pesca ballenera en el Mar Cantábrico y enriquecieron la tradición naval castellana, misma que llegó hasta el siglo XVI con los viajes del guipuzcoano Juan Sebastián Elcano.¹⁸

El federalismo castellano

El centralismo se ha convertido en sinónimo de Castilla desde el siglo XVIII, momento en el cual la administración del rey Felipe V de Borbón (g. 1700-1746) suprimió los consejos de Aragón, Flandes y Navarra y privilegió el Consejo de Castilla. El *castellanocentrismo* también fue considerablemente defendido por la dictadura fascista de Franco, debido a que la postura aludida fue respaldada por un ideólogo de la Falange: Onésimo Redondo.¹⁹

Carretero sostuvo la existencia de un federalismo castellano, cuyas raíces se encontraron en las repúblicas federales vascas. El estado castellano estuvo conformado por comunidades autónomas en su administración y gobierno interno –cuyas facultades y tributos estuvieron en la impartición de justicia, la creación de la moneda, la *fonsadera* (dirección de la guerra) y *suos yantares* (mantenimiento por toda la federación del oficio y casas reales)– bajo un jefe en común, quien fue en un primer momento el conde y, posteriormente, el

¹⁵ *Ibid.*, p. 76.

¹⁶ Carretero y Jiménez, *La personalidad de Castilla...*, pp. 41 y 42.

¹⁷ *Ibid.*, p. 41.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 100 y 101.

¹⁹ *Ibid.*, p. 143.

2. La crítica hacia Castilla como el elemento central de la nación española

rey.²⁰ Después fueron sucedidas por las behetrías —especie de república o señorío cuya facultad fue la elección de un jefe— y merindades, distritos administrativos al frente de un merino o autoridad comarcal designado como delegado del rey, conde o concejo.²¹

A la par del ascenso feudal en Galicia y León durante el siglo XI, en Castilla surgieron las Comunidades de Ciudad y Tierra, repúblicas populares con atributos propios. Las características de la novedosa organización territorial residieron en la soberanía libre sobre el territorio, el cual estuvo conformado por varios pueblos y municipios autónomos, la elección de los miembros del concejo por los padres de familia —sin importar la posición social— y la posesión comunal de las fuentes naturales de producción, principalmente los bosques, aguas y pastos.²²

La desaparición del federalismo, según Carretero, comenzó bajo el reinado de Fernando III de León y Castilla (g. 1217-1252) al impedir la participación política de las clases menestrales en los concejos, la concesión de tierras hacia la nobleza y el clero, además de la implementación del *Fuero Juzgo*, ley única para todos los territorios leoneses y castellanos.²³ La desaparición de las Comunidades castellanas se dio de manera paulatina hasta la primera mitad del siglo XIX, tiempo de desamortizaciones promovidas por los incipientes gobiernos liberales.

Castilla, un gobierno democrático

El mito de la monarquía castellana hegemónica fue exaltado durante el régimen franquista, principalmente las figuras de Isabel I (g. 1474-1504), Carlos I (g. 1516-1556) y Felipe II (g. 1556-1598). No obstante, Anselmo Carretero sostuvo la existencia de un gobierno democrático previo a la unión definitiva de las coronas leonesas y aragonesas.

En primer lugar, los alcaldes fueron nombrados por la población para que éstos juzgasen el “fuero de tierra”; para respaldar dicho postulado, el autor volvió a hacer uso del *Poema de Fernán González* como fuente primaria, donde se alude a un “espíritu democrático”.²⁴

²⁰ *Ibid.*, p. 59.

²¹ *Ibid.*, pp. 61-63.

²² *Ibid.*, pp. 68-72.

²³ Carretero y Jiménez, *Castilla: orígenes, auge...*, p. 420.

²⁴ Carretero y Jiménez, *La personalidad de Castilla...*, pp. 41 y 42.

En segundo lugar, el protagonismo colectivo radicó en los castellanos y los “pueblos castellanos”, quienes llevaron a cabo la expulsión de las tropas musulmanas.²⁵

Por último, el pueblo eligió a sus propios condes sin intervención real por parte de León, a su vez, el líder estuvo condicionado a consultar los asuntos de importancia con el pueblo y si atentaba contra los intereses comunales podía ser depuesto.²⁶ El poema sobre Fernán González refirió que se consultó tanto a ricos como a pobres:

Fabló [Fernán González] con sus vasallos en que acordarian,
Quería oír a todos que consejo l' darían

.....
Mandó llamar el conde a todos los varones
todos los ricos omnes, todos los infanzones,
también los escuderos como a los peones
queríe de cada uno saber sus corazones²⁷

La autoridad regia, respaldada únicamente por el clero y la nobleza, en Castilla surgió en el siglo XIII. El rey Fernando III logró la unión de la Corona castellana –gracias a la abdicación de su madre doña Berenguela– y León, además, fue durante su reinado cuando se comenzó a asociar a Castilla como una monarquía centralista y hegemónica.²⁸

El castellano, idioma de raíces euskeras

Como se mencionó con anterioridad, Castilla fue poblada por grupos vascos, entre los cuales destacó la etnia bárdula de lengua eusquérica.²⁹ A diferencia del gallego y el bable leonés, el idioma castellano contó con influencias menores del latín, puesto que fue uno de los terrenos poco romanizado de la Península ibérica; por ende, las influencias del *euskera* se hicieron sentir en el remplazo de la *f* por la

²⁵ *Ibid.*, p. 44.

²⁶ *Ibid.*, pp. 45 y 46.

²⁷ *Ibid.*, p. 47.

²⁸ El rey Fernando III puso el nombre de Castilla por delante debido a que fue nombrado primero soberano ahí antes que en León. Carretero y Jiménez, *Castilla: orígenes, auge...*, p. 429.

²⁹ Carretero y Jiménez, *La personalidad de Castilla...*, pp. 151 y 152.

2. La crítica hacia Castilla como el elemento central de la nación española

h (por ejemplo, *facier* por *hacer* y *foja* por *hoja*) y en la pronunciación bilabial de la letra *v*.

El reino de León y Castilla, durante el reinado de Fernando III, implementó el uso de la lengua referida en las cancillerías hasta permear en las clases más cultas y desplazar al leonés hasta Salamanca.³⁰

CONCLUSIONES

Los cuestionamientos iniciales del presente texto fueron cómo el ingeniero segoviano desarrolló la crítica hacia los elementos que definieron a Castilla como el elemento central de la nación española y cómo se podría dar un nuevo entendimiento sobre la historia española.

- a) Salvo el idioma, muchos de los elementos meramente castellanos desaparecieron de manera paulatina. Por lo tanto, no se puede afirmar que sus elementos hayan articulado la Península ibérica.
- b) La articulación política, económica y social de España tiene profundas raíces leonesas, sin embargo, el reino de León ha recibido poca atención por parte de los historiadores.³¹
- c) Algunos tópicos del franquismo respecto a Castilla siguen presentes, como la ubicación geográfica de Castilla, la nación creadora e independiente, la monarquía castellana, etcétera.
- d) Debe entenderse a Castilla como resultado histórico de relaciones entre sus habitantes y los pueblos vascos.

Anselmo Carretero y Jiménez se suscribió en un contexto donde hubo un planteamiento del castellanismo federal, el cual inició con los albores del siglo XX, el cual deja la siguiente incógnita que será abordada en un futuro trabajo ¿Cuáles fueron las condiciones para que se diera un entendimiento de Castilla como una nacionalidad histórica con matices propios? ¿Cómo se intentó romper con la visión de Castilla centralizadora durante los siglos XIX y XX?

³⁰ Carretero y Jiménez, *Castilla: orígenes, auge...*, p. 182.

³¹ Podría afirmarse que León ha sido relegada al olvido, puesto que se le asoció con Castilla. Para revisar los matices geográficos e históricos de León véase Carretero y Jiménez, *Los pueblos de España...*, pp. 9-41.

3. LA MEMORIA DEL EXILIO EN EL *ORFEÓ CATALÀ DE MÈXIC*

Carles Bondia Rodríguez

*No olvidar las razones del exilio/
la dictadura militar/los errores
que cometimos por vos/contra vos
tierra de la que somos y nos eras
a nuestros pies/como alba tendida/
y vos/corazoncito que mirás
cualquier mañana como olvido/
no te olvides de olvidar el olvido.*

JUAN GELMAN, *Bajo la lluvia ajena*
(*notas al pie de una derrota*), V

Desde su fundación, un 15 de septiembre de 1906, el *Orfeó Català de Mèxic* (OCM) asume como principios fundamentales la defensa de la libertad, la democracia y el catalanismo. Sin duda, la existencia de ésta más que centenaria institución se consigna a la proyección cultural de Cataluña, ejerciendo de oficiosa embajada nacional, pero también se consagra a la tarea de resguardar la memoria de las generaciones de catalanes que han entretendido su vida en esta ciudad. Su compromiso se ha mantenido inalterablemente unido al desarrollo de la historia de México, resistiendo durante las épocas difíciles del país y prosperando en sus momentos de esplendor, desde los años del porfirismo hasta nuestros días, creciendo, renovándose y transformándose al ritmo que lo hacía la sociedad mexicana. Al mismo tiempo, la institución padeció las convulsiones y revoluciones internas que fueron fruto de la propia heterogeneidad de sus socios, divididos ante los desafíos que fueron presentándose a lo largo de las décadas, como el largo proceso revolucionario, los dos grandes conflictos mundiales, la Guerra Civil española, la acogida de los refugiados republicanos o las contiendas ideológicas de la Guerra Fría. A lo largo de su dilatada historia se ha ido consolidando como una de las asociaciones catalanas más veteranas de las fundadas más allá de sus fronteras nacionales, compartiendo longevidad junto a la Societat de Beneficència de Naturals de Catalunya (1840), la Associació Catalana de Socors Mu-

tus “Montepío de Montserrat” (Buenos Aires, 1857), el Centre Català de Rosario (1904) y el Centre Català de Santiago de Chile (1906). Como entidad dedicada a la promoción de la lengua y la cultura catalanas en el extranjero, forma parte de la red de Comunitats Catalanes en l’Exterior, dependiente de la Generalitat de Catalunya, y de la Federació Internacional d’Entitats Catalanes (FIEC). Por su labor encomiable desde su fundación, la Generalitat de Catalunya condecoró al OCM en 1986 con la Creu de Sant Jordi, que representa la máxima distinción que otorga el gobierno catalán como reconocimiento a los méritos y servicios prestados a Cataluña en la defensa de su identidad en los ámbitos cívico y cultural.

Entre los socios fundadores se encuentran artistas, músicos, intelectuales, comerciantes, pero también albañiles, llegados a la Ciudad de México en un momento de expansión urbana y de edificación de grandes obras, como el Palacio de Correos, el de Comunicaciones, el Casino Español o la iglesia del Buen Tono. En un inicio, los socios formaron una masa coral, pionera en su género en el país, por aquella necesidad nostálgica y sentimental expresada en las canciones de la tierra natal, y abrió las puertas a católicos y ateos, republicanos y monárquicos, de Cataluña, Valencia, Baleares, el Rosselló y también de Aragón, es decir, los territorios que habían dado origen a los Países Catalanes y al estado confederal medieval.¹ Los emigrantes catalanes que residían en la Ciudad de México se reunían en su sede del actual Centro Histórico de la capital mexicana² interesados en participar en las actividades habituales de un club social y recreativo de la burguesía porfiriana, tales como festejos, homenajes, exposiciones, representaciones teatrales, conciertos, bailes de gala y juegos de apuesta y billar.³

¹ Miquel Martí i Soler, *L’Orfeo Català de Mèxic (1906-1986)*, Barcelona, Curial, 1989, pp. 42 y 43. También existió una buena relación con otros centros culturales iberoamericanos, como el Club Unionista Centroamericano, permitiendo que se hicieran socios de la entidad a guatemaltecos y nicaragüenses sandinistas. *Ibid.*, p. 47.

² El OCM ocupó distintas localizaciones en las calles del que hoy es el Centro Histórico: República de El Salvador, 30 (1906-1911); Bolívar, 36 (1911-1915); Bolívar, 21 (1915-1931); República de Uruguay, 42 (1931-1936); República de Uruguay, 49 (1936-1947); Rosales, 26 (1947-1954); Bolívar, 31 (1954-1974) y la actual de Marsella, 45.

³ Entre las suntuosas fiestas de alcurnia que se celebraban, las más concurridas eran las de Cap d’Any (1º de enero), Sant Jordi (23 de abril), Sant Josep (19 de marzo), Sant Joan (24 de junio), Sant Jaume (25 de julio), la Mercè (24 de septiembre) y el baile de disfraces por carnaval; las conmemoraciones fijadas en el calendario eran las catalanas del Onze de Setembre y el

3. La memoria del exilio en el *Orfeó Català de Mèxic*

En esos tiempos convulsos de revoluciones, nacionalismo, dictaduras y republicanismo, las tensiones y fricciones ocasionaron más de un altercado entre los socios, produciéndose sonadas discusiones y protestas airadas que terminaban en expulsiones y dimisiones irrevocables con el fin de mantener la paz y la exigida neutralidad política de sus estatutos; por aquello que la sangre no llegara al río, se dispuso un cartel colgado en la entrada que rezaba: “Se ruega a los señores socios que depositen las armas de fuego en la administración”.

Por otro lado, el OCM también mantenía una labor mutualista y de beneficencia que prestaba socorro económico a los socios catalanes necesitados, pero también colaboraba junto a los centros españoles en México (como la Junta de Covadonga, la Junta Central de Defensa, la Beneficencia Española o el Sanatorio Español). Entre las actividades asistenciales se contaba la recaudación de fondos para los damnificados por desastres naturales, como terremotos, inundaciones o incendios, en todo el país, Centroamérica y Cataluña.

No obstante, las relaciones entre el OCM con las casas regionales españolas establecidas en México se mantenían con cierta distancia, siendo reacios a cualquier intento de fusión con el fin de conservar la propia identidad. Como se especifica en su reglamento, la proyección cultural y económica de Cataluña constituía uno de sus pilares de actuación, promoviendo publicaciones y conferencias, pero también agrupaciones teatrales y deportivas, además de los conciertos con el repertorio tradicional.⁴ Las adhesiones y suscripciones a los planteamientos culturales y políticos catalanistas realizados en México o en Cataluña estuvieron siempre por encima de cualquier otra filiación, en concordancia con el proceso de recuperación de la conciencia nacional que despuntó a mediados siglo XIX. A inicios del siglo XX, el regionalismo catalanista de las décadas anteriores cristaliza en la iniciativa de unificar las cuatro administraciones provinciales catalanas en una sola entidad, la Mancomunitat (1914-1923), desarrollando la apuesta por el autonomismo y la modernización del país. Con la instauración de la II República Española, el catalanismo progresista consigue la promulgación de un estatuto de autonomía que permite recuperar el gobierno de la Generalitat, no sin pasar antes por un

Corpus, las mexicanas de la Batalla de Puebla y de la Independencia, y la española de la Batalla de Covadonga (8 de septiembre).

⁴ Martí, *op. cit.*, pp. 55 y 56.

sinfín de trabas, dificultades y encendidas diatribas políticas. La ola de rechazos que se sucedió tras su aprobación cruzó el Atlántico y enardeció la colonia española, tradicionalmente conservadora, enfrentándose a la posición del OCM, claramente favorable a los avances del soberanismo.⁵

Las fricciones con las organizaciones españolas, e incluso con su legación diplomática, surgían frecuentemente y se agudizaban en los periodos de conflicto político. El estallido de la Guerra Civil tras el golpe militar del 18 de julio de 1936 movilizó el republicanismo mexicano; en 1937 se creó, bajo los auspicios del presidente Lázaro Cárdenas, el Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español, el cual lograría la acogida y asistencia de medio millar de niños que serían trasladados a Morelia. El OCM se adscribiría inmediatamente a partir de aportaciones económicas que seguirían hasta el final de la conflagración mientras se preparaba el apoyo solidario posterior.

Con la derrota republicana de 1939, empezaba el duro destierro para miles de combatientes y defensores de la democracia en España. Del casi medio millón de refugiados que cruzaron la frontera francesa, unos 25 000 pudieron trasladarse a México gracias a la generosidad y la solidaridad del gobierno del general Lázaro Cárdenas, encargando esta misión humanitaria al cónsul general en París, don Gilberto Bosques. Los refugiados encontraron en nuestro país una nueva patria, una nueva esperanza a la que asirse para comenzar de nuevo. A pesar de compartir el drama del exilio, los recién arribados mantuvieron irreconciliables sus adscripciones políticas, sociales y territoriales, lo cual impidió la formación de un solo ente colectivo que agrupara todos los matices de la diáspora.⁶

Entre los catalanes la división se hacía evidente, especialmente, a causa de las desavenencias nacidas por razones ideológicas, pero también por el grado de compromiso con la lucha en el exterior. El hecho de que el OCM estaba obligado por sus estatutos a mantener la neutralidad política provocaría algunas escisiones inevitables. Por un lado, surge en su seno la Agrupació Patriótica para hacer divulgación de

⁵ *Ibid.*, pp. 61-64.

⁶ Dolors Pla Brugat, *Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana española en Méjico*, México, INAH/OCM/Libros del Umbral, 1999, p. 160. Y “Una convivencia difícil. Las diferencias dentro del exilio republicano español en Méjico”, en Pablo Yankelevich [ed.], *Méjico, país refugio: la experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, Plaza y Valdés/INAH, 2002, pp. 219-223.

la cultura, las artes y la ciencia catalana, pero en 1941 se formó separadamente la asociación Comunitat Catalana de Mèxic, integrando a connotados representantes de partidos nacionalistas. Su activismo político imposibilitaba que pudiera realizar eventos de este tipo en las instalaciones del OCM, por lo que tempranamente se adheriría al recién creado Consell Nacional de Catalunya (1939-1948), organismo impulsado por el exilio catalán en Gran Bretaña que tan destacable labor desempeñó en la denuncia internacional de la dictadura franquista, siendo sucedido por el Consell Nacional Català (1953-actualidad).⁷ Por otro lado, a principios en 1943, socios comunistas del Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), disconformes con la escasa presión que hace el OCM en la lucha antifascista, acaban abandonándolo para formar el Casal Català; también los anarquistas se alejan del OCM y se integran en el Centro Ibero-Mexicano. Además, algunos significados socios recién llegados sostuvieron una activa colaboración con la Junta de Ayuda a los Refugiados Españoles (JARE), la Junta Española de Liberación (1943-1945) —de orientación anticomunista—, o el propio Gobierno de la República en el exilio mexicano; procedentes de Esquerra Republicana de Catalunya (Pere Bosch Gimpera, Antoni Maria Sbert o Miquel Santaló) o de Acció Catalana Republicana (Lluís Nicolau d'Olwer), colaboraron durante un tiempo con estas asociaciones, lo cual despertaba recelos y recriminaciones en los sectores independentistas, partidarios de romper relaciones con España puesto que, de nuevo, se había demostrado que eran proyectos nacionales simplemente incompatibles. A pesar de todo, el OCM prosiguió la colaboración, en temas de beneficencia, con la Junta de Covadonga y el Sanatorio Español, y con el Centro Republicano Español se fomentó una vinculación de cordialidad; entre tanto, con las

⁷ El Consell Nacional de Catalunya nace tras la caída de Francia y la desactivación del gobierno de la Generalitat exiliado en París. Desde Londres, algunos refugiados como el doctor Josep Trueta y Carles Pi i Sunyer hicieron un llamado para agrupar a miembros de diferentes formaciones catalanistas que propugnasen el derecho a la autodeterminación y la federación de los Países Catalanes dentro de una confederación ibérica; la delegación americana, presidida por Josep Carner, contaba en México con Baltasar Samper por la Comunitat Catalana de Mèxic, Miquel Santaló, Josep Tomàs i Piera, Ferran de Zulueta y Salvador Armendares por Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), Ramon Peypoch i Pich por Acció Catalana, Josep Panisello por Estat Català y Miquel Ferrer Sanxis por el Partit Socialista de Catalunya (PSC). En 1948 se autodisolvió pero tuvo una derivada en el Consell Nacional Català, promovido por Josep Maria Batista i Roca y creado en México en 1953, apostando decididamente por la independencia de Cataluña.

entidades cercanas al franquismo, como el Casino Español, ineluctablemente sólo podía oponerse el rechazo más absoluto.⁸

Recogiendo el espíritu y la voluntad de esta institución, en 1958 se reformaron los estatutos para asentar los criterios que el consejo directivo había de perseguir, que son los siguientes:

1. Intensificar el catalanismo de sus socios y de todos los residentes en México de lengua catalana, estableciendo relaciones con Cataluña y con todas las actividades catalanas del exterior.
2. Dar a conocer al pueblo mexicano la personalidad nacional de Cataluña y los derechos que le corresponden.
3. Participar en los actos públicos que conduzcan a este fin, conjuntamente con las demás entidades de ideología similar (vascos, gallegos...).
4. Participar en actos generales peninsulares de corte antifranquista, antitotalitario y en defensa de los ideales de la democracia y la libertad humana, únicamente cuando tomen parte representantes de los organismos de gobiernos en el exilio, de todas las tendencias políticas catalanas y las españolas que reconozcan explícitamente el derecho de Cataluña a la autodeterminación.
5. No participar en ningún acto que signifique una intervención, directa o disimulada, en la política interior mexicana, ni tampoco de crítica contra el gobierno mexicano.⁹

Existía la clara conciencia que el régimen franquista estaba realizando un genocidio cultural, tratando de imponer en España una nación monolítica cimentada en el rancio nacional-catolicismo como doctrina totalitaria. Había que seguir el combate contra el enésimo intento de exterminio de la cultura catalana, que negaba el pensamiento crítico sobre la historia, la filosofía o la lengua nacional. Con esa pesada responsabilidad, el exilio se erigió como un poderoso baluarte de la resistencia contra la dictadura. Esta militancia los acompañaría toda su vida, tras dar cuenta que el concierto de naciones democráticas occidentales aprobaba explícitamente la autocracia del sanguinario general fascista desde el final de la gran contienda mun-

⁸ Martí, *op. cit.*, pp. 78-97.

⁹ Acta del consejo directivo del 5 de enero, 1971. Véase Martí, *op. cit.*, pp. 158 y 159.

dial. Los exiliados mantendrían una beligerancia sin más armas que el papel, la tinta y la palabra, al tiempo que su tenacidad y esforzado empeño servirían para estimular las asociaciones y centros de emigrantes como el OCM o para crear nuevas. A lo largo de las décadas, consiguieron enriquecer dichas entidades con su entrega y sus aportes, las dotaron con unas vigorosas dinámicas culturales que las transformaron decisivamente para siempre y lograron reafirmar el sentimiento nacional.

El coro polifónico que dio origen al OCM (la Massa Coral) revivió de la grave crisis en que se encontraba, alcanzando un gran nivel artístico, y se les invita a participar en festivales o para ofrecer recitales en diferentes auditorios por todo el país, junto a la agrupación de danza (el Esbart Dansaire). Y lo mismo ocurrió con las clases de lengua y cultura catalana, el cine-club, las secciones juveniles e infantiles, las de teatro (la Agrupació Catalana d'Art Dramàtic) y las deportivas: el fútbol (el F.C. Catalunya, luego F.C. Barcelona), el excursionismo (el Grup Excursionista Català), el ajedrez e incluso la pesca. A la par, se reorganizaron y fortalecieron las comisiones sobre Propaganda y Relaciones y, sobre todo, la Cultural, donde encontramos a literatos, historiadores, periodistas y médicos, como Avel·lí Artís Balaguer, Pere Matalonga, Lluís Ferran de Pol, Josep M. Miquel i Vergés, Jaume Pi i Sunyer y Antoni Vilalta, cuyo cometido en estos años iniciales fue realmente destacable.

El desarrollo contemporáneo de la literatura y el ensayo en lengua catalana es inconcebible sin reconocer el papel que jugaron los exiliados, especialmente desde México por ser uno de los focos intelectuales más activos. Se publicaron más de 200 títulos en lengua catalana, teniendo a Bartomeu Costa-Amic y Avel·lí Artís Balaguer como máximas figuras editoriales, y vieron la luz aproximadamente unas 30 revistas tan sólo en el periodo del exilio,¹⁰ entre las que cabe destacar la *Revista dels Catalans a Amèrica* (1939-1940), *Full Català* (1941-1942), *Quaderns de l'Exili* (1943-1947), *Lletres* (1944-1948),

¹⁰ Teresa Fèrriz Roure, *La edición catalana en México*, Zapopan/México/Barcelona, El Colegio de Jalisco/Orfeo Català de Mèxic/Generalitat de Catalunya, 1998, p. 15. El último año antes del estallido de la Guerra Civil se publicaron en Cataluña 865 títulos en un año, cifra que no volvería a repetirse hasta 1977. Durante el primer quinquenio del exilio se publicaron 84 obras, de las cuales 24 se imprimieron en México. Cfr. Albert Manent y Joan Crexell, *Bibliografia catalana dels anys més difícils (1939-1943)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1988, pp. 7-16.

La Nostra Revista (1946-1954), *La Nova Revista* (1955-1958), *Pont Blau* (1952-1963) y *Xaloc* (1964-1982). Para fortalecer la tarea de la resistencia y continuidad de las actividades culturales y patrióticas catalanas, se creó en 1948 la Institució de Cultura de Catalunya, congregando al importante tejido asociativo desarrollado en México, como el propio OCM, la Delegació dels Jocs Florals de la Llengua Catalana, el Pen Club Català, la Fundació Ramon Llull (compartiendo sede con París), la Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana, la Agrupació de Periodistes de Catalunya a Mèxic, la Borsa del Metge Català, l'Agrupació de Professionals de l'Ensenyament y la Comissió d'Estudis Econòmics i Socials, junto a la revista *Lletres* y varias casas editoriales (Edicions Costa-Amic, Club del Llibre Català y Edicions Catalanes).¹¹

A lo largo de las décadas, el OCM se hace presente en la vida política y cultural mexicana con un denodado activismo catalanista en pro de la libertad y la democracia. Mediante diversas iniciativas se fomenta el conocimiento de la causa catalana y se denuncia en todos los ámbitos las injusticias y la represión del régimen dictatorial español, al mismo tiempo que se establecen relaciones con organismos catalanes e internacionales con los que se comparten los mismos principios fundacionales de la entidad.

La primera generación de refugiados catalanes tuvo que emprender una larga travesía, sin aperos ni medios suficientes para la misión que se encomendaron cumplir tras ser expulsados de su patria por el fascismo. Asumieron la grave responsabilidad de defender unos ideales que habían permitido establecer durante la II República las bases del progreso social y democrático para Cataluña y España; su lucha por la construcción de un proyecto de nación avanzada, integradora de los principios universales, encontraron un terreno feraz en el México que se desarrollaba desde los años cuarenta del pasado siglo. Trasplantados en un rincón del mundo que apenas conocían, paciente e infatigablemente repoblaron con su voz el silencio que el franquismo quiso imponerles, en gran parte gracias a la solidaridad de todo un país que les acogió con munificencia extraordinaria. La década mediante entre 1954 y 1964 está plagada de actividades patrióticas, conferencias, exposiciones, homenajes y adhesiones que se refuerzan

¹¹ Dolors Pla Brugat, "Una convivencia difícil. Las diferencias dentro del exilio republicano español en México", p. 224.

con declaraciones oficiales y condenas públicas contra el gobierno dictatorial de Franco y sus secuaces. Es un momento de plenitud que muestra la potencia del exilio, un tiempo de reafirmación de la identidad catalana y de su militancia ideológica y cultural.¹²

La siguiente generación del exilio, ya nacida en México, tuvo que encargarse de la consolidación de este magno cometido. Con algunas deserciones fruto de la desesperación, la mayoría siguió reivindicando la dignidad de la nación catalana en el complicado escenario internacional de la Guerra Fría y la inexorable decadencia del régimen militar en España.¹³ Se trataba de unos jóvenes imbuidos del espíritu combativo de sus mayores que, no obstante, habían crecido en otra realidad, alejada de las trincheras, los bombardeos y los campos de concentración. Ya no deben lidiar con la cuestión de la integración o la asimilación que les tocó a sus padres, ni tampoco se plantean los procesos de aculturación que experimentaron los recién llegados al puerto de Veracruz, sino que son mexicanos de pleno derecho que adoptan una perspectiva que suele contener menos acritud ante su circunstancia vital y la evolución del régimen franquista.

A medida que los años fueron pasando, acumulándose en la vida de los refugiados, la cuestión de los procesos de adaptación y resignificación de su identidad sobrevinieron poco a poco. Muchos refugiados relataban su experiencia con el rostro vuelto hacia el pasado, como la visión del Ángel de la Historia de Benjamin, impertérritos ante las inevitables transformaciones de los tiempos y el huracán del progreso.¹⁴ El mundo cambiaba, el retorno suscitaba agrias polémicas,

¹² Martí, *op. cit.*, pp. 129-153. Entre los acontecimientos destacados que se albergaron en la institución, que se celebraron o surgieron con su iniciativa y colaboración podrían destacarse los siguientes: el nombramiento de Josep Tarradellas como presidente de la Generalitat en el exilio (1954); los conciertos de la Masa Coral y el Esbart Dansaire en el Teatro Bellas Artes de la Ciudad de México (1954) y en el Teatro Degollado de Guadalajara (1969); las ferias del libro y las jornadas de cultura catalana (1944, 1952, 1958, 1962, 1984 y 2010); las muestras de solidaridad y de adhesión con la Huelga de Tranvías de Barcelona (1951), el abad Escarré (1963), la Caputxinada (1966), el Manifiesto de Montserrat (1970) o la Marcha de la Libertad (1976); las campañas por la libertad de la lengua y cultura catalanas (1963), la apertura de la delegación de Òmnium Cultural (1964) y la colaboración con el Centre Internacional Escarré per a les Minories Ètniques i Nacionals (1977), el Congrés de Cultura Catalana (1977); las protestas por el Asunto Galinsoga (1959-1960), los Hechos del Palau de la Música (1960) y las condenas a muerte de Julià Grimau (1963), de los presos del Juicio de Burgos (1970), de Salvador Puig Antich (1974) y por las últimas ejecuciones del franquismo (1975).

¹³ *Ibid.*, pp. 154-169.

¹⁴ Walter Benjamin, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, México, UACM, 2008, pp. 44 y 45.

mientras que la juventud —la progenie del exilio y la que nació en la Cataluña conquistada por el fascismo— empezaba a buscar alternativas a la asfixia política, social y cultural. Aquellos que tuvieron que dejar atrás toda su vida, habrían querido que nunca les afectase el recuerdo vívido de la herida abierta, la razón trágica por la que fueron condenados a la condición de exiliados. La permanencia de lo inmutable se hacía necesaria para dar sentido a la realidad rutinaria y, de esta manera, debía perpetuarse la imagen del país que habían tenido que abandonar hacía ya mucho tiempo. En una de sus obras de exilio, Pere Calders se refiere a este anacronismo imposible que recrea un espejismo de fábula donde todo seguía igual y en el mismo lugar:

Su tiempo se había detenido en la España anterior al año treinta y seis y allí la tenían como una bella durmiente, bajo una campana de cristal, esperándolos a ellos para levantarse y volver a caminar. Cualquier noticia que rompiera este cuadro los perturbaba.¹⁵

La dilatada y dolorosa diáspora republicana constituye una asertiva resistencia de la lucha antifranquista, que tiene en la cultura el más eficiente instrumento del que disponían. Cultura entendida como memoria activa de su tiempo, una serena entereza ante la tempestad y un consuelo contra el pesimismo que les alejaba del olvido, de la aniquilación del tiempo. En la ingente y valiosa creación literaria, ensayística o artística, aflora el proceso dialéctico entre historia y memoria que hace del exilio una cicatriz punzante; de la identidad, un desarraigo existencial y, a la vez, representa un ejercicio de conciencia crítica y de dignidad sin parangón.¹⁶

La reconstrucción de la memoria colectiva es una reivindicación ineludible de las víctimas de la historia, de los perdedores, de aquellos a quienes se les niega la palabra, de forma que la memoria se erige como una categoría política y sociológica, pública y compartida, no sólo privada o marginal.¹⁷ En esta invocación del recuerdo en

¹⁵ “El seu temps s’havia aturat a l’Espanya d’abans de l’any trenta-sis i allí la tenien com una bella adormida, sota campana de vidre, esperant-los a ells per llevar-se i tornar a caminar. Qualsevol notícia que trenqués aquest quadre els pertorbava”. Pere Calders, *L’ombra de l’atzavara*, Barcelona, Edicions 62, 1980, p. 44.

¹⁶ Enric Bou, “Construcción autobiográfica y exilio: entre la memoria individual y la colectiva”, en *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, vol. 30, núm. 1, otoño de 2005, p. 24.

¹⁷ Clara E. Lida, *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria, identidades*, México, El Colegio de México, 2009, p. 15. Paul Ricoeur retoma de Maurice Halbwachs la idea de una memoria

común se produce la necesaria transmisión del conocimiento, como una exigencia ética de reparación del olvido, la amnesia o la amnistía, porque no es posible construir el presente ni el futuro de ningún colectivo en ausencia de la memoria de los pueblos.¹⁸

“Le dirás a tu hijo” (Éxodo 13:8). Amos Oz describió la importancia de este pasaje en el devenir del pueblo judío; uno de los preceptos bíblicos que expresan la necesidad de enhebrar el conocimiento acumulado de generación en generación. La textualidad judía fue refugio, hogar, patria de toda una comunidad de personas forzadas al destierro durante siglos; la palabra, enunciación de la memoria, permitirá su supervivencia colectiva a pesar de las persecuciones.¹⁹ En el exilio, especialmente si se prolonga en el tiempo, las raíces acaban no siendo tan determinantes como las semillas; la creación cultural contribuye a mantener viva una identidad reflexiva, cúmulo de recuerdos sobre los orígenes, epistemología del presente y proyección del mañana.

Por ello, otra de las cualidades de la memoria es su porosidad, puesto que facilita el diálogo y el intercambio cultural entre perspectivas distintas que convergen y se fusionan en el territorio de acogida.²⁰ Gracias a la experiencia del exilio, la literatura catalana reinterpretó sus contenidos culturales en el proceso de adaptación y aculturación, sin que eso significase la pérdida de referentes o un alejamiento de las tradicionales convicciones patrióticas. Socios y activos colaboradores del OCM se mestizaron en un grado u otro, incorporando los temas indígenas, prehispánicos, rurales y también urbanos de México en las obras que publicaron en el país o bien a su regreso a Cataluña.²¹

colectiva edificada a partir de los recuerdos personales, porque el marco de una comunidad se hace necesario para poder manifestar y realizar el propio acto de rememoración individual. Cfr. Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, México, FCE, 2004, pp. 161 y 162.

¹⁸ Jorge Novella Suárez, “El envés de la historia. Memoria, exilio, holocausto”, en *Revista de Filosofía*, vol. 39, núm. 1, 2014, pp. 53-57.

¹⁹ Amos Oz y Fania Oz-Salzberger, *Los judíos y las palabras*, 2ª ed., Madrid, Siruela, 2015.

²⁰ Josep-Vicent García Raffi, “Literatura y exilio catalán en México, un encuentro intercultural”, en *Miríada Hispánica*, núm. 9, septiembre de 2014, pp. 96-99.

²¹ Referencias literarias imprescindibles de este fenómeno lo encontramos en algunas obras narrativas y poéticas como: *Tots tres surten per l'Ozama*, de Vicenç Riera Llorca (sobre su primer exilio en República Dominicana, 1946); *Misterio de Quanaxhuata*, de Josep Carner (transformada en *El ben cofat i l'altre*, 1951), *La ciutat i el tròpic*, de Lluís Ferran de Pol (1956); *Gent de l'alta vall*, (1957), *L'ombra de l'atzavara* (1963) y *Aquí descansa Nevares* (1967) de Pere Calders; el canto *Quetzalcoatl*, de Agustí Bartra (1961) y la falsa crónica de *Paraules d'Opton el Vell* de Avel·lí Artís-Gener (1968).

En definitiva, la experiencia del exilio republicano catalán fomentó el cultivo de la memoria, la herencia incommovible a la que aludía Álvarez Arregui, en esta doble vertiente que opera entre la recuperación del combate por la cultura nacional y una continuidad que conllevó la integración de sus protagonistas en nuestro país. La preservación del testimonio de esta lucha es nuestro deber como estudiosos de su legado.

4. MORADOS PARA CONSERVAR LA MEMORIA: DESCENDIENTES DEL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL, JUSTICIA HISTÓRICA Y RECUPERACIÓN DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA

Alba Florencia A. López Martín

Hace 20 años, el 14 de abril de 2001, en el 70 aniversario de la proclamación de la II República Española, surgió *Morados*, un colectivo de descendientes del exilio republicano español con la misión de conseguir la recuperación de la nacionalidad española para quienes la habían perdido; y que, con espíritu incluyente, desde el primer momento, buscó incorporar a cualquier español que hubiese emigrado y perdido su nacionalidad al igual que los exiliados:

Somos un grupo de individuos con un origen –y un propósito a futuro– común. Somos mujeres y hombres, descendientes de la España emigrante, la España transterrada, la España transhumante, la España fuera de España, la España olvidada; y, sin embargo, siempre presente en las bocas y los corazones de aquellos que se quedaron esperando que, algún día, los hijos o los hermanos o los padres, que se habían visto obligados a alejarse, regresaran y los abrazaran nuevamente.¹

Este colectivo surgió con el objetivo de presionar al gobierno español para que reconociera su derecho de sangre a recuperar la nacionalidad española, pues las leyes de extranjería españolas planteaban serias limitantes para quienes se habían visto forzados, por motivos políticos o económicos, a abandonar su país:

Nuestro objetivo es lograr que España reconozca nuestro derecho a ser españoles. Es decir, que el Gobierno del Estado Español:

Acepte que lo que la sangre ha dado, no debe quitarlo un párrafo de un Código.

Asuma la deuda moral que tiene frente a todos los españoles que, empujados por la necesidad, la falta de oportunidades, las dificultades eco-

¹ “¿Quiénes somos?” morados.net.

nómicas y la clara conciencia del deber, dejaron su hogar un día, en búsqueda de soluciones para sus familias y sus allegados; y resarza a todas las familias del obligado exilio español a consecuencia de la Guerra Civil.

Para lo cual, estamos promoviendo la presentación de una solicitud de consideración para la modificación del Código Civil vigente, en materia de nacionalidad, frente a Su Majestad el Rey Don Juan Carlos de Borbón; el Presidente del Gobierno, Don José María Aznar; el Senado y el Congreso de los Diputados, para obtener el reconocimiento oficial al derecho a acceder a la nacionalidad española de todos los hijos y nietos de español de origen, sin limitación de edad o lugar de nacimiento.

Desde finales del siglo XIX hasta principios del XXI, las leyes de extranjería españolas han sufrido sólo unos pocos cambios.²

Un cambio importante para los interesados en recuperar la nacionalidad española ocurrió en el año 1995 con la Ley 29/1995, que modificaba el Código Civil en materia de recuperación de la nacionalidad española, planteando, primero, la supresión del requisito de ser residente legal en España para que el interesado pudiera recuperar la nacionalidad española cuando la pérdida de la nacionalidad hubiese tenido lugar como parte del fenómeno migratorio. Es decir, para los emigrantes españoles o hijos de emigrantes español “de origen”, dicho requisito se suspendía. Esta ley planteaba también que si una mujer española hubiera perdido la nacionalidad española por razón de matrimonio, antes de 1975, podría recuperarla de conformidad con lo previsto para el supuesto de emigrantes e hijos de emigrantes.³

Esta modificación al Código Civil, permitió a muchos exiliados y, sobre todo, a hijos de exiliados nacidos fuera de España debido al exilio de sus padres, recuperar la nacionalidad española para ellos y para sus hijos entre 1996 y 1997; consideraba, además, incluso a los nietos de exiliados en algunos casos, pues los hijos de exiliados que recuperaron en ese momento la nacionalidad española pudieron a su vez transmitirla a sus propios hijos, pero únicamente en caso de que éstos fueran menores de edad y aún estuvieran bajo su tutela y patria potestad.

Esto generó una situación de diferenciación o discriminación al interior de muchas familias, en las que, los padres habían podido re-

² Cfr. M. T. Echezarreta Ferrer, “Recent Modifications in the Regulation of Spanish Nationality”, en *Spanish Yearbook of International Law*, vol. VIII, 2001-2002, Países Bajos, Martinus Nijhoff Publishers, 2005, p. 2.

³ *Boletín Oficial del Estado*, núm. 264, 4 de noviembre, 1995.

cuperar la nacionalidad para ellos y sus hijos menores de edad, pero sus hijos mayores de edad continuaban siendo extranjeros para el Estado español.

Así pues, a excepción de los casos mencionados de mujeres y emigrantes planteadas en la Ley 29/1995, para el año 2000, en el contexto de la apertura de fronteras con la Unión Europea y los preparativos para la implantación del euro en España, el derecho a la recuperación de la nacionalidad española quedaba sujeto al requisito de que el interesado fuera residente legal en España. Adicionalmente, el acceso a la residencia legal quedaba sujeto, en los casos excepcionales, únicamente a aquellos “españoles de origen” que “hubieran perdido la nacionalidad española”.⁴

De cara a esta situación, en abril de 2001, *Morados* inició una campaña mediática y de presión epistolar, vía el envío de cartas de solicitud, para cumplir con el objetivo de obtener el reconocimiento oficial al derecho a acceder a la nacionalidad española a todos los hijos y nietos de españoles “de origen”, sin limitación de edad o lugar de nacimiento. Su primera acción fue presentar una solicitud de consideración para la modificación del Código Civil vigente, en materia de nacionalidad, al rey Juan Carlos de Borbón –en la que se le recordaba al monarca que él, más que nadie, sabía lo que suponía haber “nacido en un país huésped porque ciertas circunstancias, nunca deseadas, obligaron a su(s) padre(s) a vivir fuera de España”–, con copia a José María Aznar, entonces presidente de Gobierno, al Senado y al Congreso de los Diputados.⁵

Que el principio de “origen” haya regido la redacción y la aplicación de las leyes de extranjería no es trivial, planteaba una inequidad profunda para el acceso a la recuperación de la nacionalidad:

¿Por qué el español que nació en territorio español y vivió en territorio español puede transmitir a su descendencia la nacionalidad por principio del “*ius sanguinis*”, convirtiendo estos en “españoles de origen”, mientras que el español que nació en territorio español y no pudo vivir por la causa que sea en territorio español sólo transmite a sus hijos la nacionalidad si no recibió antes del nacimiento de estos otra nacionalidad siendo estos “españoles no de origen” e imposibilitando a esta segunda generación la

⁴ Véase “La situación”, en referencia a la Ley Orgánica 8/2000. En <http://www.morados.net>.

⁵ Cfr. En <http://www.morados.net>.

transmisión de la nacionalidad a sus hijos a menos que estos hubieran sido menores de edad cuando sus padres ya eran españoles?⁶

Dicho de otra forma, la distinción entre las personas de *origen español* (nacidas en España) y las de ascendencia española afectaba de manera discriminatoria a los nietos de los exiliados republicanos y otros emigrantes españoles: sus padres, al ser hijos nacidos fuera de España de “españoles de origen”, accedían a la nacionalidad; sin embargo, sus propios hijos, es decir, los nietos de “españoles de origen”, no podían acceder a la nacionalidad española, ya que, para que un padre o madre pueda transmitir a sus hijos la nacionalidad española sin límite de tiempo o edad no es suficiente ser español o española, se debe ser “español/a de origen”. Pero, “si en teoría el Código Civil Español está fundamentado en el principio del “*ius sanguinis*”, el tratamiento que se le está dando al tema de Nacionalidad en este momento es insuficiente, dado que no está considerando a los que habiendo heredado sangre española, por causas no deseadas por nadie, nacieron en un país huésped, producto de las cuantiosas emigraciones que han hecho españoles por el mundo”.⁷

Gracias a las posibilidades de organización que proporcionaba el incipiente Internet (sin redes sociales, ya que Facebook surge en 2004 y Twitter nace en 2006) se planteó una campaña vía correo electrónico entre conocidos que a su vez reenviaran el correo a sus conocidos interesados, solicitando que imprimieran, firmaran y enviaran al colectivo *Morados*, por correo ordinario, una carta solicitud al rey de España. Finalmente, el 17 de mayo del 2002, más de tres mil cartas autógrafas dirigidas a don Juan Carlos de Borbón, fueron entregadas personalmente por el coordinador General de *Morados*, Alvar Acevedo López, en el Palacio de la Zarzuela.

La campaña de presión de *Morados*, recibió respuesta favorable de la Casa Real, la Presidencia Española, el Senado Español, el Ministerio de Justicia y el Congreso de los Diputados, quienes, iniciaron la tramitación parlamentaria de nuevas propuestas de Ley de modificación del Código Civil en materia de adquisición y recuperación de la nacionalidad española, llevadas a cabo por los Grupos Parlamentarios

⁶ Alvar Acevedo López, “Propuesta de enmiendas hechas por Morados a los Grupos Parlamentarios”, 2001. En <http://www.morados.net>.

⁷ En <http://www.morados.net/documentos/solicitudenmiendas.htm>.

4. Morados para conservar la memoria

de Izquierda Unida, el Partido Socialista Obrero Español y el Partido Popular, haciendo manifiesta su intención de “favorecer al colectivo de los descendientes de emigrantes españoles” como uno de los objetivos fundamentales de estas nuevas reformas.⁸

A partir de las proposiciones de dichos grupos parlamentarios, un grupo de diputados presentó el 16 de mayo de 2002, un “Informe de la Ponencia y nuevo texto resultante de la unificación de las Proposiciones de Ley con números de expediente 122/000102, 109 y 150” a la Comisión de Justicia e Interior del Congreso de Diputados.⁹

Así, en 2002 con la Ley 36/2002, el Código Civil volvió a ser modificado en materia de nacionalidad. Sin embargo, dichas modificaciones seguían resultando insuficientes, pues, si bien con esta nueva reforma se introducía en el artículo 20 la posibilidad de optar por la nacionalidad española sin límite de edad, continuaba aplicando únicamente para las personas cuyo padre o madre hubiera nacido en España, es decir, fuera español/a “de origen”.¹⁰

De esta manera, esta nueva modificación del Código Civil, si bien facilitó a muchos hijos de exiliados republicanos a acceder a la recuperación de la nacionalidad para ellos y algunos de sus hijos, no satisfacía plenamente las necesidades de “justicia histórica” de los descendientes de exiliados republicanos y otros emigrantes españoles, ya que las modificaciones hechas mantenían una clara distinción entre españoles “de origen” (nacidos en España) e individuos de ascendencia española, es decir, hijos y nietos.

Debido a que la reforma de 2002 volvía a excluir a los nietos de españoles, en noviembre de 2002, *Morados*, hizo una solicitud formal al Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, para que apelara en la Corte Constitucional la reforma de la ley en vigor que negaba el pasaporte español a los hijos de ciudadanos españoles nacidos fuera de España como consecuencia del exilio o emigración de sus padres. Al mismo tiempo, reclamaban una política integral de asistencia financiera para personas exiliadas aún con vida y el derecho al voto para los hijos y nietos de los exiliados.

El Defensor del Pueblo desestimó estos reclamos, argumentando que la Constitución otorga a la Legislatura los poderes para decidir

⁸ En <http://www.morados.net/documentos/cartas/ministrojusticia.jpg>.

⁹ *Boletín Oficial de las Cortes Generales, VII Legislatura*, 16 de mayo, 2002, pp. 1-5.

¹⁰ *Cfr.* BOE n. 242 de 09/10/2002. En <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2002-19484>.

quién tiene derecho a la nacionalidad española y que la reforma aceptada por el Congreso estableciendo que sólo los hijos de españoles de origen (es decir, nacidos en España) podían adquirir la nacionalidad española, no contradecía a la Constitución. Sin embargo, la propuesta de *Morados* no cayó en saco roto, a partir de la petición original, en 2003 el PSOE formuló una nueva propuesta de reforma que buscaba remediar esta discriminación en el derecho a transmitir la nacionalidad española, eliminando el requisito de que al menos uno de los dos padres hubiera nacido en España.¹¹

Sin embargo, no fue sino hasta 2007, con la entrada en vigor de la Ley de Memoria Histórica que se volvió a revisar el Código Civil en materia de acceso a la nacionalidad española, recuperación de la misma y derecho a su transmisión. Es decir, tomó cinco años más que todo el trabajo iniciado por *Morados* se viese materializado en una ley que asumía la deuda moral y legal del Estado español con las víctimas republicanas de la guerra y la dictadura.

Así, la Ley 52/2007 del 27 de diciembre de 2007, reconocía y extendía los derechos de aquellas personas que hubieran sido sujetas a persecución política o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista:

La presente ley amplía la posibilidad de adquisición de la nacionalidad española a los descendientes hasta el primer grado de quienes hubiesen sido originariamente españoles. Con ello se satisface una legítima pretensión de la emigración española, que incluye singularmente a los descendientes de quienes perdieron la nacionalidad española por el exilio a consecuencia de la Guerra Civil o la Dictadura.¹²

Sin embargo, la entrada en vigor de la Ley de Memoria Histórica no planteó una verdadera reparación en materia de ciudadanía, pues los tardíos reconocimientos estaban gravemente limitados a un brevísimo periodo de tiempo de dos años.¹³ La incapacidad de los Consulados españoles en el mundo para dar respuesta a todas las solicitudes

¹¹ Cfr. M. T. Echezarreta Ferrer, *op. cit.*, p. 9.

¹² BOE no. 310, 27/12/07, p. 53411. En <http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/27/pdfs/A53410-53416.pdf>.

¹³ Cfr. BOE no. 310, 27/12/07, p. 53415. En <http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/27/pdfs/A53410-53416.pdf>.

4. Morados para conservar la memoria

de cita para este trámite ocasionó que muchas personas se quedasen sin posibilidad de realizarlo.

Además, el reconocimiento al derecho a optar por la nacionalidad española de los nietos de exiliados, y de continuar operando bajo las mismas tres categorías de las leyes de extranjería españolas (*de origen, por residencia y por opción*), lo cual supone limitantes al momento de transmitir la nacionalidad a la descendencia, dependía de la definición misma del término *exiliado*: “a los efectos del ejercicio de los derechos de opción reconocidos en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 52/2007, se presumirá la condición de exiliado [únicamente] respecto de todos los españoles que salieron de España entre el 18 de julio de 1936 y el 1º de diciembre de 1955”.¹⁴

Por otra parte, la legislación española actual opera fuera de lo explicitado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pues continúa en contradicción con el Derecho de Repatriación, el cual confiere a cualquier persona el derecho de regresar a su país de origen y se vincula al principio del *ius sanguinis* para el otorgamiento de nacionalidad para los hijos nacidos fuera de su país, con el objetivo de facilitar el regreso de las diásporas a sus países de origen.¹⁵

Los objetivos de *Morados*, desde un principio, se enmarcaron en una lucha por la “justicia histórica”. No era un tema único y necesariamente sujeto a una voluntad por volver a España, sino más bien, una lucha por recuperar lo perdido en la guerra y lo arrebatado por la dictadura. Además, si bien la cuestión de la recuperación de la nacionalidad está fuertemente imbricada en la memoria en la comunidad del exilio, no se trata ni se trataba de un deseo de recuperar la “españolidad” a costa de la “mexicanidad”; al fin y al cabo, uno de los pilares sobre los que reposa en gran medida la memoria colectiva del exilio en términos de identidad era la solidaridad mexicana, expresada en el

¹⁴ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación: “Prueba de la condición de exiliado del abuelo o la abuela”, MAEC, Gobierno de España. En www.maec.es/es/MenuPpal/Consulares/SolicitudNacionalidad/Paginas/Pregunta3.aspx (fecha de consulta: 4 de diciembre, 2008). Confróntese también: Jefatura del Estado, “Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura”, Disposición Adicional Séptima: *Adquisición de la nacionalidad española* (BOE no. 310, 27 de diciembre, 2007), p. 53415.

¹⁵ El derecho a la repatriación se estipula en el artículo 13 (2) de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Todos tienen derechos a salir de cualquier país, incluyendo el suyo, y regresar a él”. En <http://www.un.org/es/documents/udhr/>. Cfr. ACNUR, *La situación de los refugiados en el mundo. En busca de la solidaridad*, Madrid, 2012.

ofrecimiento de “naturalización” otorgado, desde un primer momento, por el gobierno cardenista a los refugiados españoles.

Éramos mexicanos y nuestros padres también, pero éramos unos mexicanos muy conscientes de lo que se había perdido y de la obligación ética de exigir justicia. *Morados* fue el colectivo que creamos para unir fuerzas para luchar por la reparación de daños a las víctimas del destierro obligado que significó el exilio político.

Al mismo tiempo que en España, la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica enarbolaba el término “Memoria Histórica”, en México, *Morados* acuñaba el término “Justicia Histórica”; y la distinción no era casual: para el año 2000, en España empezaba a hacerse evidente todo lo que se había olvidado, ya fuera por la censura y represión de la Dictadura o con el Pacto de Silencio de la Transición, con lo cual, la lucha por la recuperación de la “Memoria Histórica” se convertía, no sólo en una asociación, sino en un sentimiento cívico colectivo por parte de todos aquellos que se negaban a continuar solapando al reinado de la desmemoria.¹⁶ En el exilio, en cambio, nada se había olvidado; más bien, se había vivido con una gran voluntad de conservar la memoria y de transmitirla en forma de “memorias heredadas”;¹⁷ la lucha por el resarcimiento de daños era, entonces, de justicia.

¹⁶ Lourenzo Fernández Prieto, *Facendo historia con memoria*, La Coruña, tresCtres, 2009, p. 49.

¹⁷ Cfr. Guiomar Acevedo López, *Entre memoria y olvido: ochenta años del pasado contemporáneo español*, México, Limusa-Morados, 2011.

5. REDES SOCIALES Y EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEMORIA COMPARTIDA EN ÁMBITO DIGITAL¹

Lidia Bocanegra Barbecho
Maurizio Toscano

INTRODUCCIÓN Y REDEFINICIÓN DE CONCEPTOS

El presente estudio analiza la participación ciudadana desde el ámbito digital en la investigación en humanidades y las redes sociales del exilio republicano, que directa o indirectamente recupera la memoria histórica española. Como caso de estudio en temas participativos se examinará la metodología empleada en el e-proyecto e-xiliad@s, una plataforma colaborativa-web, con carácter internacional, dedicado a recuperar fuentes inéditas del exiliado republicano anónimo.²

Cuando se hace referencia a investigación histórica se tiende a pensar en un tipo de análisis tradicional donde prima el trabajo del científico basado, especialmente, en la utilización de fuentes inéditas ubicados en archivos institucionales o privados mediante consulta *in loco*; así como la utilización de fuentes editas a modo de referencias bibliográficas, de prensa, etc. Asimismo, se utiliza a la sociedad como sujetos de estudio y no como personas con quienes investigar. Sin embargo, en la última década ha habido un notable cambio al respecto, la sociedad empieza a tener un rol participativo durante el proceso de la investigación en humanidades más allá de ser el sujeto de análisis para llegar, incluso, a participar en parte o en todas las etapas de la producción científica: lo que se conoce como contribución y/o co-creación. Esta nueva forma de hacer ciencia viene fuertemente

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación *Análisis de la Participación Pública en la investigación histórica desde el ámbito de la ciencia ciudadana* (Co-Historia), Ref. E-HUM-507-UGR18, financiada en la convocatoria de Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018 de la Universidad de Granada, siendo la Dra. Lidia Bocanegra Barbecho la investigadora principal.

² e-xiliad@s. En <http://www.exiliadosrepublicanos.info/> (fecha de consulta: 28 de noviembre, 2019).

impulsada por el creciente auge de la web 2.0 y dentro de la misma se destacan las redes sociales digitales.

Redefiniendo conceptos

El concepto de co-creación nace en el ámbito de los negocios y refiere a la participación de los consumidores, junto con los productores, en la creación de valor en el mercado; teniendo como objetivo satisfacer de manera rentable las necesidades y deseos de un individuo específico más allá de la personalización de masas.³ Dicho de otro modo, se trata de una estrategia económica basada en la creación conjunta de valor por parte de la empresa y del cliente; a diferencia del modelo tradicional donde la empresa es quien decide los productos y servicios que va a producir por lo que resuelve ella misma lo que es de valor para el cliente.⁴

Este concepto ha ido incorporándose progresivamente en otras disciplinas y ámbitos, ya sea desde las políticas públicas a la investigación académica. De este modo, por ejemplo, estamos asistiendo a una cada vez más integración de los procesos de co-creación de forma horizontal en las instituciones públicas para compartir el conocimiento con el fin de generar respuestas a desafíos sociales, integrando verticalmente a los ciudadanos en los procesos de diseño y desarrollo de bienes y servicios públicos.⁵ De esta manera, se utiliza el concepto de participación ciudadana para designar la participación de la sociedad en temas de gobernanza y con el objetivo de empoderar a los ciudadanos. Se trata de un proceso donde los individuos forman parte de la toma de decisiones que llevan a cabo las instituciones, programas

³ Vladimir Zwass, "Co-Creation: Toward a Taxonomy and an Integrated Research Perspective", en *International Journal of Electronic Commerce*, vol. 15, núm. 1, 2010, p. 13. En <https://pdfs.semanticscholar.org/2ca6/a13d6bd117e14614d64a9a7a18c14bc4531f.pdf> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

⁴ C. K. Prahalad and Venkat Ramaswamy, "Co-creation experiences: The next practice in value creation", en *Journal of Interactive Marketing*, vol. 18, núm. 3, 2004, p. 7. En https://deepblue.lib.umich.edu/bitstream/handle/2027.42/35225/20015_ftp.pdf (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

⁵ Mario Weissbluth *et al.*, "Co-creación para la Innovación: un caso en el Sector Público Chileno", *Revista Ingeniería de Sistemas*, vol. 28, 2014, p. 10. En <http://www.dii.uchile.cl/~ris/RIS2014/1innovacion.pdf> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

y entornos que les afecten.⁶ Ya a finales de 1960 se distinguía cinco niveles de participación de la población que iba desde la asignación, consulta, dirección y coordinación.⁷ Asimismo, los procesos co-creativos se incluyen en el ámbito de la hipermedia educativa enfocada en la gestión del conocimiento en los procesos formativos.⁸

¿Qué se entiende entonces por Ciencia ciudadana? El término Ciencia ciudadana se ha utilizado para definir una serie de actividades que vinculan al público en general con la investigación científica, donde voluntarios y no profesionales contribuyen colectivamente en una amplia gama de proyectos científicos, de cualquier disciplina. Tanto las contribuciones de los ciudadanos como las actitudes de los investigadores abarcan un amplio conjunto de actividades en múltiples escalas. Las interacciones pueden ser en un nivel virtual donde pueden confluír participaciones a escala masiva, pero también en un nivel local, con menos interacciones, pero igualmente proactivas en el desarrollo de una investigación.⁹ Dicho de otro modo, la Ciencia ciudadana (*Citizen Science* en inglés) se trata de un tipo de investigación dirigida por científicos y que conlleva la participación del público (especialistas, o no, del tema que se analiza) en la investigación científica; y donde los ciudadanos contribuyen activamente a la ciencia con su esfuerzo intelectual, o conocimiento que lo rodea, o bien con sus herramientas y recursos que disponen.

⁶ Paul Florin y Abraham Wandersman, "An introduction of citizen participation, voluntary organizations and community development: Insights for empowerment through research", en *American Journal of Community Pshysology*, vol. 18, núm. 1, 1990, p. 43.

⁷ Sherry R. Arnstein, "A ladder of citizen participation", en *Journal of the American Institute of Planners*, vol. 35, núm. 4, 1969, pp. 4 y 6. En https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16699/2/ESCALERA_ARNSTEIN_1969.pdf (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

⁸ Rubén Nanclares, "Cocreación: una propuesta para la recolección, sistematización y análisis de la información en la investigación cualitativa", en *Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, vol. 11, núm. 1, 2014. En <http://www.redalyc.org/pdf/823/82331500005.pdf> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

⁹ D.D.A.A., *Green paper on Citizen Science for Europe: Towards a society of empowered citizens and enhanced research*, Societize approach to developing a common roadmap for citizen science in Europe, European Commission, Ref., 10/03/2014, p. 21. En <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/green-paper-citizen-science-europe-towards-society-empowered-citizens-and-enhanced-research> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

Ciencia ciudadana en humanidades

Al tenor de lo expuesto brevemente en el apartado anterior, los procedimientos de participación ciudadana y co-creación en la investigación en humanidades vienen caracterizadas por escasos estudios al respecto. Así pues, se hace necesario una redefinición de esos conceptos con el fin de adaptarlos a la investigación en el campo humanístico, sobre todo porque actualmente existen proyectos que nacen y se nutren gracias a la colaboración ciudadana, especialmente desde la disciplina de las Humanidades Digitales. El presente análisis pretende sentar las bases de un primer acercamiento y enfoque a la definición de los conceptos de participación pública en la investigación en historia.

¿Cómo se traduce la Ciencia ciudadana en humanidades? Existe una investigación en humanidades que metodológicamente opta por la participación pública y la inteligencia colectiva¹⁰ (método social); entendiéndose como tal a las partes interesadas de una forma u otra con el tema de estudio y quienes participan en el proceso de la investigación. Estudios acerca de la participación pública en la investigación científica definen entre tres¹¹ y cuatro¹² tipos de proyectos que incorporan la misma:

- a) proyectos contributivos: generalmente diseñados por científicos y para los cuales los miembros del público principalmente aportan datos;
- b) proyectos colaborativos: generalmente diseñados por científicos y para los cuales los miembros del público no solamente aportan datos, sino que también pueden ayudar a perfeccionar

¹⁰ Se ha definido la inteligencia colectiva como la sabiduría de las multitudes, analizándose aspectos del por qué los muchos son más inteligentes que los pocos y cómo la sabiduría colectiva forma negocios, economías, sociedades y naciones. J. Surowiecki, *The Wisdom of Crowds*, Nueva York, Doubleday, 2004.

¹¹ R. Bonney, *Public Participation in Scientific Research: Defining the Field and Assessing Its Potential for Informal Science Education*. A CAISE Inquiry Group Report, Washington, D.C., Center for Advancement of Informal Science Education (CAISE), julio de 1999, p. 11. En <http://www.birds.cornell.edu/citscitolkit/publications/CAISE-PPSR-report-2009.pdf> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

¹² Nina Simon, *The Participatory Museum*, Santa Cruz de California, Museum 2.0., 2010, pp. 183 y 184.

el diseño del proyecto, analizar los datos o difundir los resultados;

- c) proyectos co-creados: diseñados por científicos y miembros del público, quienes trabajan juntos y para los cuales al menos algunos de los participantes del público participan activamente en la mayoría o todas las etapas del proceso científico (definición de objetivos, etc.);
- d) proyectos alojados: son aquellos en los que la institución entrega una parte de sus instalaciones y/o recursos para presentar programas desarrollados e implementados por grupos públicos o visitantes ocasionales. Este caso aplicaría a instituciones científicas y culturales.

También se ha definido el nivel de compromiso esperado con el proyecto por parte de esta participación social, el cual se puede clasificar en diferentes categorías dependiendo de su asignación de tiempo y nivel de participación.¹³ Son las siguientes:

- contribución casual: los contribuyentes ocasionales, quienes usan principalmente aportaciones de texto, proporcionan una serie de comentarios e ideas;
- desarrollo tutorizado: colaboradores interesados, expertos en temas o miembros de la comunidad quienes desarrollan proyectos más sofisticados durante un periodo de tiempo determinado;
- redes de expertos: proporcionan una participación de alto compromiso, desde ideas a proyectos y contenido real, que puede incluir hardware.

La interacción entre proyecto y sociedad se hace a través de laboratorios sociales (*Living labs* en inglés) que pueden ser locales, en un nivel de sesiones de grupo, por ejemplo, o digitales. Las plataformas sociales digitales, especialmente a través del navegador (web 2.0) o aplicaciones móviles, suelen ser las más comunes en los proyectos de

¹³ Robert Ketner, "Open Innovation and Open Source: A Guide for Content Developers", en *Museums and the web 2012, The Tech Museum, USA*, San Diego, 2012, pp. 11 y 12. En http://www.museumsandtheweb.com/mw2012/papers/open_innovation_and_open_source_a_guide_for_co.html (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

humanidades utilizándose foros, video-chats online, redes sociales digitales temáticas y, mayoritariamente, públicas (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, etc.); por lo tanto, estas investigaciones entran a formar parte de la disciplina de las Humanidades Digitales (en adelante HD).

Caracterizan también este tipo de investigación en HD el hecho de no tener ánimo de lucro; así pues, la participación social se hace de forma altruista acorde con unos intereses específicos. Este tipo de iniciativas genera unos resultados del proyecto que mantiene un respeto por las contribuciones del público/sociedad; es decir, los resultados científicos y los datos obtenidos, previo consentimiento de los donantes, normalmente se ponen en acceso abierto con licencias abiertas (Creative Commons) no lucrativas de pública consulta. Hay que destacar que estos resultados han sido posible gracias a la mezcla de un conocimiento externo, mediante el aporte de conocimiento o datos por parte de la ciudadanía, con el interno: mediante la contribución y dirección científica del especialista a cargo de la iniciativa.

CASO DE ESTUDIO: EL PROYECTO E-XILIAD@S

El proyecto e-xiliad@s sale a la luz en el año 2010 y tiene como objetivo la recogida en línea en el nivel internacional de fuentes inéditas acerca de los exiliados republicanos españoles anónimos. Se trata de un e-proyecto que nace desde el ámbito digital y que se sustenta metodológicamente desde la Ciencia ciudadana a través de la colaboración social, quienes depositan los datos, siendo administrados por una científica especialista en el tema; utiliza además la web 2.0 como principal herramienta a través de un sistema de gestión del contenido (Drupal 6.0).

Los públicos objetivos del proyecto son principalmente los familiares de los exiliados: hijos, nietos, sobrinos, hermanos; pero también amigos/conocidos del exiliado; así como especialistas en el argumento del exilio e interesados en la temática en general. Se tratan de personas factibles, especialmente los familiares y allegados, de compartir su memoria del exilio republicano. ¿Por qué un proyecto en línea? La razón está en la propia temática de estudio; la diáspora republicana dio lugar a una gran cantidad de archivos personales esparcidos de

forma internacional en numerosos lugares del mundo. El mayor auge del exilio republicano fue hacia el final de la Guerra Civil española en 1939, implicó a distintos países internacionales y a varias escalas a lo largo de todo el periodo del exilio que se extiende desde el inicio mismo de la Guerra Civil, en 1936, hasta la muerte de Franco en 1972. Los países receptores de ese exilio fueron especialmente Francia, México, Chile, Argelia, ex-Unión Soviética y Argentina,¹⁴ entre muchos otros. Este hecho hace que haya miles de documentos inéditos acerca del exilio republicano propagados en el nivel internacional: documentos oficiales, administrativos, fotografías de hechos y personas, memorias manuscritas y transcritas, cartas, etc. Los familiares de los exiliados suelen conservar este tipo de documentos debido a que aquel exilio significó un punto de inflexión en las vidas de sus familias, un antes y un después. Quizá, también, porque este tipo de documentación materializa una identidad específica haciendo que se sientan parte de una cultura republicana o española en una tierra, cada vez, menos extraña.¹⁵ En definitiva, llegar a este tipo de documentación de forma fácil y obtenerla de la misma manera solamente podía hacerse con una herramienta en línea, analizando el argumento del exilio republicano desde el campo de las Humanidades Digitales y, concretamente, desde la Historia Digital. ¿Porqué focalizarse sobre todo en los familiares de los exiliados? Por dos motivos fundamentalmente: primero, porque cada vez hay menos exiliados de primera línea con vida, aquellos que lo hicieron siendo adultos probablemente han fallecido o cuentan actualmente con una edad muy avanzada por lo que, muy probablemente, no tengan conocimientos informáticos. En segundo lugar, porque ese tipo de documentación inédita suele estar en posesión de los familiares y no depositados en archivos institucionales.

¹⁴ Actualmente hay una amplia literatura científica que analiza el exilio republicano desde una perspectiva de países, individual, literaria, artística, etc. El proyecto e-xiliad@s ha publicado una amplia lista de referencias biblio-webgráficas acerca de este argumento. En <http://exiliadosrepublicanos.info/es/bibliografia-exilio> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

¹⁵ Los autores del presente estudio son especialistas en exilio republicano español y el retorno del exilio. En el caso de Lidia Bocanegra, durante la realización de su proyecto de tesis doctoral en Argentina, en el año 2004, se percató de la gran cantidad de documentación inédita del exilio que tenían celosamente guardado en sus casas aquellos exiliados y exiliadas y familiares de éstos. Una documentación muy apreciada que simbolizaba un vínculo con el pasado español más reciente de estas personas, pero sobre todo hacía que sintieran la mayoría de ellas de una cultura republicana y de una identidad del exilio republicano.

Caracteriza el proyecto e-xiliad@s el desarrollo de una metodología completamente nueva de captación de información basada en la utilización de un formulario interno creado *ad hoc*, con preguntas ordenadas estratégicamente con el fin de estimular la memoria de quien lo cumplimenta (conocida en el proyecto como “Ficha del formulario”); y también en la incorporación de una serie de estrategias interdisciplinarias, tales como: estrategia participativa; de visibilidad; de *e-commerce*; de intercambio recíproco; de pertenencia datos; compartir igual y ética digital. En definitiva, la investigación se realiza a través de un enfoque científico-social basado en la participación ciudadana. Tal y como hemos indicado en el apartado anterior en relación con la categorización de la participación pública en los proyectos de investigación, e-xiliad@s se trataría de un proyecto desarrollado desde la estrategia de la Ciencia ciudadana y con una base contributiva, en la medida en que ha sido diseñado por una científica y donde los miembros del público contribuyen, principalmente, aportando datos de forma digital; por lo tanto es un proyecto que nace y se desarrolla 100% en el ámbito de las Humanidades Digitales.

No es objetivo de este texto hablar de esta metodología ampliamente analizada previamente por la autora y colaboradores del proyecto,¹⁶ sino la de demostrar que hay un creciente interés por parte de la sociedad en dar a conocer y recuperar la memoria del exilio republicano de una forma participativa. Los resultados lo confirman: el proyecto ha registrado la entrada de unas 181 fichas, 65 anuncios y 64 comentarios a esos anuncios. Asimismo, se han recogido 483 archivos asociados a esas fichas de los cuales 69% corresponden a las fichas públicas.¹⁷ De todas las fichas cumplimentadas, 81% de los usuarios decidieron ponerlas públicas lo que demuestra, una vez más, el amplio interés en dar a conocer la memoria del exilio republicano, en dar voz y nombre al exiliado anónimo.

¹⁶ Lidia Bocanegra Barbecho y Maurizio Toscano, “El exilio republicano español: estudio y recuperación de la memoria a través de la web 2.0. Nuevo enfoque metodológico con el proyecto e-xiliad@s”, en *Migraciones & Exilios*, vol. 15, 2015, pp. 113-136. En <https://doi.org/10.5281/zenodo.1182238> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

¹⁷ Datos recogidos a fecha 19 de junio, 2019. Fuente: Proyecto e-xiliad@s a través del sistema de gestión del contenido Drupal 6.0.

E-xiliad@s y Open Data

Tal y como se ha comentado, caracteriza el proyecto e-xiliad@s la utilización de una metodología 2.0, en continuo; dentro de la misma, se destaca el abogar por la puesta en abierto de todos los datos obtenidos en bruto y elaborados, previo consentimiento del usuario. La filosofía de e-xiliad@s es clara: “tú me das, yo te doy”; un hecho que se ha convertido en una estrategia metodológica de intercambio recíproco muy importante. ¿Cómo funciona? Cualquier usuario que acceda a la plataforma se encuentra ya con una serie de contenidos distribuidos en secciones tales como: biografías, testimonios, diarios, referencias biblio/web-gráficas, etc., que han sido elaborados por la administradora y colaboradores de la plataforma, especialistas en el tema del exilio republicano (yo te doy). Todo este contenido bien estructurado y en abierto comunica y muestra al posible usuario/participativo la manera en que sus datos se utilizarían en caso de que la persona lo ofreciera, lo que genera confianza en la iniciativa. Esta confianza es la que favorecerá la creación posible de uno o más registros (nuevas fichas de exiliados) en la plataforma (tú me das). En definitiva, los usuarios dan información, pero también reciben y todo bajo la filosofía del *Open Data*.¹⁸ De esta manera, la plataforma web del proyecto se convierte en un lugar de la memoria del exilio donde se insertan fichas¹⁹ y documentos de exiliados republicanos de todo el mundo y de pública consulta, fácilmente localizables *on-line*, debido a la optimización de la página web (lo que se conoce como *Search Engine Optimization*). Todo se hace bajo autorización de los usuarios y, como decíamos anteriormente, la mayoría de los datos obtenidos, entre fichas y archivos, son públicas representando un 70% del total, lo que refuerza la disponibilidad de esos usuarios activos en que se recupere la memoria del exilio republicano.

¹⁸ Lidia Bocanegra Barbecho, Maurizio Toscano y Lara Delgado Anés, “Co-creación, participación y redes sociales para hacer historia. Ciencia con y para la sociedad”, en *Historia y Comunicación Social: “Periodismo, memoria e historia multimedia”*, vol. 22, núm. 2, 2017, pp. 333-335. En <http://dx.doi.org/10.5209/HICS.57847> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

¹⁹ Para ver las fichas de exiliados republicanos cuyos usuarios han decidido ponerlas de pública consulta, véase en <http://exiliadosrepublicanos.info/es/biografias> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

ANÁLISIS DE LAS REDES SOCIALES DIGITALES DEL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL

No es objetivo de este trabajo analizar las páginas web del exilio republicano examinadas ya en otro trabajo previo;²⁰ sino las redes sociales del exilio tomando como punto de partida la red social del proyecto e-xiliad@s, con el fin de analizar el patrón de conexiones de la página Facebook del proyecto con otras páginas públicas amigas. Se entiende como páginas amigas aquellas relacionadas con el exilio republicano español de forma directa: las que tratan *sensu* estricto con el exilio republicano; o indirecta: aquellas que están relacionadas con el exilio, ej. Segunda Guerra Mundial. El objetivo es ver qué caracterizan dichas páginas y de qué manera se relacionan entre ellas además de con el proyecto e-xiliad@s. Destacar que la mayoría de las redes sociales digitales que tratan del exilio republicano son páginas Facebook y la mayoría son públicas, de tal manera que cualquier persona, incluso sin un perfil o cuenta en dicha red, puede acceder a su contenido. Hay que destacar la facilidad de navegar e interactuar en las páginas Facebook.

Actualmente e-xiliad@s cuenta con dos redes sociales digitales conectadas entre sí y asociadas al proyecto, viven en simbiosis con el mismo; es decir: el flujo de información que viene depositado en la plataforma web del proyecto se divulga también en ambas redes sociales. Asimismo, muchos de los usuarios que han contribuido con la iniciativa aportando datos forman parte también de esas redes como seguidores; y viceversa, algunos de los usuarios que conocieron el proyecto a través de estas redes colaboraron con e-xiliad@s aportando información ya sea creando nuevas fichas de exiliados, o creando anuncios. En la actualidad el proyecto cuenta con un total de unos 904 seguidores en Facebook y 529 en Twitter.²¹ Cualquier usuario miembro de la red social puede aportar datos, publicándose solamente informaciones que refieren única y exclusivamente al tema del exilio

²⁰ Lidia Bocanegra Barbecho y Maurizio Toscano, "The Spanish Republican Exile: Identity, Belonging and Memory in the Digital World", en Karol Jan Borowiecki *et al.* [eds.], *Cultural Heritage in a Changing World*, Alemania, Springer International Publishing, 2016. En http://dx.doi.org/10.1007/978-3-319-29544-2_14 (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

²¹ Datos obtenidos a fecha 29 de noviembre, 2019. Para la realización de los análisis de grafos, el proyecto contaba con 762 seguidores en Facebook y 2018 en Twitter (5 de junio, 2017). Página Facebook del proyecto: <https://www.facebook.com/exiliados.republicanos/>. Página Twitter del proyecto: <https://twitter.com/exiliadas> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

republicano español desde cualquier área y disciplina: historia, arte, literatura, noticias de actualidad, ensayos, etcétera.

@exiliados.republicanos

Referente a la página Facebook del proyecto, desde su puesta en marcha en el año 2009 hasta el año 2017, fecha de extracción de datos para el presente análisis, se publicaron cerca de 600 *posts*, de los cuales 77% fueron enlaces a noticias relacionadas con el exilio por parte de diferentes rotativos independientes, de partido, pro-republicanos, o no; así como enlaces a proyectos de investigación, seminarios, etc. Se deja a la opinión pública el debate de dichas noticias donde los usuarios reaccionan mediante emoticonos, comentan, comparten o simplemente leen. El *post* que más *likes* tuvo y se compartió fue la noticia titulada: *Dos dramas, la misma realidad: el exilio español tras la Guerra Civil y los miles de inmigrantes que atraviesan el Mediterráneo*²² (@exiliados.republicanos, 30 de agosto de 2015).²³ Al parecer, este *post* no dejó indiferente a muchos usuarios; llegó a 2 780 personas, se compartió unas 147 veces y se interactuó con la noticia 174 veces,²⁴ lo que se conoce en el argot de las redes sociales como *user engagement*.²⁵ El tema del exilio republicano está muy relacionado con la actualidad política nacional española e internacional. Los partidos políticos españoles muchas veces tratan el tema de la Guerra Civil, de la República española, para cuestiones de la recuperación de la memoria histórica en el nivel de leyes, conmemoraciones, discursos políticos, entre otros, cada uno desde su línea política. A un nivel in-

²² Víctor Ruíz, “Dos dramas, la misma realidad: el exilio español tras la Guerra Civil y los miles de inmigrantes que atraviesan el Mediterráneo”, en *Forum Libertas.com*, 25 de agosto, 2015. En <http://www.forumlibertas.com/dos-dramas-la-misma-realidad-el-exilio-espanol-tras-la-guerra-civil-y-los-miles-de-inmigrantes-que-atraviesan-el-mediterraneo/> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

²³ Enlace de la noticia en Facebook. En <https://www.facebook.com/107526869286261/posts/969717646400508> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

²⁴ Datos obtenidos 14 de abril, 2017.

²⁵ La interacción del usuario con un *post* determinado se hace mediante el clic en la publicación ya sea para leer un texto, ver una foto o video. Se trata de una interacción que no genera mayor contenido, pues se tratan de clics y no crean historias. Sin embargo, hay otro tipo de interacción donde se reacciona haciendo clic en los diferentes emoticonos, donde se comenta o se comparte y éstos sí que generan historias. En ambos casos, a los usuarios se les considera *engaged users*.

ternacional, los exilios a los que estamos asistiendo en la actualidad por parte de Oriente Medio y África no deja impasible a esta comunidad de herederos del exilio republicano español quienes se sienten identificados con los mismos. La prueba de esta reacción la tenemos como ejemplo en la noticia anteriormente mencionada.

Además de los enlaces directos, el resto de *posts*, 10%, corresponden a la inclusión de fotografías, mientras que 9% restante son mensajes redactados directamente, lo que se conoce como *status*.

Durante la extracción de datos para la ejecución de este análisis, la página Facebook del proyecto estaba enlazada a otras 53 páginas (lo que se conoce como *page fans*).²⁶ Con el fin de explorar los grupos de comunidades y parámetros de red, como grado de intermediación y proximidad de las páginas conectadas a e-xiliad@s, se recurrió a técnicas de extracción de datos y representación visual de los mismos a modo de gráficos de redes. De esta manera, se utilizó la aplicación Netvizz v1.42²⁷ para extraer los datos de las *page fans* de e-xiliad@s en Facebook, mientras que para visualizar las conexiones de red de éstas se recurrió al software Gephi v. 0.9.1.²⁸ En primer lugar, el análisis se centró en analizar las conexiones de primer nivel, es decir, las páginas directamente conectadas con el proyecto, identificándose dos nodos importantes tal y como aparece en la Figura 1: la página del proyecto e-xiliad@s y la de Búscame en el ciclo de la vida.²⁹ Como se aprecia en la imagen, el nodo de Búscame en el ciclo de la vida y sus respectivas conexiones (parte izquierda de la Figura 1) forma una comunidad propia conformada por una red de páginas alrededor suyo que, a su vez, están conectadas directamente con e-xiliad@s. La página Facebook Búscame en el ciclo de la vida³⁰ se basa en recuperar la memoria histórica de España, entendiéndose como tal a los venci-

²⁶ Datos obtenidos 4 de mayo, 2017.

²⁷ Esta aplicación funciona solamente con Facebook y sirve para extraer datos de páginas públicas o de perfiles que no tengan restricciones de acceso a los datos. Para saber más acerca de esta aplicación y cómo se utiliza, véase Benhard Rieder, "Studying Facebook via Data Extraction: The Netvizz Application", en *Proceedings of the 5th Annual ACM Web Science Conference*, Nueva York, 2013, pp. 346-355. En <http://doi.org/10.1145/2464464.2464475> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

²⁸ Para saber más acerca de Gephi véase Ken Cherven, *Network Graph Analysis and Visualization with Gephi*, Birmingham, Packt Publishing, 2013, pp. 1-116.

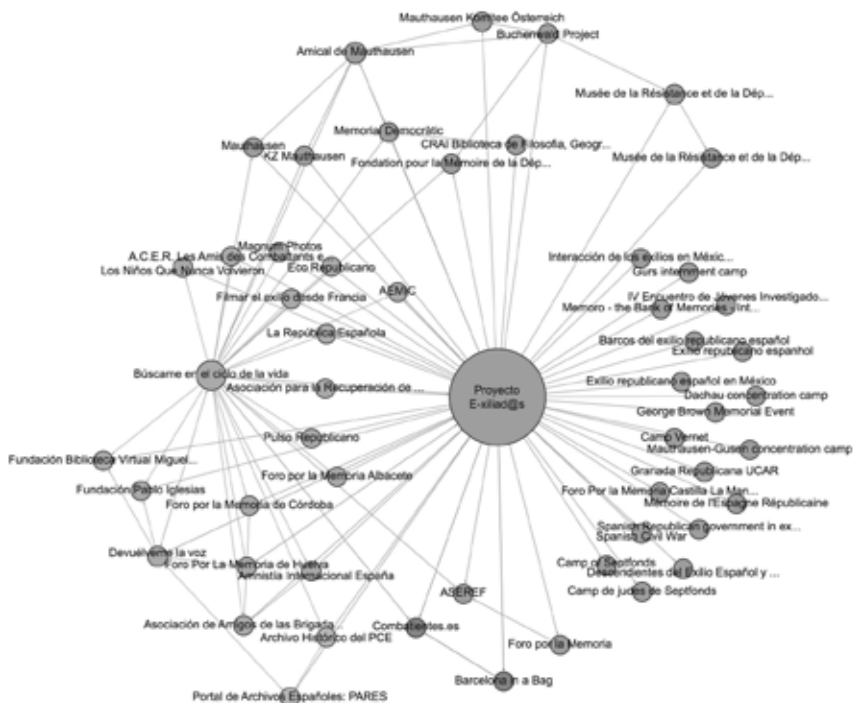
²⁹ @Blog.B.enelciclodelavida. En <https://www.facebook.com/Blog.B.enelciclodelavida/?hcref=SEARCH&fref=nf> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

³⁰ Esta página está conectada a la web con el mismo nombre: <http://www.buscameenelciclodelavida.com/> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

dos de la Guerra Civil española: los republicanos y su exilio asociado. No es de extrañar que las conexiones de su comunidad sean la gran mayoría españolas y de cortes temáticos como foros por la memoria y foros republicanos. Por su parte, e-xiliad@s, si bien es una página que también recupera la memoria histórica, tiene entre su comunidad páginas internacionales yendo acorde con el propio carácter internacional de la iniciativa, y el argumento de la que hemos hecho referencia al inicio del presente trabajo. Dicho de otro modo, además de las mismas páginas españolas de la comunidad de Búscame en el ciclo de la vida, encontramos en e-xiliad@s páginas de otros países que tratan del tema del exilio republicano directamente, la mayoría de ellos. Así, hay un núcleo de páginas (parte derecha de la Figura 1) que no están interconectadas entre ellas y que son páginas que se ocupan de los campos de refugiados franceses, sobre todo, y páginas latinoamericanas que tienen que ver con el exilio republicano en México, entre otros. Estos nodos no tienen ningún parámetro de conexión entre ellos a pesar de que algunos de los mismos tratan temas similares como el de los campos de refugiados de la Segunda Guerra Mundial en Francia: Camp de Septfonds, Camp Vernet, Gurs Internment Camp, etc. E-xiliad@s también tiene otro núcleo de páginas (parte de arriba de la Figura 1), esta vez conectadas entre sí: páginas de museos de la resistencia y la deportación, fundaciones por la memoria franceses; así como páginas acerca de campos de exterminio nazis (Mathausen, Buchenwald), todas relacionadas de forma directa e indirecta (Museos de la resistencia, Fundaciones de deportación) con el exilio republicano.

En un segundo examen se analizó las redes de cada una de las páginas (nodos) conectadas a e-xiliad@s para ver qué patrones de conexión existían entre ellas y qué comunidades predominaban (lo que se denomina: análisis de las redes de redes). Se trata de un examen de segundo nivel donde entran en juego el examen de una gran cantidad de datos, ya que en cada una de esas páginas Facebook tiene su propia red de páginas conectadas entre sí. En nuestro caso y partiendo de la página Facebook de e-xiliad@s, Gephi analizó 2 127 nodos (páginas), los cuales tenían 18 824 conexiones (*edges*). Debido a tal cantidad de información se añadió un filtro nivel diez; es decir, el sistema no contabilizaría aquellas páginas con menos de diez conexiones. Aplicando este filtro, se analizó definitivamente un total de 993 nodos los cuales tendían 14 645 *edges*. Hay que destacar que, cuando

Figura 1. Conexiones de primer nivel de la red social digital Facebook del Proyecto e-xiliad@s



Fuente: elaboración propia. Datos extraídos a través de Netvizz v1.42 y visualizados mediante Gephi v. 0.9.1.

se realizan análisis de segundo nivel donde entran en juego una gran cantidad de datos, es importante añadir filtros con el fin de visualizar mejor la información en la gráfica. Sobre todo, porque en este tipo de examen se trata de visualizar aquellas comunidades predominantes en determinadas áreas; dicho de otro modo, una página con menos de diez conexiones difícilmente puede destacar sobre otras, con lo que esa información solamente crea rumor en una gráfica y no información.

Los resultados de este análisis fueron muy interesantes; en la Figura 2 se observan ocho grandes áreas temáticas donde se destacan determinadas comunidades las cuales, a su vez, reagrupan diferentes

páginas Facebook. Estas grandes áreas son las siguientes: *a)* universidades y bibliotecas; *b)* archivos; *c)* agencia de fotografía y prensa; *d)* exilio y memoria histórica; *e)* amnistía internacional y derechos humanos; *f)* memoria oral en un nivel internacional y, especialmente, Italia; *g)* instituciones del holocausto; *h)* antifascismo/nazismo.

Analizando más en detalle el área temática del exilio republicano y la memoria histórica observamos que destacan seis grandes comunidades dentro de la misma. La primera de ellas sería Búscame en el ciclo de la vida que reagrupa temáticamente una gran cantidad de nodos (páginas) a su alrededor. Después estaría Sidbrint,³¹ un proyecto de investigación de la Universitat de Barcelona basado en recuperar la memoria histórica de las Brigadas Internacionales que lucharon en la Guerra Civil española; Unitat contra el Feixisme,³² una plataforma catalana para combatir el fascismo y el racismo; el Proyecto e-xiliad@s; el Museo Memorial de l'Exili,³³ un centro de interpretación que recuerda los exilios provocados por la Guerra Civil española con fuerte predominio del exilio catalán; el Memorial Democràtic,³⁴ una institución pública catalana que tiene por objetivo la recuperación, conmemoración y el fomento de la memoria democrática catalana con especial mención a la II República, la Guerra Civil y las víctimas del franquismo. En un séptimo lugar, aunque ya no tan predominante como los anteriores, estaría la comunidad Lucha por la Memoria Histórica³⁵ basada en recuperar la memoria histórica mediante la puesta a disposición de documentales y fotografías de los represaliados de la Guerra Civil española. A raíz de la información obtenida, estas seis grandes comunidades mueven en la actualidad gran parte de la información acerca del tema de la recuperación de la memoria histórica con predominio de la Guerra Civil española y el exilio republicano, entre las cuales se encuentra el proyecto e-xiliad@s. El papel que

³¹ @Sidbrint. En https://www.facebook.com/pg/Sidbrint/about/?ref=page_internal; web proyecto: <http://sidbrint.ub.edu/> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

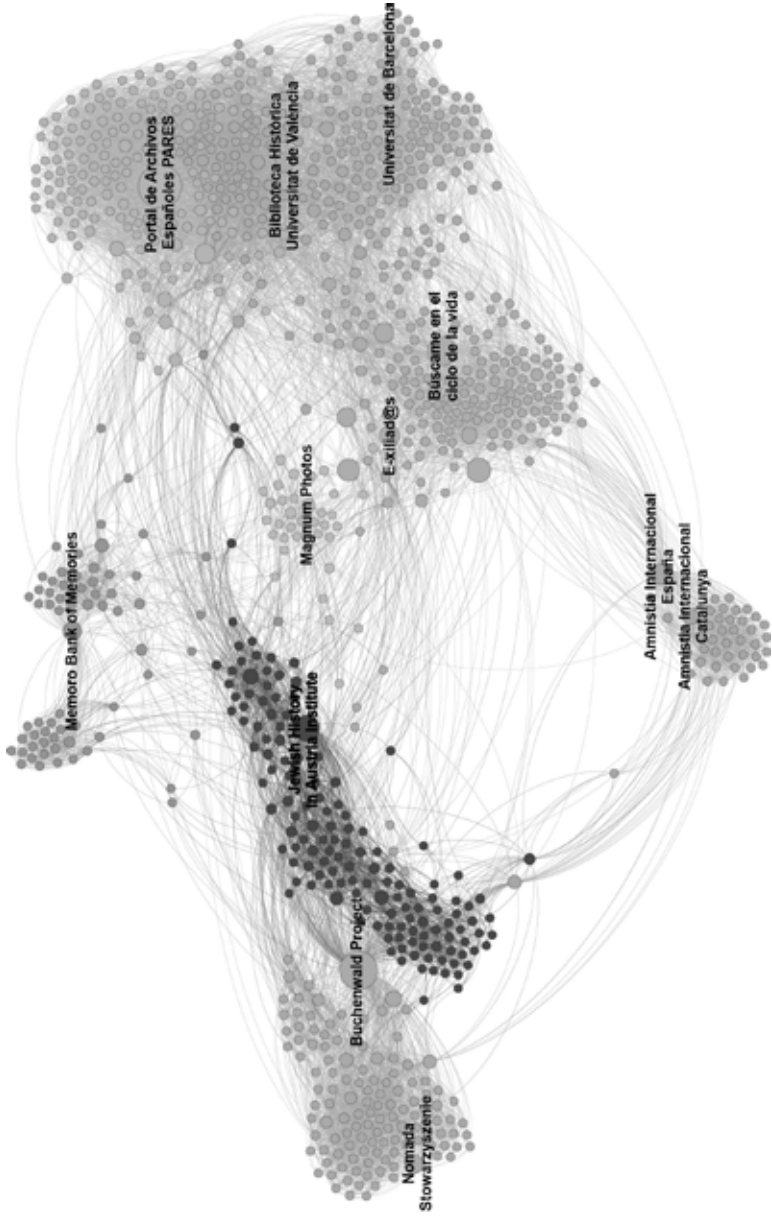
³² @unitatcfr. En <https://www.facebook.com/unitatcfr/>; web de la plataforma: <http://unitatcontraelfeixisme.wordpress.com/adherir-vos/> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

³³ @museuexili. En <https://www.facebook.com/museuexili/>; web del museo: <http://www.museuexili.cat/> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

³⁴ @memorialcat. En <https://www.facebook.com/catmemoria/>; web del proyecto: http://memorialdemocratic.gencat.cat/ca/memorial_democratic/qui_som (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

³⁵ En <https://www.facebook.com/Lucha-por-la-Memoria-Hist%C3%B3rica-documentales-vy-fotograf%C3%ADas-336672753021674/> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

Figura 2. Conexiones de segundo nivel de la red social digital Facebook del Proyecto e-xiliad@s



Fuente: elaboración propia. Datos extraídos a través de Netvizz v1.42 y visualizados mediante Gephi v. 0.9.1.

desempeñan en el nivel nacional e internacional con respecto a la recuperación de la memoria histórica es significativo por la cantidad de información que ofrecen y que es ofrecida, muchas de las veces, por el público en general a través de estas plataformas; lo que les convierten en núcleos de interés de individuos e instituciones que conectan con ellas. Dicho de otro modo, la información genera redes y las redes no solamente difunden y comunican esa información, sino que, además, genera de nuevo, mediante el uso de los datos abiertos, convirtiéndose en espacios identitarios, de unión e, incluso, de activismo.

A su vez, esta gran área del exilio republicano y la memoria histórica está conectada con el resto de grandes áreas temáticas interrelacionados en el nivel argumental; pues hablar del exilio republicano y memoria histórica es hablar de derechos humanos, de archivos documentales donde encontrar esa información, de memoria oral, de antifascismo y nazismo, de holocausto. También de archivos fotográficos y hemerográficos y de instituciones públicas de investigación.

Igualmente, se observa cómo esta área del exilio y la memoria histórica está muy relacionada, especialmente, con el área conformada por universidades y bibliotecas (parte derecha de la Figura 2) donde destacan dos grandes comunidades: la Biblioteca Històrica de la Universitat de València³⁶ y la Universitat de Barcelona.³⁷ Esta última gestiona la Biblioteca del Pabellón de la República, considerándose uno de los archivos-biblioteca más importantes sobre la II República, la Guerra Civil, el exilio, el franquismo y la transición española. También está muy vinculada con el área de los archivos (color azul de la Figura 2) donde sobresalen dos grandes comunidades: el Portal de archivos españoles (PARES)³⁸ y Europeana;³⁹ este último se trata de un importante portal digital que recoge colecciones fotográficas, audiovisuales y documentales temático-históricas en un nivel europeo, destacándose la colección de Revolución y Guerra. Por otro lado,

³⁶ @BibliotecaHistorica.UniversitatDeValencia. En <https://www.facebook.com/BibliotecaHistorica.UniversitatDeValencia/>; web biblioteca: <http://www.uv.es/uvweb/servei-biblioteques-documentacio/ca/biblioteca-historica/novetats-1285874781823.html> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

³⁷ @Universitatdebarcelona. En <https://www.facebook.com/UniversitatdeBarcelona/>; web universidad: <http://www.ub.edu/web/ub/ca/> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

³⁸ @PortalArchivosEspañosesPARES. En <https://www.facebook.com/PortalArchivosEspañosesPARES/>; web archivo: <http://pares.mcu.es/> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

³⁹ @Europeana. En <https://www.facebook.com/Europeana/>; web portal: <http://www.europeana.eu/portal/es> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

PARES se trata del portal de archivos del Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España, donde se encuentra, entre otros, el Portal de Víctimas de la Guerra Civil y Represaliados del Franquismo, el Archivo Fotográfico de la Delegación de Propaganda de Madrid durante la Guerra Civil, o el Portal de Movimientos Migratorios Latinoamericanos. Todos estos portales están directamente relacionados con el exilio republicano y en ellos se pueden realizar búsquedas en línea para localizar y solicitar documentos, incluso visualizar en abierto determinados documentos y fotografías digitalizadas. Esta fuerte relación temática viene gráficamente representada también por la proximidad física de estas tres grandes áreas anteriormente comentadas (exilio y la memoria histórica, bibliotecas y universidades y archivos) donde se observa amplias conexiones entre ellas. Asimismo, y a pesar de la distancia física en el gráfico de la Figura 2, el área del exilio y la Memoria Histórica también está muy relacionada con el área de las instituciones del holocausto (parte centro-izquierda de la Figura 2), especialmente por el tema del exilio republicano y donde destaca la comunidad de Institut für jüdische Geschichte Österreichs/ Jewish History in Austria.⁴⁰

REFLEXIONES FINALES

Estamos asistiendo a una forma de recuperar la memoria histórica española donde la participación ciudadana se hace cada vez más patente en los proyectos de investigación y actividades a modo de colaboración, contribución o co-creación y a través de plataformas digitales, con fuerte predominio de las redes sociales. De esta manera, recuperar la memoria se hace cada vez más de una forma colaborativa y no de forma individual; muchas veces, esa iniciativa parte desde abajo, desde los propios interesados y no de las instituciones o centros de investigación. El científico baja del palco empezando a trabajar de una forma horizontal con aquellas personas y comunidades interesadas en su tema de estudio no solamente aportando datos, sino también ideas e interpretaciones. No se trata de prostituir el trabajo del investigador, sino la de enriquecerlo con nuevos métodos de investigación y conocimientos haciendo una ciencia con y para la

⁴⁰ @injoest. En <https://www.facebook.com/Injoest/> (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

sociedad. Vinculado a hacer ciencia con la sociedad está el hecho de abogar por el *Open Data* y el *Open Access*. Sí, estos proyectos participativos sociales ponen en abierto de forma digital los datos en bruto obtenidos en una investigación: se comparten al público, pues del público vienen. Asimismo, gran cantidad de redes sociales digitales de proyectos, de individuos o institucionales ponen a disposición de forma pública un gran número de documentos, fotografías destinados a recuperar la memoria histórica. Son redes cuya información y actividad desarrollada en el *network* las convierten en importantes comunidades de grandes áreas temáticas como hemos visto. Movilizan información y agilizan la participación; en definitiva, se convierten en significativos núcleos de recuperación de la memoria histórica del exilio republicano española en un nivel nacional e internacional.

No solamente se comparten los datos, sino también los resultados de la investigación a modo de acceso abierto; los proyectos que optan por la técnica de co-creación o contribución ponen en abierto las publicaciones científicas como una parte más del propio proceso de elaboración de los datos. Incluso la Unión Europea va más allá poniéndolo como requisito: artículo 29.2 del Model Grant Agreement, a través del programa marco de investigación *Horizon 2020* a todos aquellos proyectos financiados con fondos europeos en el mencionado programa.⁴¹ Dicho de otro modo, al público vuelven unos resultados puesto que han sido ellos quienes lo han financiado. Sin embargo, desde un punto de vista de proyectos con participación ciudadana y sin financiación pública, el retorno de los resultados en acceso abierto forma parte del propio ciclo natural y forma de hacer investigación. Todo se comparte y con todos se crea.

Finalmente, se ha hecho referencia a la memoria histórica sin mencionar la Ley de la Recuperación de la Memoria Histórica promulgada en España, bajo el gobierno del por entonces presidente José Luis Rodríguez Zapatero, del 31 de octubre de 2007: Ley 52/2007. El motivo es simple, si bien aquella ley pudo beneficiar económicamente algunos proyectos de investigación incentivando y poniendo en marcha otros, lo cierto es que para recuperar la memoria histórica de España no hace falta ninguna ley; lo demuestran los cientos de páginas web

⁴¹ AGA–Annotated Model Grant Agreement, Horizon 2020, v.4.0, 21 de abril, 2017, pp. 234 y 235. En http://ec.europa.eu/research/participants/data/ref/h2020/grants_manual/amga/h2020-amga_en.pdf (fecha de consulta: 29 de noviembre, 2019).

y redes sociales digitales que se encargan de tal aspecto. De forma desinteresada, algunas veces ayudados económicamente, otras no, recuperan la memoria de España por cuestión de principios, ideales, porque lo consideran justo y porque lo creen una necesidad. Aquí el ámbito digital toma un protagonismo muy importante, porque gracias a la red Internet, a las redes sociales, sobre todo, se facilita la conexión e interacción entre personas con ideales e intereses iguales. Ahora, más que nunca, recuperar la memoria histórica en abierto y las Humanidades Digitales van estrechamente de la mano.

PARTE IV. ARTE Y CULTURA

1. ENTRE LIBERTARIOS Y REACCIONARIOS: LA OPOSICIÓN DE LA DERECHA AL EXILIO ESPAÑOL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MEXICANOS, CON LA PRENSA Y EL CINE EN EL OJO DEL HURACÁN

Francisco Peredo Castro

En los años postreros de su trayectoria cinematográfica como realizador, el muy connotado cineasta Alejandro Galindo llegó a expresar ciertas actitudes de rechazo hacia la presencia del exilio español, y de los españoles en general, en el cine mexicano. Decía Galindo a mediados de los ochenta del siglo XX que “la influencia de los refugiados en el cine mexicano como medio de expresión fue funesta”, en tanto por su incursión en la industria, “al cine y al mexicano se les alejó de alcanzar una expresión que les fuera propia, una imagen completa y fiel en la que el mexicano encontraba su identidad”. Aquel daño, suponía Galindo, obedecía a que “cuando los refugiados llegaron a México traían sueños ambiciosos, y carácter, que no tenía relación alguna con el sentir y el pensar del pueblo mexicano. Tampoco con los nacionales que venían haciendo el cine mexicano hasta el momento”.¹

Aquellas expresiones resultaban sorprendentes por varias razones. En primer lugar, casi en los inicios de su carrera como cineasta Galindo había dirigido una de las primeras, y muy pocas, películas mexicanas referidas a la Guerra Civil española. Se trató del filme *Refugiados en Madrid* (1938), que, si bien no era abiertamente pro republicana, tampoco contenía rechazo flagrante ni contra republicanos ni contra el bando nacionalista, liderado por Francisco Franco y finalmente triunfante en la contienda, hacia abril de 1939. A la larga *Refugiados en Madrid* pareció un tanto contradictoria e imprecisa, a fuer de intentar parecer “neutral” enfatizando la problemática humana de la contienda y sus consecuencias, sin tomar partido. Todo eso fue advertido con oportunidad por los críticos cinematográficos de la época, que reflexionaron al respecto. Una comentarista muy aguda del me-

¹ Alejandro Galindo, *El cine mexicano, un personal punto de vista*, 2ª ed., México, Edamex, 1986, p. 28.

dio filmico, Luz Alba dijo que *Refugiados en Madrid* era “el trabajo técnico más perfecto que se ha obtenido en el cine nacional”. Sin embargo, sin complacencias, cuestionó también:

Lo que resulta extraño de esta ficción de apariencia fuertemente real, es *que se haya escogido a los milicianos españoles como villanos de la producción*. La intención de hacerlos desagradables al público es manifiesta: son los perseguidores implacables; los presuntos (*sic*) allanadores del derecho de asilo; los que callan ante el estudiante católico, y los que matan. Sus enemigos, el estadista y el espía, salen de la Embajada en calidad de víctimas simpáticas, a pesar de que el último ha realizado labor de espionaje, en la casa en que se refugió. Vamos, si el Embajador hasta le tiende la mano con simpatía, lo cual puede ser muy noble, pero es demasiado político. Todo ello se antoja inconsecuente, porque en el preámbulo se elogia al general Cárdenas por su respeto al derecho de asilo, mientras en la obra se procura hacer antipáticos a los gobiernistas iberos con quienes tiene una leal amistad el Presidente de la República. Se nos figura que el tal preámbulo es sólo una careta inútil, que por no engañar a nadie debiera suprimirse, para que el público reaccionario no encuentre ese solo defecto en la película.²

En adición a los incisivos comentarios de Luz Alba y los de Xavier Villaurrutia, quien blasonó que *Refugiados en Madrid* se alejara del cine folclórico de moda, y no hubiese necesitado “de lo mexicano pintoresco para anotarse un triunfo”, un comentarista de *Cine Mundial*, publicada en Nueva York, alabó lo siguiente:

¡Ya llegó nuestro cine a la mayor edad! ¡Ya no necesita imitar a nadie ni depender de nadie... así se trate de asunto, tratamiento, interpretación o técnica! [...] El argumento [de *Refugiados en Madrid*] se desarrolla en el interior de una embajada anónima en Madrid, durante los primeros días de la presente Guerra Civil en España. Acuden a refugiarse ahí personas de diversas nacionalidades y no menos diversos propósitos —desde el espionaje, el robo, hasta el miedo común y corriente— y de lo que ahí ocurre —y ocurre muchísimo y todo interesante, todo reflejando la realidad en pasmoso, espléndido espejo de arte— está forjada esta obra. [...] Otro mérito: agarrando por los mismísimos cuernos a la situación actual en España nadie puede darse por ofendido ni aludido, sean cuales fueren sus ideas

² Luz Alba, “Refugiados en Madrid”, en *El Ilustrado*, México, 9 de junio, 1938, citado en Francisco Peredo Castro, *Alejandro Galindo. Un alma rebelde en el cine mexicano*, México, Imcine/Conaculta, 2000, pp. 235 y 236.

1. Entre libertarios y reaccionarios

políticas. Pueden estar de plácemes los autores del argumento, Mauricio de la Serna y Abe Tuvim.³

Resulta evidente a la luz de lo anterior, y en descargo de Alejandro Galindo, que si las alusiones a la Guerra Civil española parecieron confusas e inconsecuentes a algunos, eso se debió a que había rodado un argumento que no era suyo, puesto que él solía ser muy preciso en sus planteamientos, como se vería después en su filmografía posterior.

Por otra parte, Galindo mismo había trabajado en sus filmes dirigiendo durante toda su trayectoria a miembros de la comunidad cinematográfica exiliada. Además, había vertido fuertes críticas contra el conservadurismo y el reaccionarismo españoles, que por cierto le sirvieron de modelo para hacer a la vez una crítica contra el conservadurismo y el reaccionarismo mexicanos del siglo XIX, por ejemplo en la adaptación-mexicanización que hizo de la novela *Doña Perfecta*, de Benito Pérez Galdós, para su filme del mismo título, rodado en 1950. Aquellos antecedentes le valieron a Galindo en su oportunidad el reconocimiento que ganó como uno de los cineastas más modernos, liberales, progresistas, laicos y críticos de la industria filmica mexicana, sobre todo la de la llamada “época de oro”, que en general había tendido a ser muy conservadora y reaccionaria.

Por lo tanto, la postura de Galindo, en la etapa de declive de su carrera, medio siglo después de la Guerra Civil española, resultaba sorprendente, pero sin embargo no ajena a posturas similares que se habían manifestado previamente en la industria filmica mexicana, en el contexto de aquella hipotética era dorada que había comenzado para el cine nacional precisamente a mediados de los años treinta, cuando estalló el conflicto y el apoyo de México. Las expresiones contra el exilio, presentes en la comunidad filmica, estaban emparentadas a su vez con las que se vertieron entre otros gremios, como el de médicos, el mundo de los deportes y espectáculos como el toreo, y también entre el pueblo llano. Para éste, la prensa del final del cardenismo incurrió en la publicación reiterativa de notas sensacionalistas y amarillistas que, por su tono y contenidos, dejaban entrever claramente las posturas reaccionarias y conservadoras con las cuales se proponían denostar cotidianamente tanto a la diplomacia del régi-

³ Anónimo, “Refugiados en Madrid”, en *Cine Mundial*, Nueva York, septiembre de 1938, citado en Peredo Castro, *op. cit.*, pp. 238-240.

men como a sus protegidos, desde el punto de vista diplomático, que eran los exiliados españoles. Para ellos el gobierno mexicano había tomado medidas especialmente beneficiosas, de acuerdo con lo que informaba la prensa en notas como la titulada “Ya pueden ser mexicanos los españoles que están refugiados en este país”. Se informaba al respecto, en una postura de muy claro carácter humanitario, que:

Los españoles refugiados en México están de fiesta, con motivo de que en su última sesión, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley de Nacionalidad y Naturalización, que hace que *los refugiados cuenten con las extraordinarias facilidades de naturalizarse sin otro requisito que el de presentarse a la Secretaría de Relaciones Exteriores, demostrar que son de origen español y haber fijado su residencia en México* [...]. El texto del artículo 21 que fue reformado, dice, en su fracción VII: “Pueden naturalizarse por el procedimiento especial privilegiado, las siguientes personas: “VII.- *Los indolatinos y los españoles de origen que establezcan su residencia en la República*” [...]. El procedimiento para naturalizarse está comprendido en el artículo 28 de la Ley de Nacionalidad y Naturalización, que dice: “Los que se encuentren en los casos de la fracción VII del artículo 21 podrán naturalizarse ocurriendo a la Secretaría de Relaciones Exteriores y comprobando ante ella: a) *Que tienen la nacionalidad por nacimiento de cualquier país latinoamericano o que sean españoles de origen*; b) *Que tienen establecida su residencia en territorio nacional y que tienen en él su domicilio*” [...]. Como se ve, sólo el resto de los extranjeros tiene que esperar 3 años y recurrir a los jueces de distrito para la tramitación de su solicitud de naturalización [...]. *La medida aprobada establece para los españoles el mismo tratamiento especial que se otorga a los nacionales de los países indolatinos, con lo cual se equipara a todos esos grupos de nacionalidades en una posición privilegiada que a todos favorece* [...]. En la Secretaría de Gobernación se comentaba hoy que “la idea de favorecer las gestiones de naturalización de los españoles, proviene de la *Convención de Población celebrada en diciembre de 1938, en la cual se aprobaron conclusiones favorables para acelerar la incorporación de los españoles a la vida nacional*” [...]. “Posteriormente, los acontecimientos en España provocaron la inmigración colectiva de nutridos grupos de ex combatientes españoles, que vinieron a buscar en México su segunda patria. *La reforma a la Ley* que acaba de aprobar la Cámara de Diputados, después de haberlo sido por la de Senadores, *ofrece por igual la oportunidad de naturalizarse a los españoles que desde largo tiempo residen en el país y tienen sus intereses en él*”⁴

⁴ Anónimo, “Ya pueden ser mexicanos los españoles que están refugiados en este país”, en *Excelsior*, 2ª sec., México, jueves 14 de diciembre, 1939, p. 1. Las cursivas son mías.

1. Entre libertarios y reaccionarios

Puede advertirse, de acuerdo con el comunicado de prensa reproducido *in extenso*, porque resulta conveniente para este texto, que en realidad los refugiados españoles no eran los únicos que estaban recibiendo el gran beneficio de radicar en el país y naturalizarse como mexicanos, puesto que el mismo beneficio se concedía también a los ciudadanos de toda Latinoamérica e inclusive a los españoles que habían llegado como migrantes económicos en etapas previas a la de la llegada de los migrantes políticos. Pese a lo anterior, la animadversión de los sectores conservadores y xenófobos contra los refugiados se encarnizó particularmente contra los exiliados de la República española, lo cual se evidenció notoriamente en los medios de comunicación, como prensa y cine, entre otros. No se trata aquí de discutir la verdad o falsedad de lo comunicado, sino el tono sensacionalista —amarillista, los matices, los énfasis, etc., de un discurso claramente xenófobo.

Algunas de las notas de prensa tenían encabezados y contenidos como los siguientes: “Busca la policía al refugiado que amenaza mujeres. Se trata de un sujeto que se vanagloria de haber asesinado en España”.⁵ En otra nota, de similares características, se mostraba la fotografía de “Marta Pérez de León, guapa chica de 25 abriles a quien un refugiado español de nombre Ramón Masive ha amagado de muerte. La muchacha ante el temor de ser víctima del peligroso ibero, prefirió darse muerte y ayer se arrojó al paso de un tranvía, siendo salvada milagrosamente”.⁶ Evidentemente, se trataba de concitar la manifestación de la “hombria” de los varones mexicanos, para que salieran en defensa de sus mujeres, mediante el resorte emocional de presentar a las mujeres como víctimas propiciatorias de “los intrusos”, los “indeseables”, “los ajenos”, “los peligrosos”, los otros.

Otras notas informaban sobre la supuesta insolencia, agresividad y racismo de los refugiados. Por ejemplo, en la nota titulada “Refugiado lépero”, se planteaba que “El refugiado español Belarmino González se puso furioso porque en la comisaría no le tuvieron las consideraciones a que se hizo merecedor por haberle dado de botellazos a un mexicano que defendía a nuestro país de los gritos que daba el refugiadín. Belar-

⁵ Anónimo, “Busca la policía al refugiado que amenaza mujeres”, en Últimas Noticias de *Excelsior*, México, viernes 15 de diciembre, 2002, p. 2.

⁶ Anónimo, “Marta Pérez de León”, Fotografía con pie de foto explicativo, en *Excelsior*, 2^a sec., México, jueves 14 de diciembre, 1939.

mino, que vive en la luna, se creía intocable y no se explicaba cómo era posible que lo mandaran a la Peni por lépero”.⁷ Puede advertirse el tono de la mofa en el adjetivo de “refugiadín”, y en las referencias a que el sujeto referido “vive en la luna”, y “se creía intocable”. Estos argumentos, además de concitar entre los lectores el sentimiento de ofensa y de agravio por el complejo de “superioridad” atribuido a los exiliados, atizaba a su vez el ánimo de revancha contra los ciudadanos aparentemente ofendidos, y de manera sibilina, también entre la población lectora de aquellas notas informativas.

Junto con el resorte emocional de plantear a los refugiados como un peligro para las mujeres mexicanas, en el entendido de que las mujeres suelen ser el primer y más apetecible botín en disputa en toda guerra de conquista, invasión, intervención, etc., se acudía al recurso de “exponer” los insultos de los refugiados al orgullo patrio y la dignidad nacional. Un ejemplo de aquellos despliegues discursivos estaba en la nota titulada “Peligroso refugiado español fue enviado hoy a la penitenciaría. *Denigró al país* y después dio un tiro a un mexicano. *A voz en cuello aseguraba que él había venido para ‘civilizarnos’*”. Se informaba, y se reiteraba en exceso en la nota informativa lo siguiente:

El licenciado Francisco Romano Muñoz, del Sector Central de Investigaciones de la Procuraduría del Distrito, envió a la Penitenciaría al refugiado español Francisco Bellástegui, para que se le castigue por la grave lesión que con arma de fuego le infirió al mexicano *Alfredo Salgado, quien encaró al impertinente ibero que gritaba a voz en cuello que los refugiados españoles venían a “civilizar” a los mexicanos* [...]. El episodio sucedió en el mes de octubre en las calles de Costa Rica. Alfredo Salgado y un amigo habían estado bebiendo en una cervecería de por el rumbo y tuvieron una discusión con *dos refugiados, a quienes conocían por el mote de “El albañil” y Paco, y éste último a voz en cuello, denigró a los mexicanos, no obstante que aquí llegó en busca de trabajo y escapando el cuello al castigo que le impondrían los franquistas y terminó por decir que venían a civilizar al pueblo mexicano* [...]. Se hicieron de razones españoles y mexicanos y entonces Salgado y su amigo salieron de la cervecería y se dirigieron al domicilio del primero, y no bien tocaba el zaguán cuando “El albañil” y Paco les dieron alcance. *Este último sacó una pistola e in-*

⁷ Anónimo, “Refugiado lépero”, en *Ercélsior*, 2ª sec., Edición foránea, sábado 23 de diciembre, 1939.

1. Entre libertarios y reaccionarios

*sultando al mexicano le hizo un disparo, cuya bala penetró por el pecho y lo dejó en gravísimo estado.*⁸

Desde luego, los argumentos reiterativos de amenaza, peligro, insulto, denigración contra México, etc., que en la nota previa se repiten hasta por cuatro veces, desde el encabezado y hasta el final, dan como para más detenidos análisis de textos, de contenido y de discurso, que por ahora no son posibles en un escrito de estas dimensiones. Sin embargo, un *flash back* hacia los últimos años del cardenismo, y a algunas publicaciones de rechazo al exilio español, pueden resultar iluminadoras respecto de la gestación de aquel sentimiento antiespañol/antirrepublicano/antiinmigrante/antiexiliado (independientemente de la filiación ideológica de los que llegaban, que por cierto no todos eran republicanos ni perseguidos políticos), y que se cultivó no solamente para el pueblo llano, sino que estuvo en un diálogo entre prensa y medio cinematográfico mexicanos, en ámbitos académicos, intelectuales, deportivos y artísticos, en teoría de mayor altura y cultura.

Esto permite también desmitificar un poco la idílica idea de la “generosidad” del pueblo mexicano completo para con el exilio español, y permite entrever las tensiones y distorsiones que se suscitaron a propósito de aquella situación de preguerra, en el final de los años treinta. Debe tenerse en cuenta que la oposición al exilio español no provino precisa y únicamente de ciudadanos mexicanos, sino también de ciudadanos de origen español, afincados en la República mexicana previamente al desarrollo de la Guerra Civil española. Estos últimos, en general de tendencias muy conservadoras, coincidieron en su rechazo de los exiliados con los mexicanos de semejantes posturas ideológicas. Un buen número de los españoles residentes en México, como migrantes económicos previos, se habían enriquecido a lo largo de los años y mostraban una férrea oposición particularmente contra los exiliados republicanos, en lo cual coincidían con las protestas de mexicanos agrupados en organismos, como el Comité de Unificación Revolucionaria, el Comité Pro Defensa de la Patria y similares. Aquel rechazo contra los exiliados republicanos se fundaba en el argumento de que se trataba de “milicianos rojos”, que a la larga

⁸ Anónimo, “Peligroso refugiado español fue enviado hoy a la penitenciaría”, en Últimas Noticias de *Excélsior*, México, viernes 15 de diciembre, 1939, p. 2.

serían un “peligro para la paz pública”, y también un “lastre para la economía nacional”.⁹

Tras toda aquella oposición estaba oculta la mezquindad agazapada de algunos sectores empresariales, de algunas ramas profesionales, de los medios deportivos y artísticos, que suponían amenazados sus intereses con la llegada de los refugiados, por lo cual menudearon las manifestaciones que se retroalimentaban, como en una red de vasos comunicantes, en un diálogo intertextual entre medios, para denostar a los acogidos por la política diplomática del cardenismo. Esta interacción entre textos y discursos se manifestó, por ejemplo, a propósito del contenido argumental de un filme, precisamente dirigido por Alejandro Galindo, titulado *El rápido de las 9:15* y rodado en 1939, que tenía un muy claro anclaje de historicidad en sus referencias al exilio y al rechazo que concitaba.

En la trama argumental de *El rápido de las 9:15* un personaje, don Atanasio (Alfredo del Diestro), se oponía férreamente a atender sus problemas de salud con un médico especialista recomendado por sus familiares. El argumento para su renuencia era el de que seguramente, decía el personaje, “se trata de un refugiado”. Este contenido argumental, en aquel filme, es una notación histórica, por cuanto, como podemos ver a continuación, aquella repulsa no estaba solamente en la ficción filmica, sino también en la realidad. Una nota de prensa de la misma época lo comprueba. En ella se afirmaba que “No constituyen ningún problema para México los médicos españoles. Los distinguidos profesionistas refugiados contestan a los infundados cargos de un sindicato de cirujanos”.¹⁰ Se agregaba en la nota, luego de aquel encabezado, lo siguiente:

Firmadas por los “médicos refugiados españoles políticos” Jacinto Segovia, Julio Bejarano, Aurelio Romeo, Rafael Fraile, Juan Solares, Juan Torre Blanco, Ramón A. de Mata, M. de Rivas Cheriff, Manuel Márquez, Francisco Barnés, E. Moratti, A. Pascual y otros cuya firma es ilegible, recibimos ayer declaraciones escritas en que se defienden de los ataques de que han sido víctimas en los últimos días y contestan a la vez las de-

⁹ Al respecto puede consultarse, “La República Española y el Exilio 1937-1940”, en *Revista Nuestro México*, núm. 18.

¹⁰ Anónimo, “No constituyen ningún problema para México los médicos españoles. Los distinguidos profesionistas refugiados contestan a los infundados cargos de un sindicato de cirujanos”, en *Excelsior*, México, miércoles 22 de noviembre, 1939, p. 3.

1. Entre libertarios y reaccionarios

claraciones que fueron hechas por el Sindicato de Médicos Cirujanos del Distrito Federal.¹¹

Defendían aquellos médicos exiliados su derecho de vivir de su profesión, en el entendido de que el gobierno mexicano les había concedido la revalidación de sus títulos; rechazaban las acusaciones de carencia de ética profesional y charlatanería que se les imputaban; argumentaban además que no eran una competencia ilícita ni clandestina para los médicos mexicanos y, entre otros argumentos, expresaban su disposición para trabajar al servicio de México donde pudieran ser de mayor utilidad, en reconocimiento de las “circunstancias de generosidad e hidalguía” con que se les había acogido en México.¹²

Aquel conflicto se reproducía de manera similar en un ámbito como el de la tauromaquia, de acuerdo con una nota en la que se había indicado que “Los diestros españoles no podrán torear en México”.¹³ De acuerdo con aquel encabezado, el diestro Fermín Espinoza, conocido como Armillita, declaraba que “los mexicanos no pueden actuar en España, no precisamente porque no se ha reconocido a Franco, sino por intrigas”.¹⁴ Sin precisar a qué clase de “intrigas” se refería, agregaba Armillita que “mientras los toreros españoles no den una satisfacción a los mexicanos, a los que se les ha negado el derecho de torear en España, aquellos no actuarán en México”.¹⁵

En aquel panorama, y pese a que poco antes, en el discurso oficial y en el publicitario de la cotidianeidad se festinara sobre el día de la raza, sin atisbos de repudio por lo español, y pese a la contienda entre hispanistas e indigenistas que había estado presente en los años treinta, quedó claro que la sociedad mexicana se dividió hacia el final de los años treinta en sus posturas frente al exilio español, y que aquella división social general se trasladó a otros ámbitos como los mencionados. Así, aunque en los eventos oficiales se enfatizara, a propósito de festividades como el Día de la raza, sobre el hecho de que el 12 de octubre era “la fecha gloriosa en que la América descu-

¹¹ *Loc. cit.*

¹² *Loc. cit.*

¹³ Anónimo, “Los diestros españoles no podrán actuar en México”, fotografía del torero Armillita con su esposa y pie de imagen, en *Excelsior*, México, 23 de noviembre, 1939.

¹⁴ *Loc. cit.*

¹⁵ *Loc. cit.*

bierta surgiera a merced de nuevas civilizaciones”;¹⁶ a pesar de que en editoriales como uno publicado en la Revista *Hoy* se estableciera que “en la América, y por obra del genio universal de España, no tenemos esa superstición que tiende a apartar a los blancos de los rojos, de los negros y de los amarillos”;¹⁷ a pesar de que algunos despliegues publicitarios establecieran que “la fe de Colón, unida al dinero de España, dio al mundo América”;¹⁸ a pesar de que intelectuales como Vito Alessio Robles encomiaran “La inmortal obra de Bernal Díaz del Castillo”;¹⁹ a pesar de que en una alocución radiofónica, titulada “La raza hispanoamericana es delta de energías y de notorias virtudes humanas”,²⁰ en franca alabanza del mestizaje indígena y español, a cargo de Luis I. Rodríguez, secretario de la Presidencia de la República; a pesar de todos aquellos esfuerzos, la confrontación resultaría inevitable.

Así, en el medio artístico la manifestación entre los que estaban a favor y en contra del franquismo o de la República, se hizo presente de manera temprana, por ejemplo en noticias que podrían parecer insulsas, jocosas y superficiales, pero que en el fondo no lo eran, porque incitaban en alguna medida a la toma de posiciones entre los lectores. Decía una nota: “Se hacen cargos las dos artistas. Lupe trabajó en el espionaje de los franquistas. Esto es lo que afirma Graciela de Lara, que a su vez es acusada por la popular Pingüica”. El comunicado de prensa refería la confrontación entre la actriz y cantante Lupe Rivas Cacho *La Pingüica* y la declamadora Graciela de Lara, que aparentemente se acusaban mutuamente de haber servido ambas al franquismo. Decía la nota al respecto lo siguiente:

En el animado palenque de los dimes y diretes, Graciela de Lara dijo ayer que *La Pingüica* fue espía de Franco, en Madrid, mientras el tal estuvo combatiendo al gobierno republicano, después de su rebelión; así como de haber pertenecido a una especie de “cheka”, que ajusticiaba a los falan-

¹⁶ Anónimo, “Brillante fiesta con motivo del Día de la raza se efectuó ayer”, en *Excélsior*, México, 6 de octubre, 1935.

¹⁷ Anónimo, “La condenación del mestizaje”, en *Revista Hoy*, México, 22 de octubre, 1938, p. 3.

¹⁸ Publicidad, en *Excélsior*, México, 15 de octubre, 1935.

¹⁹ Vito Alessio Robles, “La inmortal obra de Bernal Díaz del Castillo”, artículo de opinión en *Excélsior*, México, 23 de noviembre, 1939.

²⁰ Luis I. Rodríguez, “La raza hispanoamericana es delta de energías y de notorias virtudes humanas”, en *Excélsior*, México, 16 de octubre, 1935.

1. Entre libertarios y reaccionarios

gistas [...]. La declamadora estuvo ayer otra vez en la jefatura de Policía, resuelta a acusar a la aplaudida vedette de difamación y calumnia; o esto es, a devolverle la oración por pasiva, ya que ésta, según dijimos en la edición de ayer, habíase adelantado a demandar a Graciela, imputándole idénticos delitos.²¹

El tono de aquella disputa sería el precedente de la división que sería todavía más notable entre quienes hacían el cine mexicano. Quienes estaban del lado de las estrategias panhispanistas del franquismo, que incluyeron la creación del Consejo de la Hispanidad (1940), así como los Institutos de Cultura Hispánica para casi toda Latinoamérica, durante los años cuarenta, recibían con beneplácito peroratas como la siguiente, respecto a la ascendencia cultural, histórica y hasta racial que España aducía tener derecho a ejercer sobre Latinoamérica, bajo argumentos como los siguientes: “[...] Respecto a los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales”.²² De acuerdo con aquellas perspectivas, los países hispanoamericanos son para el franquismo “provincias”, y por lo tanto “el imperio español en América existe y no tiene nada de político, es cultural, basado en una lengua que hablan más de cien millones de americanos [...]. Es histórico basado en la memoria de nuestras glorias pasadas”.²³

Aquella afinidad ideológica, intelectual y cultural, explicaría que en España fue muy popular, desde los años treinta y hasta los cuarenta, la imagen estereotipada del charro cantante de los melodramas y comedias rancheros del cine mexicano, expuesta casi siempre en beneficio y en elogio de una mítica y reaccionaria hispanidad, en tanto se le relacionaba con la “bizarría” y virilidad hispánicas, la defensa

²¹ Anónimo, “Se hacen cargos las dos artistas. Lupe trabajó en el espionaje de los franquistas. Esto es lo que afirma Graciela de Lara, que a su vez es acusada por la popular Pingüica”, en *Excelsior*, 2ª sec., México, 14 de diciembre, 1939, p. 1.

²² J. G. Ontiveros, 15 de junio, 1939, citado por Emeterio Diez Puertas, *El montaje del franquismo. La política cinematográfica de las fuerzas sublevadas*, Barcelona, Kaplan/Laertes/Junta de Andalucía/Consejería de Cultura/Filmoteca de Andalucía, 2002, p. 302.

²³ Frederik Pike, *Hispanismo 1898-1936*, South Ben, Indiana, University of Notre Dame Press, 1975, p. 134. Citado por Ricardo Amann, *Industria cultural y relaciones internacionales. El caso hispanomexicano: 1940-1980*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1989 (Col. Fin del milenio), p. 115.

del honor, el catolicismo a ultranza, etc.²⁴ Por su parte, mediante la realización de abundantes filmes de tema hispánico, durante toda su época de oro, y comenzando por filmes como *En un burro tres batucos*, o *¿Quién te quiere a ti?*, entre toda la gran cantidad de filmes de tema español rodados en México, “el cine mexicano ha abundado en el elogio de una triste España de pandereta, con sus hembras gitanas y sus toreros, o en la exaltación del abarrotero gachupín, tan bruto como bonachón”, por ejemplo en filmes como *Los hijos de don Venancio*, o *Los nietos de don Venancio*, y similares, realizados a mediados de los años cuarenta.²⁵

Todo lo anterior explicaría “que el muy alto nivel de películas (y otros productos culturales) hispánicos, hechos en México, tendría que ver con la influencia de grupos de presión católicos y de residentes económicos españoles en México, sobre todo a partir de 1940”, una vez pasada la era de la agitación cardenista y cuando el catolicismo volvió por sus fueros y el país comenzó una suerte de involución, respecto al discurso revolucionario anterior.²⁶ Por otra parte, se explicaría así también que el tono tradicionalista y conservador de aquellos productos culturales, con aquellos tonos y contenidos tan reaccionarios y conservadores, fue quizá una reacción ante la ansiedad y suspicacia que causaban los exiliados republicanos, tanto en los españoles residentes y conservadores, como en los mexicanos que se identificaban con ellos.²⁷ Por otra parte, entre aquellos devaneos ideológico/emocionales en los que se debatían los opositores al exilio republicano, había de todas maneras la posibilidad de nutrir el orgullo patrio y el nacionalismo, siempre en relación con el hispanismo. Así, por ejemplo, “fue el éxito europeo, y más que europeo español de María Félix el que satisfizo los requisitos del nacionalismo cinematográfico mexicano [...]. A diferencia de Dolores del Río [María Félix] estaba proyectada al hispanismo y la latinidad, no le interesaba

²⁴ La manifestación más obvia, desde la perspectiva de la intelectualidad de derecha española, de homenaje a lo mexicano por su ascendente hispánico puede apreciarse en el libro de Ernesto Giménez Caballero, *Amor a Mejico (A través de su cine)*, Madrid, Seminario de Problemas Hispanoamericanos, 1948 (Cuadernos de monografías, 5), 112 pp.

²⁵ Ricardo Amann, *op. cit.*, p. 9.

²⁶ Dentro de estos aspectos se habla de “la fuerte influencia del clero en la industria cinematográfica, al grado de que se habló de grandes inversiones hechas subrepticamente en la misma por personalidades eclesiásticas” de México, lo cual tendría que ver con “el muy alto número de películas hispanizantes realizadas” a partir del régimen de Ávila Camacho. *Ibid.*, p. 64.

²⁷ *Ibid.*, pp. 23 y 123.

Hollywood”.²⁸ Es decir, a ella no le interesaba ser certificada y consagrada por la cultura anglosajona, y a los mexicanos les venía muy bien que la gran diva de Sonora, considerada en su momento como la mujer más bella del cine iberoamericano, se convirtiera en el epítome de la mexicanidad orgullosamente hispánica e hispanizante.

Frente a aquellas posturas, estaba la contraparte, la de los republicanos españoles que, para resistir la andanada del hispanismo conservador y reaccionario, se opusieron a la llegada a México de los discursos filmicos y de cualquier naturaleza que significaran un enaltecimiento de la dictadura de Francisco Franco. Los exiliados, integrantes de la comunidad de residentes políticos, sobre todo los que tuvieron presencia en la denominada “alta cultura” de México, la académica, la artística, y serían los promotores de una hispanidad progresista, crítica, también hicieron escuchar su postura. Constituidos en un frente republicano y antifranquista, luego de su llegada a México, se integraron en noviembre de 1946 en la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española (FOARE), la cual demandó al gobierno mexicano, a través del periódico *El Nacional*, “la prohibición de la exhibición de filmes franquistas” en México. Así, aberraciones hispanizantes y racistas como el filme *Raza* (de José Luis Sáenz de Heredia, España, 1942), escrito por Francisco Franco mismo, no serían exhibidas nunca en México.

Por lo tanto, prevalecería así, si hablamos de la incidencia de lo español en México, la apología filmica del hispanismo católico y tradicionalista, y puede que hasta profranquista, así fuera de manera soterrada, por sobre cualquier ánimo de crítica contra la dictadura, que si acaso se mantenía era estrictamente en términos diplomáticos. No obstante, algunas excepciones fueron posibles, y en ellas asomó la crítica a aquel hispanismo rancio y conservador, a sus enlaces con el fascismo europeo y a las condicionantes de su triunfo en abril de 1939. En la película *Soy puro mexicano* (de Emilio Fernández, 1942), el personaje de un espía español, antes de ser asesinado por los espías del Eje, argumentaba lo siguiente:

En cuanto a lo que a mí se me espera lo sé y podéis empezar, no sin antes deciros que sí, que soy español, que *en España la gente vivía tranquila y*

²⁸ Aurelio de los Reyes, *Medio siglo de cine mexicano*, México, Trillas (Col. Linterna mágica), p. 98.

*contenta hasta que estalló una lucha que vosotros hicisteis creer que era entre hermanos, y que fue provocada por vosotros. ¡Aquella lucha no era entre hermanos, no! Fue el comienzo de esta guerra que vosotros habéis extendido con vuestra barbarie, vuestro egoísmo y ese afán de imponer vuestra absurda superioridad de raza. ¡Farsantes! Esta guerra, impuesta por vosotros, me ha costado dos hermanos, la mutilación de mi hijita y la destrucción de mi casa por una bomba alemana allá en Madrid. He soportado la vida hasta ahora sólo para vengarme, y ya lo he hecho con muchos de vosotros en toda la América latina. Si ahora me toca a mí estoy listo. Una víctima más de vuestro inmenso crimen. Pero moriré peleando, ¡canallas!*²⁹

En todo caso, y en tono menos grandilocuente o propagandístico, la crítica contra el conservadurismo español estuvo presente en filmes como *La barraca* (de Roberto Gavaldón, 1943), que basada en la novela de Vicente Blasco Ibáñez, contó con la participación de la hija del escritor, Libertad Blasco Ibáñez, por entonces residente en México y muy cercana al hispanismo del exilio, y crítico de los regímenes dictatoriales como el de Franco en España. *La barraca*, con su trágica historia del buen Batiste que con su familia trata de insertarse en una finca abandonada y maldita, y que no puede lograrlo porque se enfrenta a la intolerancia, al rechazo y a la inquina de los que lo rechazan por ser ajeno y distinto, hasta que debe huir con su familia luego de dejar muerto a su hijo y perdida su finca y su trabajo, terminó por ser una alegoría de los exiliados que tuvieron que huir de España, dejando detrás a sus muertos y acusados de ser “rojos”, distintos y por completo ajenos a los nacionalistas. Aquel ánimo crítico contra la España conservadora estaría presente también en filmes muy notables, como la ya citada *Doña Perfecta* (de Alejandro Galindo, 1950), promovida por un productor reconocido también como muy progresista, Francisco de P. Cabrera. Juntos, Cabrera y Galindo, produjeron una de las críticas más acérrimas contra el conservadurismo mexicano del siglo XIX que tenía como base una novela contra el reaccionarismo español también del siglo XIX, pero que se manifestaba con nueva virulencia a mediados del siglo XX tanto en México como en España, lo cual fue oportunamente advertido por la crítica especializada del filme.

Fueron filmes como aquellos, desde luego pocos dentro del panorama general de la producción filmica mexicana, los que mostraron

²⁹ Tomado de los diálogos de *Soy puro mexicano*. Las cursivas son mías.

de mejor manera la presencia en México, en sus medios y en su producción cultural, de la incidencia de los dos bandos confrontados por la Guerra Civil española, tanto en España como en México, así como la forma en que los medios fueron utilizados como estrategia y como recurso durante la contienda.

CONSIDERACIONES FINALES

En virtud de todo lo expuesto, se puede decir con base en las notas de prensa, revistas y filmes referidos, que fue muy claramente perceptible un aparente esfuerzo por criminalizar a los refugiados, a los exiliados, agudizando el tono sensacionalista y escandaloso de los conflictos en que se vieron involucrados y que fueron referidos en la prensa. Por otra parte, puede percibirse sobre todo el énfasis en la criminalización dirigida hacia los varones. En este sentido, destaca la construcción de una narrativa de la amenaza, de la violencia, de los recién llegados contra la nación que los acoge, lo cual lleva implícito el problema de “la otredad”, el problema del agente que se plantea como ajeno y amenazante, lo cual no es exactamente igual cuando se trata de referir a las mujeres del exilio. Por otra parte, aunque sí hay noticias respecto a que los niños españoles eran groseros, rebeldes y problemáticos, la repulsa tampoco se encarnizó particularmente contra ellos, porque en todo caso se expresó la preocupación respecto a su educación y lo que habrían de ser como adultos, si es que su conducción quedaba en manos “equivocadas”, que no supieran guiarlos adecuadamente, como se expuso en el Coloquio mismo, en otras de las ponencias presentadas con base en la investigación sobre ellos en el discurso de prensa.

Finalmente, el énfasis en el supuesto esfuerzo de los exiliados por denigrar a la nación que los acoge tiene dos vertientes de explicación. Se trata de concitar, por una parte, la reacción por las afrentas a la dignidad nacional, el orgullo patrio, la nacionalidad, etc. Por otro lado, se percibe muy claramente que en algunos casos, en las notas de prensa referidas, se trata de hombres amenazando a las mujeres mexicanas, lo cual tiende a mover un resorte psicológico milenar. Las mujeres suelen ser botín de guerra desde la antigüedad en cualquier confrontación entre sociedades, entre naciones, entre hombres.

Utilizar en el discurso cultural a las mujeres como sujetos amenazados por el extraño, por el ajeno, implica un proceso de feminización de la nación, la feminización de la patria, para mover el “honor” de los varones que deben defender a sus mujeres de la violencia de “los otros”, de los ajenos, en una especie de paralelismo que significa defender a la patria, lo cual supone comenzar por la defensa de sus mujeres, que así aparecen como epítome alegórico de la nación amenazada, de la madre patria violentada. Éste, que como decíamos es un recurso milenario, no era en absoluto nuevo en las estrategias de propaganda del siglo XX. Se había utilizado en las naciones que se enfrentaron durante la Primera Guerra Mundial (por ejemplo, con la creación de los personajes ficticios de Britania para Gran Bretaña y Marianne para Francia, como alusivos a las naciones amenazadas, respectivamente), y se había manifestado también en numerosos productos culturales y discursos durante los años posteriores a la Gran Guerra, hasta que afloró nuevamente con renovados bríos en la Segunda Guerra Mundial.

Esta misma estrategia discursiva, que se puede percibir en la prensa mexicana del final de los años treinta, habría luego de aparecer también en el discurso filmico mexicano y español de los años cuarenta. Para España habrían de ser notables los casos de filmes como *Agustina de Aragón* o bien *Locura de amor*, con personajes femeninos alegorizados como la metáfora de la patria española asediada, amenazada y necesitada de la defensa de sus hidalgos y sus caballeros. Para México la imagen de las mujeres violentadas y amenazadas por invasores extranjeros (por ejemplo los franceses del siglo XIX), en filmes como *La fuga* (de Norman Foster) o *El jagüey de las ruinas* (de Gilberto Martínez Solares), entre algunos otros, fue una clara reminiscencia de un discurso que se cultivó en la prensa, primero con motivo del exilio español, y luego como parte de la estrategia propagandística mexicana contra el Eje, pro Aliada y proestadounidense y antifrancesa durante la Segunda Guerra Mundial.

2. BIBLIOTECA SOCIAL RECONSTRUIR, NUEVO ENFOQUE AL APORTE CULTURAL DEL EXILIO CATALÁN EN MÉXICO

Eugenia Gabriela Jiménez Reyna

Apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricas. Los olvidos, los silencios de la historia, son reveladores de esos mecanismos de manipulación de la historia colectiva [...]. La memoria colectiva no es sólo una conquista: es un instrumento y una mira de poder.¹

JACQUES LE GOFF

Antes de comenzar, quisiera agradecer a los coordinadores de este volumen, así como a los organizadores del Simposio por darme un espacio en este proyecto, a 80 años del exilio republicano español. Hoy tengo el gusto de presentarles en estas líneas un primer esbozo de lo que, en un par de años más, será un proyecto de tesis con buenas bases.

Considero que el exilio español en México se ha estudiado a menudo como un conjunto uniforme, una colectividad formada por las grandes mentes de la época que llegaron a nuestro país pretendiendo ayudar en la conformación cultural y la significación de los espacios para el trabajo intelectual para lograr alcanzar, en un corto plazo, la vida institucionalizada con miras en el bienestar social.

Sin embargo, difiero que sea así. A mi parecer, el exilio ibérico fue heterogéneo en cuanto a la identidad cultural de los individuos que conformaron las oleadas populares que huían de las garras ascendentes del dictador. Asimismo, quiero destacar que estos exiliados no pretendieron salir de su país de origen para culturizar otro.

Al contrario de lo que se piensa, éstos solamente salieron aterrados por las circunstancias que los envolvían, con un par de papeles bajo

¹ Jacques Le Goff, *El orden de la memoria*, Barcelona, Paidós, 1991, p. 134.

el brazo —si bien les iba— y con ganas de vivir libres. Concibo al exilio como una experiencia más que como un proceso, ya que fue un cúmulo sentimental y político más que una serie de pasos a seguir. Es decir, entendiendo experiencia como: “La aprehensión por un sujeto de una realidad, una forma de ser, un modo de hacer, una manera de vivir” y como “el hecho de soportar o ‘sufrir’ algo”,² el exilio se pinta como el testimonio individual reconocido en una colectividad común.

De esta forma, la experiencia contiene actores que fueron muy distintos entre sí, desde intelectuales y gente con formación académica hasta niños, mujeres solteras, y gente sin oficio ni beneficio. Ahora bien, bajo alguna etiqueta identitaria podríamos agrupar los exilios vasco, catalán, andaluz, valenciano y así por cada una de las comunidades autónomas que conforman hoy día la nación europea.

Así pues, sabemos que en algunos de estos casos los transterrados terminaron sus proyectos contestatarios en el país al que llegaban sin pretender hacer política en esa escena, pero sí en espacios como las universidades, los foros y demás recintos donde hicieron vibrar los corazones contando los horrores que arrasaban España. Es decir, hablaban desde la experiencia. Este valor resulta importante para el entendido de lo que corresponde hoy por hoy al estudio de la memoria y olvido en la nación ibérica, mismo que desarrollaré más adelante a lo largo de este apartado.

Para la década de 1930, según Pierre Broué había un malestar que recorría todo el mundo haciendo que existieran luchas intestinas si bien públicas o no, pero que el “éxito” para que se gestara una apertura y reconocimiento de la problemática en España fue “la rigidez de la estructura social del país”.³

La ideología anarquista en España surge en los albores de la llamada Restauración tras la muerte de Alfonso XII en 1885. Gracias al modelo turnista y las alteraciones a la paz social por parte de los grupos políticos que quedaron relegados de la esfera, diferentes colectivos republicanos y obreros empujaron las reformas necesarias para mantener a la población contenta hasta el siguiente cambio.

² José Ferrater Mora, *Diccionario de filosofía*, Barcelona, Ariel, 2004, t. II, p. 1181.

³ Pierre Broué, “Antecedentes de la Guerra Civil. La situación económica y social de España durante la Segunda República”, en Instituto Gerónimo de Uztariz, Navarra, núm. 2, 1988, p. 79. En <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4813909.pdf> (fecha de consulta: 13 de junio, 2019).

Entre estos obreros se encontraban dos facciones claramente señaladas: los socialistas y los anarquistas. Fue durante esos años que la industrialización de la Península ibérica alcanzó niveles propios para llamarse modernidad. Con esto, y bajo las formulaciones del concepto de Estado fuerte con un marcado nacionalismo, es que surgen movimientos regionales, donde las facciones obreras toman matices completamente distintos. Sobre el anarquismo, puedo señalar que fue en 1868, tiempo del golpe de Estado que desmanteló a Isabel II, cuando Giuseppe Fanelli, un reconocido discípulo de Bakunin, llega a España y solamente cinco años después se reconocerían 50 000 habitantes españoles como “bakunistas”.⁴

Fernando García de Cortázar y José Manuel González Vesga refieren en su obra *Breve historia de España*, la siguiente reflexión sobre el anarquismo del siglo XIX:

Como fenómeno de larga duración, la utopía anarquista acompaña la historia de España con mayor perseverancia que en la de cualquier otro país europeo, haciéndose fuerte en el campo andaluz y en el triángulo formado por Cataluña, Zaragoza y Valencia. Una larga cadena de atentados —explosión de una bomba en el Liceo de Barcelona, asesinato de Cánovas del Castillo— dio popularidad a los anarquistas en la última década del siglo XIX, mientras su rechazo de toda forma de autoridad y su apuesta por la iniciativa revolucionaria individual les ganaba adhesiones en España cuando en el resto del mundo llevaban tiempo negándose.⁵

La cita inmediata anterior, nos muestra cómo reaccionó España a las ideas anarquistas, siendo un caso aislado. A mi parecer, desde el primer momento que llegan estas ideas a la Península ibérica son bien aceptadas, debido a que la población perteneciente a la clase obrera se encontraba ya cansada y poco representada entre los miembros del gobierno que decidieron hacer justicia por propia mano.

Ya en el calor abrumador del golpe de Estado de Francisco Franco, durante el siglo XX en España, el anarquismo permaneció con su romántico ideal sindicalista, y ésta es una de las razones que acrecientan mi interés hacia la ideología ácrata, ya que es un caso particular

⁴ Rikey Júlíusdóttir, *El anarquismo en España. La lucha proletaria*, Reykjavík (Islandia), Universitatis Islandiae Sigillum, 2013, p. 9.

⁵ Fernando García de Cortázar y José Manuel González Vesga, *Breve historia de España*, Madrid, Alianza Editorial, 2016, p. 527.

que, en mi opinión, llega a buen término debido a las condiciones de inestabilidad política que ha caracterizado a España durante su vida como nación. El anarquismo fue reprimido durante el periodo de la II República, sin embargo, logra mantenerse a pesar de las cadenas del franquismo, que pretendieron detener su paso por aquella España franquista: una, grande y libre.

Dicho esto, retomaré la figura de un exiliado en particular: el catalán Ricardo Mestre Ventura, que tras haber estado en el campo de concentración de Argelès sur Mer, llegó a México en 1939, con sus ideales anarquistas incólumes.

Bajo cualquier enfoque, hablar de anarquismo será siempre controversial. No obstante, puedo afirmar, que los librepensadores jugaron un papel fundamental en el conflicto fratricida español del siglo XX. Antes de comenzar a desarrollar las ideas sobre el papel de Mestre Ventura en México, es conveniente mencionar dos cosas.

La primera de ellas es el punto guía de este trabajo.

Para poder enunciar propiamente la importancia que tiene la Biblioteca Social Reconstruir como parte de la memoria viva del ideal anarquista catalán en México, así como del exilio republicano español mismo, es necesario retomar pasajes de la vida de Ricardo Mestre Ventura, lo cual no significa que esto se torne en un trabajo biográfico con énfasis en lo intelectual, sino que es el estudio de las relaciones del catalán con la comunidad anarcopunk mexicana las que destacan para el entendimiento de la persistencia y resistencia del espacio como forma de rememoración del trasterro ibérico.

Es decir, no pretendo señalar a Mestre Ventura ni como héroe ni como líder, sino destacar que, a ochenta años del exilio español en México, los lugares como la biblioteca, la editorial, el centro de convivencia, el centro de esparcimiento cultural, representan vestigios de la experiencia del transterrado en el país de refugio. Son estos espacios culturales los que hacen que la vigencia del exilio sea perenne, una muestra de la memoria viva que nos advierte: que esto jamás vuelva a suceder.

La segunda cosa que quiero puntualizar es que, en el desarrollo de este trabajo, argumentaré a favor de las colectividades anarquistas, ya que considero que han sido relegadas de la historiografía mexicana, debido a que se piensa como:

2. Biblioteca Social Reconstruir, nuevo enfoque al aporte cultural

un adjetivo con el que se etiqueta a ciertos sectores de la juventud que se han involucrado en la confrontación directa —y muchas veces violenta— con la esfera política y económica local y global, difundiendo una imagen hiperbolizada que se ha generado desde el poder mediático para reducir este *corpus* teórico con sus distintas vertientes que tiene su origen en el siglo XIX, a acciones callejeras violentas que son únicamente una manifestación de la protesta social.⁶

En consecuencia, propongo una mirada fresca al entendido del actuar libertario en la Guerra Civil española y el desenlace que tuvieron algunos de los exiliados por defender sus ideales y concebir la posibilidad de una vida sin amos, sin dueños y sin gobiernos que, a pequeña escala, lograron legar a las actuales generaciones, como a sus seguidores, que se mantendrían firmes para intentar llevar la esencia del anarquismo ibérico a los lugares más recónditos de la Ciudad Monstruo.⁷

Ahora bien, ¿qué es lo que resulta interesante de la figura del ácrata catalán? Ricardo Mestre fundó en 1978 la aún existente y resistente Biblioteca Social Reconstruir. Siguiendo las palabras del maestro Élisée Reclus veía la anarquía como “la máxima expresión del orden basado en cosas naturales, sin coacciones ni violencias.”⁸ Bajo esas palabras y con la influencia que recibió de su padre que fuera sindicalista miembro de la CNT, Mestre comenzó a crecer entre libros.

Esta influencia se encuentra bien fundamentada pues, desde su fundación, la CNT creía que las bibliotecas eran una herramienta para hacer que los individuos alcanzaran el punto máximo de conciencia para su despertar social.

Con este horizonte formativo, aun sin tener una instrucción académica, a la par del desarrollo del Congreso de Cultura Catalana en España y sin relación alguna con el periodo de la llamada transición a la democracia, Ricardo Mestre concibió la creación de la Biblioteca

⁶ Olivia Domínguez Prieto [coord.], *El Anarquismo en México*, México, Palabra de Clío, 2015, p. 5. En http://www.palabradeclio.com.mx/src_pdf/el_anarquismo_en_mexico_int.pdf (fecha de consulta: 28 de mayo, 2019).

⁷ Ciudad de México.

⁸ Emily Barsi, “Tiempo muerto #1”, en *Tiempo muerto*, núm. 1, 2012, p. 3. En <https://ex-polis2014.files.wordpress.com/2014/05/tiempo-muerto-1-2012-copy.pdf> (fecha de consulta: 29 de mayo, 2019).

porque se dijo a sí mismo que cuando muriera “quisiera seguir con su labor”:⁹ legar el pensamiento anarquista.

Ahora bien, la Biblioteca vio la luz por primera vez en la colonia Centro en lo que fuera el despacho de Mestre y comenzó a dar servicio en 1978. Tras una orden de desalojo en 2009, la Social Reconstruir permaneció en resistencia y fue hasta 2015 y bajo el grito de “que el anarquismo vuelva a salir a las calles”¹⁰ que abrió nuevamente sus puertas. Desde ese entonces ha permanecido *in activo*, de acuerdo a los deseos de su fundador.

En la Social Reconstruir está resguardado un acervo documental que comprende una colección de libros especializados sobre anarquismo, literatura en general así como una colección de fanzines, periódicos y gacetas de diferentes partes del mundo. En la página oficial del recinto, se puede leer la misión y objetivos del funcionamiento de esta Biblioteca: “conservar la memoria histórica y social [...] promover la autoeducación a través de su vasto material bibliográfico”.¹¹

Con estas líneas es menester abrir la discusión sobre las funciones que tiene el espacio como perpetuador de un discurso en la memoria del exilio, así como de una función pragmática en torno a la inclusión y desarrollo de las sociedades por medio de la lectura.

Desde la fundación de la Biblioteca, Ricardo Mestre tuvo a bien legar más que una gran colección de libros; porque vio en la Social Reconstruir la oportunidad de reafirmarse en una tierra ajena, reafirmar su estancia en México y reafirmar que la única vía que siempre estuvo para él fue el anarquismo. El que la misión de la Biblioteca objeto de estudio conciba las categorías “memoria histórica y social” dan un sentido distinto a aquel que promueven otras bibliotecas o espacios autogestivos.

En nuestro país la promoción de la lectura ha sido una problemática continua. La aplicación de diversos modelos y campañas educativas ha fracasado para implantar el hábito de la lectura. Considero que

⁹ Anónimo, “Palabra de Mestre, anarquista bibliotecario”, en *Educación y Biblioteca*, año 11, núm. 97, enero de 1999, p. 13. En https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/115359/EB11_N097_P-1-13.pdf?sequence=1&isAllowed=y (fecha de consulta: 30 de mayo, 2019).

¹⁰ Puede verse la reinauguración en Imprintadeluz, “Biblioteca Social Reconstruir”, 6 de febrero, 2015. En <https://www.youtube.com/watch?v=7pR7-xUovI8> (fecha de consulta: 20 de mayo, 2019).

¹¹ Biblioteca Social Reconstruir. En <https://bibliotecasocialreconstruir.wordpress.com/> (fecha de consulta: 25 de mayo, 2019).

esto se debe a que la calidad de los esfuerzos se realiza sin voltear a ver la realidad social y cultural que nos rodea.

Entonces, ha llegado el punto en el que debemos abrir el diálogo hacia el problema de los recintos culturales vinculados a la reconstrucción del estudio del exilio y la memoria viva. Para aproximarnos más al legado de estos espacios autogestivos o espacios de convención social fundados por exiliados, es menester acercarse a usuarios de estos lugares para poder comprender si ha dejado huella el exilio y si realmente se cumplen los principios propuestos en este caso por Ricardo Mestre Ventura.

Por otra parte, mi propuesta metodológica para la construcción de nuevos discursos sobre el exilio republicano es precisamente entender al público al que se han legado las ideas que alguna vez llegaron de primera voz acerca del terror franquista y los horrores de la guerra. Para eso sirve la historia en la reconstrucción de la memoria, es lo que la mantiene con vida. La historia es una disciplina que nos ayuda a comprender aquello que no está más, pero que de igual forma nos hace ver lo que perdura en el presente.

Afirmo que se debe incluir la función de la Biblioteca Social Reconstruir en el nuevo discurso del exilio de dos formas. La primera, como acervo del anarquismo que propaga estas ideas con una fuerza centrífuga, ofreciéndolas a quienes se interesen en ellas; y, la segunda, por el contrario, como un espacio concéntrico de materiales sobre anarquismo, en soporte bibliográfico, hemerográfico, filmico y audiovisual, aportados por los propios anarquistas. Es decir, la Biblioteca se “mueve” en una dinámica de retroalimentación para ofrecer y recibir materiales que, a fin de cuentas, promueven específicamente los principios y valores del anarquismo.

Pienso que ninguna de las dos encaja absolutamente para considerarla dentro del nuevo discurso. A lo que quiero llegar es a decir que entre ambas funciones existe una relación dialéctica biblioteca-visitante, donde la síntesis es la propagación y reafirmación de ideas y conjeturas sobre el franquismo, la Guerra Civil española y, por supuesto, la acción anarquista.

De esta forma, la Biblioteca como muestra cultural del exilio se debe a sus consumidores, quienes normalmente son parte de las asociaciones anarcopunks mexicanas, así como de algunos aficionados al conocimiento histórico, historia del pensamiento anarquista, e in-

vestigadores y académicos. Pero, de igual modo quienes consumen las actividades y servicios de la Social Reconstruir se deben al espacio y de esta forma se enrolan en la dinámica de prestaciones y donativos, para que el lugar continúe resistiendo al “monstruo capital” muchos años más.

Tal vez éste sea el inicio de nuevas pesquisas y una nueva mirada al estudio del anarquismo de herencia española en nuestro país, el inicio de una propuesta metodológica donde saldrá a la luz una opinión por parte de esta tercera generación de personas que estamos alejadas sentimental y genéticamente de este grupo de estudio, sin embargo, nos atrae el entender la experiencia que formó el destierro ibérico de la centuria precedente.

Es en el discurso de las comunidades anarcopunks en las que reside el espíritu de la experiencia del exilio. Es en las nuevas generaciones que reivindican el “¡No pasarán!” y el adscribirse antifascistas, donde podemos rastrear las huellas de la memoria histórica de transterrados que dejaron algún legado cultural.

Finalmente, entre las personas que conforman grupos contraculturales vaga el fantasma del destierro ibérico. Es una nueva pista a tomar en cuenta para intentar reconstruir el entramado histórico de uno de los periodos más dolorosos en la historia de España, así como de los países aliados que recibieron a seres humanos con vidas y sueños, pero sin patria.

3. EL EQUIPO INTERNACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS Y EL MURAL *RETRATO DE LA BURGUESÍA* EN EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS (1939)

Dulze María Pérez Aguirre

En el año de 1927, siendo secretario general Mateo Huarte y Carlos Álvarez Varela como tesorero, se adquirió un inmueble con domicilio en la calle República de Colombia número 9 en el centro de la Ciudad de México, donde se instalaron las oficinas administrativas; espacios para impartir clases de inglés, aritmética y álgebra; instrucción primaria; geometría; dibujo; electricidad; se fundó la revista LUX¹ y se creó la cooperativa para los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas.² Este primer inmueble del sindicato tuvo una serie de reformas estructurales a cargo de los secretarios generales Luis Espinosa Casanova (1933-1934) y Francisco Breña Álvarez (1934-1936), que consistieron en construir otro piso para albergar la escuela y la cooperativa. Esta situación llevó a los miembros del sindicato a efectuar sus asambleas en espacios como teatros, salones y cinematógrafos.³

¹ “Gráficos, carteles, desplegados, reportes y noticias, tanto en portadas, contraportadas e interiores de la revista LUX, serán las muestras de apoyo y respaldo a la España republicana. Entre las portadas y contraportadas publicadas por esta revista, resulta la contraportada del número correspondiente a septiembre de 1936, en la que se muestra un dibujo del artista Santos Balmori con motivo del homenaje a las mujeres del Frente Popular español [...]. Dos cuartas de forros son realmente indicativas de la percepción que el organismo sindical tiene de lo acontecido en España. La primera corresponde al número de abril de 1937, en el que el Comité Central publica un desplegado en homenaje a los trabajadores españoles el día mundial del trabajo [...]. Le sigue la del mes de febrero de 1938, un boletín de prensa firmado por Manuel Paulín y Francisco Breña Álvarez, secretario general y secretario de educación y propaganda del SME, respectivamente, fechado el día 31 de enero de 1938, titulado “Los frutos del fascismo”. La agrupación obrera eleva públicamente una protesta contra las salvajes matanzas de niños españoles llevadas a cabo por aeroplanos fascistas el domingo 30 de enero en Barcelona, España”. César Sánchez, “Retrato de la burguesía un mural colectivo”, en Jaime Brihuega [coord.], *Josep Renau (1907-1982): compromiso y cultural, zum sobre el periodo mexicano*, España, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior de España, 2009, pp. 37-39.

² LSSME, *Las sedes del Sindicato Mexicano de Electricistas*, México, Sindicato Mexicano de Electricistas, 2008 (inédito), pp. 36 y 37.

³ *Ibid.*, p. 39.

Las reformas estructurales que se hicieron al inmueble de República de Colombia fueron insuficientes, debido a que las actividades y los servicios que ofrecía el sindicato eran diversos. Esta falta de espacio provocó que en 1936 se tomara la decisión de construir un nuevo edificio en la calle de las Artes número 45 —actualmente Antonio Caso—, para el cual se convocó a un concurso en el nivel nacional para seleccionar el mejor proyecto arquitectónico,⁴ siendo la propuesta ganadora la del arquitecto Enrique Yáñez.

El 5 de junio de 1939 se convocó a un grupo de artistas para pintar un mural como parte de la conmemoración del vigésimo quinto aniversario del sindicato, cuya temática estuviera enfocada en la lucha en curso para afirmar la posición laboral dentro de la industria eléctrica. La convocatoria solicitaba una reunión para discutir las bases, las temáticas y un listado de los pintores que participarían. Finalmente, el jurado conformado por el secretario general David Roldán, el secretario del exterior Luis Espinoza Casanova, el secretario de educación y propaganda Manuel Paulín, los arquitectos Enrique Yáñez y Ricardo Rivas lo declararon desierto, así que ofrecieron el proyecto a David Alfaro Siqueiros y a José Clemente Orozco.⁵

Una comisión del sindicato visitó a Orozco para invitarlo a participar en el proyecto, pero éste puso como condición pintar un tema libre relacionado con mujeres desnudas que, para él, era lo que atrae la atención del público. Ante esta petición se optó por Siqueiros,⁶ quien solicitó lo siguiente: que la elaboración del mural fuera dirigido por un solo director, quien señalaría el lugar o lugares donde se deberían ejecutar murales, así como cuidar las pinturas generales del edificio; por razones técnicas el trabajo debería ser realizado por un equipo de artistas nacionales y extranjeros para darle un nuevo impulso al

⁴ María de las Mercedes Sierra Kehoe, *Análisis iconográfica del mural Retrato de la Burguesía (1939-1940) realizado por David Alfaro Siqueiros en el cubo de la escalera del edificio del Sindicato Mexicano de Electricistas*, 2005 (Tesis de Maestría, Centro Universitario de Investigación Humanística, Estado de México), p. 94.

⁵ Jennifer Jolly, “Two Narratives in Siqueiros’ mural for the Mexican Electricians Syndicate”, en *Revista Crónicas. El muralismo, producto de la Revolución mexicana, en América*, núms. 8 y 9, México, UNAM, 2002, p. 98; César Sánchez, “Retrato de la Burguesía un mural colectivo”, en *Josep Renau (1907-1982): compromiso y cultural, zum sobre el periodo mexicano*, Madrid, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior de España, 2009, pp. 50-52; “La pintura mural en el nuevo edificio del Sindicato Mexicano de Electricistas”, en LUX. *Revista de los trabajadores*, México, Sindicato Mexicano de Electricistas, 1939, p. 57.

⁶ Sánchez, *op. cit.*, p. 52.

3. El Equipo Internacional de Artes Plásticas y el mural *Retrato de la burguesía*

muralismo mexicano, el cual sería seleccionado por el encargado de la obra⁷ peticiones que aceptó el Sindicato Mexicano de Electricistas.

EL EQUIPO INTERNACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS: UNA COLABORACIÓN ENTRE ARTISTAS MEXICANOS Y ESPAÑOLES

El Sindicato Mexicano de Electricistas aprobó la propuesta de Siqueiros, quien quedó como el director del proyecto mural y seleccionó un grupo de artistas formado por mexicanos y españoles. El propósito de esta colaboración internacional consistió en dos cuestiones: por un lado, alentar el trabajo colectivo en la pintura mural y por otra parte, ligar a los españoles de manera objetiva al movimiento muralista mexicano en un segundo esfuerzo de superación del mismo.⁸ La idea de Siqueiros sobre una contribución entre artistas mexicano y españoles se la había planteado a José Renau en España en 1937, pero no se pudo llevar a cabo a causa de la guerra, así que la propuesta de pintar un mural en la nueva sede del Sindicato Mexicano de Electricistas fue la oportunidad para desarrollar ese proyecto. Cabe mencionar que uno de los motivos por los cuales Renau optó por el exilio en México fue para participar con Siqueiros en la ejecución de un mural, siendo *Retrato de la burguesía* su primera intervención en el muralismo mexicano, además su apoyo fue fundamental para la aplicación de la técnica del fotomontaje en la composición de la obra, como veremos más adelante.

Para llevar a cabo la comisión muralística del nuevo conjunto arquitectónico del Sindicato Mexicano de Electricistas, se creó el Equipo Internacional de Artes Plásticas bajo la dirección de David Alfaro Siqueiros e integrado por los mexicanos Luis Arenal y Antonio Pujol, así como por los españoles Antonio Rodríguez Luna, Miguel Prieto y José Renau. Las condiciones del contrato estipuladas por el sindicato para los integrantes del Equipo Internacional de Artes Plásticas consistieron en un pago de 17.50 pesos diarios a cada artista, cubrirían

⁷ Criterio del suscrito sobre la pintura mural del Sindicato Mexicano de Electricistas, Archivo de la Sala de Arte Público Siqueiros (en adelante ASAPS), 18 de agosto, 1939, exp. 11.1.81.

⁸ Escrito sobre el mural del Sindicato de Electricistas por D. A. S., 1939, ASAPS, exp. 11.1.87.

los gastos de los materiales y la obra tendría que estar concluida en un plazo de seis meses.⁹

Por otra parte, el mural de *Retrato de la burguesía* se realizó en el cubo de la escalera que se conformaba por tres muros y el techo, además era el acceso principal de los trabajadores para las oficinas del sindicato. Este espacio implicó una serie de complicaciones visuales que se pretendieron resolver a partir del desarrollo de la temática general en una superficie continua, creando un área que fracturara ópticamente la estructura técnica.¹⁰ En este sentido, la concepción espacial del cubo de la escalera implicó un problema teórico y práctico, que repercutió en la determinación del contenido y la composición de la obra a causa de los siguientes puntos:

Primeramente, la elección de una superficie pictórica continua y curvo-ascendente resultaba del todo incompatible con la definición clásica de la pintura como “arte del espacio”, puesto que nuestro caso implicaba un determinado lapso de tiempo para que un espectador en trance de subir las escaleras pudiera aprehender el contenido total de la obra: el carácter curvo-ascendente de la superficie pictórica hacía imposible la visión de la totalidad de la obra de un solo golpe de vista y, menos aún, de cuatro golpes de vista correspondientes a cada uno de los muros, puesto que la definición geométrica de éstos tenía que ser ópticamente “destruida” en el proceso de construcción del nuevo espacio pictórico. En segundo lugar, el complejo *espectador-cubo de la escalera* [...] se constituyó en el factor objetivo principal, ejerciendo una fuerte presión sobre el trabajo de visualización iconográfica en cuyo menester práctico teníamos que situarnos *simultáneamente* frente a la materialidad inerte del muro que soporta la imagen pintada y en los sucesivos puntos de vista de un espectador móvil [...] con el fin de encontrar la ecuación óptica más apropiada [...] en cada caso concreto de la oposición muro-espectador. Y, en tercer lugar, en razón de esta problemática, la contradicción muro-espectador no podía ser resuelta, en principio, más que con una *orientación iconográfica* SINCRO-

⁹ José Renau, “Mi experiencia con Siqueiros”, en *Revista de Bellas Artes. Siqueiros: revolución plástica*, núm. 25, México, Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 1976, p. 9.

¹⁰ La idea de Siqueiros de la fragmentación óptica, ya la había puesto en práctica en 1932 en el mural *Ejercicios plásticos*, Buenos Aires, Argentina. En esta obra Siqueiros puso en juego la movilidad del espectador con el intento de obtener unidad espacial entre los muros y el piso del sótano, esto fue para el pintor mexicano una experiencia que no dejaría de replantearse y proponer al Equipo Internacional de Artes Plásticas para aplicar en el nuevo edificio del Sindicato Mexicano de Electricistas. César Sánchez, “Retrato de la Burguesía un mural colectivo”, en Brihuega, *op. cit.*, p. 54.

3. El Equipo Internacional de Artes Plásticas y el mural *Retrato de la burguesía*

NIZADA con el movimiento ascendente del espectador. En consecuencia, el imperativo de una tal sincronización considerable de la secuencia temática y, por lo tanto, en la determinación del contenido de la obra.¹¹

Los problemas espaciales y de composición visual que resolvió el Equipo Internacional de Artes Plásticas para dar origen al mural *Retrato de la burguesía* fueron novedosos, ya que aplicaron teorías y metodologías que permitieron una sincronización entre la iconografía, el espectador y el espacio. Esta pintura también fue innovadora en el sentido de las técnicas que se utilizaron para su ejecución, ya que no fue al fresco, sino que se usaron materiales industriales como la piroxilina¹² y herramientas tecnológicas como la compresora, la brocha de aire, el aerógrafo y el proyector eléctrico que permitió distorsionar las imágenes y las fotografías para el fotomontaje.¹³

El mural de *Retrato de la burguesía* no solamente fue innovador por los materiales industriales y las herramientas tecnológicas, sino también por emplear la técnica del fotomontaje para la composición, siendo Renau el que tenía una experiencia en esta área, por lo cual Siqueiros le solicitó que se encargara de los fotomontajes correspondientes del techo y del muro derecho, que eran los más complicados. Esta técnica fue completamente renovadora en el movimiento muralista mexicano, ya que no se había aplicado anteriormente a ningún otro mural y permitió romper con las esquinas de los muros para crear una ilusión óptica entre la composición de la obra y el espacio, esa fue una de las aportaciones que dio Renau a esta corriente artística.

Por otra parte, la dirección del sindicato propuso para el mural un tema que estuviera relacionado con la industria eléctrica, sin embargo,

¹¹ Renau, *op. cit.*, pp. 11 y 12.

¹² La piroxilina proviene de un éter formado tratando la celulosa por el ácido nítrico, según la proporción de nitrógeno introducido se distinguen, pues, toda una serie de productos conocidos ya desde 1846. Los más importantes son los colodiones, uno de ellos es la sustancia plástica conocida por celuloide. Los colodiones solubles en la mezcla éter-alcohol y en la acetona son empleados en la preparación o rayón y en la pintura de automóviles y sobre metales en general. Cuando la piroxilina se emplea sobre aplanados de cal o cemento, se destruye gradualmente por la acción cáustica de aquellos materiales. Así se recomienda que se use sobre materiales, cartón prensado, madera, mosaico, tela, etcétera [...]. La piroxilina se puede trabajar con pistola de aire, pinceles, brocha y espátula [...]. Orlando Suárez, *Inventario del muralismo mexicano, siglo VII a de c/1968*, México, UNAM, 1972, p. 348.

¹³ *Retrato de la Burguesía s/f papel-Documento mecanoescrito*, 2 fojas, 21.5 x 34, en ASAPS, exp. 11.1.84.

el Equipo Internacional de Artes Plásticas planteó una temática sobre la guerra, el fascismo y el capitalismo, el cual fue rechazado, así que el colectivo hizo una encuesta a los trabajadores y se percataron que no les entusiasmaba la idea de una pintura que escenificara las actividades cotidianas de su trabajo. Así que solicitaron que hicieran presión a sus dirigentes para ejecutar una representación realista que reflejara los puntos de vista de los trabajadores revolucionarios, logrando de este modo que la propuesta de los muralistas fuera aceptada.¹⁴

Para la elaboración del mural *Retrato de la burguesía* los artistas tuvieron que documentarse para darle un sentido más realista a la obra, por ejemplo, Renau visitó la Central Termoeléctrica de Nonoalco y la Central Hidroeléctrica de Necaxa para hacer una documentación fotográfica.¹⁵ El trabajo que hizo el Equipo Internacional de Artes Plásticas en la recolección de imágenes era una práctica usual entre los muralistas, puesto que los artistas debían tener un conocimiento amplio de las temáticas que iban a representar para lograr una escenificación más realista de los problemas sociales y políticos contemporáneos.¹⁶

Para el mes de julio de 1939 se levantaron los andamios en el Sindicato Mexicano de Electricistas, se cortó la circulación de las escaleras y el espacio se dividió por el andamiaje en dos niveles diferentes para un mejor trabajo, pero los pintores se topaban entre ellos y las luces que servían a unos les quemaba los ojos a otros, puesto que el espacio resultó pequeño para tantas personas, pero el trabajo era más arduo cuando se encontraba Siqueiros, ya que necesitaba todo el espacio para él.¹⁷

¹⁴ Renau, *op. cit.*, p. 14; Sánchez, *op. cit.*, p. 54.

¹⁵ Correspondencia con Angélica de Siqueiros, cod. 2.3., sig: 1/5.6. Archivo Fundación Josep Renau (en adelante AFJR). Renau, *op. cit.*, p. 15.

¹⁶ Por ejemplo, Marion Greenwood para pintar *Paisaje y economía de Michoacán* pasó el verano de 1934 en Pátzcuaro dibujando a los indígenas realizando sus actividades cotidianas y un año después, para el mural *La industrialización del campo* visitó fábricas, establecimientos comerciales e industriales, talleres ferroviarios, cañaverales y cafetales de Veracruz. En el caso de Ryah Ludins viajó a las minas del Real de Monte en Pachuca, Hidalgo, así como a la planta eléctrica de Necaxa para la ejecución de *La industria moderna*, posteriormente Grace Greenwood también acudió a dichas minas. Dulze María Pérez Aguirre, "Los murales de las hermanas Marion y Grace Greenwood en el mercado Abelardo L. Rodríguez en la ciudad de México (1935)", *Letras Históricas* 18, (primavera-verano 2018), pp. 238 y 243; "Pinturas murales en el Museo Michoacano", *Revista de revistas*, diciembre 1935, p. 1335.

¹⁷ Renau, *op. cit.*, p. 16.

3. El Equipo Internacional de Artes Plásticas y el mural *Retrato de la burguesía*

Por otra parte, Renau tuvo la libertad para realizar los fotomontajes correspondientes al techo y del muro derecho, a partir del desarrollo temático que se había iniciado con los otros. Estos dos muros formaban ángulos entre sí y con el central, de modo que la problemática principal de los fotomontajes consistió en encontrar las imágenes adecuadas que permitieran las deformaciones ópticas para destruir visualmente dichos ángulos, en específico el rincón derecho superior donde se unían los tres muros.¹⁸ Estos inconvenientes Renau logró solucionarlos de la siguiente manera:

En la confección de los fotomontajes, los elementos ferroviarios de la planta de Nonoalco diversos elementos de la central de Necaxa y la parte superior de un portaviones me sirvieron para resolver los dos primeros problemas, el de la “ruptura” óptica de los ángulos y el del paso de una temática a otra. El rincón derecho superior se resolvió con la humareda de una explosión sobre el portaviones, imagen particularmente “flexible” para este fin. Para el tercer problema se utilizaron diversos elementos de la industria eléctrica —chimeneas, torres de conducción, antena radio-difusora, etc.— en perspectiva diagonal hacia un punto de fuga cenital figurando por el disco solar.¹⁹

Este trabajo fototécnico Renau lo realizó en su taller, debido a que nadie del equipo sabía realizar esa actividad. No obstante, cuando Renau concluyó, Antonio Rodríguez Luna y Miguel Prieto ya no formaban parte del Equipo Internacional de Artes Plásticas. Existen dos versiones de los motivos por los cuales estos artistas renunciaron al colectivo, por un lado, no se encontraban cómodos en el equipo debido a que estaban acostumbrados a la privacidad del estudio, además, se quejaban de su salud por trabajar con la piroxilina pulverizada por la pistola de aire. Por otra parte, está la versión de que Rodríguez Luna estaba trabajando en el águila y Siqueiros le hizo la observación de que usaba la piroxilina como si fuera óleo, que no era la forma adecuada ya que el resultado “no encuadraba con la definición formal y compacta espacialidad que cada elemento debía tener para mantenerse en el conjunto mural”. Ante esta observación, Luna señaló que no sabía otra forma de pintar y presentó su renuncia y

¹⁸ *Loc. cit.*

¹⁹ *Loc. cit.*

Prieto se solidarizó con él.²⁰ También Renau llegó a tener algunas diferencias con Siqueiros, al punto de que consideró dejar el colectivo.

El problema entre estos dos se suscitó a causa del humo de una explosión que se pintó en el rincón que formaba el techo con los muros central y derecho, para el cual Renau proyectó la imagen documental sobre los tres planos murales, corrigió los trazos iniciales de la ampliación para una mejor visibilidad óptico-geométrico en relación al espectador al subir las escaleras. Posteriormente comenzó a introducir color, a dar relieve y dinamismo a la estructura del humo, tardó casi una semana en concluir esa zona del mural. Sin embargo, un día llegó Siqueiros y sin el menor comentario comenzó a meter al humo gruesas manchas de blanco y líneas negras, en unas horas había eliminado el trabajo que había realizado Renau, lo cual lo llevó a pensar en dejar el colectivo. Pero Renau advirtió con el paso del tiempo que el relieve del humo se iba suavizando sin perder su brusquedad, así que comprendió que Siqueiros no intentó modificar lo que él había hecho, sino que buscaba dar solución a un problema, así que logró que la imagen del humo quedara incrustada en el ángulo del muro.²¹

PINTANDO HISTORIAS EN EL SINDICATO
MEXICANO DE ELECTRICISTAS:
EL MURAL *RETRATO DE LA BURGUESÍA*

A pesar de los problemas que se dieron entre los integrantes del Equipo Internacional de Artes Plásticas, se logró concluir el mural *Retrato de la burguesía* y se inauguró el 14 de diciembre de 1939 con motivo del aniversario del Sindicato Mexicano de Electricistas.²² La obra finalmente quedó conformada en cuatro muros: izquierdo, central, derecho y el techo, cuya temática estaba relacionada con los acontecimientos que se habían suscitado durante la Guerra Civil española. Al mismo tiempo, la obra hace una crítica a los avances tecnológicos que fueron fundamentales para el progreso y ahora, eran utilizados para la destrucción masiva de los pueblos y sus habitantes.

²⁰ *Ibid.*, p. 17.

²¹ *Ibid.*, pp. 18 y 19.

²² Guillermina Guadarrama Peña, *La ruta de Siqueiros. Etapas en su obra mural*, México, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas-Instituto Nacional para la Cultura y las Artes/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010, p. 75.

3. El Equipo Internacional de Artes Plásticas y el mural *Retrato de la burguesía*

La obra inicia con el muro izquierdo y se encuentra dividido en dos secciones: superior e inferior; la primera se compone por una multitud de personas que salen de un túnel y caminan en dirección a un perico mecánico de dos cabezas, que simbolizan a Mussolini y a Hitler que están dando un discurso en un pódium y frente al micrófono, el brazo izquierdo da la ilusión de movimiento: al subir sostiene una antorcha encendida y al bajarlo, una pequeña y delicada flor. Frente a esa escena se localiza un edificio en llamas que representa el incendio del Reichstag el cual tiene en el frontón la frase *Liberte, Egalite, Fraternite* que es el lema de la Revolución francesa y los ideales de las repúblicas modernas. A éste se dirige un grupo de militares con la esvástica del nacionalsocialismo y, al mismo tiempo, se observa un enfrentamiento en las escaleras de este conjunto arquitectónico que deja algunas víctimas.

En esta sección del mural los artistas escenificaron los regímenes fascistas y totalitaristas de Mussolini y Hitler que, durante la Guerra Civil española se unieron a Franco para brindarle ayuda. Cabe mencionar que los regímenes totalitarios, tanto italiano como alemán, fueron adversarios de las organizaciones del proletariado como de la revolución bolchevique y al mismo tiempo, del liberalismo. Pero ni el fascismo italiano ni el nazismo fueron contrarios al capitalismo, debido a que la pretensión totalitaria que desarrolló este tipo de regímenes contó con una autonomía de las élites del poder económico y, al mismo tiempo, respetó el *status quo* de la propiedad privada.²³

El mural *Retrato de la burguesía* continúa con el muro central que se encuentra dividido en dos secciones: superior e inferior. El primer registro, se compone por un águila metálica de dos cabezas con cuerpo de avión que simboliza el fascismo europeo y el capitalismo estadounidense, de una de las cuales se encuentran colgados dos hombres negros. Debajo del águila bicéfala se localiza una máquina que tiene en su interior las cabezas de infantes y hombres víctimas de la Guerra Civil española, esta escena se encuentra flanqueada, por una parte, por tres individuos vestidos de esmoquin con las banderas de Reino Unido, Francia —detrás de él se halla una bayoneta que atraviesa el gorro frigio— y Estados Unidos. Por otro lado, se encuentran tres

²³ Raúl Bernal-Meza, reseña a Cristian Buchrucker, *El fascismo en el siglo XX. Una historia comparada*, en *Revista Brasileira de Política Internacional*, núm. 2, Río de Janeiro, Instituto Brasileiro de Relações Internacionais, Brasília, 2009, p. 196.

sujetos con uniforme militar con las banderas de Japón, Italia —las medallas que porta tienen sangre— y Alemania, cuyos rostros son cubiertos por máscaras antiguas que se usaron en la Primera Guerra Mundial. En la parte trasera de esta imagen marchan los hombres camino a la guerra, un campo de concentración, una mujer vestida de negro con una pequeña niña y vagones de trenes que también corresponden al techo y, finalmente, en la zona inferior se localiza el interior de una industria eléctrica.

En el muro central de *Retrato de la burguesía* los artistas del Equipo Internacional de Artes Plásticas escenificaron la Guerra Civil española la cual se desarrolló entre 1936 y 1939, cuyo apoyo internacional dio como resultado una estructura desigual y efectos diferentes para los nacionales y los republicanos. Este conflicto bélico fue el primero del siglo XX en que la aviación se utilizó de forma premeditada en operaciones de bombardeo en la retaguardia, convirtiendo el territorio español en un campo de pruebas para la Segunda Guerra Mundial. Entre las ciudades y pueblos que fueron bombardeados por los alemanes e italianos se encuentra Madrid, Durango, Guernica, Alcañiz, Lérida, Barcelona, Valencia, Alicante y Cartagena, por mencionar algunas,²⁴ dejando víctimas civiles, cuyos rostros de infantes y hombres fueron retratados en la obra dentro de una máquina. En la zona superior, como ya se apuntó, se encuentra el águila metálica cuyo cuerpo es la forma de un avión, simbolizando los bombardeos aéreos.

El mural *Retrato de la burguesía* continúa, en el muro derecho con el humo de una explosión en el registro superior que abarca parte de la pared central y el techo, que representa los bombardeos a Madrid por la aviación nazi, debajo de él un portaviones y un tanque de guerra que pasa sobre una serie de ruinas de edificios y de un conjunto arquitectónico en llamas, sobresaliendo tres columnas de estilo jónico destruidas. En la zona inferior de esta escena se localiza una mujer semidesnuda sin mostrar el rostro y a un costado, los cadáveres de hombres con uniforme, uno de ellos con el cráneo destrozado, que hacen alusión a los soldados italianos de la división Itdtorio que fueron derrotados en la batalla de Guadalajara por los republicanos. En esta parte sobresale en la parte superior un hombre vestido de civil

²⁴ Julián Casanova y Carlos Gil Andrés, *Breve historia general de España en el siglo XX*, Barcelona, Ariel/Planeta, 2016, p. 153.

3. El Equipo Internacional de Artes Plásticas y el mural *Retrato de la burguesía*

portando un fusil que representa al obrero revolucionario, siendo el modelo Antonio Pujol,²⁵ y detrás de él, ondea una bandera roja.

Para la escena del muro derecho, probablemente los artistas se inspiraron en las experiencias que vivieron durante la Guerra Civil española, ya que algunos de ellos formaron parte de las Brigadas Internacionales como fue el caso de Pujol, que se sometió a las pruebas de la preparación militar para enlistarse en la 24^o Brigada de voluntarios de la XV Brigada Internacional,²⁶ mientras Siqueiros estuvo al mando de la 82^o Brigada Mixta como jefe accidental del frente de Teruel y con el mando de la 46^o Brigada Mixta, posteriormente, fue nombrado jefe de las operaciones de defensa sobre la Granja de Torre Hermosa.²⁷ En el caso de Renau fue director general de Bellas Artes y se encargó de la defensa del patrimonio histórico-artístico, de modo que fue el encargado y artífice del traslado y resguardo de las principales obras del Museo del Prado después que éste fuera bombardeado.

Por otro lado, el mural de *Retrato de la burguesía* se inauguró el 14 de diciembre de 1939, cuya temática fue un recorrido histórico-documental de los acontecimientos que se habían suscitado en España durante el conflicto bélico que se desarrolló de 1936 a 1939, así como de los bombardeos aéreos por parte de la aviación italiana y alemana que eran aliados de los sublevados, que provocaron la destrucción masiva de pueblos y ciudades dejando víctimas civiles, entre los que se encontraban niños. Después de la inauguración de la obra, el sindicato solicitó cambiar algunas imágenes que consideró inhumanas, pero fue precisamente en el periodo que Siqueiros estuvo involucrado en el atentado contra León Trotsky que se encontraba como exiliado en México.²⁸ Esta situación provocó que la policía realizara un registro en el taller del Sindicato Mexicano de Electricistas, lo que causó la pérdida de las fotografías originales de los fotomontajes, así como muchos documentos gráficos y los negativos de la Central Hidroeléctrica de Necaxa.²⁹

El atentado contra Trotsky resultó fallido, pero Siqueiros se vio obligado a dejar sus actividades tanto artísticas como políticas para

²⁵ Correspondencia con Angélica de Siqueiros, AFJR, cod. 2.3., sig: 1/5.6.

²⁶ Fernando Gamboa, "El soldado Antonio Pujol, pintor mexicano", en *Frente a Frente. Órgano Central de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios*, núm. 9, México, 1937, p. 14.

²⁷ "Memorial relativo a la hoja de servicio del suscrito", ASAPS, exp. 13.1.54.

²⁸ Guadarrama, *op. cit.*, p. 75.

²⁹ Correspondencia con Angélica de Siqueiros, AFJR, cod. 2.3., sig: 1/5.6.

huir a Jalisco y, posteriormente, fue arrestado en Hostotipaquillo y recluido en la penitenciaría de Lecumberri. Después de cinco meses preso salió bajo fianza y su libertad presentaba un problema para el gobierno mexicano, debido a que los trotskistas de otros países estaban presionando para que se diera un mayor castigo, además existía el riesgo de atentados contra su vida. De este modo, el presidente en turno, Manuel Ávila Camacho, aceptó que el pintor se trasladara a Chile a petición del poeta y cónsul de ese país Pablo Neruda, saliendo de México el 24 de marzo de 1941.³⁰

Los cambios que se tuvieron que realizar al mural *Retrato de la burguesía* estuvieron a cargo de Renau y correspondieron al muro central donde se eliminaron las banderas de Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, Japón, Italia y Alemania que estaban en los individuos que flanquean la máquina, la cual ahora tiene tentáculos de pulpo de la cual brotan monedas de oro que sustituyeron los rostros de los infantes víctimas de la Guerra Civil española. Sin embargo, Renau no eliminó todos los semblantes de los hombres de la zona inferior, sino que dejó algunos de la versión anterior que complementaron la nueva iconografía. En estas modificaciones que se hicieron se eliminaron a las víctimas civiles de los bombardeos aéreos y se puso una alusión de la explotación de los obreros, de modo que los tentáculos de pulpo de la máquina jalan a los trabajadores de la industria eléctrica y los consume, cuya sangre sube para la creación de monedas de oro que simbolizan el capitalismo que beneficia a la burguesía. De modo que, al cambiar algunos elementos, el significado de la obra cambió, ahora representa:

[...] el proceso actual del capitalismo hacia su muerte. El demagogo, movido ocultamente por la fuerza del dinero, empuja a las masas hacia la gran hecatombe. Un mecanismo monstruoso coronado por el águila imperial, resume la función general del capitalismo transformando la sangre de los trabajadores —que forman la infraestructura del actual sistema económico— en raudales de oro que alimentan a las distintas encarnaciones del imperialismo mundial, generador de la guerra. La revolución surge impetuosa, dispuesta a acabar con la explotación y la matanza sobre las que se sustenta el régimen clasista de nuestros días. Coronando todo, el

³⁰ Guadarrama, *op. cit.*, pp. 76 y 83.

3. El Equipo Internacional de Artes Plásticas y el mural *Retrato de la burguesía*

sol de la libertad resplandece sobre un conjunto simbólico de elementos de trabajo, solidaridad, paz y justicia.

En este sentido, los cambios que hizo José Renau en colaboración con Manuela Ballester al muro central de *Retrato de la burguesía*, son de un sentido más alegórico que la versión anterior. Sin embargo, el mensaje histórico-documental continúa, puesto que siguen presentes los campos de concentración, el águila de dos cabezas con cuerpo de avión simbolizando los bombardeos aéreos que se produjeron durante la Guerra Civil española, que cobraron la vida de civiles. Al mismo tiempo, Renau representó los sectores sociales que fueron beneficiados económicamente con la guerra, y que no tuvieron que padecer las consecuencias que implica un conflicto bélico, debido a su posición económica.

4. DE LA EVASIÓN A LA DURA CONFRONTACIÓN: LA POESÍA DE LAS VANGUARDIAS LITERARIAS ESPAÑOLAS EN EL EXILIO

Diego Sosa

Sería muy difícil, incluso ocioso, tratar de encasillar la literatura que practicaron los escritores españoles exiliados en América en una categoría tan grande como la que propongo en el título de este ensayo. Más aún, “[...] el exilio no es una categoría literaria” y aun cuando lo fuera, como de pronto se ha intentado con categorías como la de “Poscolonial”, “[...] las experiencias y respuestas vitales [de los escritores españoles del exilio] siempre son individuales”,¹ como sugiere Eduardo Mateo Gambarte.

Lo que busco entonces con este escrito es más bien rastrear el tema de la evasión que las vanguardias literarias españolas integraron a su quehacer, incluso antes de que comenzara el conflicto civil en España y mostrar los efectos que tuvo en la poesía de Alberti, ya estando en el exilio. La literatura en España, puede dividirse en tres grandes etapas, el Creacionismo, el Ultraismo y, finalmente, el Superrealismo, llamado así por Guillermo de Torre en su análisis sobre *Las literaturas Europeas de Vanguardia*. Cada una de estas tendencias, como habré de discutir a lo largo de este ensayo, condujeron a la poesía o más en concreto, a la imagen, por un proceso que finalmente la convirtió en un instrumento de evasión. Este instrumento sirvió, como habré de mostrar, para ejemplificar la realidad del momento sin que la extrema complejidad del momento histórico y político que vivía España y Europa, en general, fuera necesariamente usada como referente en la literatura de entonces.

Por supuesto, este tema y esta actitud no está presente en toda la literatura y el arte español previo a la caída de la República, pero sí se puede encontrar en algunos ejemplos, como en el *Paseo de Buster*

¹ Eduardo Mateo Gambarte, “Problemas específicos de los jóvenes escritores exiliados en México”, en Rose Corral, James Valender y Arturo Souto Alabarce [eds.], *Poesía y exilio: los poetas del exilio español en México*, México, El Colegio de México, 1995.

Keaton, de Lorca, o en el ensayo de *San Sebastián*, de Dalí. Además, como habré de mostrar, *La Gaceta Literaria* de Gimenez Caballero, que tomó el pulso de la literatura española durante muchos años, detecta esta “[...] actitud anti-retórica” que se dedicó a “...asesinar a la realidad de frente o por la espalda. [...]”² en varios momentos, principalmente en aquellos libros publicados entre 1929 y 1931. Es relevante para este ensayo el poemario de Rafael Alberti, *Yo era un tonto y lo que he visto me ha hecho dos tontos* (1929), pues en él se muestra a un Alberti, miembro activo y prolífico de la generación del 27, que adopta este tema y practica la evasión. Esto se puede observar, principalmente, en la aproximación hacia la muerte de la que Alberti se vale para escribir estos textos. Sin embargo, a partir de 1939, la búsqueda transgresora del lenguaje, en Alberti, se cambia por una casi “súplica” por el regreso a la precisión de la palabra, como se muestra en *De ayer para hoy*, incluido en *Entre el clavel y la espada*. “Después de este desorden impuesto, de esta prisa, de esta urgente gramática necesaria en que vivo, vuelva a mi toda virgen la palabra precisa, virgen el verbo exacto con el justo adjetivo”.³

De aquí concluyo que la evasión de Alberti, ya en el exilio, regresa a él en forma de nostalgia, horror y desorden.

DESDE EL MANIFIESTO FUTURISTA HASTA EL CREACIONISMO

El tema de la evasión y la transformación de éste en un instrumento poético, realmente comienza con la fascinación por los avances tecnológicos que el principio de siglo trajo consigo. En el número 20 de la revista madrileña *Prometeo*, fundada por su padre, Ramón Gómez de la Serna publica la “Proclama futurista a los españoles”, bajo el seudónimo de Tristán. En este documento, que recuerda por sus repetidas exclamaciones al *Uccidiamo il Chiaro di Luna* de Marinetti —el primer manifiesto futurista— publicado tan sólo un año antes, De la Serna ya dibuja los parámetros de lo que habría de ser un movimiento

² Alejandro Collantes de Teran, “Castilla”, en *La Gaceta Literaria*, 15 de enero, 1929. En <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003887472&tsearch=&lang=es>.

³ Rafael Alberti, “De ayer para hoy”, en *Antología Poética*, Buenos Aires, Losada, 1942, p. 187.

4. De la evasión a la dura confrontación

tan importante para los artistas jóvenes que habitaron *La Residencia de Estudiantes*.

¡Futurismo! ¡Insurrección! ¡Algarada! ¡Festejo con música Wagneriana!
¡Modernismo! ¡Violencia sideral! [...] ¡Movimiento sistémico resquebra-
jador que da vueltas a las tierras para renovarlas y darles lozanía! [...].
¡Secularización de los cementerios! [...] ¡Conspiración a la luz del sol,
conspiración de aviadores y *chaufers*! [...] ¡Voz juvenil a la que basta oír
sin tener en cuenta la palabra: –ese pueril grafito de la voz! –¡Voz, fuerza,
volt, más que verbo!⁴

No me puedo detener mucho en este documento, pero de lo antes citado destaca que De la Serna invita a los artistas españoles a entender al Futurismo como un movimiento renovador, antirreligioso, promáquina, y que buscaba renovar el lenguaje poético, incluso hasta prescindir de la palabra.

Esta proclama habrá de hacer eco en otros documentos posteriores como “el manifiesto amarillo o manifiesto groc” que escribe Dalí junto con el crítico de arte Sebastià Gasch y el escritor Lluís Montanya en 1928. Elaborado 18 años después de publicada la “Proclama futurista...”, de De la Serna, en este documento se vuelve a insistir en un arte que estuviera conectado con todo aquello que le pertenecía a una era “Post-máquina”, es decir los “carros [...] los aeroplanos [...] el jazz [...] la literatura moderna [...] el teatro moderno [...] la poesía moderna”, y por supuesto, “el cine”.⁵ Que la Proclama de De la Serna haya servido de inspiración para el joven Dalí y sus amigos catalanes, demuestra la importancia de este texto para el arte español.

El último punto que subrayo de la “Proclama futurista a los españoles”, es decir la transgresión al lenguaje poético. Habría que recordar, primero, que De la Serna venía desarrollando *La Greguería*, el género literario que lo hizo famoso, desde 1912; lo anterior es relevante porque la greguería tuvo una gran influencia en la literatura española por ser, como lo define Irene Andrés-Suárez, “un verdadero despliegue de talento e ingeniosidad conceptual y lingüística”,⁶ lo que

⁴ Tristán, “Proclama futurista a los españoles”, en *Prometeo*, 1910, p. 2.

⁵ Salvador Dalí et al., *Manifiesto Antiartístico*, en M. J. Vera, *¿Por qué se ataca a la Gioconda?*, Siruela, 1994, p. 43.

⁶ Irene Andrés-Suárez, *Los microrrelatos de Juan José Millas*, en Francisca Jiménez Noguero, *Escritos disconformes: nuevos modelos de lectura*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2004.

hace que la figura ramoniana, sea consecuente con esta búsqueda de lenguaje que De la Serna exige en su proclama futurista. La idea atrás de la greguería era causar una sorpresa buscando un retruécano humorístico y sumarle una metáfora, de tal modo que una greguería clásica podía quedar del siguiente modo “Los ceros son los huevos de donde salieron todos los demás números”. “El 4 tiene la nariz griega” o “¡La hora, qué pasajera se hacen las fachadas!”⁷ Como se puede observar, la greguería comienza con algo tan cotidiano como un número o con la hora y, a través de la metáfora, lo convierte en algo fantástico, dándole así un nuevo sentido.

Esta renovación del lenguaje es también un punto de partida para el Creacionismo, el movimiento que el chileno Vicente Huidobro desarrolla desde 1916 y que el poeta español Gerardo Diego usa para su propia práctica literaria. Para Huidobro, la nueva poesía debía ser menos ilustrativa, el objeto poético debía manifestarse en el lector en lugar de sólo describirlo con palabras. “¿Por qué cantarías la rosa, oh, poetas? Haced que florezca dentro del poema”,⁸ afirmó el chileno en su poema “El poeta es un pequeño Dios”, dejando claro que el propósito de la poesía creacionista era alejarse de toda literalidad para apoyarse exclusivamente en el poema. Como se demuestra en el siguiente texto de Gerardo Diego.

MIRADOR

A Ramón Gómez de la Serna

De balcón a balcón
los violines de ciego
tienden sus arcos de pasión
Es algo irremediable
cortar con las tijeras estas calles
Las cartas nacidas de mi regazo
aprenden a volar algo mejor
y a un peregrino arrepentido
se le ha visto bajar en ascensor

⁷ Ramón Gómez de la Serna y Rodolfo Cardona, *Greguerías*, Madrid, Cátedra, 2011, p. 24.

⁸ Vicente Huidobro, “El poeta es un pequeño Dios”, en *El espejo de Agua*, 1916. En www.poemas-del-alma.com/vicente-huidobro-el-espejo-de-agua.htm.

4. De la evasión a la dura confrontación

En el bazar
las banderas renuevan el aire
y el caballo de copas lleva el paso
mejor que un militar
Y tú manso tranvía
gusano de mis lágrimas
que hilas mi llanto en tus entrañas
Condúceme a tu establo
y sácame del pozo en que te hablo
Yo te prometo que esta primavera
tu vara florezca en todos los tejados
tejados olvidados
en los que ya no pastan los ganados
y a los que nunca sube el surtidor
Dejemos al Señor
que arranque las estrellas
y durmámonos
sin consultar con ellas⁹

Como se puede observar, el poema de Diego se apoya en los sonidos para referirse a las imágenes que su texto propone (el viento en las banderas, el caballo de copas o los violines de ciego), eventualmente, ésta será la misión del *Creacionismo* de Diego, es decir la transformación del poema en expresión casi musical. Enrique Díez-Canedo lo explica del siguiente modo.

Cada poema va creando, por lo menos, su atmósfera, que es, lo repetimos, una atmósfera musical. Pero quizá no es distinto el caso de evocar con la poesía una realidad concreta, a semejanza de las artes plásticas, del de sugerir una determinada emoción, una síntesis de sentimiento, como la que produce la música.¹⁰

Diego llega a concluir que el estado primario del poema se encuentra en la música, y por lo tanto es ese su estado más puro. Diego, junto con algunos de los poetas y artistas de la Generación del 27, exploró el camino hacia la pureza de la poesía, lo que fundamentalmente significa despojar al poema de cualquier elemento que no sea poético, conservando en el poema sólo lo que constituye la materia prima del poema.

⁹ Gerardo Diego, *Manual de Espumas: 1924*, Fundación Gerardo Diego, 2016, p. 15.

¹⁰ Enrique Díez-Canedo, "Tres poetas", en *El Sol*, Madrid, 26 de mayo, 1922.

Según Antonio Blanch, los poetas españoles que pertenecían a este movimiento de “poesía pura”, a quienes clasifica como los poetas de la pureza creativa, vieron que el único lugar en el que se podía encontrar la pureza de la poesía era en ese momento de inspiración, donde se conciben las imágenes.

[Este] grupo de poetas busca la pureza aún más lejos, en los inicios de la actividad poética, en el mismo instante de inspiración, la cual decidirá, desde la pureza, todo lo que se derivará de ella, dependiendo de si se mantiene fiel a ese primer momento o no [...]. Todos los demás actos de imaginación o inteligencia, todas las vibraciones de sensibilidad, aunque sean necesarias y requeridas por la misteriosa semilla de la inspiración, ya no constituyen la esencia del poema.¹¹

Para demostrar este estado de pureza, Gerardo Diego se apoya en un silogismo de Apollinaire en el que compara lo que el cubismo es a la pintura tradicional con lo que la música es a la literatura. Diego concluye que la frase de Apollinaire no es simétrica pues el cubismo sigue siendo pintura, por lo que propone encontrar una práctica literaria que represente a la música y que a su vez represente al cubismo, de ahí que proponga “El cubismo es para la pintura tradicional lo que la poesía es para X. Por tanto, *a priori*, podríamos concluir la posibilidad de la existencia virtual de esa X, o Poesía = Música; busquémoslo entonces, nuevos Leverrièrs de nuestro Neptuno”.¹² De esta última cita es importante observar cómo Diego equipara esa X a despejar con Neptuno, y a los poetas con el matemático Le Verrier, quien encontró al planeta usando sólo las matemáticas.

El silogismo que propone Diego lo llevaría a crear lo que él llamó la “imagen múltiple”. Para Gerardo Diego, la poesía tenía diferentes estados de la materia, por así decirlo, y la responsabilidad de descifrar cada estado era únicamente de quienes los leían. Esto es porque, para Diego, el lector necesariamente tiene que pasar por un proceso evolutivo que comenzaría con el poeta, luego pasaría al creador, quien luego se transformaría en un niño y, finalmente, concluiría su transformación en un Dios. Para cuando el lector alcance ese estado de

¹¹ Antonio Blanch, *La poesía pura española: conexiones con la cultura francesa*, Madrid, Gredos, 1976, p. 13.

¹² Gerardo Diego, “Posibilidades creacionistas. Cervantes, october 1919”, en *Obras Completas*, vol. 6, Madrid, Alfaguara, 1996, p. 168.

4. De la evasión a la dura confrontación

Dios, el creador estará en plena capacidad de crear imágenes que pertenezcan al estado más puro de la poesía. En el momento en el que la imagen llega a ese estado, es posible llamarla múltiple.

Imagen múltiple: no son un reflejo de nada, sino la apariencia, una ilusión de sí mismo. Una imagen libre, creada y creadora. Una nueva célula del organismo autónomo. Y sin embargo, no hay esqueleto, no hay entrañas, Todo es superficie; porque la profundidad está en la superficie cuando la superficie es de plástico.¹³

La idea de imagen múltiple y la meta de convertir a la imagen en un hecho plástico lleva a un movimiento que se está desarrollando mientras que Diego está elaborando todas estas teorías, a juntar a los pintores de la época con los poetas, este movimiento fue conocido como *Ultraismo*. Es en 1921 cuando la revista *V-ltra* de Rafael Cansino-Assens aparece por primera vez y desde sus inicios buscaron la participación de pintores como Norah Borges o los polacos, Wladyslaw Jahl y Marjan Paszkiewicz. Además, los escritores de *V-ltra* frecuentemente buscaron el uso de las matemáticas, como lo hizo Diego anteriormente, en sus poesías, una práctica que duró bastantes años antes de comenzada la guerra. Sólo falta observar la conferencia de 1928, *Carteles de la Nueva literatura* de Gimenez Caballero, en la que propone un modelo matemático, para mostrar la distribución de la literatura joven en España.

Lo primero que hace Caballero es dividir a España en un polígono y a ese polígono lo divide en 3 triángulos: alfa, que corresponde al triángulo catalán; beta, que corresponde al triángulo castellano; y gamma, que corresponde al triángulo andaluz. A estos 3 triángulos añade uno más, al que asigna la letra delta, y que corresponderá a la región Gallego-Portuguesa. Esto lo lleva a proponer el teorema fundamental de la península literaria.

Pentágono/3 penínsulas+ 1... Conviene ahora examinarlos detenidamente. Ante todo, ecuacionándolos en fórmulas comparativas $\alpha \cdot \beta \cdot \gamma \cdot \delta$ $\beta \cdot \alpha \cdot \gamma \cdot \delta$ $\gamma \cdot \alpha \cdot \beta \cdot \delta$. Y en seguida estudiando su Naturaleza, sus Exponentes y Componentes. Y, finalmente, su Valor.¹⁴

¹³ *Ibid.*, p. 170.

¹⁴ Ernesto Giménez-Caballero, "Cartel De La Nueva Literatura", en *La Gaceta Literaria*, 15 de abril, 1928, p. 7.

Este es uno de muchos ejemplos donde las matemáticas hacen presencia en el quehacer literario de las vanguardias artísticas en España.

La plastificación de la realidad, sumado al constante uso de las matemáticas en el quehacer literario, la fascinación por el cubismo, y la combinación de las artes plásticas con la literatura, finalmente la vida se convirtió en un concepto sólido, los poetas de la vanguardia comenzaron a ver sus límites, dándose cuenta de que la única conclusión cierta para la vida era, de hecho, la muerte. Cuando los escritores de esta generación enfrentaron este problema, la única solución que pudieron encontrar fue evadir el problema usando la poesía, o como lo expresa Herrero Senés:

En general, las evasiones se producen mediante una compensación por lo que Bernard Smith llamó la reacción paradigmática moderna: condenar la vida moderna como banal y amenazadora. Algo de esto está en la explicación de que Antonio Marichalar proporciona el impulso poético en “Poesía eres tú” (1933) al vincularlo a la desesperación: la poesía nace de querer escapar a la vida porque esta conduce irremediamente a la muerte.¹⁵

Así, surge el tema de la evasión en la Literatura Española y éste se vuelve más presente a medida que la realidad española se fue haciendo más compleja. Los escritores que utilizaron la evasión, ya sea como tema o como instrumento lograron cumplir con la premisa fundamental de la literatura española de finales de los años veinte, “*(Toda) obra donde de algún modo no estuviese presente explícitamente la convulsa realidad social, no era auténticamente “vital”, sin embargo, como nota Senés, esta realidad:*

aparecía escamoteada, por lo que el concepto de vida que funcionaba en ellos era parcial e incompleto. Frente a esa idea se situaban las formulaciones de tinte surrealista, donde lo plenamente “vital”, así el instinto sexual o la producción onírica, escapaban a cualquier norma”.¹⁶

Se pueden encontrar ejemplos de esta evasión, como expliqué al principio, en la obra de teatro *El Paseo* de Buster Keaton de Lorca,

¹⁵ Juan Herrero Senés, *Mensajeros de un tiempo nuevo: modernidad y nihilismo en la literatura de Vanguardia, 1918-1936*, Barcelona, Anthropos, 2014, p. 131.

¹⁶ *Ibid.*, p. 130.

4. De la evasión a la dura confrontación

donde el protagonista, Buster Keaton, pretende asesinar a sus cuatro hijos, hechos de madera, con una espada de madera o en *San Sebastián*, ensayo en el que Dalí utiliza instrumentos científicos para analizar el San Sebastián de Mantegna para congelar a la muerte expresada en el rostro del mártir para así analizarla sin tener que confrontarla necesariamente. Es también posible observar esta actitud en el poema *En el día de su muerte a mano armada* de Alberti, incluido en el poemario, *Yo era un tonto y lo que he visto me ha hecho dos tontos*.

EN EL DÍA DE SU MUERTE A MANO ARMADA

*Decidme de una vez si no fue alegre todo aquello
5 x 5 entonces no eran todavía 25
ni el alba había pensado en la negra existencia de los
malos cuchillos.
Yo te juro a la luna no ser cocinero,
tú me juras a la luna no ser cocinera,
él nos jura a la luna no ser siquiera humo de tan
tristísima cocina.
¿Quién ha muerto?
La oca está arrepentida de ser pato,
el gorrion de ser profesor de lengua china,
el gallo de ser hombre,
yo de tener talento y admirar lo desgraciada
que suele ser en el invierno la suela de un zapato.
A una reina se le ha perdido su corona,
a un presidente de república su sombrero,
a mí...
Creo que a mí no se me ha perdido nada,
que a mí nunca se me ha perdido nada,
que a mí...
¿Qué quiere decir buenos días?¹⁷*

Como se observa, en este poema vemos a una Alberti que no sólo utiliza las matemáticas, como los demás escritores de su generación, de acuerdo con lo que hasta ahora he mostrado, sino que además es posible observar cómo en todo momento elude la pregunta que se hace a sí mismo “¿Quién ha muerto?” y más aún, se resiste a ponderar si alguna vez ha perdido algo. Aunque temas como la nostalgia se

¹⁷ Alberti, *op. cit.*

repiten en toda la poesía de Alberti —es el caso de este texto y el que a continuación citaré—, es interesante observar cómo el poeta deja de evadir a la muerte con tanto cinismo como en *La muerte estaba a mi lado*, incluido en *Entre el Clavel y la Espada*.

La muerte estaba a mi lado

La muerte estaba a tu lado
La veía,
La veíais
Sonaba en todo la muerte,
Llamaba a todo la muerte
La sentía
Y la sentíais.
No quiso verme ni verte.

Como se observa, en este último poema ya no es Alberti quien evade a la muerte sino que es la muerte la que evade a Alberti.

Hasta ahora he trazado los orígenes del tema de la evasión en la poesía española de vanguardia y, como ahora propongo, esta evasión tuvo consecuencias en la poesía del exilio español.

En Alberti, de acuerdo con la comparación que hago, la muerte regresa para despreciarlo, para evadirlo como él lo hiciera en sus escritos de 1929. La nostalgia, por lo tanto, se vuelca hacia la muerte y por lo tanto hacia la angustia. Por lo pronto, ésta es una primera aproximación a un futuro estudio sobre las repercusiones de la evasión en la poesía española de vanguardia en el exilio.

5. APROXIMACIÓN A LA HISTORIOGRAFÍA MEXICANA SOBRE MUJERES ARTISTAS EXILIADAS EN MÉXICO

Yolanda Guasch Mari

Desde la década de los ochenta, coincidiendo entonces con el cincuenta aniversario, las efemérides del final de la Guerra Civil y el comienzo del exilio han creado un amplio programa de conferencias, congresos, homenajes, exposiciones en torno al tema, que han permitido vislumbrar de forma considerable esta parte olvidada de nuestra historia, tanto en nuestro país como al otro lado del Atlántico, siendo pioneros los eventos en los territorios iberoamericanos. Desde España, por primera vez, se ha creado una Comisión Interministerial para la Conmemoración del 80 Aniversario del Exilio republicano español con un programa detallado¹ al que se han ido sumando otras iniciativas desde diversas instituciones o colectivos que, a falta todavía de un balance cuando finalice el año 2019, han superado todas las expectativas previstas.

En líneas generales, las artistas españolas exiliadas en México, temática a la que se dedica este texto, han sufrido el olvido injustificado de la historiografía, motivado por los propios condicionantes históricos que revelan un papel secundario, inferior, frente al trabajo de los hombres. En este sentido, lo apuntado por David Gimildo al hablar de la valenciana Manuela Ballester resume varios de los condicionantes que han motivado el desconocimiento o el poco interés que han suscitado el trabajo de creadoras exiliadas entre los investigadores del periodo: “De Manuela Ballester (1908-1994) existe suficiente bibliografía especializada que permite hacer una valoración más allá de una sucinta biografía [...]. Aun así, es una artista todavía por reivindicar puesto que, como se ha dicho, quedó relegada a la sombra por tres motivos: ser mujer, pertenecer al bando perdedor y

¹ Cfr. https://www.accioncultural.es/media/2019/docs/programa_exilio.pdf.

ser la esposa de un gran maestro como Renau”.² Esos tres motivos existen, individualmente o en su conjunto, en algunas de las artistas exiliadas, especialmente se visibiliza en aquellas cuya formación se inicia en los años veinte o treinta en España, donde no sólo Ballester ha sido la sombra de Renau sino que existen otros ejemplos como la artista Juana Francisca, esposa de José Bardasano, o Elvira Gascón, mujer de Roberto Fernández Balbuena. No obstante, por encima de todos, prima la condición de “exiliados” que afectó a todas las artistas que tuvieron que abandonar nuestro país, independientemente del género.

ARTE, MUJERES Y GÉNERO

Mucho se ha escrito desde aquella famosa pregunta de Linda Nochlin *Why have there been no great women artists?*,³ que abrió el debate en torno al “arte y mujer”. Iniciado en el territorio americano, rápidamente se extendió a otros países. En el caso de Europa, los trabajos pioneros de las inglesas Roziska Parker y Griselda Pollock, dieron paso a nuevos planteamientos.

En la actualidad, la Historia de mujeres está muy ligada al concepto de género. Pero no debemos incurrir en uno de los errores más utilizados, entender género como mujer. Estudiar desde la perspectiva de género nos permite entender los papeles asignados a los hombres y a las diferentes masculinidades, así como a las mujeres y a las diferentes feminidades. Esta línea de trabajo ha aumentado en los últimos años, tanto en cantidad como en calidad, con diversas orientaciones metodológicas y desde distintos enfoques, lo que nos permite hablar de “riqueza, pluralidad y capacidad de extensión”.⁴

Esta realidad poliédrica, empezó a escribirse a partir de la década de los años setenta del siglo XX, con el nacimiento y expansión del movimiento feminista. Feminismo que como indica María Dolores Ramos “no debe interpretarse, sin embargo, como un pensamiento

² David Gimildo Sanz, “Patrimonio femenino en el Museo de Bellas Artes de Valencia. Un reflejo de la sociedad”, en Ester Alba Pagán y Luis Pérez Ochando [eds.], *Me veo luego existo. Mujeres que representan, mujeres representadas*, Madrid, CSIC, 2015, p. 182.

³ Linda Nochlin, “Why have there been not great women artists?”, en *Art News*, 1971.

⁴ Dolores Ramos, “Historia de las mujeres y género. Una mirada a la época contemporánea”, en *Revista de Historiografía*, núm. 22, 2015, p. 212.

5. Aproximación a la historiografía mexicana sobre mujeres artistas exiliadas

único, rígido y dogmático, sino rico, plural, contaminador y a la vez contaminado por teorías críticas, compromisos políticos y movimientos sociales”.⁵

Desde la teoría feminista han surgido numerosos enfoques teóricos, conceptuales y metodológicos, así como diversas herramientas analíticas: patriarcado, teoría de las esferas, cultura femenina, a las que se sumaron los “gender studies”, aportados por Joan Scott, con la introducción de la categoría de género como herramienta analítica que subraya el carácter histórico, social y culturalmente construido. Como indica Díaz Sánchez

Si en un principio el interés de los estudios feministas ha ido en la dirección de analizar el papel que la mujer ha desempeñado en los procesos sociales basados en la especificidad del término “mujer” como una realidad única e inmutable, a partir de la segunda ola del feminismo se produjo un cambio de rumbo hacia la participación de las mujeres como una pluralidad de situaciones y realidades distintas [...]. Se produjo una recuperación de distintas mujeres con su experiencia individual en diferentes materias, lugares o periodos históricos. Así se recobraron las biografías y la obra de mujeres en distintos campos científicos y culturales.⁶

Actualmente, la nueva corriente historiográfica que conocemos como Neohistoricismo,

permite estudiar el producto cultural en una continua lucha entre la permanencia y el cambio, entre el discurso emancipador y el conservador, señalando el peso de la cultura oficial y la pugna por emerger algo distinto desde la misma ansia liberadora de la subjetividad femenina, en un planteamiento epistemológico que siendo aparentemente oficial, presenta rasgos de discontinuidad que sólo un análisis detallado que supere la visión de la cultura dominante, nos permite apreciar.⁷

Se ha escrito mucho pero, quizá, no suficiente, sobre todo porque como indica Pilar Díaz aunque a estas alturas es inexcusable abordar un análisis de cualquier periodo histórico sin tener en cuenta la acción social de las mujeres, insiste en que todavía “[...] Uno de los cam-

⁵ *Loc. cit.*

⁶ Pilar Díaz Sánchez, “Historia social e Historia cultural de las mujeres. Apuntes para un debate”, en *Revista de Historiografía*, núm. 22, 2015, pp. 21 y 22.

⁷ *Ibid.*, p. 15.

pos que se resiste a ser abordado desde una perspectiva totalizadora [...] es el de la cultura, en el sentido más amplio”⁸

En la actualidad ya nadie duda cómo el arte está construido con base en el género y esa construcción visibiliza o invisibiliza desde el presente la obra de arte hecha por mujeres. El tema es complejo debido al importante trabajo crítico que se ha creado en torno a él. En cualquier caso, como apunta Trasforini “[...] El conjunto de estos estudios indica, finalmente, la necesidad de revisar los contextos históricos y culturales que han definido a la mujer y al hombre artista y de preguntarse sobre los lugares sociales desde los que ellos/ellas miraban y producían”⁹

GUERRA CIVIL Y EXILIO

Al acercarnos al estudio de las mujeres creadoras exiliadas en México, es pertinente considerar distintos enfoques como son el exilio artístico, la perspectiva de género y siempre teniendo en cuenta los dos lados del Atlántico.

Empezando por la historiografía sobre el exilio, ésta dio comienzo en los países en los que fueron aceptados los exiliados, mientras que en España hubo que esperar al final de la dictadura y a la transición democrática para que se empezara a escribir esta parte de nuestra historia más reciente, desarrollándose abundantemente a partir de ese momento. Esta situación cuantitativa, nos lleva a limitar nuestro balance historiográfico, recogiendo sólo aquellos trabajos que recuperan la labor de los artistas exiliados en México, con especial atención a los que han avanzado en el conocimiento de las mujeres.

En líneas genéricas, podemos decir que existe un importante *corpus* bibliográfico centrado en la élite cultural, en detrimento de la historia social y con mayor atención a la literatura más que al arte.

⁸ *Ibid.*, p. 14.

⁹ Antonietta M. Trasforini, *Bajo el signo de las mujeres artistas. Mujeres, profesiones de arte y modernidad*, trad. de M. Josep Cuenca, M., Valencia, Universitat de València, 2009, p. 31.

HISTORIOGRAFÍA MEXICANA

La historiografía sobre el exilio en México dio comienzo con un trabajo pionero: *La emigración republicana española: una victoria de México* (1950).¹⁰ Su autor ya ponía énfasis en la acogida del pueblo mexicano y la calidad de la emigración llegada al país:

[...] Fue, pues, el pueblo de México el que recibió a la emigración española más valiosa de cuantas ha tenido hasta la fecha este país; formada por una brillante generación de sabios, de investigadores, de artistas, de profesores, de hombres de empresa, de idealistas, de filósofos, de obreros especializados.

Creemos que nunca en la historia del mundo tuvo un país, sólo en once años, una emigración como la que representa la de los republicanos españoles a México [...].¹¹

En este estudio, por primera vez, se recogía una nómina importante de pintores, escultores y dibujantes exiliados, no sólo a México, sino también a otros países.¹² Eso sí, en la lista sólo figuraban el nombre de dos mujeres: María Mallo, que debe hacer referencia a Maruja Mallo, y María Luisa Martín, también conocida como Mary Martín, llegada a México siendo niña¹³ y que apenas ha empezado su carrera artística cuando se escribe este libro.

Hay que señalar que el autor incluye, más adelante, una serie de biografías específicas donde reseña, también, a Elvira Gascón. Añadiendo en el listado de críticos a Margarita Nelken.

Nueve años más tarde, Carlos Martínez en *Crónica de una emigración (La de los republicanos españoles en 1939)*,¹⁴ nos daba una visión más amplia del exilio centrada en la aportación cultural,

[...] Que la emigración fue en extremo trabajadora y de gran espíritu emprendedor, lo proclaman sus obras. Los emigrados crearon muchas industrias, abrieron comercios de muchas clases, fundaron Bancos, escribieron

¹⁰ Mauricio Fresco, *La emigración republicana española: una victoria de México*, México, Editores Asociados S. A., 1950.

¹¹ *Ibid.*, p. 33.

¹² Para ver la lista completa de nombre véase *ibid.*

¹³ *Ibid.*, p. 147.

¹⁴ Carlos Martínez, *Crónica de una emigración (La de los republicanos españoles en 1939)*, México, Libro Mex, 1959.

infinidad de libros, los tradujeron por millares [...] compusieron música, hicieron teatro y cine [...] pintaron muchísimos cuadros, escribieron muchísimos versos [...].¹⁵

En el libro se dedicaba un capítulo a la pintura, escultura y arquitectura, aportando nuevos nombres, aunque el autor ya advertía que el listado no pretendía ser completo. Entre las mujeres encontramos a Manolita Ballester, Carmen Cortés y Remedios Varo.¹⁶ Aunque no se trata en sentido estricto de un texto académico, su valor reside, como en el anterior, en dar una visión del exilio cuya imagen sigue persistiendo hoy: la de las aportaciones positivas para los diferentes países de acogida.

Tras el listado, se reseña las cualidades de alguno de los artistas, apoyado en algunas críticas sobre su obra. Entre las mujeres citadas destaca a Remedios Varo de la que dice:

Esta artista obtuvo con su primera exposición un gran éxito. Enrique F. Gual dijo de ella: “Ha causado lo que sin hipérbole puede calificarse de sensación. La suya es una pintura cerebral que posee el don de conquistar el agrado general, mediante el doble contenido de la emoción y del mensaje, con lo que contradice francamente las limitaciones naturales de la pintura esotérica. Expresa estados de ánimo y de crítica humana con una jugosa composición y unos elementos perfectamente objetivos”. Arturo Sáenz de la Calzada, que no es crítico profesional, escribió del arte de Remedios Varo: “Ante sus cuadros sentimos esa emoción inefable y única que sólo el arte proporciona, esa alborozada conmoción que surge ante lo bello, y ese estremecido recogimiento a que induce lo definitivo”.¹⁷

En la década de los setenta, se publicaron dos importantes trabajos: *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*¹⁸ y *España desde México, vida y testimonio de transterrados*.¹⁹ El primero de Patricia W. Fagen, de manera tangencial daba cuenta de las contribuciones en el arte y la literatura por parte de los españoles,

¹⁵ *Ibid.*, p. 8.

¹⁶ *Ibid.*, p. 88.

¹⁷ *Ibid.*, p. 92.

¹⁸ Patricia W. Fagen, *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, México, FCE, 1975.

¹⁹ Ascensión H. León-Portilla, *España desde México, vida y testimonio de transterrados*, México, Coordinación de Humanidades-UNAM, 1978.

destacando a varios artistas. De forma similar es tratado el tema cultural en la obra Ascensión León-Portilla, en la que, no obstante, se introduce como testimonio el de la creadora Elvira Gascón. Su texto da comienzo con la siguiente afirmación “Ocupa Elvira Gascón lugar destacado en el rico panorama artístico que España trasplantó a México”.²⁰ Nos parece significativa esta aportación, hecha en los años setenta, cuando Elvira todavía vivía y se le reconocía su trabajo.

Un salto cuantitativo y cualitativo se da con el libro *El exilio español en México. 1939-1982*,²¹ obra fundamental de la historiografía del exilio en México. Publicado a principios de los años ochenta, en él se desarrolla de manera extensa la labor de los refugiados dentro de diversas disciplinas, dedicándose un capítulo amplio a la pintura.²² En él, el autor va desggranando diferentes actividades, centrándose en exposiciones que hicieron los exiliados como colectivo. En su texto, como lo hiciera Patricia Fagen o su antecesor Carlos Martínez, destaca la aportación de Elvira Gascón y la pintora de Remedios Varo, junto a otros nombres de artistas.

Junto con este trabajo de Arturo Souto Alabarce destaca, en la misma obra, el capítulo presentado con el nombre de “Índice biobibliográfico del exilio español en México”, donde se recogen numerosas biografías, constituyendo uno de los primeros trabajos abarcales en cuanto a que registra el nombre sin atender a clasificaciones profesionales. Se registran un total de 650 entradas que, no obstante, suponen alrededor de algo más de 30% de los refugiados en México como indica la autora.²³ En este trabajo se recuperan para la historiografía del exilio artístico la mayoría de nombres, convirtiéndose un capítulo fundamental desde el cual se abordan los trabajos sobre los transterrados de cualquier disciplina profesional. En nuestro caso, constituye para algunas de nuestras pintoras la primera entrada oficial en la historia del exilio español y específicamente referenciadas artistas como Paloma Altolaquirre, Josefina Ballester, Rosa Ballester, Elvira Gascón, María Luisa Martín, Marta Palau, Regina Raull, Lucinda Urrusti y Puri Yáñez.²⁴ Esta lista se irá engrosando con trabajos posteriores que se

²⁰ *Ibid.*, p. 213.

²¹ AA.VV, *El exilio español en México. 1939-1982*, México, FCE/Salvat, 1982.

²² Arturo Souto Alabarce, “Pintura”, en *ibid.*, pp. 433-471.

²³ Matilde Mantecón de Souto, “Índice biobibliográfico del exilio español en México”, en *ibid.*, pp. 717- 878.

²⁴ Junto a ellas se registran los nombres de pintores, dibujantes, escultores y arquitectos.

realizan tanto en España como en México, incorporándose nombres como José Horna, Juan Chamizo, Elena Verdes-Montenegro o María Teresa Toral, entre otros, que no se integraron en este libro.

A partir de la década de los noventa los trabajos han aumentado considerablemente, no sólo en lo que se refiere a la cultura en general sino, también, en trabajos específicos sobre los pintores exiliados aunque el debate y el avance de las investigaciones se trasladó fundamentalmente a España. Así, en este nuevo siglo han visto la luz *La inteligencia peregrina: legado de los intelectuales del exilio republicano español en México* (2009), donde vuelve a aparecer una nómina incompleta de pintores²⁵ y *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria, identidades* (2009),²⁶ que más que ofrecernos nuevos datos reflexiona sobre temas ya conocidos.

Asimismo podemos destacar *El transtierro español en México*,²⁷ de Patricio Eufrazio, en el que aparecen nuevos nombres de artistas como Josefina Fresneda o María del Carmen Sánchez de las Matas, aunque el trabajo carece de estudio pormenorizado y profundo con algunos datos confusos; o el libro *Docencia y cultura en el exilio republicano español*,²⁸ fruto del Congreso celebrado en 2014, en el marco de la conmemoración del septuagésimo quinto aniversario de la llegada del buque *Sinaia*, incluyéndose un estudio sobre la pintora madrileña Julia Giménez Cacho.²⁹

En cuanto a estudios específicos sobre mujeres exiliadas en México, son pioneros los trabajos de Enriqueta Tuñón Pablos como *Este es nuestro relato... Mujeres españolas exiliadas en México*,³⁰ firmado conjuntamente con Concepción Ruiz-Funes, o *Varias voces, una his-*

²⁵ Francisco Serrano Migallón, *La inteligencia peregrina: legado de los intelectuales del exilio republicano español en México*, México, El Colegio de México, 2009, pp. 164 y 165.

²⁶ Clara E. Lida, *Caleidoscopio del exilio. Actores, memorias, identidades*, México, El Colegio de México, 2009.

²⁷ Patricio Eufrazio, *El transtierro español en México. La humanidad del exilio, 70 años*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 2009.

²⁸ Adalberto Santana y Aurelio Velázquez [coords.], *Docencia y cultura en el exilio republicano español*, México, UNAM, 2015.

²⁹ Yolanda Guasch Mari, "Artistas transterradas: Julia Giménez Cacho", en *ibid.*, pp. 143-153.

³⁰ Concepción Ruiz Funes y Enriqueta Tuñón Pablos, "Este es nuestro relato... Mujeres españolas exiliadas en México", en AA.VV., *Médulas que han gloriosamente ardido. El papel de la mujer en el exilio español*, México, Claves Latinoamericanas/Ateneo Español de México, 1994.

toria... *Mujeres españolas exiliadas en México*,³¹ que a través de entrevistas recupera la memoria de diversas mujeres como Carmen Bahí o Silvia Mistral. En la misma línea se sitúa *Nuevas raíces. Testimonios de mujeres españolas en el exilio* (2002).³²

A estos trabajos centrados en artistas exiliados, tenemos que añadir y analizar la historiografía específica sobre el arte mexicano contemporáneo. En este sentido, en 1952, Justino Fernández publicaba su obra sobre *Arte moderno y contemporáneo de México*³³ en la que hacía referencia a pintores españoles que, según él, de una u otra forma enriquecieron el panorama de la pintura.³⁴ Sin embargo, este trabajo nos resulta de enorme interés porque en él se aborda un capítulo dedicado a las pintoras mexicanas en el que Justino Fernández indicaba:

En la pintura contemporánea tienen un lugar preferente las obras que expresan con autenticidad los mundos femeninos; las pintoras han sabido revelar como nadie campos sentimentales llenos de contrastes, con vigor en algunos casos y en otros con delicadezas de ejecución de supremo preciosismo. En México la tradición nos muestra un buen número de señoras y señoritas que desde principios y a lo largo del siglo XIX pintaban por cuenta propia en la intimidad o bien, cuando fue posible empezaron a figurar en las exposiciones de la Academia de San Carlos, las más de las veces, por desgracia, con copias de cuadros, no siempre famosos. En nuestro tiempo las pintoras se han desenvuelto con notable libertad y originalidad y sus obras constituyen uno de los más importantes aspectos del arte actual.³⁵

Entre las pintoras extranjeras radicadas en México destaca a la española Soledad Martínez así como a Anne Medalie, Angelina Beloff, Marta Adams, Valetta Swann, Alice Rahon y Leonora Carrington. Una lista muy inferior al número de artistas activas, aunque el autor del trabajo advierte: “Mas no son éstas todas las pintoras que podemos

³¹ Enrique Tuñón Pablos, *Varias voces, una historia... Mujeres exiliadas en México*, México, INAH, 2011.

³² AA.VV, *Nuevas raíces. Testimonios de mujeres españolas en el exilio*, México, Ateneo Español de México, 2011.

³³ Con una reedición en 1994, Justino Fernández, *Arte moderno y contemporáneo de México. El arte del siglo XX*, México, UNAM, 1994, t. II, pp. 108 y 109.

³⁴ *Ibid.*, pp. 115 y 116.

³⁵ *Ibid.*, pp. 108 y 109.

y debemos considerar, por el contrario, hay que dar un sitio especial a aquellas que más notablemente se han destacado y cuyas pinturas están en el nivel de las mejores”.³⁶ Justino Fernández mostró especial atención al arte realizado por mujeres, publicando años antes de este trabajo, el artículo “Pintoras de ayer y de hoy”.³⁷ Otro interesante estudio en el que se incluyeron datos de los pintores del exilio fue el libro de Raquel Tibol, *Historia general del arte mexicano. Época moderna y contemporánea*.³⁸

Junto a obras de carácter generalista surgen otras que abarcan movimientos específicos como el realizado por Ida Rodríguez Prampolini, *El surrealismo y el arte fantástico de México*,³⁹ abordando las realizaciones de artistas exiliados, procedentes de distintas latitudes, señalando entre los españoles a José Horna o Remedios Varo. Más cercana en el tiempo, tenemos que valorar los trabajos realizados por Lourdes Andrade, *Para la desorientación general. Trece ensayos sobre México y el surrealismo*⁴⁰ y *Siete emigrados del surrealismo*.⁴¹

En los años setenta se publicó el trabajo de Luis Cardoza y Aragón, *Pintura contemporánea de México*. A través de sus ojos de poeta, va describiendo la labor de distintos artistas mexicanos, dedicando especial atención a Rivera, Orozco y Siqueiros. No obstante, en el prólogo menciona: “[...] Han ejercido influencia artistas que desarrollaron su obra entre nosotros: Carlos Mérida, Wolfgang Paalen, Leonora Carrington, Remedios Varo, Alice Rahon. (Proliferan infames plagiarios de Varo). Asimismo, con obra y docencia, Antonio Rodríguez Luna, Arturo Souto y Enrique Climent”.⁴² A las pintoras surrealistas les dedica varias páginas en el desarrollo del libro.⁴³

En los noventa, destacan obras de carácter general como *Historia mínima del arte mexicano del siglo XX*, publicado en 1994, en el que

³⁶ *Ibid.*, p. 109.

³⁷ Justino Fernández, “Pintoras de ayer y de hoy”, en *Rueca*, México, 1948.

³⁸ Raquel Tibol, *Historia general del arte mexicano. Época moderna y contemporánea*, México, Hermes, 1974.

³⁹ Ida Rodríguez Prampolini, *El surrealismo y el arte fantástico de México*, México, UNAM, 1983.

⁴⁰ Lourdes Andrade, *Para la desorientación general. Trece ensayos sobre México y el surrealismo*, México, Editorial Aldus, 1996.

⁴¹ Lourdes Andrade, *Siete emigrados del surrealismo*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 2003. Aunque no debemos olvidar el pionero trabajo de Luis Mario Schneider o los aportes de Juan Somolinos o Juan Larrea.

⁴² Luis Cardoza y Aragón, *Pintura contemporánea de México*, México, Era, 2001, p. 24.

⁴³ *Ibid.*, pp. 74-78.

5. Aproximación a la historiografía mexicana sobre mujeres artistas exiliadas

se incluyen como artistas españoles influyentes en la plástica mexicana a Vicente Rojo y Pablo Picasso, cuya vida y obra despertará un gran interés tras su muerte, produciéndose una vasta bibliografía en obras fundamentales sobre arte mexicano, que nos permite conocer a todos los actores, es el *Repertorio de Artistas en México. Artes plásticas y decorativas*, publicado en 1995,⁴⁴ en el que se incluyen los nombres Remedios Varo y Elena Climent. Más recientemente se ha publicado *250 artistas mexicanos. Siglos XIX, XX y XXI*,⁴⁵ en el que se incluyen las breves biografías de Remedios Varo, Vicente Rojo, Vicente Gandía, Elena Climent y Teresa Olabuenaga; y centrado en los artistas del exilio debemos destacar la publicación *Pinceladas. Dos raíces, dos tierras, dos esperanzas*,⁴⁶ en el que además de los textos escritos por especialistas del exilio español, se ofrece una importante variedad y amplitud de creadoras que, aunque no estén desarrolladas con amplitud sus biografías, presenta una ilustrativa selección de obras registrándose las de Carmen Cortés, Manuela Ballester, Maruja Bardasano, Elvira Gascón, Paloma Altolaguirre, Marta Palau, Remedios Varo y Lucinda Urrusti.

El siglo XXI ha abierto la puerta a nuevas miradas hacia al pasado, surgiendo necesarias investigaciones como la de Dina Comisarenco Mirkin. Con el título *Eclipse de siete lunas: mujeres muralistas en México*, en él se advierte: “Existe una deuda histórica con el trabajo artístico de las mujeres muralistas. Su paso por uno de los movimientos culturales más importantes en México se ha registrado, en la mayoría de casos, desde un papel secundario”. En efecto, este libro supone un antes y un después en la historia del estudio del muralismo mexicano, en el que tradicionalmente sólo se ha tratado la obra de hombres. En sus páginas se recupera a muchas protagonistas que, incluso con unas creaciones importantes, habían sido invisibilizadas y olvidadas. Su rescate no sólo bucea en la labor de las artistas estrictamente mexicanas sino que, también, se extiende a las de otras nacio-

⁴⁴ Guillermo Tovar de Teresa, *Repertorio de Artistas en México. Artes plásticas y decorativas*, México, Grupo Financiero Bancomer, 2002.

⁴⁵ Lupina Lara Elizondo [dir.], *250 artistas mexicanos. Siglos XIX, XX y XXI*, México, Promoción de arte mexicano, 2013.

⁴⁶ AA. VV., *Pinceladas. Dos raíces, dos tierras, dos esperanzas*, México, Grupo Financiero Bancomer, 2014.

nalidades integrándose el nombre de las españolas Remedios Varo,⁴⁷ Elvira Gascón⁴⁸ y Regina Rauli⁴⁹ aunque se olvida de la ayudante de Diego Rivera, Mary Martín.

Anteriores a esta publicación, no debemos olvidar las obras *Semblanzas de una genealogía. Artistas plásticas en el periodo posrevolucionario* (2010);⁵⁰ la editada por el Salón de la Plástica Mexicana en dos volúmenes con el título *Mujeres del Salón de la Plástica Mexicana*, en el que se recogen pequeñas biografías de todas aquellas que estuvieron vinculadas a esta institución como Mary Martín,⁵¹ Lucinda Urrusti,⁵² Regina Rauli,⁵³ María Teresa Toral⁵⁴ y Remedios Varo;⁵⁵ o el trabajo de Lupina Lara Elizondo *Mujeres artistas en la Historia Universal*, donde recoge el trabajo de Elena Climent y Remedios Varo.⁵⁶

Junto a estas investigaciones, han ido germinando las monografías de mujeres artistas. Iniciadas desde la década de los sesenta, fue a partir de los ochenta cuando se multiplicaron, con el *boom* y popularización de la figura de Frida Khalo, con quien “la artista mexicana entr[a] a la historia del arte contemporáneo internacional”.⁵⁷ De hecho, el interés por Khalo permitió el acercamiento a otras artistas contemporáneas.

En cuanto a estudios concretos sobre las pintoras españolas exiliadas, tenemos que señalar que la historiografía mexicana se ha acercado a alguna de ellas. Sin duda, la que más interés ha suscitado ha sido la surrealista Remedios Varo.⁵⁸ El trabajo más completo y fundamental, publicado hasta ahora, es el que realizó en México su último es-

⁴⁷ Dina Comisarenko, *Eclipse de siete lunas: mujeres muralistas en México*, México, Artes de México, 2017, pp. 139-141.

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 147-152.

⁴⁹ *Ibid.*, pp. 165-168.

⁵⁰ Villegas Morales, *Semblanza de una genealogía. Artistas plásticas en el periodo posrevolucionario*, México, Biblioteca Veracruzana, 2010.

⁵¹ Octavio Fernández y Cecilia Santacruz [coords.], *Mujeres del Salón de la Plástica Mexicana*, México, Conaculta, 2013, t. I, pp. 114 y 115.

⁵² *Ibid.*, pp. 156 y 157.

⁵³ *Ibid.*, pp. 120 y 121.

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 134 y 135.

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 142 y 143.

⁵⁶ Lupina Lara Elizondo, *Mujeres artistas en la Historia Universal*, México, Promoción de arte mexicano, 2014.

⁵⁷ Villegas, *op. cit.*, p. 9.

⁵⁸ Una interesante selección bibliográfica puede consultarse en el libro María José González Madrid y Rosa Rius Gatell [eds.], *Remedios Varo. Caminos del conocimiento, la creación y el exilio*, Madrid, Eutelequia, 2013, pp. 209-214.

poso Walter Gruen, que constituye el estudio razonado de su obra. La primera edición de *Remedios Varo. Catálogo razonado*, fue publicado en 1998. En la actualidad se han realizado cuatro ediciones revisadas y aumentadas.⁵⁹

No obstante, el trabajo pionero sobre la pintura catalana, *Remedios Varo*,⁶⁰ aparece en 1966. Posteriormente vio la luz el estudio de Janet A. Kaplan con el título *Unexpected Journeys: The Art and Life of Remedios Varo* (1988).⁶¹ Algo más tarde se publicó *Remedios Varo. La metamorfosis* (1996).⁶² En los primeros años del siglo XXI aparecieron *Trampantojos. El círculo en la obra de Remedios Varo* (2005);⁶³ *Cinco llaves del mundo secreto de Remedios Varo* (2008);⁶⁴ *Remedios Varo. Los años en México* (2012)⁶⁵ y, más recientemente, se ha publicado *Remedios Varo. El hilo invisible* (2015), que viene a ampliar el estudio de su obra, a través de la profundización en el bagaje vital y cultural que según indican los propios autores se convirtió no sólo en inspiración, sino en la fuente principal de sus obras.⁶⁶

Junto a esta producción, que abarca tanto la vida personal así como sus escenarios plásticos, se han publicado numerosos trabajos que recuperan otra importante faceta de la pintora, su afición a la escritura. En esta línea se ubican los textos de la propia Varo como *De Homo Rodans*⁶⁷ único texto publicado en vida de la artista; *Consejos y recetas. Pinturas, manuscritos y dibujos*;⁶⁸ *Remedios Varo. Cartas, sueños y otros textos*,⁶⁹ que supuso el primer volumen recopilatorio de

⁵⁹ La última ha sido publicada en el año 2008. Véase Walter Gruen [coord.], *Remedios Varo. Catálogo razonado*, 4ª ed., México, Ediciones Era, 2008.

⁶⁰ Roger Callois, Julianna González y Octavio Paz, *Remedios Varo*, México, Era, 1966.

⁶¹ Janet A. Kaplan, *Unexpected Journeys: The Art and Life of Remedios Varo*, Nueva York, Cross River Press, 1988.

⁶² Lourdes Andrade, *Remedios Varo. La metamorfosis*, México, Conaculta, 1996.

⁶³ Magnolia Rivera, *Trampantojos. El círculo en la obra de Remedios Varo*, México, Siglo XXI, 2005.

⁶⁴ Tere Arq [coord.], *Cinco llaves del mundo secreto de Remedios Varo*, México, Artes de México, 2008.

⁶⁵ Masayo Nonaka, *Remedios Varo. Los años en México*, México, Ediciones RM, 2012.

⁶⁶ José Antonio Gil y Magnolia Rivera, *Remedios Varo. El hilo invisible*, México, Siglo XXI, 2015.

⁶⁷ Remedios Varo, *De Homo Rodans*, ed. Fascimil del manuscrito por Jan Somolinos, México, Calli-Nova, 1965.

⁶⁸ Remedios Varo, *Consejos y recetas. Pinturas, manuscritos y dibujos*, México, Museo Biblioteca Pape, 1988.

⁶⁹ Isabel Castells [Introd. y notas], *Remedios Varo. Cartas, sueños y otros textos*, México, Era, 1994.

los escritos de la pintora, y el último publicado, “*A veces escribo como si trazase un boceto*”. *Los escritos de Remedios Varo*,⁷⁰ sugerente título tomado de la propia artista, y que fue su respuesta a la pregunta ¿Es usted escritor así como es pintor? Este trabajo, basado en las fuentes documentales del archivo Gruen, propiedad de Alexandra y Walter Gruen,⁷¹ supone un estudio profundo, aportando la clasificación y análisis de sus escritos.

No queremos olvidar, tampoco, las publicaciones que se han realizado con un carácter más divulgativo como la colección *Resumen*, en la que se incorporan pequeños libros de artistas mexicanos, cuyo número 17 estuvo dedicado a Remedios Varo y Guillermo López Beltrán,⁷² en el que como novedad, o más bien como curiosidad, se incluye una lista de precios de su obra en el mercado de arte en los años noventa. En la misma línea se sitúa la obra introducida en *Galería. Colección de Arte Mexicano*, escrita por Lourdes Andrade.⁷³

El interés que despierta Remedios Varo ha producido que sea universalmente conocida, quizá más en México, que en nuestro país, donde también se han realizado varios audiovisuales como el dirigido en 1966 por Jomi Ascot o el de Eduardo Leyva Muller, titulado *Cosmoagonía (Remedios Varo)*, producido en 1984. Su universo ha contagiado páginas y páginas de poesía,⁷⁴ literatura como la novela de Zoe Valdés, *La cazadora de astros*⁷⁵ e, incluso, cuentos para niños como *Remedios y su demonio*,⁷⁶ escrito por Carmen Leñero.

Otra de las artistas que ha suscitado interés en los últimos años es la pintora Elvira Gascón. El libro publicado por Mauricio César Ramírez Sánchez, *Elvira Gascón: la línea de una artista en el exilio*,⁷⁷ ha supuesto uno de los primeros textos profundos sobre la pintora, en el que por primera vez se traza su proyección vital y creadora desde

⁷⁰ Edith Mendoza, “*A veces escribo como si trazase un boceto*”. *Los escritos de Remedios Varo*, México, Iberoamericana, 2010.

⁷¹ Ambos ya han fallecido. Las últimas noticias, apuntaban a que el archivo sería donado a El Colegio de México.

⁷² Lupina Lara Elizondo, “Remedios Varo y Guillermo López Beltrán”, en *Resumen. Pintores y pintura mexicana*, núm. 17, 1996, pp. 3-14.

⁷³ Lourdes Andrade, *Remedios Varo*, México, Círculo de Arte, 2002.

⁷⁴ Véase el libro de Francis Mestries, *Remedios para el mal de ojo. Visiones de Remedios Varo*, México, Ediciones del Lirio, 2014.

⁷⁵ Zoe Valdés, *La cazadora de astros*, Barcelona, Plaza Janés Editores, 2007.

⁷⁶ Carmen Leñero, *Remedios y su demonio*, México, Callis Editora, 2010.

⁷⁷ Mauricio César Ramírez Sánchez, *Elvira Gascón: la línea de una artista en el exilio*, México, El Colegio de México, 2014.

5. Aproximación a la historiografía mexicana sobre mujeres artistas exiliadas

sus inicios en España hasta su muerte en México, delineando sus distintas facetas artísticas, especialmente sus trabajos de ilustración en prensa. De hecho, esta labor ya propició la publicación del libro *Elvira Gascón, retratista*,⁷⁸ que por primera vez reunía un importante acopio de los retratos que hoy forman parte de la colección de El Colegio de México.

En cuanto a las artistas más jóvenes formadas en México, han sido objeto de monografías Marta Palau y Lucinda Urrusti, ambas continúan en activo en la actualidad. De la primera, Palau, se han realizado importantes trabajos que abarcan los distintos procesos creativos por los que ha ido pasando. Destacan, entre los primeros acercamientos, el texto de Rita Eder, *Marta Palau. La intuición y la técnica*.⁷⁹ En la actualidad, es una de las artistas más reconocidas de México con una obra que traspasa fronteras. Uno de los últimos trabajos sobre la artista ha sido el libro *Marta Palau. Naualli*,⁸⁰ en el que se han reunido textos de los críticos e investigadores que mejor conocen su obra y sus procesos, como Emilio Carbadillo, Francisco Reyes Palma, Gerardo Mosquera, Rita Eder o Ida Rodríguez Prampolini.

Sobre Lucinda Urrusti, debemos señalar el trabajo pionero, publicado en 1976, *Un mundo etéreo, la pintura de Lucinda Urrusti*,⁸¹ que supuso el primer análisis reflexivo en torno a esta artista; aunque más completo es el recientemente publicado *Lucinda Urrusti. Pintura, dibujo y escultura*,⁸² donde se hace un amplio recorrido y análisis crítico de su proyección artística, a través de la recopilación de textos realizados por los críticos de arte más importantes del momento como Margarita Nelken, Jorge Crespo de la Serna o Antonio Rodríguez, publicados en distintos momentos de la trayectoria de esta artista.

Recientemente también se ha publicado un libro sobre la madrileña Julia Giménez Cacho.⁸³ Escrito por su marido Luis Giménez Cacho a la muerte de la pintora, va narrando la vida de los dos, dedicando un único capítulo a la vocación pictórica de Julia.

⁷⁸ AA. VV., *Elvira Gascón, retratista*, México, El Colegio de México, 2013.

⁷⁹ Rita Eder, *Marta Palau. La intuición y la técnica*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1985.

⁸⁰ AA.VV., *Marta Palau. Naualli*, México, Turner/Conaculta, 2006.

⁸¹ AA.VV., *Un mundo etéreo, la pintura de Lucinda Urrusti*, México, SEP, 1976.

⁸² AA.VV., *Lucinda Urrusti. Pintura, dibujo y escultura*, México, DGE/Equilibrista, 2012.

⁸³ Luis Giménez Cacho, *Dos vidas. Memorias*, México, El Colegio de México/Ateneo Español de México, 2014. En el año 2016 fue presentado el libro, realizándose también para la ocasión una pequeña muestra de la obra de Julia Giménez Cacho en el Ateneo Español.

En este año, 2019, como indicamos en el inicio, las aportaciones continúan positivamente. Esperamos que todas las iniciativas realizadas tanto en América como en España sobre la conmemoración del ochenta aniversario supongan un eslabón más para un mayor conocimiento de las artistas del exilio.

DIRECTORIO DE COLABORADORES

GUIOMAR ACEVEDO LÓPEZ

Profesora del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras y de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Ingeniería, UNAM.

Correo electrónico: guiomaracevedo@filos.unam.mx.

LIDIA BOCANEGRA BARBECHO

Investigadora y profesora del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada.

Correo electrónico: lbocanegra@ugr.es.

CARLES BONDIA RODRÍGUEZ

Profesor de lengua catalana en el *Orfeó Català de Mèxic* (OCM) y Lector de catalán por el *Institut Ramon Llull* en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT)-UNAM.

Correo electrónico: carbonrod76@gmail.com.

LAURA CASTAÑEDA GARCÍA

Profesora de la Facultad de Artes y Diseño-UNAM.

Correo electrónico: laura.castaneda.g@gmail.com.

LANCELOT COWIE

Excelentísimo embajador de Trinidad y Tobago en la República de Cuba y exdirector del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de las Indias Occidentales, Trinidad y Tobago.

Correo electrónico: lancelotcowie@gmail.com.

Directorio de colaboradores

FRANCISCO JAVIER DOSIL MANCILLA
Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas-UMSNH.
Correo electrónico: fjdosil@yahoo.es.

YOLANDA GUASCH MARÍ
Profesora de Historia del Arte, Universidad de Granada.
Correo electrónico: yguasch@ugr.es.

EUGENIA GABRIELA JIMÉNEZ REYNA
Alumna de la licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y
Letras-UNAM.
Correo electrónico: eu.ga.ji.re@gmail.com.

JAMES JUMP
Presidente del International Brigade Memorial Trust, Londres.
Correo electrónico: chair@international-brigades.org.uk.

ALBA FLORENCIA A. LÓPEZ MARTÍN
Coordinadora de Vinculación de Morados y Directora Administrativa
de Acevedo y Asociados Consultores en Desarrollo Integral, México.
Correo electrónico: alba.florencia@gmail.com.

CARIDAD MASSÓN SENA
Investigadora del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan
Marinello de La Habana.
Correo electrónico: caridad.mss@gmail.com.

FRANCISCO PEREDO CASTRO
Profesor del Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación (CECC)-
Facultad de Ciencias Políticas-UNAM.
Correo electrónico: peredofrancisco@yahoo.com.

DULZE MARÍA PÉREZ AGUIRRE
Profesora del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José
María Morelos”.
Correo electrónico: dulze.perez.aguirre@gmail.com.

Directorio de colaboradores

VÍCTOR PINA TABÍO

Miembro de la Unión de Escritores y Artistas de La Habana, Cuba.

Correo electrónico: slevinson@cubarte.cult.cu.

MARTÍN F. RÍOS SALOMA

Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas y profesor del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.

Correo electrónico: riosmartin76@gmail.com.

GERARDO SÁNCHEZ DÍAZ

Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas-UMSNH.

Correo electrónico: gerardo_sdiaz@yahoo.com.mx.

ADALBERTO SANTANA

Investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe-UNAM.

Correo electrónico: asantana@unam.mx.

DIEGO SOSA

Dramaturgo, director y productor teatral.

Correo electrónico: drsosa.ortega@gmail.com.

DANIEL SUASTES JIMÉNEZ

Alumno de la licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.

Correo electrónico: sasukesuastes@hotmail.com.

HUITZILIN TONATIUH RODRÍGUEZ LARA

Becario del proyecto IG400117 “Dinámicas de los Exilios en Iberoamérica” y alumno de la licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.

Correo electrónico: tona-panda@hotmail.com.

MAURIZIO TOSCANO

Doctorando del Programa de Doctorado en Historia y Artes de la Universidad de Granada.

Correo electrónico: maurizio@ugr.es.

Directorio de colaboradores

CARLOS VÉJAR PÉREZ-RUBIO

Director de *Archipiélago, Revista Cultural de Nuestra América*-UNAM.

Correo electrónico: elaleph@archipelago.com.mx.

Rutas y experiencias: 80 años del exilio republicano español, editado por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM, se terminó de imprimir en digital el 7 de octubre de 2021 en los talleres de Desarrollo Gráfico Editorial Municipio Libre 175, Nave principal, Col. Portales, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03300, México. Se imprimió en papel cultural de 90 gramos y consta de 250 ejemplares. Su composición y formación tipográfica, en tipo Agfa Rotis Serif de 11/13 y 9/11 puntos, estuvo a cargo de Irma Martínez Hidalgo. La preparación digital del original estuvo a cargo de Beatriz Méndez Carniado. La edición estuvo al cuidado de María Angélica Orozco Hernández.

EN 2019 SE CONMEMORÓ EL 80 ANIVERSARIO del inicio del Exilio Republicano Español en América Latina y el Caribe. Con este libro, no sólo se busca rendir un merecido homenaje a un exilio que nutrió de innumerables profesores a la UNAM, sino también, aprovechar la ocasión para reflexionar sobre la condición de exilio, sus derroteros y su memoria desde nuestro presente. Este volumen se propone brindar un abanico de aproximaciones –multi e interdisciplinarias– al estudio de las experiencias trashumantes de las y los exiliados republicanos, modeladas, en gran medida, por la diversidad de rutas que tomaron y los distintos destinos finales en los que vivieron sus exilios.

COLECCIÓN
EXILIO IBEROAMERICANO

13

ISBN: 978-607-30-4984-9



CIALC
Centro de Investigaciones sobre
América Latina y el Caribe